

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Oaxaca y el Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec de dicha entidad federativa, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, de conformidad con lo establecido con el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal 2

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Veracruz y el Ayuntamiento del Municipio de Nautla de dicha entidad federativa, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, de conformidad con lo establecido en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal 9

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de septiembre de 2004 18

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Aviso de demarcación de la zona federal de la laguna Pajaritos, ubicada en el Municipio de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz 20

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8425.42.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia 21

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Lineamientos para el diseño, integración, operación, evaluación y control del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control	41

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-22-2004, por prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de señales para sistemas de televisión por cable	49

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	49
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	50

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	51

AVISOS

Judiciales y generales	84

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCXIII No. 5

Jueves 7 de octubre de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Oaxaca y el Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec de dicha entidad federativa, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, de conformidad con lo establecido con el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON LA PARTICIPACION DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9o.-A DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la que en lo sucesivo se denominará la "Secretaría", representada por su titular el C. Lic. José Francisco Gil Díaz; el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al que en lo sucesivo se denominará el "Estado", representado por los CC. Lic. José Murat Casab, Lic. Celestino Alonso Alvarez y C.P. Guillermo Megchún Velázquez, en su carácter de Gobernador Constitucional, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas, respectivamente, y el Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec del propio Estado, al que en lo sucesivo se denominará el "Municipio", representado por los CC. Ing. César Torres Loyo y C.P. Pascual Mortera Beltrán, en su carácter de Presidente Municipal y Tesorero Municipal, respectivamente, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, al que en lo sucesivo se denominará "Caminos y Puentes", representado por su Director General el C. Lic. Manuel Zubiría Maqueo, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 25, 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracciones II, XIV, XV, XVI, XVII, XXIII y XXV, 45, 48 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracciones XV, XVIII y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación con los artículos 9o. y 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal; primero fracciones II, VI, VIII y XIII del Decreto que reestructura la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1985 y modificado por Decretos publicados en dicho órgano de difusión oficial el 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995; y en la legislación estatal y municipal, en los artículos 79 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 5, 15, 17 fracción IV y penúltimo párrafo y 22 fracciones VI y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 3 fracciones VI y XXVII, 4 fracción I y último párrafo, 5, 6 fracciones XI y XXVI y primero transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado; y 1, 3 y 46 fracciones XXXV y LXV de la Ley Municipal para el propio Estado, y

CONSIDERANDO

Que en julio de 1992 se adicionó la Ley de Coordinación Fiscal con el artículo 9o.-A, a fin de permitir que la Federación, los estados y los municipios convinieran la creación de fondos cuyos recursos se destinen a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad en los municipios con puentes de peaje operados por la Federación, con aportaciones de cantidades iguales, teniéndose como límite en la aportación federal hasta el 10% de lo obtenido por la operación del puente de peaje de que se trate.

En términos de Ley fueron celebrados los convenios correspondientes;

Que en diciembre de 1995, el H. Congreso de la Unión aprobó la modificación del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal para establecer un incremento del por ciento máximo de aportación de la Federación del 10% al 25% del monto total de los ingresos obtenidos por la operación del puente de peaje; dentro de este contexto, se requirió la celebración de nuevos convenios, con lineamientos vigentes a partir de 1996;

Que con motivo de la reforma efectuada al artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal mediante Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de diciembre de 2003, se estableció que los recursos del fondo a que se refiere el citado precepto podrán destinarse a la realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, de impacto regional

directamente en la zona donde se encuentre el cobro del peaje, además de la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad en aquellos municipios donde se ubiquen dichos puentes, sin que en ningún caso tales recursos se destinen al gasto corriente. Asimismo, se determinó que la aportación al fondo mencionado se hará por el Estado, por el Municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un 20% del monto que aporte la Federación, sin que la aportación de ésta exceda de un 25% del monto total de los ingresos brutos que obtenga por la operación del puente de peaje de que se trate y que la aportación federal se distribuirá en un 50% para los estados y en un 50% para los municipios;

Que el Municipio acreditó que su nivel recaudatorio en el impuesto predial es de al menos un 50% más uno de la recaudación potencial de dicho impuesto en el año inmediato anterior, y

Que por lo anterior, se hace necesaria la celebración de un convenio de acuerdo con lo señalado en el tercer considerando, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con la participación de Caminos y Puentes, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, han acordado suscribir el presente Convenio en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

SECCION I

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio, con la participación de Caminos y Puentes, convienen en:

I. La creación y administración de un fondo y, en su caso, la administración de sus rendimientos, que se integrará con la parte que le corresponde al Municipio de la aportación federal establecida en los términos de lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio y con las aportaciones que efectúe el Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden), conforme a dicho precepto.

II. Formalizar la entrega y aplicación de la parte que le corresponde al Estado de la aportación federal establecida en los términos de lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio.

SEGUNDA.- Los recursos a que se refieren las fracciones I y II de la cláusula primera de este Convenio, tendrán como destino específico la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad dentro de la circunscripción territorial del Municipio, en el que se encuentran ubicados los puentes de peaje denominados Papaloapan y Caracol.

En su caso, dichos recursos podrán ser destinados a la realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, de impacto regional directamente en la zona donde se efectúe el cobro del peaje.

En ningún caso los recursos de que se trata, podrán ser destinados al gasto corriente del Municipio o del Estado.

TERCERA.- Para los efectos de este Convenio se entiende por:

a) Obras de vialidad.- Todas aquellas que tengan como objetivo principal el desarrollo y conservación de infraestructura para la adecuada circulación de personas y/o vehículos, excepto los arreglos ocasionales derivados de obras como drenaje, alcantarillado y cableado.

b) Obras de infraestructura.- Aquellas que permitan el desarrollo de la actividad económica y las relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural, tales como carreteras, ferrocarriles, caminos, puentes, presas, sistemas de riego, suministro de agua potable, alcantarillado, vivienda, escuelas, hospitales y energía eléctrica.

c) Gasto de inversión.- El importe de las erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la administración pública, tendientes a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital.

d) Gasto corriente.- Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo, esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

e) Recaudación potencial del impuesto predial.- Los montos que se derivan de los datos del padrón de contribuyentes del impuesto predial, con relación a la legislación aplicable a dicho impuesto.

Para estos efectos, se considerará que el impuesto predial incluye la cantidad efectivamente pagada en el Municipio en el año de calendario de que se trate, independientemente del ejercicio fiscal en que se haya causado, así como los recargos, sanciones, gastos de ejecución, intereses e indemnizaciones que

se apliquen con relación a este impuesto, excluyendo otras contribuciones que se paguen conjuntamente con el mencionado impuesto o cuya base sea el monto de dicho tributo.

f) Nivel recaudatorio del impuesto predial.- La recaudación efectivamente obtenida en comparación con la recaudación potencial del impuesto predial.

g) Anexos al convenio.- Aquellos documentos de información básica que deberán remitirse por el Estado, el Municipio o el Comité Técnico, a la Tesorería de la Federación para la debida operación de este Convenio.

En cada uno de los tres conceptos señalados en los incisos a), b) y c) de esta cláusula quedan comprendidas las erogaciones para la elaboración de estudios y proyectos, así como el importe de las indemnizaciones necesarias y de las actividades de supervisión por parte de terceros, siempre y cuando se trate de obras a realizar, previamente autorizadas por el Comité Técnico a que se refiere la sección IV de este Convenio.

CUARTA.- La realización de las obras de vialidad y de infraestructura será regida por la legislación que regule en el Estado lo relativo a las obras públicas y el gasto de inversión por la legislación correspondiente a presupuesto, contabilidad y gasto público del propio Estado. En caso de no existir, se aplicarán las leyes federales en la materia.

QUINTA.- La aportación federal a que se refiere el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se efectuará con base en el 50% del monto total de los ingresos brutos que la Federación obtenga por la operación de los puentes de peaje denominados Papaloapan y Caracol a partir del 1 de enero de 2004, una vez deducido el Impuesto al Valor Agregado. En ese contexto, la Federación aportará una cantidad equivalente al 25% de los citados ingresos.

La aportación federal se distribuirá como sigue: 50% al Municipio y 50% al Estado. Los montos que resulten de dicha distribución, serán ejercidos de manera independiente por el Estado y por el Municipio, en los términos establecidos en este Convenio y únicamente cuando así se acuerde por ambos, se ejercerán de manera conjunta, sin menoscabo de sus respectivas obligaciones.

El porcentaje de la aportación federal a que se refiere esta cláusula, sólo podrá modificarse de acuerdo con lo dispuesto por las cláusulas novena y décima octava fracción III de este Convenio.

SEXTA.- La aportación federal se efectuará mediante dos exhibiciones mensuales:

a) La primera a más tardar los días 25 de cada mes o día hábil siguiente, que corresponderá a la recaudación de la primera quincena del mes en curso, y

b) La segunda a más tardar al día 10 de cada mes o día hábil siguiente, que corresponderá a la recaudación de la segunda quincena del mes inmediato anterior.

SECCION II

DE LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE LA APORTACION FEDERAL PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO

SEPTIMA.- El fondo a que se refiere el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, se constituirá conforme a lo siguiente:

I. El 50% de la aportación federal que corresponde al Municipio en términos de lo dispuesto en la cláusula quinta del presente Convenio, se integrará al fondo que se constituye conforme a este Convenio.

II. El Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden), aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% del monto total que aporte la Federación conforme a la cláusula quinta de este Convenio.

III. El fondo se entenderá constituido una vez que se encuentren concentradas en la Tesorería de la Federación las aportaciones de la Federación, del Estado y del Municipio (o uno u otro, según acuerden) y sólo a partir de su integración total generará rendimientos y se podrá disponer de él.

IV. Las aportaciones al fondo que correspondan al Estado y al Municipio (o uno u otro, según acuerden) podrán efectuarse en efectivo, mediante compensación con cargo a sus participaciones en ingresos federales (Anexo número 1) o por acreditamiento de las obras de vialidad, de infraestructura o gastos de inversión realizados que el Comité Técnico califique como procedentes conforme a este Convenio (Anexo número 2). Se excluyen aquellas aportaciones en obras o gasto que se hayan realizado con recursos provenientes de financiamiento.

Para los efectos del acreditamiento citado bastará con que una copia de la documentación soporte sea entregada al Comité Técnico y éste informe por escrito a la Tesorería de la Federación de las obras o gasto que haya calificado como procedentes para su acreditamiento. La Tesorería de la Federación, a partir de la fecha de su recepción, considerará acreditadas las obras para efectos del presente Convenio.

El plazo para el reconocimiento de las obras o gasto realizados a que se refiere esta cláusula, concluirá el 31 de diciembre del ejercicio fiscal de que se trate.

V. Los porcentajes de aportación del Estado y del Municipio podrán modificarse internamente en cualquier tiempo sin que en ningún momento se altere la proporción a que se refiere la fracción II de esta cláusula. Para estos efectos bastará con que ambos o la parte que asuma la responsabilidad de las aportaciones, lo comuniquen por escrito a la Tesorería de la Federación y, en su caso, a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, con 30 días de anticipación a la fecha a partir de la cual dichas aportaciones sean modificadas (Anexo número 3).

Para efectos de modificación de los porcentajes a que se refiere el párrafo anterior, se tomará como base la información que Caminos y Puentes proporcione con relación al monto total de los ingresos brutos que por concepto de peaje se hayan cobrado en la operación de los puentes de peaje denominados Papaloapan y Caracol, en el ejercicio inmediato anterior, una vez deducido el Impuesto al Valor Agregado.

OCTAVA.- Los recursos aportados al fondo por la Federación, el Estado y el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Tesorería de la Federación, quien hará acreditamiento a cargo de los mismos al Municipio en los montos y con la calidad que señale el Comité Técnico, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del propio Municipio, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el propio Comité.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo. Los datos de dicha cuenta deberán ser comunicados a la Tesorería de la Federación (Anexo número 4).

La disponibilidad de los recursos del fondo y los rendimientos que hubiere generado será en forma automática al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo.

En su caso, el fondo constituido en la Tesorería de la Federación pagará mensualmente la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a las emisiones del mes inmediato anterior, menos un punto porcentual, durante el periodo en que los recursos estén depositados en dicha unidad administrativa. Estos rendimientos también serán destinados, exclusivamente, para las obras y gasto a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, conforme a los proyectos de inversión y presupuestos autorizados por el Comité Técnico.

NOVENA.- El Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden) se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico, las cuales serán concentradas en la Tesorería de la Federación. Las aportaciones en efectivo se podrán efectuar mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia Tesorería de la Federación.

El Estado y el Municipio, previa comunicación por escrito a la Tesorería de la Federación, podrán cubrir sus respectivas aportaciones al fondo mediante compensación con cargo a sus participaciones en ingresos federales, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, hasta el monto que les corresponda por dichas aportaciones, siendo aplicables en todo lo conducente las cláusulas de este Convenio.

El depósito por uno de los aportantes al fondo, de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas de obras y gasto aprobados.

Los recursos que se aporten por parte de la Federación podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 25% del 50% del monto total de los ingresos brutos que la Federación obtenga por la operación del puente, que establece el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, a solicitud del Estado y/o Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación**. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos y de las aportaciones adicionales que se hicieren al mismo, en los términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio, con las siguientes obligaciones:

a) Acreditar bimestralmente, con la documentación y elementos que el Comité Técnico considere necesarios, que su nivel recaudatorio es de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el bimestre que corresponda del año inmediato anterior a la firma de este Convenio o, tratándose de los años subsecuentes, en los que se encuentra vigente el presente Convenio, del bimestre que corresponda al ejercicio inmediato anterior al año de que se trate.

Las cifras de recaudación deberán ser presentadas al Estado para que por su conducto sean entregadas al Comité Técnico, debidamente certificadas y validadas por el Contador Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.

Alternativamente, se podrá optar por presentar cifras dictaminadas por contador público registrado ante la Secretaría en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, lo cual se ajustará a la normatividad que para este efecto emita la Secretaría.

b) Presentar al Comité Técnico los programas de obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión, así como los presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizado, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su desarrollo.

c) Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la cuenta de la hacienda pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

d) Informar al Comité Técnico, siempre que se requiera, sobre los avances físicos de las obras en realización y terminación de las mismas.

e) Demostrar ante el Comité Técnico, dentro de los primeros 15 días del ejercicio de que se trate, que cuenta con la partida presupuestal correspondiente para afectar los recursos que, en su caso, aportará al fondo.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos del fondo podrán ser aplicados a la amortización de pasivos y sus respectivos intereses, cuando se deriven de obras de vialidad y de infraestructura o de gasto de inversión, que por su magnitud e importancia económica sólo puedan realizarse mediante financiamiento a largo plazo y siempre que hayan sido concertadas y ejecutadas durante la vigencia de este Convenio y financien programas aprobados en los términos del mismo.

El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas o parte de las obras y gasto de inversión convenidos, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos y previa la aprobación del Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Los recursos del fondo que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no cumpla con los programas de obras y gasto aprobados, o no sean ejercidos por alguna causa, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán reembolsados a la Secretaría, al Estado y al Municipio, en el porcentaje que corresponda a sus aportaciones, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, junto con los rendimientos que hubieren generado. Esta misma disposición se aplicará tratándose de los recursos que cualquiera de las partes hubiera aportado, aun cuando no se hubiese constituido el fondo.

SECCION III

DE LA PARTE QUE CORRESPONDE AL ESTADO DE LA APORTACION FEDERAL

DECIMATERCERA.- Los recursos provenientes de 50% de la aportación federal que corresponde al Estado en términos de lo dispuesto en la cláusula quinta de este Convenio, serán concentrados y administrados por la Tesorería de la Federación, quien hará acreditamiento a cargo de los mismos al Estado en los montos y con la calidad que señale el Comité Técnico, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del propio Estado, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo. Los datos de dicha cuenta deberán ser comunicados a la Tesorería de la Federación (Anexo número 5).

La disponibilidad de los recursos a que se refiere esta cláusula y, en su caso, de sus rendimientos, será en forma automática al tercer día hábil posterior a la fecha en que hayan sido depositados en la Tesorería de la Federación.

En su caso, los recursos a que se refiere esta cláusula pagarán mensualmente la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a las emisiones del mes inmediato anterior, menos un punto porcentual, durante el periodo en que los recursos estén depositados en dicha unidad administrativa. Estos rendimientos también serán destinados exclusivamente para las obras y gasto a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, conforme a los proyectos de inversión y presupuestos autorizados por el Comité Técnico.

DECIMACUARTA.- El Estado administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba provenientes de la parte que le corresponde de la aportación federal en los términos del artículo 90.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio y tendrá las siguientes obligaciones:

a) Remitir al Comité Técnico la información bimestral y anual que el Municipio le haga llegar sobre la recaudación del impuesto predial del propio Municipio.

b) Presentar al Comité Técnico los programas de obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión, así como los presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizado, de manera tal que los ingresos que perciba de la parte que le corresponde de la aportación federal, resulten suficientes para su desarrollo.

c) Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos que reciba, en la cuenta de la hacienda pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

d) Informar al Comité Técnico, siempre que se requiera, sobre los avances físicos de las obras en realización y terminación de las mismas.

e) Demostrar ante el Comité Técnico, dentro de los primeros 15 días del ejercicio de que se trate, que cuenta con la partida presupuestal correspondiente para afectar los recursos que, en su caso, aportará al fondo.

DECIMAQUINTA.- Los recursos que perciba el Estado provenientes de la parte que le corresponde de la aportación federal y, en su caso, sus rendimientos, podrán ser aplicados a la amortización de pasivos y sus respectivos intereses, cuando se deriven de obras de vialidad y de infraestructura o de gasto de inversión, que por su magnitud e importancia económica sólo puedan realizarse mediante financiamiento a largo plazo y siempre que hayan sido concertadas y ejecutadas durante la vigencia de este Convenio y financien programas aprobados en los términos del mismo.

El Estado podrá reducir o cancelar en su totalidad programas o parte de las obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión convenidos, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos y previa la aprobación del Comité Técnico.

DECIMASEXTA.- Los recursos a que se refiere esta sección que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Estado no cumpla con los programas de obras y gasto aprobados, o no sean ejercidos por alguna otra causa, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán reembolsados a su aportante a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, junto con los rendimientos que hubieren generado.

SECCION IV DEL COMITE TECNICO

DECIMASEPTIMA.- Para los efectos de cumplimiento de este Convenio se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I. Estará integrado por un representante del Municipio, uno del Estado, uno de Caminos y Puentes y uno de la Secretaría. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado presidirá el Comité Técnico.

La representación de los integrantes del Comité Técnico será como sigue:

a) Del Municipio, en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité Técnico, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o en su defecto, la Legislatura Local.

b) Del Estado, en el Secretario de Finanzas del Estado.

c) De Caminos y Puentes, en el Delegado Federal de dicha entidad paraestatal en el Estado.

d) De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico competente, de la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria.

Todos y cada uno de los miembros del Comité Técnico deberán estar debidamente acreditados ante la Tesorería de la Federación y cualquier cambio de los mismos, también deberá ser notificado a ésta por el titular de las finanzas públicas del Estado (Anexo número 6).

II. Tomará decisiones por mayoría. En caso de empate, tendrá voto de calidad el representante del Municipio.

III. Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su presidente o de al menos dos de sus miembros.

DECIMAOCTAVA.- El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Solicitar y recibir la información bimestral y anual que debe remitir el Estado al Comité Técnico sobre la recaudación del impuesto predial del Municipio, en las fechas que se señalen en los lineamientos que al efecto formule la Secretaría.

II. Revisar, aprobar y validar que, en los años subsecuentes en que se encuentre vigente el presente Convenio, el nivel recaudatorio del Municipio sea de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el año inmediato anterior al ejercicio de que se trate. Los resultados de esta revisión serán remitidos a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría para los efectos a que haya lugar.

III. Formular la declaratoria correspondiente en los casos en que, durante cualquiera de los ejercicios en que se encuentre vigente el presente Convenio, el nivel recaudatorio del Municipio se encuentre por debajo de 50%, en la cual se asentará que, como consecuencia de lo anterior, la cantidad de recursos se verá reducida de manera proporcional a la disminución porcentual del nivel recaudatorio. Dicha declaratoria deberá ser remitida a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría para los efectos procedentes.

Para los efectos del párrafo anterior, la información correspondiente será de carácter bimestral durante el ejercicio de que se trate y anual.

La información bimestral dará lugar al registro de posibles variaciones en el nivel recaudatorio del Municipio y a dictaminar, en su caso, sobre la disminución de recursos a que hubiere lugar, mediante un ajuste en el sexto bimestre del ejercicio fiscal de que se trate.

IV. Calificar las obras que sean presentadas para su acreditamiento como aportaciones al fondo a que se refiere la sección II de este Convenio.

V. Establecer las fechas en que el Estado y el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo a que se refiere la sección II de este Convenio, procurando que sean efectuadas en las mismas fechas que la correspondiente a la Federación y que son las establecidas en la cláusula sexta de este Convenio.

VI. Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas de obras y gasto, así como los presupuestos de los mismos que el Estado y el Municipio le presenten, respectivamente, para los fines de este Convenio y vigilar su cumplimiento.

Asimismo, recibir y, en su caso, aprobar los programas cuyo objetivo sea el mantenimiento y conservación del puente de que se trate.

VII. Verificar que los recursos del fondo y, en su caso, sus rendimientos a que hace referencia la sección II de este Convenio, así como de la parte que corresponde al Estado de la aportación federal y, en su caso, sus rendimientos a que se hace referencia en la sección III de este Convenio, respectivamente, sean aplicados al destino específico que marcan la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, así como del cumplimiento de las demás disposiciones legales aplicables.

VIII. Autorizar la disposición de los recursos necesarios de las cuentas bancarias que al efecto sean abiertas a nombre del Municipio y del Estado, respectivamente, en los términos de este Convenio, para la realización de los programas de obras y gasto aprobados, una vez efectuada la verificación procedente mediante los documentos comprobatorios del ejercicio del gasto.

La autorización de la entrega de cantidades del fondo a que se refiere la sección II de este Convenio por el periodo de que se trate, se hará exclusivamente en un monto que corresponda a las aportaciones a que se refiere la cláusula séptima de este Convenio que se hubieren efectuado al mismo, sin considerar el monto de las aportaciones en especie. Las cantidades aportadas en exceso en términos del penúltimo párrafo de la cláusula novena de este Convenio, también serán incluidas en dicha autorización de entrega.

IX. Supervisar y vigilar el desarrollo de las obras que hayan sido autorizadas. Tratándose de las obras a cargo del Estado y cuando se estime necesario, dicha supervisión y vigilancia se efectuará con el apoyo de un representante de la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado.

X. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Convenio, así como presentar a la Secretaría un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

XI. Revisar la información escrita que deben entregarle el Municipio y el Estado sobre el manejo y aplicación de los recursos del fondo y, en su caso, sus rendimientos, a que se refiere la sección II de este Convenio, así como de los recursos de la parte de la aportación federal que corresponda al Estado en los

términos de la sección III de este Convenio, respectivamente, a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación del destino que debe darse a los recursos en términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio.

XII. Comunicar a la Tesorería de la Federación los casos en que deba cancelarse el fondo a que se refiere la Sección II de este Convenio o las ministraciones de recursos al Estado, al detectar y comprobar cualquier desviación del destino que debe darse a los recursos en términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio (anexo número 7).

XIII. En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos del presente Convenio.

SECCION V

DE LA VIGENCIA, INCUMPLIMIENTO Y TERMINACION DEL CONVENIO

DECIMANOVENA.- El presente Convenio deberá ser publicado tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor a partir de su publicación en el primer órgano de difusión oficial indicado; su vigencia será por el presente ejercicio y se renovará anualmente en forma automática, una vez que se acredite ante el Comité Técnico que el nivel recaudatorio del Municipio es de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el año inmediato anterior al ejercicio de que se trate.

Para los efectos de la renovación del Convenio, se estará a lo siguiente:

I. El Estado deberá remitir al Comité Técnico para su revisión y dictamen, las cifras de recaudación del impuesto predial del ejercicio fiscal anterior a más tardar el 20 de enero o día hábil siguiente, del ejercicio fiscal siguiente al que se revise.

II. El Comité Técnico remitirá, para los efectos conducentes, a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, los resultados de la revisión a que se refiere la fracción anterior, a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que el propio Comité haya recibido la información del propio Estado.

III. En caso de que los resultados de la revisión a que se refiere la fracción anterior se derive que el nivel recaudatorio del impuesto predial del Municipio se encuentra por debajo de 50%, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que reciba los citados resultados, hará del conocimiento de Caminos y Puentes la terminación del Convenio, para los efectos a que haya lugar.

VIGESIMA.- El incumplimiento de las disposiciones de este Convenio dará lugar a lo siguiente:

I. El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en las cláusulas segunda, novena y décima de este Convenio, dará lugar a la cancelación del fondo a que se refiere la sección II del mismo, a que se declare terminado el presente Convenio y a la restitución de las cantidades aportadas por la Federación o, en su caso, por el Estado o el Municipio con los rendimientos que hubieren generado.

II. El incumplimiento por parte del Estado a lo dispuesto en las cláusulas segunda y decimacuarta de este Convenio, dará lugar a que se declare terminado el presente Convenio en la parte conducente a los recursos que corresponden al mismo de la aportación federal y a la restitución de las cantidades correspondientes aportadas por la Federación.

III. En los casos en que durante un ejercicio fiscal el nivel recaudatorio del Municipio se encuentre por debajo de 50%, la cantidad de recursos se verá reducida de manera proporcional a la disminución porcentual de dicho nivel recaudatorio.

VIGESIMAPRIMERA.- El presente Convenio se dará por terminado en los siguientes supuestos:

I. A solicitud de cualquiera de las partes mediante comunicación escrita que se efectúe con 30 días de anticipación.

II. En los casos en que al inicio del ejercicio fiscal de que se trate, el Municipio se encuentre por debajo de 50% del nivel recaudatorio establecido en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, previa la formulación de la declaratoria correspondiente del Comité Técnico.

III. En los casos señalados en la fracción I de la cláusula anterior.

IV. En los supuestos a que se refiere la fracción II de la cláusula anterior, en cuyo caso, sólo se dará por terminado este Convenio en la parte conducente a los recursos que corresponden al Estado de la aportación federal.

La declaratoria de terminación del presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación** y surtirá efectos al día siguiente de su publicación en este último. Si

la terminación se solicita por el Estado o el Municipio, también dicha solicitud se publicará en el Periódico Oficial del propio Estado.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Quedan sin efectos los convenios suscritos por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec del propio Estado, derivado del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de marzo de 1997. Lo dispuesto en las cláusulas decimasegunda y decimasexta del presente Convenio será aplicable a aquellos recursos derivados de los citados convenios que no hayan sido utilizados.

Para los efectos de la cláusula quinta de este Convenio, la aportación federal del porcentaje correspondiente al 50% de los ingresos brutos obtenidos por la operación de los puentes de peaje denominados Papaloapan y Caracol, desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de entrada en vigor de este Convenio, se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de publicación del mismo en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDA.- Para los efectos de la comunicación a que se refiere el último párrafo de la cláusula novena, se tendrá como plazo máximo para efectuarla, los tres meses siguientes a la publicación de este Convenio en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERA.- En cuanto a la información bimestral referida en la cláusula décima, por única ocasión, la que corresponda a los bimestres del presente ejercicio fiscal que hayan concluido a la fecha de publicación del presente Convenio en el **Diario Oficial de la Federación** deberá remitirse al Comité Técnico a más tardar dentro de los 15 días siguientes a dicha publicación.

CUARTA.- Lo dispuesto en el primer párrafo de las cláusulas decimaprimera y decimaquinta de este Convenio, también será aplicable a las obras ahí referidas que hayan sido concertadas y ejecutadas en el marco de los convenios en materia de puentes de peaje aplicables hasta el 30 de diciembre de 2003, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de marzo de 1997, siempre y cuando se cumpla con lo dispuesto por el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, vigente a partir del 31 de diciembre de 2003.

México, D.F., a 3 de agosto de 2004.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **José Murat Casab**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Celestino Alonso Alvarez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Guillermo Megchún Velázquez**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **César Torres Loyo**.- Rúbrica.- El Tesorero Municipal, **Pascual Mortera Beltrán**.- Rúbrica.- Por la Federación: El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos: el Director General, **Manuel Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Veracruz y el Ayuntamiento del Municipio de Nautla de dicha entidad federativa, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, de conformidad con lo establecido en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAUTLA, VER., CON LA PARTICIPACION DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9o-A DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la que en lo sucesivo se denominará la "Secretaría", representada por su titular el C. Lic. José Francisco Gil Díaz; el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz al que en lo sucesivo se denominará el "Estado", representado por los CC. Lic. Miguel Alemán Velasco, Dr. Flavino Ríos Alvarado y C.P. Juan Felipe Aguilar de la Llave, en su carácter de Gobernador Constitucional, Secretario de Gobierno y Secretario de Finanzas y Planeación, respectivamente, y el Ayuntamiento del Municipio de Nautla del propio Estado, al que en lo sucesivo se denominará el "Municipio", representado por los CC. Edilberto Vázquez Alfonso y Camilo García Flores, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Unico, respectivamente, con la participación de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, al que en lo sucesivo se denominará "Caminos y Puentes", representado por su Director General el C. Lic. Manuel Zubiría

Maqueo, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal; 25, 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracciones II, XIV, XV, XVI, XVII, XXIII y XXV, 45, 48 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracciones XV, XVIII y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación con los artículos 9o. y 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal; primero fracciones II, VI, VIII y XIII del Decreto que reestructura la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de agosto de 1985 y modificado por decretos publicados en dicho órgano de difusión oficial el 24 de noviembre de 1993 y 14 de septiembre de 1995; y en la legislación Estatal y Municipal, en los artículos: 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 33 fracción XVI, inciso g), 49 fracción XVII, 50, 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 1, 8, 9 fracciones I y III, 12, 17, 18, 19 y 20 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 35 fracción XXIV, 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, y 1, 295, 296 y 297 del Código Hacendario Municipal del propio Estado, y

CONSIDERANDO

Que en julio de 1992 se adicionó la Ley de Coordinación Fiscal con el artículo 9o.-A, a fin de permitir que la Federación, los Estados y los Municipios convinieran la creación de fondos cuyos recursos se destinen a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad en los municipios con puentes de peaje operados por la Federación, con aportaciones de cantidades iguales, teniéndose como límite en la aportación federal hasta el 10% de lo obtenido por la operación del puente de peaje de que se trate. En términos de Ley fueron celebrados los convenios correspondientes;

Que en diciembre de 1995, el H. Congreso de la Unión aprobó la modificación del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal para establecer un incremento del por ciento máximo de aportación de la Federación de 10% al 25% del monto total de los ingresos obtenidos por la operación del puente de peaje; dentro de este contexto, se requirió la celebración de nuevos convenios, con lineamientos vigentes a partir de 1996;

Que con motivo de la reforma efectuada al artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal mediante Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de diciembre de 2003, se estableció que los recursos del fondo a que se refiere el citado precepto podrán destinarse a la realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, de impacto regional directamente en la zona donde se encuentre el cobro del peaje, además de la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad en aquellos municipios donde se ubiquen dichos puentes, sin que en ningún caso tales recursos se destinen al gasto corriente. Asimismo se determinó que la aportación al fondo mencionado se hará por el estado, por el municipio o, cuando así lo acordaren, por ambos, en un 20% del monto que aporte la Federación, sin que la aportación de ésta exceda de un 25% del monto total de los ingresos brutos que obtenga por la operación del puente de peaje de que se trate y que la aportación federal se distribuirá en un 50% para los estados y en un 50% para los municipios;

Que el Municipio acreditó que su nivel recaudatorio en el impuesto predial es de al menos un 50% más uno de la recaudación potencial de dicho impuesto en el año inmediato anterior, y

Que por lo anterior, se hace necesaria la celebración de un convenio de acuerdo con lo señalado en el tercer considerando, por lo que la Secretaría, el Estado y el Municipio, con la participación de Caminos y Puentes, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, han acordado suscribir el presente Convenio en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

SECCION I

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La Secretaría, el Estado y el Municipio, con la participación de Caminos y Puentes, convienen en:

I. La creación y administración de un fondo y, en su caso, la administración de sus rendimientos, que se integrará con la parte que le corresponde al Municipio de la aportación federal establecida en los términos de lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio y con

las aportaciones que efectúe el Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden), conforme a dicho precepto.

II. Formalizar la entrega y aplicación de la parte que le corresponde al Estado de la aportación federal establecida en los términos de lo dispuesto en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio.

SEGUNDA.- Los recursos a que se refieren las fracciones I y II de la cláusula primera de este Convenio, tendrán como destino específico la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de obras de vialidad dentro de la circunscripción territorial del Municipio, en el que se encuentra ubicado el puente de peaje denominado Nautla.

En su caso, dichos recursos podrán ser destinados a la realización de obras de infraestructura o gasto de inversión, de impacto regional directamente en la zona donde se efectúe el cobro del peaje.

En ningún caso los recursos de que se trata, podrán ser destinados al gasto corriente del Municipio o del Estado.

TERCERA.- Para los efectos de este Convenio se entiende por:

a) Obras de vialidad.- Todas aquellas que tengan como objetivo principal el desarrollo y conservación de infraestructura para la adecuada circulación de personas y/o vehículos, excepto los arreglos ocasionales derivados de obras como drenaje, alcantarillado y cableado.

b) Obras de infraestructura.- Aquellas que permitan el desarrollo de la actividad económica y las relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural, tales como carreteras, ferrocarriles, caminos, puentes, presas, sistemas de riego, suministro de agua potable, alcantarillado, vivienda, escuelas, hospitales y energía eléctrica.

c) Gasto de inversión.- El importe de las erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la administración pública, tendientes a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital.

d) Gasto corriente.- Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo, esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

e) Recaudación potencial del impuesto predial.- Los montos que se derivan de los datos del padrón de contribuyentes del impuesto predial, con relación a la legislación aplicable a dicho impuesto.

Para estos efectos, se considerará que el impuesto predial incluye la cantidad efectivamente pagada en el Municipio en el año de calendario de que se trate, independientemente del ejercicio fiscal en que se haya causado, así como los recargos, sanciones, gastos de ejecución, intereses e indemnizaciones que se apliquen con relación a este impuesto, excluyendo otras contribuciones que se paguen conjuntamente con el mencionado impuesto o cuya base sea el monto de dicho tributo.

f) Nivel recaudatorio del impuesto predial.- La recaudación efectivamente obtenida en comparación con la recaudación potencial del impuesto predial.

g) Anexos al convenio.- Aquellos documentos de información básica que deberán remitirse por el Estado, el Municipio o el Comité Técnico, a la Tesorería de la Federación para la debida operación de este Convenio.

En cada uno de los tres conceptos señalados en los incisos a), b) y c) de esta cláusula quedan comprendidas las erogaciones para la elaboración de estudios y proyectos, así como el importe de las indemnizaciones necesarias y de las actividades de supervisión por parte de terceros, siempre y cuando se trate de obras a realizar, previamente autorizadas por el Comité Técnico a que se refiere la Sección IV de este Convenio.

CUARTA.- La realización de las obras de vialidad y de infraestructura será regida por la legislación que regule en el Estado lo relativo a las obras públicas y el gasto de inversión por la legislación correspondiente a presupuesto, contabilidad y gasto público del propio Estado. En caso de no existir, se aplicarán las leyes federales en la materia.

QUINTA.- La aportación federal a que se refiere el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se efectuará con base en el 50% del monto total de los ingresos brutos que la Federación obtenga por la operación del puente de peaje denominado Nautla a partir del 1 de enero de 2004, una vez deducido el Impuesto al Valor Agregado. En ese contexto, la Federación aportará una cantidad equivalente al 25% de los citados ingresos.

La aportación federal se distribuirá como sigue: 50% al Municipio y 50% al Estado. Los montos que resulten de dicha distribución, serán ejercidos de manera independiente por el Estado y por el Municipio, en los términos establecidos en este Convenio y únicamente cuando así se acuerde por ambos, se ejercerán de manera conjunta, sin menoscabo de sus respectivas obligaciones.

El porcentaje de la aportación federal a que se refiere esta cláusula, sólo podrá modificarse de acuerdo con lo dispuesto por las cláusulas novena y decimaoctava fracción III de este Convenio.

SEXTA.- La aportación federal se efectuará mediante dos exhibiciones mensuales:

a) La primera a más tardar los días 25 de cada mes o día hábil siguiente, que corresponderá a la recaudación de la primera quincena del mes en curso, y

b) La segunda a más tardar al día 10 de cada mes o día hábil siguiente, que corresponderá a la recaudación de la segunda quincena del mes inmediato anterior.

SECCION II

DE LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE LA APORTACION FEDERAL PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO

SEPTIMA.- El fondo a que se refiere el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, se constituirá conforme a lo siguiente:

I. El 50% de la aportación federal que corresponde al Municipio en términos de lo dispuesto en la cláusula quinta del presente Convenio, se integrará al fondo que se constituye conforme a este Convenio.

II. El Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden), aportarán al fondo una cantidad equivalente al 20% del monto total que aporte la Federación, conforme a la cláusula quinta de este Convenio.

III. El fondo se entenderá constituido una vez que se encuentren concentradas en la Tesorería de la Federación las aportaciones de la Federación, del Estado y del Municipio (o uno u otro, según acuerden) y sólo a partir de su integración total generará rendimientos y se podrá disponer de él.

IV. Las aportaciones al fondo que correspondan al Estado y al Municipio (o uno u otro, según acuerden) podrán efectuarse en efectivo, mediante compensación con cargo a sus participaciones en ingresos federales (Anexo número 1) o por acreditamiento de las obras de vialidad, de infraestructura o gastos de inversión realizados que el Comité Técnico califique como procedentes conforme a este Convenio (Anexo número 2). Se excluyen aquellas aportaciones en obras o gasto que se hayan realizado con recursos provenientes de financiamiento.

Para los efectos del acreditamiento citado bastará con que una copia de la documentación soporte sea entregada al Comité Técnico y este informe por escrito a la Tesorería de la Federación de las obras o gasto que haya calificado como procedentes para su acreditamiento. La Tesorería de la Federación, a partir de la fecha de su recepción, considerará acreditadas las obras para efectos del presente Convenio.

El plazo para el reconocimiento de las obras o gasto realizados a que se refiere esta cláusula, concluirá el 31 de diciembre del ejercicio fiscal de que se trate.

V. Los porcentajes de aportación del Estado y del Municipio podrán modificarse internamente en cualquier tiempo sin que en ningún momento se altere la proporción a que se refiere la fracción II de esta cláusula. Para estos efectos bastará con que ambos o la parte que asuma la responsabilidad de las aportaciones, lo comunique por escrito a la Tesorería de la Federación y, en su caso, a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, con 30 días de anticipación a la fecha a partir de la cual dichas aportaciones sean modificadas (Anexo número 3).

Para efectos de modificación de los porcentajes a que se refiere el párrafo anterior, se tomará como base la información que Caminos y Puentes proporcione con relación al monto total de los ingresos brutos que por concepto de peaje se hayan cobrado en la operación del puente de peaje denominado Nautla, en el ejercicio inmediato anterior, una vez deducido el Impuesto al Valor Agregado.

OCTAVA.- Los recursos aportados al fondo por la Federación, el Estado y el Municipio y, en su caso, sus rendimientos, serán concentrados y administrados por la Tesorería de la Federación, quien hará acreditamiento a cargo de los mismos al Municipio en los montos y con la calidad que señale el Comité Técnico, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del propio Municipio, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el propio Comité.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo. Los datos de dicha cuenta deberán ser comunicados a la Tesorería de la Federación (Anexo número 4).

La disponibilidad de los recursos del fondo y los rendimientos que hubiere generado será en forma automática al tercer día hábil posterior a la fecha en que se haya constituido el fondo.

En su caso, el fondo constituido en la Tesorería de la Federación pagará mensualmente la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a las emisiones del mes inmediato anterior, menos un punto porcentual, durante el periodo en que los recursos estén depositados en dicha unidad administrativa. Estos rendimientos también serán destinados exclusivamente para las obras y gasto a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, conforme a los proyectos de inversión y presupuestos autorizados por el Comité Técnico.

NOVENA.- El Estado y el Municipio (o uno u otro, según acuerden) se obligan a cubrir sus respectivas aportaciones al fondo en las fechas que fije el Comité Técnico, las cuales serán concentradas en la Tesorería de la Federación. Las aportaciones en efectivo se podrán efectuar mediante acreditamiento a la cuenta bancaria que señale la propia Tesorería de la Federación.

El Estado y el Municipio, previa comunicación por escrito a la Tesorería de la Federación, podrán cubrir sus respectivas aportaciones al fondo mediante compensación con cargo a sus participaciones en ingresos federales, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, hasta el monto que les corresponda por dichas aportaciones, siendo aplicables en todo lo conducente las cláusulas de este Convenio.

El depósito por uno de los aportantes al fondo, de un monto superior al que le corresponda, no obliga a los otros a hacerlo de la misma manera. Dicho monto aportado en exceso no se considerará como parte del fondo, pero sí podrá destinarse a los programas de obras y gasto aprobados.

Los recursos que se aporten por parte de la Federación podrán disminuirse o aumentarse, sin exceder del límite máximo de 25% del 50% del monto total de los ingresos brutos que la Federación obtenga por la operación del puente, que establece el artículo 90.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, a solicitud del Estado y/o Municipio, situación que deberá comunicarse por escrito a la Secretaría para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación**. Dichas modificaciones sólo podrán hacerse dentro de los primeros dos meses del ejercicio de que se trate.

DECIMA.- El Municipio administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba del fondo y, en su caso, de sus rendimientos y de las aportaciones adicionales que se hicieren al mismo, en los términos del artículo 90-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio, con las siguientes obligaciones:

a) Acreditar bimestralmente, con la documentación y elementos que el Comité Técnico considere necesarios, que su nivel recaudatorio es de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el bimestre que corresponda del año inmediato anterior a la firma de este Convenio o, tratándose de los años subsecuentes, en los que se encuentra vigente el presente Convenio, del bimestre que corresponda al ejercicio inmediato anterior al año de que se trate.

Las cifras de recaudación deberán ser presentadas al Estado para que por su conducto sean entregadas al Comité Técnico, debidamente certificadas y validadas por el Contador Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado o su equivalente.

Alternativamente, se podrá optar por presentar cifras dictaminadas por contador público registrado ante la Secretaría en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, lo cual se ajustará a la normatividad que para este efecto emita la Secretaría.

b) Presentar al Comité Técnico los programas de obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión, así como los presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizado, de manera tal que los ingresos que perciba del fondo resulten suficientes para su desarrollo.

c) Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos del fondo, en la cuenta de la hacienda pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

d) Informar al Comité Técnico, siempre que se requiera, sobre los avances físicos de las obras en realización y terminación de las mismas.

e) Demostrar ante el Comité Técnico, dentro de los primeros 15 días del ejercicio de que se trate, que cuenta con la partida presupuestal correspondiente para afectar los recursos que, en su caso, aportará al fondo.

DECIMAPRIMERA.- Los recursos del fondo podrán ser aplicados a la amortización de pasivos y sus respectivos intereses, cuando se deriven de obras de vialidad y de infraestructura o de gasto de inversión, que por su magnitud e importancia económica sólo puedan realizarse mediante financiamiento a largo plazo y siempre que hayan sido concertadas y ejecutadas durante la vigencia de este Convenio y financien programas aprobados en los términos del mismo.

El Estado o el Municipio podrán reducir o cancelar en su totalidad programas o parte de las obras y gasto de inversión convenidos, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos y previa la aprobación del Comité Técnico.

DECIMASEGUNDA.- Los recursos del fondo que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Municipio no cumpla con los programas de obras y gasto aprobados, o no sean ejercidos por alguna causa, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán reembolsados a la Secretaría, al Estado y al Municipio, en el porcentaje que corresponda a sus aportaciones, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, junto con los rendimientos que hubieren generado. Esta misma disposición se aplicará tratándose de los recursos que cualquiera de las partes hubiera aportado, aun cuando no se hubiese constituido el fondo.

SECCION III

DE LA PARTE QUE CORRESPONDE AL ESTADO DE LA APORTACION FEDERAL

DECIMATERCERA.- Los recursos provenientes del 50% de la aportación federal que corresponde al Estado en términos de lo dispuesto en la cláusula quinta de este Convenio, serán concentrados y administrados por la Tesorería de la Federación, quien hará acreditamiento a cargo de los mismos al Estado en los montos y con la calidad que señale el Comité Técnico, en la cuenta bancaria que al efecto sea abierta a nombre del propio Estado, de la cual se dispondrá en los términos que acuerde el Comité Técnico.

La cuenta bancaria a que se refiere el párrafo anterior deberá ser de tipo productivo, de liquidez inmediata y que en ningún caso implique valores de riesgo. Los datos de dicha cuenta deberán ser comunicados a la Tesorería de la Federación (Anexo número 5).

La disponibilidad de los recursos a que se refiere esta cláusula y, en su caso, de sus rendimientos, será en forma automática al tercer día hábil posterior a la fecha en que hayan sido depositados en la Tesorería de la Federación.

En su caso, los recursos a que se refiere esta cláusula pagarán mensualmente la tasa primaria promedio de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazo de 28 días correspondientes a las emisiones del mes inmediato anterior, menos un punto porcentual, durante el periodo en que los recursos estén depositados en dicha unidad administrativa. Estos rendimientos también serán destinados exclusivamente para las obras y gasto a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, conforme a los proyectos de inversión y presupuestos autorizados por el Comité Técnico.

DECIMACUARTA.- El Estado administrará y hará debida aplicación de las cantidades que reciba provenientes de la parte que le corresponde de la aportación federal en los términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio y tendrá las siguientes obligaciones:

a) Remitir al Comité Técnico la información bimestral y anual que el Municipio le haga llegar sobre la recaudación del impuesto predial del propio Municipio.

b) Presentar al Comité Técnico los programas de obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión, así como los presupuestos específicos de cada uno de ellos debidamente calendarizado, de manera tal que los ingresos que perciba de la parte que le corresponde de la aportación federal, resulten suficientes para su desarrollo.

c) Incluir un informe sobre la aplicación de los recursos que reciba, en la cuenta de la hacienda pública que anualmente rinde a la H. Legislatura Local y destinar copia del mismo al Comité Técnico y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría.

d) Informar al Comité Técnico, siempre que se requiera, sobre los avances físicos de las obras en realización y terminación de las mismas.

e) Demostrar ante el Comité Técnico, dentro de los primeros 15 días del ejercicio de que se trate, que cuenta con la partida presupuestal correspondiente para afectar los recursos que, en su caso, aportará al fondo.

DECIMAQUINTA.- Los recursos que perciba el Estado provenientes de la parte que le corresponde de la aportación federal y, en su caso, sus rendimientos, podrán ser aplicados a la amortización de pasivos y sus respectivos intereses, cuando se deriven de obras de vialidad y de infraestructura o de gasto de inversión, que por su magnitud e importancia económica sólo puedan realizarse mediante financiamiento a largo plazo y siempre que hayan sido concertadas y ejecutadas durante la vigencia de este Convenio y financien programas aprobados en los términos del mismo.

El Estado podrá reducir o cancelar en su totalidad programas o parte de las obras de vialidad e infraestructura y gasto de inversión convenidos, siempre y cuando los ya iniciados sean concluidos y previa la aprobación del Comité Técnico.

DECIMASEXTA.- Los recursos a que se refiere esta Sección que durante un ejercicio fiscal no sean utilizados debido a que el Estado no cumpla con los programas de obras y gasto aprobados, o no sean ejercidos por alguna otra causa, previo dictamen del Comité Técnico que hará del conocimiento de la Secretaría, serán reembolsados a su aportante a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, junto con los rendimientos que hubieren generado.

SECCION IV DEL COMITE TECNICO

DECIMASEPTIMA.- Para los efectos de cumplimiento de este Convenio se constituye un Comité Técnico conforme a las bases que a continuación se señalan:

I. Estará integrado por un representante del Municipio, uno del Estado, uno de Caminos y Puentes y uno de la Secretaría. Por cada representante se nombrará un suplente. El representante del Estado presidirá el Comité Técnico.

La representación de los integrantes del Comité Técnico será como sigue:

a) Del Municipio, en el Presidente Municipal y en el caso que éste renunciara a dicha representación en el Comité Técnico, será la persona que expresamente designe el Ayuntamiento o en su defecto, la Legislatura Local.

b) Del Estado, en el Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.

c) De Caminos y Puentes, en el Delegado Federal de dicha entidad paraestatal en el Estado.

d) De la Secretaría, en el Administrador Local Jurídico competente, de la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria.

Todos y cada uno de los miembros del Comité Técnico deberán estar debidamente acreditados ante la Tesorería de la Federación y cualquier cambio de los mismos, también deberá ser notificado a ésta por el titular de las finanzas públicas del Estado (Anexo número 6).

II. Tomará decisiones por mayoría. En caso de empate, tendrá voto de calidad el representante del Municipio.

III. Efectuará reuniones con la periodicidad que él mismo fije y podrá llevar a cabo reuniones extraordinarias a solicitud de su presidente o de al menos dos de sus miembros.

DECIMAOCTAVA.- El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Solicitar y recibir la información bimestral y anual que debe remitir el Estado al Comité Técnico sobre la recaudación del impuesto predial del Municipio, en las fechas que se señalen en los lineamientos que al efecto formule la Secretaría.

II. Revisar, aprobar y validar que, en los años subsecuentes en que se encuentre vigente el presente Convenio, el nivel recaudatorio del Municipio sea de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el año inmediato anterior al ejercicio de que se trate. Los resultados de esta revisión serán remitidos a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría para los efectos a que haya lugar.

III. Formular la declaratoria correspondiente en los casos en que, durante cualquiera de los ejercicios en que se encuentre vigente el presente Convenio, el nivel recaudatorio del Municipio se encuentre por

debajo de 50%, en la cual se asentará que, como consecuencia de lo anterior, la cantidad de recursos se verá reducida de manera proporcional a la disminución porcentual del nivel recaudatorio. Dicha declaratoria deberá ser remitida a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría para los efectos procedentes.

Para los efectos del párrafo anterior, la información correspondiente será de carácter bimestral durante el ejercicio de que se trate y anual.

La información bimestral dará lugar al registro de posibles variaciones en el nivel recaudatorio del Municipio y a dictaminar, en su caso, sobre la disminución de recursos a que hubiere lugar, mediante un ajuste en el sexto bimestre del ejercicio fiscal de que se trate.

IV. Calificar las obras que sean presentadas para su acreditamiento como aportaciones al fondo a que se refiere la Sección II de este Convenio.

V. Establecer las fechas en que el Estado y el Municipio deban cubrir sus respectivas aportaciones al fondo a que se refiere la Sección II de este Convenio, procurando que sean efectuadas en las mismas fechas que la correspondiente a la Federación y que son las establecidas en la cláusula sexta de este Convenio.

VI. Recibir, analizar y, en su caso, aprobar los programas de obras y gasto, así como los presupuestos de los mismos que el Estado y el Municipio le presenten, respectivamente, para los fines de este Convenio y vigilar su cumplimiento.

Asimismo, recibir y, en su caso, aprobar los programas cuyo objetivo sea el mantenimiento y conservación del puente de que se trate.

VII. Verificar que los recursos del fondo y, en su caso, sus rendimientos a que hace referencia la Sección II de este Convenio, así como de la parte que corresponde al Estado de la aportación federal y, en su caso, sus rendimientos a que se hace referencia en la Sección III de este Convenio, respectivamente, sean aplicados al destino específico que marcan la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, así como del cumplimiento de las demás disposiciones legales aplicables.

VIII. Autorizar la disposición de los recursos necesarios de las cuentas bancarias que al efecto sean abiertas a nombre del Municipio y del Estado, respectivamente, en los términos de este Convenio, para la realización de los programas de obras y gasto aprobados, una vez efectuada la verificación procedente mediante los documentos comprobatorios del ejercicio del gasto.

La autorización de la entrega de cantidades del fondo a que se refiere la Sección II de este Convenio por el periodo de que se trate, se hará exclusivamente en un monto que corresponda a las aportaciones a que se refiere la cláusula séptima de este Convenio que se hubieren efectuado al mismo, sin considerar el monto de las aportaciones en especie. Las cantidades aportadas en exceso en términos del penúltimo párrafo de la cláusula novena de este Convenio, también serán incluidas en dicha autorización de entrega.

IX. Supervisar y vigilar el desarrollo de las obras que hayan sido autorizadas. Tratándose de las obras a cargo del Estado y cuando se estime necesario, dicha supervisión y vigilancia se efectuará con el apoyo de un representante de la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado.

X. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Convenio, así como presentar a la Secretaría un informe trimestral sobre el desarrollo del mismo.

XI. Revisar la información escrita que deben entregarle el Municipio y el Estado sobre el manejo y aplicación de los recursos del fondo y, en su caso, sus rendimientos, a que se refiere la Sección II de este Convenio, así como de los recursos de la parte de la aportación federal que corresponda al Estado en los términos de la Sección III de este Convenio, respectivamente, a efecto de hacer, en su caso, las observaciones procedentes en cuanto tenga conocimiento de cualquier desviación del destino que debe darse a los recursos en términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio.

XII. Comunicar a la Tesorería de la Federación los casos en que deba cancelarse el fondo a que se refiere la Sección II de este Convenio o las ministraciones de recursos al Estado, al detectar y comprobar

cualquier desviación del destino que debe darse a los recursos en términos del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y de este Convenio (Anexo número 7).

XIII. En general, contará con todas las facultades necesarias para la consecución de los objetivos del presente Convenio.

SECCION V

DE LA VIGENCIA, INCUMPLIMIENTO Y TERMINACION DEL CONVENIO

DECIMANOVENA.- El presente Convenio deberá ser publicado tanto en el **Diario Oficial de la Federación** como en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor a partir de su publicación en el primer órgano de difusión oficial indicado; su vigencia será por el presente ejercicio y se renovará anualmente en forma automática, una vez que se acredite ante el Comité Técnico que el nivel recaudatorio del Municipio es de al menos un 50% de la recaudación potencial de su impuesto predial en el año inmediato anterior al ejercicio de que se trate.

Para los efectos de la renovación del Convenio, se estará a lo siguiente:

I. El Estado deberá remitir al Comité Técnico para su revisión y dictamen, las cifras de recaudación del impuesto predial del ejercicio fiscal anterior a más tardar el 20 de enero o día hábil siguiente, del ejercicio fiscal siguiente al que se revise.

II. El Comité Técnico remitirá, para los efectos conducentes, a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, los resultados de la revisión a que se refiere la fracción anterior, a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que el propio Comité haya recibido la información del propio Estado.

III. En caso de que los resultados de la revisión a que se refiere la fracción anterior se derive que el nivel recaudatorio del impuesto predial del Municipio se encuentra por debajo de 50%, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría, a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que reciba los citados resultados, hará del conocimiento de Caminos y Puentes la terminación del convenio, para los efectos a que haya lugar.

VIGESIMA.- El incumplimiento de las disposiciones de este Convenio dará lugar a lo siguiente:

I. El incumplimiento por parte del Municipio a lo dispuesto en las cláusulas segunda, novena y décima de este Convenio, dará lugar a la cancelación del fondo a que se refiere la Sección II del mismo, a que se declare terminado el presente Convenio y a la restitución de las cantidades aportadas por la Federación o, en su caso, por el Estado o el Municipio con los rendimientos que hubieren generado.

II. El incumplimiento por parte del Estado a lo dispuesto en las cláusulas segunda y decimacuarta de este Convenio, dará lugar a que se declare terminado el presente Convenio en la parte conducente a los recursos que corresponden al mismo de la aportación federal y a la restitución de las cantidades correspondientes aportadas por la Federación.

III. En los casos en que durante un ejercicio fiscal el nivel recaudatorio del Municipio se encuentre por debajo de 50%, la cantidad de recursos se verá reducida de manera proporcional a la disminución porcentual de dicho nivel recaudatorio.

VIGESIMAPRIMERA.- El presente Convenio se dará por terminado en los siguientes supuestos:

I. A solicitud de cualquiera de las partes mediante comunicación escrita que se efectúe con 30 días de anticipación.

II. En los casos en que al inicio del ejercicio fiscal de que se trate, el Municipio se encuentre por debajo de 50% del nivel recaudatorio establecido en el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal y este Convenio, previa la formulación de la declaratoria correspondiente del Comité Técnico.

III. En los casos señalados en la fracción I de la cláusula anterior.

IV. En los supuestos a que se refiere la fracción II de la cláusula anterior, en cuyo caso, sólo se dará por terminado este Convenio en la parte conducente a los recursos que corresponden al Estado de la aportación federal.

La declaratoria de terminación del presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación** y surtirá efectos al día siguiente de su publicación en este último. Si la terminación se solicita por el Estado o el Municipio, también dicha solicitud se publicará en el Periódico Oficial del propio Estado.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Quedan sin efectos los convenios suscritos por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Veracruz y el Ayuntamiento del Municipio de Nautla del propio Estado, derivados del artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de julio y 13 de agosto de 1996. Lo dispuesto en las cláusulas decimasegunda y decimasexta del presente Convenio será aplicable a aquellos recursos derivados de los citados convenios que no hayan sido utilizados.

Para los efectos de la cláusula quinta de este Convenio, la aportación federal del porcentaje correspondiente al 50% de los ingresos brutos obtenidos por la operación del puente de peaje denominado Nautla, desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de entrada en vigor de este Convenio, se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de publicación del mismo en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDA.- Para los efectos de la comunicación a que se refiere el último párrafo de la cláusula novena, se tendrá como plazo máximo para efectuarla, los tres meses siguientes a la publicación de este Convenio en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERA.- En cuanto a la información bimestral referida en la cláusula décima, por única ocasión, la que corresponda a los bimestres del presente ejercicio fiscal que hayan concluido a la fecha de publicación del presente Convenio en el **Diario Oficial de la Federación** deberá remitirse al Comité Técnico a más tardar dentro de los 15 días siguientes a dicha publicación.

CUARTA.- Lo dispuesto en el primer párrafo de las cláusulas decimaprimera y decimaquinta de este Convenio, también será aplicable a las obras ahí referidas que hayan sido concertadas y ejecutadas en el marco de los convenios en materia de puentes de peaje aplicables hasta el 30 de diciembre de 2003, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de julio y 13 de agosto de 1996, siempre y cuando se cumpla con lo dispuesto por el artículo 9o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal, vigente a partir del 31 de diciembre de 2003.

México, D.F., a 20 de julio de 2004.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Miguel Alemán Velasco**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Flavino Ríos Alvarado**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Planeación, **Juan Felipe Aguilar de la Llave**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal, **Edilberto Vázquez Alfonso**.- Rúbrica.- El Síndico Único, **Camilo García Flores**.- Rúbrica.- Por la Federación: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos: el Director General, **Manuel Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de septiembre de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de septiembre de 2004, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	24.74	29.19	9.67	17.21	
AGUASCALIENTES	24.79	29.06	10.84	15.56	
AZCAPOTZALCO	23.92	28.72	13.27	15.23	
CADEREYTA, C.T.T.	24.33	28.77	12.80	15.37	
CAMPECHE	22.38	27.37	5.39	13.44	12.00
CAMPECHE */	18.52	23.67	1.73		
CD. JUAREZ	18.79	27.79		5.42	
CD. JUAREZ */	10.93	22.61	3.73	9.09	
CD. MADERO, C.T.T.	28.08	32.45	12.24	17.65	12.08
CD. MANTE	24.38	28.77	8.69		
CD. OBREGON	23.26	27.73	8.27	10.03	
CD. VALLES	24.78	28.30	9.41		
CD. VICTORIA	26.93	31.20	10.31	17.99	
CELAYA	27.11	30.96	13.00	15.41	
CHIHUAHUA	23.66	23.35	4.18	9.40	
CHIHUAHUA */	9.46		2.25		
COLIMA	22.23	26.64	7.13		
CUAUTLA	20.49	24.74	10.31	15.53	
CUERNAVACA	22.43	27.38	10.82	13.55	
CULIACAN	22.54	26.98	7.77	10.61	
DURANGO	18.87	21.70	5.38	9.96	
EL CASTILLO	20.66	25.63	11.32	14.42	
ENSENADA */	22.03	27.18	7.27	12.07	3.34
ESCAMELA	27.59	31.74	9.80	12.06	
GOMEZ PALACIO	21.53	27.11	9.52	13.46	
GUAMUCHIL	22.94	27.54	7.78	14.96	
GUAYMAS C.T.T.	24.23	28.50	10.03	15.71	5.53
HERMOSILLO	22.32	26.95	6.80	10.96	
HERMOSILLO */	19.00	24.18	3.22		
IGUALA	18.43	23.52	7.17		
IRAPUATO	26.75	30.62	14.56	19.00	
JALAPA	25.34	28.88	7.66		
LA PAZ */	21.71	26.07	5.83	16.04	3.65
LAZARO CARDENAS	25.16	29.05	10.97	15.40	10.21
LEON	25.73	29.83	11.52	15.44	
MAGDALENA	17.98	22.82	3.35	9.74	
MANZANILLO	24.59	28.90	9.73	12.22	8.32
MATEHUALA	20.36	25.08	5.78		
MAZATLAN	23.52	28.57	8.95	13.51	7.95
MERIDA	24.63	28.95	8.53	10.47	10.07
MERIDA */	18.52	23.90	1.30	4.70	
MEXICALI */	20.91	25.93	5.39	7.76	
MINATITLAN, C.T.T.	30.15				15.85
MONCLOVA	24.15	27.75	11.33	12.70	
MONT. S/CATARINA	19.91	24.88	12.64	15.22	
MORELIA	25.41	29.66	11.41	16.44	
NAVOJOA	20.19	24.88	5.34		
NOGALES */	15.24	21.13	0.67	8.35	
NVO. LAREDO */	14.76	22.45	7.97	10.64	
NVO. LAREDO	27.03	29.89	6.34		

OAXACA	21.55	26.23	6.68	11.84	
PACHUCA	27.16	27.36	11.63	14.74	
PAJARITOS S.L.V.	28.86	33.47	11.16	17.48	18.56
PAJARITOS S.L.V. */	24.33				
PARRAL	16.24	21.69	3.85	9.59	
PEROTE	21.71	25.79	4.51		
POZA RICA	28.69	32.73	9.61	3.46	12.53
PROGRESO C.T.T.	24.08	28.69	8.50	15.01	9.89
PUEBLA	26.17	26.52	8.54	13.46	
QUERETARO	27.07	27.28	12.59	15.60	
REYNOSA	21.56	26.64	9.92		
REYNOSA */	9.69	18.16	10.39	7.02	
ROSARITO */	23.27	28.05	8.36	13.67	1.43
SABINAS	14.84	25.01	9.04	13.16	
SABINAS */	7.55	15.40	5.65	10.54	
SALAMANCA, C.T.T.	11.55				
SALINA CRUZ	26.98	31.01	11.93	16.62	10.33
SALINA CRUZ */	39.75	43.87	20.61		
SALTILLO	23.60	27.91	11.59	16.30	
SAN LUIS POTOSI	25.50	29.78	10.91	13.82	
SATELITE NORTE	23.85		12.62		
SATELITE ORIENTE	23.89	28.72	12.63	19.64	
SATELITE SUR	23.93	28.79	12.79	18.42	
TAPACHULA	23.06	23.87	8.46		2.12
TAPACHULA */	23.82	25.01	8.33	14.06	
TEHUACAN	23.44	27.65	6.19		
TEPIC	14.43	23.52	4.66	8.07	
TIERRA BLANCA	27.49	31.51	10.94	1.11	
TOLUCA	26.80	26.80	11.93	14.70	
TOPOLOBAMPO	23.91	28.58	9.62	12.83	8.26
TULA C.T.T.	28.11	33.68	13.06		
TUXTLA GTZ.	17.54	22.65	2.80	9.32	
TUXTLA GTZ. */	14.92	20.39	0.31		
URUAPAN	21.66	26.12	7.99	15.46	
VERACRUZ	27.92	32.11	11.22	13.57	17.24
VILLAHERMOSA	27.57	31.84	3.99	10.89	6.27
VILLAHERMOSA */	20.55	25.88	0.51		
ZACATECAS	23.25	27.52	9.39	14.78	
ZAMORA	20.40	29.45	10.95		
ZAPOPAN	20.46	25.38	10.57	16.60	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

México, D.F., a 29 de septiembre de 2004.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría,
el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO de demarcación de la zona federal de la laguna Pajaritos, ubicada en el Municipio de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Comisión Nacional del Agua.- Subdirección General Técnica.

AVISO DE DEMARCACION DE LA ZONA FEDERAL DE LA LAGUNA PAJARITOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Conforme con lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del **Diario Oficial de la Federación** y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracciones I, XII, XX, XLVII, LXI, 4o., 9o. fracciones V, XVII, XXXV, XXXVI, XLI, XLV, XLVII, 12, 113 fracciones III, IV, V y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; reformada mediante Decreto Presidencial publicado el 29 de abril de 2004 en el medio de Difusión Oficial, 2o. fracción IX, 4o. fracciones IV, V, VI, VII y 14 fracciones I y XV del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 2o. fracción XXXI inciso a), 40, 41, 42 fracción VIII, 44, 45 segundo párrafo, 47 fracción I y 51 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace del conocimiento general que la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, adscrita a la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y zona federal de la laguna Pajaritos, en una longitud aproximada de 7500 metros, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz. Las aguas de la laguna Pajaritos están determinadas de propiedad nacional, según declaratoria No. 69 de fecha 25 de junio de 1932, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 3 de agosto de 1932.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Veracruz-Llave y en el periódico de mayor circulación en dicha entidad federativa, también deberá notificarse, en forma personal, a los propietarios colindantes; acto continuo a la notificación, se procederá a la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal de la laguna Pajaritos a demarcar, levantándose acta circunstanciada, en la que se asienten los trabajos realizados, los documentos que exhiban los propietarios colindantes y lo que hayan manifestado, para que en un término que no exceda de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de levantamiento del acta circunstanciada, expongan lo que a su derecho convenga, vencido dicho plazo se resolverá sobre la demarcación correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles.

Los trabajos técnicos de delimitación y los planos correspondientes debidamente autorizados, estarán a disposición de los interesados, en la oficina de la Comisión Nacional del Agua, sita en Francisco Javier Clavijero número 19, 5o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Jalapa, Ver.

Este Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de julio de 2004.- El Director General, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8425.42.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE GATOS HIDRAULICOS TIPO BOTELLA CON CAPACIDAD DE CARGA DE 1.5 A 20 TONELADAS, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 8425.42.02 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver en la etapa procesal que nos ocupa el expediente administrativo 17/04, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, se emite la presente Resolución, de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 24 de junio de 2004, la productora nacional Industrias Tamer, S.A. de C.V., en lo sucesivo Industrias Tamer, por conducto de su representante legal, compareció ante la Secretaría para solicitar el inicio de la investigación administrativa en materia de prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios, y la aplicación del régimen de cuotas compensatorias sobre las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas, inclusive en ambos extremos, en lo sucesivo gatos hidráulicos tipo botella, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

2. La solicitante manifestó que en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China se efectuaron en condiciones de discriminación de precios, lo que causó daño a la producción nacional de mercancías idénticas o similares, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 39 y 40 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE.

Empresa solicitante

3. Industrias Tamer es una empresa constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en avenida Insurgentes Sur número 724, piso 10, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., cuya actividad principal consiste en la fabricación de partes de toda clase para la industria automotriz; compra-venta, importación y exportación de las mismas; compra y venta de artículos para ferretería y maquila de toda clase de artículos metálicos.

4. Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la LCE, la solicitante manifestó que durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, Industrias Tamer representó el 95 por ciento de la producción nacional de los productos idénticos o similares a los que se importan en condiciones de discriminación de precios y que causan daño a la producción nacional. Para acreditar lo anterior presentó una carta de la Industria Nacional de Autopartes, A.C., en lo sucesivo INA.

Información sobre el producto

Descripción del producto

5. De acuerdo con información aportada por Industrias Tamer, el producto objeto de esta investigación que se comercializa en el mercado mexicano está sujeto a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995, es una herramienta manual cuya forma se asemeja a la de una botella, se utiliza para levantar, bajar o en general mover cargas pesadas, ya sea total o parcialmente. Esta mercancía comercialmente se conoce como gato hidráulico tipo botella con capacidades de carga de 1.5 a 20 toneladas.

Régimen arancelario

6. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, los gatos hidráulicos tipo botella se clasifican en la fracción arancelaria 8425.42.02, en la cual se establece como unidad de medida la pieza (al igual que en las operaciones comerciales de esta mercancía). La partida 8425 considera a "Polipastos, tornos y cabrestantes; gatos"; la subpartida 8425.42 incluye a "Los demás gatos hidráulicos"; mientras que la descripción de la fracción arancelaria 8425.42.02 se refiere a "Tipo botella con bomba integral, de peso unitario igual o inferior a 20 kg y capacidad máxima de carga de 20 t."

7. Por otra parte, conforme al Decreto que estableció la tasa aplicable para el 2003 del Impuesto General de Importación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, el 31 de diciembre de 2002, hasta el 2003, las importaciones de mercancías originarias de países con los que se tenían acuerdos comerciales efectuadas por la fracción arancelaria 8425.42.02 se sujetaron a un arancel ad valorem que oscila entre cero y 5 por ciento, dependiendo del país de que se trate. Por su parte, las importaciones de mercancías por la fracción arancelaria indicada procedentes de países con los cuales no se tienen acuerdos comerciales están sujetas desde entonces y a la fecha, inclusive, a un arancel ad valorem de 23 por ciento.

Características físicas y técnicas

8. Industria Tamer indicó que el gato hidráulico tipo botella es un aparato o herramienta compuesto por diversas partes, entre las que destaca la bomba, dispositivo compuesto por el émbolo inyector y dos cilindros, que permite, por medio del fluido hidráulico, levantar, bajar o mover cargas pesadas. Estos aparatos, tanto los importados de la República Popular China como los de producción nacional, cumplen con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995, y tienen una capacidad de carga en el rango de 1.5 e incluso hasta de 30 toneladas.

9. A fin de sustentar su aseveración, proporcionó diversos certificados de análisis de gatos hidráulicos con capacidades de carga que se encuentran entre 1.5 y 20 toneladas, mercancías tanto de su fabricación como procedentes de la República Popular China importados por una empresa importadora y por ella misma; estos certificados fueron otorgados por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. (ONNCCE). Asimismo, aportó oficios de la Dirección General de Normas de la Secretaría, relativos a certificación de productos sujetos a la Norma Oficial Mexicana referida.

10. Del contenido de los certificados referidos, destaca por una parte que la solicitante y otra empresa denominada Truper Laboratorio de Gatos Hidráulicos, S.A. de C.V., son laboratorios de pruebas acreditados y aprobados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con acreditamiento MM-144-036/02

y MM-171-020/02, respectivamente; por la otra, que el producto analizado (gatos hidráulicos tipo botella) cumple con lo establecido en la Norma NOM-114-SCFI-1995; esto último se indica en los oficios de la Dirección General de Normas.

11. Adicionalmente, Industrias Tamer proporcionó un cuadro comparativo con las principales características técnicas, físicas y de diseño para gatos hidráulicos tipo botella de origen chino y de fabricación nacional, de capacidad de carga comparables. A partir de dicho cuadro, indicó que aunque ambos productos cumplen con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995, los acabados, tamaños, tiempo de duración y calidad del producto chino, entre otras características, suelen ser inferiores a las de la mercancía similar nacional.

12. Con base en los argumentos y medios probatorios proporcionados por la solicitante, la Secretaría consideró que existen elementos suficientes para suponer que ambas mercancías, tanto la importada de la República Popular China como la de fabricación nacional, cumplen con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995 y que aun cuando pudieran presentar diferencias en características físicas, de calidad de los materiales o bien de diseño, éstas no son en niveles que permitan concluir que no son intercambiables o similares, puesto que, tal como se indica más adelante, ambas mercancías se destinan a los mismos consumidores, utilizando para ello iguales canales de distribución.

Proceso productivo

13. La solicitante indicó que los principales insumos que se utilizan para fabricar el producto objeto de investigación, tanto el importado de la República Popular China como el que se fabrica en los Estados Unidos de América o en los Estados Unidos Mexicanos, son las barras, tubos y láminas de acero, aceite hidráulico, plástico y pigmentos de óxido e hidróxido que se emplean en la pintura que se aplica; otras materias primas son la energía eléctrica, agua, mano de obra y maquinaria especializada.

14. En cuanto al proceso productivo para fabricar gatos tipo botella, Industrias Tamer manifestó que éste es igual en cualquier país del mundo, incluidos los Estados Unidos de América, la República Popular China y los Estados Unidos Mexicanos, y básicamente se lleva a cabo de la siguiente manera: las barras, tubos y las láminas de acero se maquinan en las dimensiones necesarias, dependiendo de la capacidad de carga requerida, a fin de obtener las partes principales: pistón, tubo camisa o botella, base del gato, tuerca y tubo, cámara o botella, así como para obtener otros componentes o accesorios, tales como manija del gato, tirante de la manija, hexágono, válvula, pistón para hexágono, llave y tornillo de extensión. Una vez obtenidas estas partes, se ensamblan, incluido el aceite hidráulico, y se prueba el aparato de conformidad con lo que establece la norma referida. A continuación esta herramienta es lavada y pintada, etiquetada y empacada.

Usos y funciones

15. Industrias Tamer señaló que la función principal de los gatos hidráulicos tipo botella es levantar, bajar o mover cargas pesadas. En particular, indicó que esta mercancía se utiliza principalmente para levantar unidades automotrices a fin de poder realizar reparaciones, entre ellas, el cambio de neumáticos; de forma menos frecuente, estos productos se utilizan en la industria de la construcción como auxiliares en actividades de nivelación y cimentación.

16. Cabe destacar que la solicitante indicó que las empresas armadoras automotrices incorporan un gato, no necesariamente hidráulico, como herramienta básica en los vehículos automotrices que fabrican y que se comercializan en el mercado nacional. En este sentido, argumentó que la mercancía objeto de investigación puede ser sustituida por los gatos mecánicos; sin embargo, los insumos para la fabricación de ambas mercancías, así como el proceso de producción, pruebas de laboratorio a que se someten y mecanismos de seguridad son distintos.

Normas

17. De acuerdo con la información aportada por la solicitante, los gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas deben cumplir con las especificaciones establecidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995.

Importadores y exportadores

18. La solicitante manifestó que la práctica desleal de comercio internacional la han cometido en su perjuicio las exportadoras e importadoras de gatos hidráulicos tipo botella, cuyas razones sociales y domicilios se relacionan a continuación:

Importadoras

Truper Herramientas, S.A. de C.V.
Parque Industrial Jilotepec No. 1-1
C.P. 54240, Jilotepec, Estado de México.
Comercial Joana, S.A. de C.V.
General Eulogio Parra No. 61
Interior Z, Col. El Retiro
C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.
Zone Compras, S. de R.L. de C.V.
Av. Guerrero No. 2911-B
C.P. 88240, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Exportadoras

Changshu Tongrun Machinery & Electrical Appliance, Co. Ltd.
Tai An Street Changshu No. 283, Jiangsu China
Zip Code 215500.
Zhejiang Arts & Crafts Import & Export Shanghai Pudong Co, Ltd.
Rm, Shenhong Bldg., North Zhongshan Road No. 1206 Int. 198
Shanghai, China.
Zhejiang Jiaying Datong Machinery
Yuxin Town, Ext. S/N Jiaying Zhejiang
China, 314009.
Autozone Texas, L.P.
123 South Front St.
Memphis, TN, USA
621611061 (sic).
American Tool Exchange
14360-100 Garfield Avenue, Paramount
California 90723 USA.

Prevención

19. El 13 de agosto de 2004, la empresa solicitante Industrias Tamer, compareció para dar respuesta a la prevención formulada por la Secretaría mediante oficio UPCI.310.04.2636, conforme a lo dispuesto en los artículos 52 fracción II de la LCE y 78 del Reglamento de la Ley de Comercio exterior, en lo sucesivo RLCE.

Argumentos y medios de prueba

20. Con el propósito de acreditar la existencia de la práctica desleal en su modalidad de discriminación de precios, Industrias Tamer presentó los siguientes argumentos:

Precio de exportación

- A. Para determinar el precio de exportación se tomó una muestra de 148,617 piezas que significa el 69.4 por ciento del volumen total importado. Toda vez que la fracción arancelaria incluye gatos hidráulicos tipo botella con diferentes capacidades de carga, se identificaron a través de las facturas comerciales, aquellas correspondientes a gatos hidráulicos tipo botella con capacidades de 2, 4, 6, 8, 12, 16 y 20 toneladas. Del total de empresas exportadoras se eligió a las 5 empresas con mayor representatividad en el volumen total de las importaciones, que en conjunto representaron el 94.6 por ciento del mismo.
- B. Se determinó el precio de exportación para cada empresa y cada tipo de gato hidráulico; posteriormente se obtuvo ese precio para cada tipo de gato de las 5 empresas. Los precios reportados en las facturas comerciales están en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no fue necesaria la aplicación de conversión ni utilización del tipo de cambio.
- C. Para obtener la muestra de facturas que aportan el precio de exportación, se consideró la información estadística de importación para 2003 obtenida de la INA; se ubicaron los pedimentos de importación de acuerdo al mayor volumen de operación, ello debido a que cada pedimento avala la importación de gatos hidráulicos tipo botella de diferentes capacidades de carga y no es posible ubicar los gatos de diferentes capacidades por el precio reflejado en la estadística. Este criterio se llevó a cabo en virtud de que la información estadística no contempla la descripción específica de la mercancía que se importa. Adicionalmente, las 5 empresas exportadoras mencionadas en la solicitud representaron el 95 por ciento del total importado; de ese 95 por ciento, se presentaron facturas que amparan el 73 por ciento del total elegido. Cabe señalar que se solicitaron a la Administración General de Sectores Específicos, 5 pedimentos de exportaciones hechas a los Estados Unidos Mexicanos en abril de 2003, no obstante éstas no se encontraron en el Almacén de la Administración General de Aduanas.
- D. Al precio de exportación de la empresa American Tool Exchange se le aplicó un ajuste por crédito. Las condiciones de venta fueron pago a 120 días, para lo cual se utilizó la tasa de interés LIBOR publicada en Internet por la Asociación Británica de Banqueros. Se obtuvo la tasa LIBOR en dólares de los Estados Unidos de América a 4 meses vigente para cada mes de 2003 y se obtuvo el promedio simple mensual; se sumó ese promedio para luego obtener el promedio simple anual que se dividió entre 365 días; el resultado se multiplicó por 120 días que dio el factor que se aplicó a cada operación de exportación a los Estados Unidos Mexicanos para esa empresa.
- E. Al precio de exportación de las empresas American Tool Exchange y Autozone Texas, L.P., se les aplicó un ajuste por flete marítimo conforme a un escrito del Administrador de la Aduana de Manzanillo, Colima, en el cual se hace un desglose del costo de flete marítimo de Shanghai a Manzanillo, considerando que las distancias del puerto chino al puerto de Los Angeles es similar. Se tomó como referencia el costo de cada pedimento y se obtuvo un valor promedio ponderado con respecto al peso reportado para cada operación, para así obtener un costo de flete por cada kilo de mercancía, dando como resultado un factor que luego se aplicó a cada precio unitario de cada tipo de gato hidráulico.
- F. Adicionalmente, a ambas empresas se les aplicó un ajuste por flete terrestre conforme a una cotización de la empresa Contract Freighters, Inc. del 28 de enero de 2004, en la que se establecen 3 tarifas de acuerdo a millas recorridas. En el caso de la empresa American Tool Exchange la mercancía entró por la aduana de Tijuana, Baja California, haciendo un recorrido de 126 millas y de acuerdo a la cotización se aplicó la tarifa por milla más pequeña. Para la empresa Autozone Texas se siguió el mismo procedimiento y se calcularon 2 fletes, uno de Los Angeles a Memphis y el otro de Memphis a Laredo, Texas, toda vez que las mercancías de esta empresa ingresaron por la aduana de Nuevo Laredo.
- G. La consulta a la empresa transportista se hizo vía una agencia aduanal. Dada la naturaleza de la petición dicha agencia aduanal tuvo que simular una carga de mercancías que saliera de la Ciudad de México pasando por Laredo, Texas para poder cotizar el flete del lado estadounidense, además de que las empresas fleteras, como esta empresa, nunca realizan cotizaciones de fechas pasadas. Cabe mencionar que no existen listas de precios de fletes, toda vez que el costo de flete se calcula de acuerdo a un requerimiento de cotización que incluye tipo de mercancía, peso, origen y destino. En consecuencia, considerando la inflación analizada en

los Estados Unidos de América para 2003, se infirió que la reducción por el efecto de deflactar el precio cotizado por la empresa no representa modificación sustancial en el resultado del cálculo del flete terrestre.

- H. Con relación a la capacidad de carga de un trailer con longitud de 53 pies, cabe señalar que este tipo de transporte soporta una caja de 40 pies de largo, 7 pies 9 pulgadas de alto y 7 pies 8 pulgadas de ancho, lo que significa una capacidad de carga absoluta de 26.6 toneladas. Dado lo anterior, se considera un volumen de 20 toneladas de carga real, toda vez que debe considerarse el empaque y embalaje de la mercancía investigada.
- I. Finalmente, a ambas empresas se les aplicó un ajuste por margen de utilidad, toda vez que las mismas no son fabricantes y sí comercializadoras. Se aplicó el margen de utilidad que generalmente aplican en los Estados Unidos Mexicanos los distribuidores de gatos hidráulicos tipo botella de Industrias Tamer.
- J. Para las empresas Changshu Tongrun Machinery and Electrical Appliance Co. Ltd., Zhejiang Arts & Crafts Import & Export Shanghai Pudong Co. Ltd. y Zhejiang Jiaxing Datong Machinery Plant no se hizo ajuste alguno al precio de exportación ya que éste es libre a bordo (FOB) Shanghai y se desconoce el costo de fletes internos y la ubicación específica de las empresas.
- K. En cuanto al ajuste por seguro, no se hizo descuento alguno ya que se trata de mercancías que no son de alto riesgo en su manejo, por lo que los costos de seguro son ínfimos y no inciden de manera sustancial en el precio.
- L. La empresa exportadora Autozone Texas, L.P. se anuncia en Internet como la empresa número uno de venta al menudeo de autopartes y accesorios. Asimismo, en el apartado de finanzas de Yahoo, se señala que dicha empresa vende tanto autopartes como accesorios y productos químicos para automóviles a través de 3,337 tiendas en 48 estados y el Distrito de Columbia en los Estados Unidos de América y en 60 tiendas en los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo a la experiencia de Industrias Tamer y el manejo que lleva a cabo con sus distribuidores y minoristas, se infiere que Autozone Texas, L.P. recibe la mercancía investigada a precio de distribuidor, de tal manera que le otorgan un margen de utilidad.
- M. No es posible presentar una prueba contundente de que la empresa American Tool Exchange obtiene utilidad por la comercialización de la mercancía investigada, sin embargo, se deduce e infiere que esta empresa no fabrica gatos hidráulicos tipo botella, pero sí los comercializa toda vez que éstos son de origen chino.

Valor normal

- A. En virtud de que la República Popular China es un país con economía centralmente planificada, se propone como país sustituto a los Estados Unidos de América. Para poder comparar a ambos países es importante considerar la cantidad de población reportada en la primera para el 2002 que asciende a 1,300 millones de personas y que tiene un crecimiento poblacional anual del orden del 1 por ciento para 1998 y de 0.7 por ciento para el 2002. En contraste, la tasa porcentual de pobreza pasó de 4.6 por ciento en 1998 a 0.0 por ciento en 2002. Por su parte, los Estados Unidos de América pasaron de una población de 275.2 millones en 1998 a 288.4 millones de personas en 2002. El crecimiento poblacional anual de ese país fue de 1.3 por ciento en 1998 y 1.1 por ciento en 2002. De lo anterior se desprende que la similitud en la tasa de crecimiento poblacional se verá reflejada en los indicadores económicos y financieros de cada país.
- B. Tanto en los Estados Unidos de América como en la República Popular China se tuvieron crecimientos positivos del Producto Interno Bruto, en lo sucesivo PIB, durante 1998, 2001 y 2002; la renta corriente para estas economías mantuvo su valor a la alza; los niveles de importación y exportación son considerablemente similares; en ambos países se lleva a cabo el mismo proceso de producción de gatos hidráulicos tipo botella; el suministro de materia prima y disponibilidad son similares; ambos países son líderes en la producción de acero, productos químicos en la modalidad de plásticos y de pigmentos de hierro para la producción de pinturas de las utilizadas en la elaboración de la mercancía objeto de análisis; en cuanto al suministro de energía, ambos son consumidores y productores de estos insumos, es decir, no existe restricción alguna en el suministro o empleo de éstos, sin embargo, determinar la diferencia o similitud entre los costos de éstos es imposible.
- C. El proceso de producción de los gatos hidráulicos tipo botella es igual en la República Popular China, en los Estados Unidos de América, en los Estados Unidos Mexicanos y en general en

- todo el mundo, debido a que su funcionamiento se basa en un principio hidráulico. Por tratarse de un principio de aplicación general se puede asegurar que el proceso de fabricación de gatos hidráulicos tipo botella tiene las mismas bases y por tanto se puede considerar como el mismo.
- D. La posible diferencia entre los procesos de fabricación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China podría radicar únicamente en la cantidad de mano de obra que utilizan unos y otros y en las calidades de las herramientas, materiales e insumos utilizados en la fabricación. Para demostrar lo anterior, el Departamento de Calidad de Industrias Tamer desarmó totalmente un gato hidráulico nacional y uno chino y observó que las piezas que integran el gato chino tienen calidades en algunos casos inferiores a los gatos nacionales y de los Estados Unidos de América.
- E. Para la fabricación de gatos hidráulicos tipo botella tanto en la República Popular China como en los Estados Unidos de América se utilizan las mismas materias primas como son el acero, lámina de acero, plástico, pigmentos de óxido e hidróxido que se emplean en la pintura aplicada a la mercancía y el aceite hidráulico. En el caso de los factores de producción se requiere de energía eléctrica, suministro de agua, mano de obra, maquinaria automatizada, software CAD, CAE para el diseño de la mercancía. Como se señaló, ambos países son líderes a nivel mundial de los insumos que se necesitan para la fabricación de gatos hidráulicos tipo botella. Con relación a los factores de la producción en la República Popular China es mundialmente sabido que los costos de suministro de energía, agua y otros factores de producción están subvencionados o no corresponde a una economía de mercado.
- F. Para sustentar que el suministro de la materia prima y la disponibilidad de los insumos y factores empleados intensivamente en la fabricación de gatos hidráulicos tipo botella son similares en la República Popular China y los Estados Unidos de América, se presenta información obtenida de diversas páginas de Internet.
- G. Para determinar los precios en el mercado interno de los Estados Unidos de América se presenta la lista de precios de la empresa fabricante de gatos hidráulicos tipo botella U.S. Jack Company de agosto de 2002; se puede observar que esta empresa ha mantenido sus precios sin cambios desde agosto de 2002 hasta febrero de 2004. Asimismo, se seleccionó la columna de precios para distribuidores, toda vez que ésta refleja el precio libre a bordo (FOB) planta US Jack Company.
- H. El agrupar las ventas de gatos hidráulicos tipo botella en nichos de mercado como lo son la industria automotriz, ferreterías y tiendas de autoservicio, no es una práctica generalizada a nivel mundial de los fabricantes de esta mercancía, por lo que no es posible determinar a quien le vende U.S. Jack Company y el giro comercial que tienen sus compradores, toda vez que no se tiene acceso a sus ventas nacionales. No obstante, U.S. Jack Company es una empresa de rápida expansión fundada en 1988. El diseño de los productos y de las herramientas fueron compradas a la empresa Auto Specialties Manufacturing, en lo sucesivo AUSCO, cuando se retiraron del negocio de partes y accesorios en 1988. U.S. Jack Company sigue suministrando el mayor número de partes de reemplazo para los productos AUSCO fabricados en los últimos 15 años.
- I. Los gatos hidráulicos tipo botella fabricados por U.S. Jack Company se venden y comercializan en los Estados Unidos de América y son representativos toda vez que tienen presencia en diferentes espacios comerciales e industriales a través de Internet.
- J. Conforme a la respuesta de la pregunta 43 del formulario y con relación a la tabla de comparación del gato hidráulico de exportación a los Estados Unidos Mexicanos con el del valor normal, se sustenta que los gatos de U.S. Jack Company son sustitutos de los investigados, con base en la Norma Oficial Mexicana (NOM-114-SCFI-1995), ya que en la NOTA a la Tabla 2 de la Norma Oficial Mexicana se aclara que "para otras capacidades nominales (Cn), la carga de prueba debe ser de $7Cn/5$ ", que en el caso del gato de 2 toneladas recibirá una carga de 2.8 toneladas, para el de 4 toneladas 5.60 toneladas, y para el de 16 toneladas 22.40 toneladas.

Daño y causalidad

- K. Los gatos hidráulicos tipo botella de capacidad de carga de 1.5 toneladas a 20 toneladas que se comercializan en el territorio nacional están sujetos a la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995.
- L. Los gatos hidráulicos tipo botella se utilizan para levantar, bajar o en general mover cargas pesadas, ya sea total o parcialmente. También son utilizados en la industria de la construcción como auxiliares en la nivelación para cimentación de obras y estructuras, y en algunas prensas.
- M. Derivado de los insumos y procesos de fabricación tanto de la mercancía nacional como la importada, ambas tienen características y composición semejantes, cumplen con las mismas funciones y son comercialmente intercambiables, por lo que se trata de mercancías similares.

- N.** El país de origen de la mercancía investigada es la República Popular China, y el de procedencia son los Estados Unidos de América y Taiwan.
- O.** Un tipo de consumidor de gatos hidráulicos tipo botella lo constituyen las empresas armadoras de vehículos nuevos, no obstante, este tipo de consumidor no recurre aún al consumo de producto chino debido a los procesos de calidad que la industria armadora exige a sus proveedores.
- P.** Los gatos hidráulicos tipo botella importados los adquirieron los mismos clientes que consumen gatos fabricados en los Estados Unidos Mexicanos, por lo que evidentemente también compitieron entre sí, toda vez que los importadores tienen el giro comercial de vendedores de herramientas las cuales se ofrecen en ferreterías y tiendas de autoservicio o departamentales, en donde también concurren gatos nacionales. Es importante señalar que la mercancía investigada se encuentra en el mercado informal en gran escala.
- Q.** Los gatos hidráulicos tipo botella tanto nacionales como chinos llegan a los mismos mercados geográficos ya sea por venta directa de las ferreteras y tiendas de autoservicio con presencia nacional, a través de la publicidad que realizan vía Internet, o bien a través de distribuidores en toda la República Mexicana.
- R.** El mercado de gatos hidráulicos tipo botella se concentra principalmente en 3 sectores: el automotriz, el ferretero y el de tiendas de autoservicio o departamentales. La mercancía investigada es mucho más notoria en el sector ferretero y de tiendas de autoservicio y departamentales, así como en el mercado informal, ya que son los lugares en donde los consumidores finales tienen a la vista los productos. En consecuencia, tanto la mercancía importada como la nacional llegan al mismo tipo de consumidores.
- S.** Los gatos hidráulicos tipo botella pueden ser sustituidos por gatos mecánicos; sin embargo, la precisión, insumos, procedimiento de fabricación, resultado de pruebas de laboratorio y mecanismos de seguridad los hacen muy distintos a los mecánicos.
- T.** Para los años de 2001, 2002 y enero a junio de 2003 existió otra compañía fabricante de gatos hidráulicos tipo botella en los Estados Unidos Mexicanos, Applied Power de México, S. de R.L. de C.V., en lo sucesivo Applied Power de México; no obstante, a mediados de 2004 cerró su fábrica y parte de su línea de producción fue adquirida por Industrias Tamer.
- U.** Actualmente Industrias Tamer es el único fabricante de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas; la marca con la que se promueven o comercializan en el mercado nacional y extranjero es Mikel's. Igualmente, Industrias Tamer maquila gatos hidráulicos tipo botella para otras empresas quienes incluso llegan a exportar los productos.
- V.** A través de comentarios de clientes y consumidores, acerca de la fuerte competencia de mercancía china se inició una investigación de mercado. Como resultado de este análisis se notó que la mercancía idéntica y similar a la que se fabrica en los Estados Unidos Mexicanos se está vendiendo a precios por debajo de lo que cuesta producirlos en el país.
- W.** Si bien en muchos de los casos las mercancías de origen chino cumplen con las especificaciones de seguridad y los métodos de prueba, no tienen comparación con la mercancía nacional en cuanto a los acabados, tiempo de duración y sobretodo, calidad de los materiales empleados. Sin embargo, el mercado mexicano en la mayoría de los casos se ve influenciado en sus decisiones de compra por el precio de los productos.
- X.** La diferencia de precios entre el producto importado y el nacional es grande, llegando en ocasiones a más de 500 por ciento. Ello ocasionó que se reconsideraran muchas de las veces ofertar los gatos marca Mikel's a las ferreteras y tiendas de autoservicio.
- Y.** Dadas las condiciones de la economía de la República Popular China y al no poder comparar los indicadores económicos de los Estados Unidos Mexicanos contra la República Popular China con respecto a salarios, prestaciones, costos de materia prima, costos de energía (gas y electricidad) y todos aquellos que de alguna manera intervienen directa o indirectamente en la fabricación de la mercancía, nos encontramos incapaces de determinar con exactitud el costo de un gato hidráulico de botella; sin embargo, atendiendo a las características que privan en una economía de mercado, se considera que es insostenible una línea de producción con esos precios.
- Z.** El total de las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella de origen chino ascendió a 446,412 piezas durante el periodo analizado, representando éstas el 94 por ciento del volumen total importado durante ese periodo. Para el periodo de investigación las importaciones chinas representaron el 97 por ciento en el volumen total importado durante 2003. Asimismo, éstas mostraron un crecimiento del 90.7 por ciento con respecto a 2002.

- AA.** El precio medio de las importaciones chinas ha sido el más bajo durante el periodo analizado con respecto a los gatos hidráulicos tipo botella de diferente origen. Este precio ha mostrado en promedio un decrecimiento del 16 por ciento en el mismo periodo. Para el periodo de investigación el precio tuvo una baja de \$1.15 dólares en términos absolutos, mientras que en términos relativos cayó 19 por ciento con respecto al año anterior.
- BB.** De 2001 a 2003 las importaciones de origen chino han aumentado su incidencia en el Consumo Nacional Aparente, en lo sucesivo CNA, no así la producción nacional que se ha ido contrayendo.
- CC.** En el periodo analizado la producción nacional ha decrecido mientras que las ventas nacionales han ido a la alza y las ventas de Industrias Tamer se mantienen constantes sin recibir el beneficio que presenta la expansión de la demanda nacional de gatos hidráulicos tipo botella.
- DD.** En el periodo analizado, la Inflación de Precios al Productor (INPP) creció 10.19 por ciento, mientras que los precios nacionales sólo aumentaron 8.54 por ciento. Debido a la competencia del producto investigado, la industria nacional no ha podido recuperar en sus precios internos los incrementos de la inflación. Aunado al descenso en los precios, la inflación también repercute en la oferta de los gatos hidráulicos tipo botella, toda vez que debido a los bajos precios de los gatos importados, los precios de Industrias Tamer no pueden recuperar siquiera los índices inflacionarios del Índice de Precios al Consumidor.
- EE.** La penetración de importaciones al mercado mexicano ha ocasionado una menor utilización de la capacidad instalada de la industria nacional. En el periodo investigado el nivel de utilización de la capacidad instalada de la industria nacional fue el más bajo del periodo analizado.
- FF.** En el periodo analizado, los inventarios de Industrias Tamer aumentaron. En el periodo investigado los inventarios disminuyeron debido a la disminución en la producción. Aún y con el crecimiento del mercado en el periodo investigado, los inventarios no han podido disminuir considerablemente.
- GG.** El nivel de empleo nacional mostró una disminución en el periodo analizado. Para el periodo investigado el empleo nacional tuvo un retroceso importante.
- HH.** Para enfrentar la competencia desleal, Industrias Tamer ha disminuido sus precios de venta al mercado interno. Esta disminución se ha reflejado en un aumento de los gastos de operación. El margen de utilidad neta cayó durante el periodo de investigación con relación a 2002.
- II.** Los volúmenes de fabricación de gatos hidráulicos tipo botella por parte de Industrias Tamer han bajado debido al alto índice de importaciones a precios dumping. Cabe señalar que en el periodo analizado la fabricación de esta mercancía ha tenido una reducción; de continuar este fenómeno, Industrias Tamer dejará de fabricar esta mercancía dejando el mercado mexicano en manos de mercancías importadas de mala calidad.
- JJ.** Las ventas de Industrias Tamer al mercado interno se han mantenido durante los 3 años del periodo analizado a pesar del aumento del CNA; por su parte, las ventas en el mercado exterior cayeron en el mismo periodo, por lo que se infiere que Industrias Tamer pierde presencia en el mercado nacional debido a las importaciones a precios dumping y pierde también mercado en el exterior, toda vez que la competencia internacional con los precios chinos se vuelve cada día más difícil.
- KK.** Adicionalmente, una tercera parte de la producción se mantiene constantemente en stock debido al alto volumen de las importaciones; la utilización de la mano de obra cada vez ha sido menor, los obreros utilizados en la fabricación de la mercancía investigada, intercalan su jornada laboral en la ejecución de otros trabajos dentro de la planta industrial, hecho que no se suscitaba en 2001 y mediados de 2002, por lo que se han despedido trabajadores. Los precios de venta al mercado interno han mostrado una reducción promedio en el periodo analizado; el costo de los salarios ha aumentado considerablemente; la capacidad instalada está siendo subutilizada, y en el caso de los gastos de operación, éstos se han mantenido a pesar de la disminución de la utilidad bruta. La inflación para el periodo analizado mostró una alza del 8.54 por ciento, aunado al alza en el Índice Nacional de los Precios al Productor que fue de 10.19 por ciento, lo cual sin duda se vuelve una carga financiera que se soporta con la producción y ventas de otras mercancías por parte de Industrias Tamer.
- LL.** Las importaciones de origen chino aumentaron en términos absolutos 94,035 piezas en 2003 con respecto a 2002, lo que significó un aumento del 74 por ciento en términos porcentuales relativos.
- MM.** Con relación a las ventas internas, y toda vez que ninguna cámara o asociación tiene un registro detallado de las ventas de esta mercancía, se concluyó que las ventas internas se tomarían considerando el CNA. Partiendo de la fórmula $CNA = \text{producción} + \text{importación} - \text{exportación}$, esta

- fórmula se empleó para el valor y el volumen, luego se dividió el valor entre el volumen y se obtuvo el precio de venta, lo cual se hizo mes a mes durante el periodo de análisis.
- NN.** El precio de las importaciones chinas está muy por debajo de los precios internos y del de exportación. Adicionalmente, el precio promedio de las importaciones chinas tiende a disminuir ya que pasó de \$65.54 pesos en 2001 a \$55.27 en 2003, una reducción del 16 por ciento.
- OO.** El competir en un mismo mercado con mercancías importadas en condiciones de discriminación de precios obliga necesariamente a que los precios en el mercado tiendan a bajar, obligando a los fabricantes nacionales a tomar medidas drásticas como el despido de personal, el abandono de ciertos nichos de mercado o la reducción del margen de utilidad.
- PP.** Para determinar el empleo de Applied Power de México se sacó un factor con respecto a la cantidad de gatos producidos por Industrias Tamer con relación a la cantidad de obreros que participaron en la fabricación de éstos, mes a mes para el periodo de análisis; luego se ponderó con respecto a la cantidad de gatos fabricados por Industrias Tamer y se obtuvo un factor que se multiplicó por el número de gatos producidos por Applied Power de México para obtener el número de obrero; esto debido a la carencia de fuentes oficiales y privadas.
- QQ.** El mercado de gatos hidráulicos tipo botella en los Estados Unidos Mexicanos se ha inundado de mercancía importada, lo que ha orillado a que la mano de obra calificada para la fabricación nacional vaya siendo sustituida por vendedores, toda vez que en el mercado de ferreterías y tiendas de autoservicio no se necesita especialidad alguna para comercializar la mercancía.
- RR.** La fuente de la capacidad instalada de la industria nacional es la INA. Dicha capacidad está 3 veces por encima de la producción nacional de gatos hidráulicos tipo botella. Uno de los principales factores es la importación a precios dumping de mercancía de origen chino, toda vez que es mucho más rentable vender los productos importados o mandarlos maquilar a ese país que fabricarlos en los Estados Unidos Mexicanos.
- SS.** Toda vez que la mercancía investigada se vende mayormente en ferreterías y tiendas de autoservicio, la demanda de éstos sólo queda restringida por el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana. Para el caso de la industria automotriz, los estándares de calidad son más complejos y es donde la producción nacional tiene un nicho más seguro, toda vez que se requieren certificados de calidad o certificados de proveedores.
- TT.** La mercancía investigada está dirigida al usuario final, por lo que no presenta variaciones sobresalientes en el consumo que pudieran determinarse por algún ciclo o variable externa al mercado mismo. La producción nacional puede de alguna manera supeditarse a la expansión o contracción de la industria automotriz, que es su nicho más seguro.
- UU.** En relación con los indicadores de la capacidad exportadora del país investigado, la información se obtuvo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas. Las cifras que reporta contempla las exportaciones de gatos hidráulicos tipo botella, de patín y los demás.
- VV.** No existe información pública sobre las características del mercado internacional de gatos hidráulicos tipo botella; no obstante, Industrias Tamer realizó visitas a diferentes plantas de la República Popular China, de lo cual observó que muchas de las empresas chinas exportan sus productos, entre otros, a los Estados Unidos de América, Europa, Canadá y los Estados Unidos Mexicanos.
- WW.** La República Popular China es el principal productor de gatos hidráulicos tipo botella a nivel mundial y cuenta con una amplia capacidad instalada de exportación a niveles crecientes en producción. Los bajos costos de mano de obra, sus prácticas de comercio en condiciones de discriminación de precios y beneficios que otorga el gobierno chino a los inversionistas, pueden desplazar a sus competidores en prácticamente todos los mercados.
- XX.** Industrias Tamer importó con el régimen definitivo durante el periodo de investigación para no perder presencia en el mercado, debido a que las importaciones chinas se posicionan en el mercado ferretero y que paulatinamente ha sido desplazado de los mercados por razones principalmente de precios.
- YY.** De no haber iniciado la importación de gatos hidráulicos tipo botella de origen chino, el mercado ferretero y de tiendas de autoservicio se hubieran perdido definitivamente, con consecuencias trágicas para la empresa, ya que los costos para poder seguir manteniendo la línea de fabricación únicamente para la industria automotriz serían sumamente altos y difíciles de soportar, por lo que muy probablemente también esta línea de producción estaría en amenaza de cierre.
- ZZ.** Antes del inicio de las importaciones, prácticamente se perdió la presencia de Industrias Tamer en los sectores ferreteros y de tiendas de autoservicio, y a partir de las mismas, ésta se ha recuperado paulatinamente.

- AAA.** La capacidad instalada de Industrias Tamer se calculó de acuerdo a un tiempo estimado estándar para la fabricación de un gato hidráulico. Primero se hizo el cálculo para cada tipo de ensamble y se sumaron los tiempos en los procesos de ensamble y después se multiplicó por la cantidad de horas empleadas por turno.
- BBB.** El patrón de ventas de Industrias Tamer en el periodo investigado obedeció a la demanda del mercado.
- CCC.** El origen de los fondos de Industrias Tamer está determinado por la venta de gatos hidráulicos tipo botella y su aplicación se nota en la erogación mensual para la fabricación de éstos. El costo de mano de obra se ha ido elevando, lo que conlleva al alza en el costo de fabricación. Las importaciones de origen chino han afectado la utilidad neta, transformándose esta desventaja en un flujo de caja cada vez más reducido, obligando a Industrias Tamer a tener cada vez menos liquidez para afrontar los costos de producción.
- DDD.** No existen proyectos de inversión toda vez que para el periodo de investigación ni siquiera se tiene contemplada la adquisición de maquinaria, ya que los volúmenes de producción y ventas se recortaron.
- EEE.** De acuerdo a la División de Estadística de las Naciones Unidas la República Popular China es el principal exportador de la mercancía investigada y los Estados Unidos de América el principal importador.
- FFF.** Respecto al proceso productivo, se ensamblan todas las piezas, se prueba el gato 100 por ciento de acuerdo a la norma, se pasa a lavado en donde se desengrasa y se fosfatiza con un sistema de aspersión y temperatura de 50 a 60 grados para mejor adherencia de pintura; se pasa a pintura con sistema electrostático y posteriormente se etiqueta y se empaca de acuerdo a la solicitud de cada cliente.
- GGG.** Para corroborar la información sobre la conformación de la rama de producción nacional se presentó un escrito a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Sector Automotriz y de Autopartes, en donde se nos informó que éste se turnaría al Presidente del Sector, el cual a su vez giraría instrucciones a todas las delegaciones de dicha Cámara para que verificaran la información y posteriormente se pediría opinión de la INA para que avalara la información. Por lo anterior se desprende que la Asociación referida es la única con autoridad para determinar cuáles y quiénes son fabricantes nacionales de autopartes y sobre todo de gatos hidráulicos tipo botella.
- HHH.** La producción nacional para el periodo analizado se estimó con relación al conocimiento que se tuvo de 2 empresas manufactureras de una parte importante de los gatos hidráulicos tipo botella, esto es, la base de los gatos, la cual se vendió a Applied Power de México; a partir de estas ventas se infirió que Applied Power de México fabricó gatos hidráulicos tipo botella con base a la cantidad de piezas que compró de estas empresas. Asimismo, el valor de las ventas de la producción nacional se estimó conforme al valor de venta de las piezas mencionadas. De acuerdo a lo anterior, se dividió el valor de la producción nacional entre el volumen de la misma y se obtuvo el precio al mercado interno.
- III.** Las ventas al mercado nacional se calcularon de acuerdo al CNA. Para el caso de las exportaciones se realizó lo siguiente: las exportaciones de 2001 y enero a marzo de 2002 se llevaron a cabo por la fracción 0084.25.42, relativa a "los demás gatos", que contemplaba diferentes tipos de gatos, por lo que se buscó un factor que se aplicara a este periodo de 15 meses producto del periodo de abril a diciembre de 2002 y 2003. Se obtuvo el porcentaje mes a mes de las exportaciones de los 21 meses en la producción del mismo periodo y el resultado se ponderó con respecto a la producción y dio como resultado un factor, el cual se tomó como porcentaje y se aplicó a la producción mes a mes de 15 meses.
- JJJ.** Para el valor de las exportaciones también se aplicó el factor porcentual señalado, después se dividió el valor entre el volumen lo que dio el precio de exportación mes a mes.
- KKK.** El empleo nacional es la suma del empleo de Industrias Tamer y de Applied Power de México durante el periodo de análisis. El empleo de Industrias Tamer es producto de reportes de la empresa y el de Applied Power de México se estimó a partir de una simple regla de 3, lo que resulta de multiplicar el número de empleados de Industrias Tamer por la producción de Applied Power de México, dividido entre la producción de Industrias Tamer.
- LLL.** Cuando Applied Power de México terminó sus actividades como empresa, vendió a Industrias Tamer la línea de producción de gatos hidráulicos tipo botella, sin embargo, para 2003 y dado

- que Applied Power de México dejó de producir gatos hidráulicos tipo botella en el mes de junio, para determinar la capacidad instalada, simplemente se dividió en 2 el estimado anual y se sumó a la capacidad de Industrias Tamer.
- MMM.** En la información sobre ventas al mercado interno y de exportación, así como de inventarios, sí se incluyen las importaciones realizadas de la República Popular China.
- NNN.** En el anexo 6 del formulario oficial se consideraron las ventas totales incluyendo el kit con el que se acompaña a algunos tipos de gatos. Industrias Tamer vende los gatos de manera individual y también en un paquete (kit) con diferentes componentes, aunado a lo anterior, en el Anexo 6 se consideraron las devoluciones en las ventas. Por otro lado, en el Anexo 5B del formulario se cometió un error al duplicar las ventas de importación y de exportación, por lo cual se presenta corregido en la respuesta a la prevención.
- OOO.** Para el sector automotriz se requiere de certificados de calidad para ser proveedor de las armadoras en los Estados Unidos Mexicanos y los productos importados carecen de estos certificados. Debido al alto costo que representa para Industrias Tamer cumplir con los estándares de calidad, es necesario que importe gatos de la República Popular China, que son los de precios más baratos, para poder sostenerse en los otros sectores de destino para esta mercancía, como son el ferretero y de autoservicio. El daño que causan las importaciones en general se demuestra en la caída de la producción nacional, en los precios nacionales y en la pérdida del mercado independiente. El no detener las importaciones chinas originará que Industrias Tamer abandone la fabricación de gatos hidráulicos tipo botella de capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas, lo que traerá consigo pérdidas y altos costos de operación, obligándolo a convertirse en importador y ocasionando el despido de trabajadores aplicados a la línea de producción de la mercancía nacional.
- PPP.** Para la conversión a dólares se utilizó el tipo de cambio publicado en la página electrónica www.sat.gob.mx, se sacó un promedio mensual y después se sumaron los 12 meses del año, obteniendo el promedio anual.
- QQQ.** Al calcular el valor del inventario mediante la fórmula de multiplicación del costo unitario de producción se obtiene un costo unitario promedio de todo el año y por todos los productos, sin embargo, los inventarios finales se valúan al último costo y producto por producto. No todos los modelos de gatos hidráulicos tipo botella tienen el mismo costo en el inventario, mucho menos en la fecha en la que se lleva a cabo el inventario.
- RRR.** En el Anexo 6 del formulario se indican los gastos de venta con valor cero ya que la totalidad de los gastos de operación (venta y administración) están englobados en el importe mencionado como gastos de administración, por lo que los valores no cambiarían efectuando la separación de gastos de venta y gastos de administración.
- SSS.** En relación con los gastos operativos, en el apartado 1F del formulario oficial se hizo la comparación del año 2003 con respecto al 2002, por eso es que los gastos de operación aumentaron en el periodo investigado con respecto al año anterior. En la respuesta 46 del formulario se señaló que los gastos de operación se calcularon en promedio durante el periodo analizado de 2001 a 2003, y en el caso del Anexo 6 del formulario, para los gastos de operación se tomó como base el total de gastos de la empresa y después se prorrataron entre la totalidad de la producción. Precisamente en el 2003, de enero a octubre, existió una producción especial y extensa de artículos destinados al Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, en lo sucesivo PITEX, por lo que al elaborar dicho prorrato, la asignación de los mismos a todos los productos elaborados por la empresa (incluyendo PITEX) fue menor a la realizada en el ejercicio anterior.
- 21.** Para acreditar lo anterior, la solicitante presentó lo siguiente:
- TTT.** Documento intitulado China Data Profile, obtenido de la página de Internet de The World Bank Group, con su traducción al español.
- UUU.** Documento intitulado United States Data Profile, obtenido de la página de Internet de The World Bank Group, con su traducción al español.
- VVV.** Fax de la empresa US Jack Company del 14 de febrero de 2004, relativa a sus precios de venta de gatos hidráulicos tipo botella, con su traducción al español.
- WWW.** Precios en el mercado interno de los Estados Unidos de América de gatos hidráulicos tipo botella de 3, 5, 8, 12 y 20 toneladas de febrero de 2004.
- XXX.** Precio de exportación a los Estados Unidos Mexicanos de enero a diciembre de 2003.
- YYY.** Copia de pedimentos de importación y facturas de gatos hidráulicos tipo botella de 2, 4, 6, 8, 12, 16 y 20 toneladas de enero a diciembre de 2003.

ZZZ. Cartas del Administrador de la Aduana Marítima de Manzanillo, relativas a los costos por flete durante 2003.

AAAA. Cotización de flete terrestre de una empresa transportista de enero de 2004.

BBBB. Cálculo del margen de discriminación de precios.

CCCC. Copia de la Norma Oficial Mexicana NOM-114-SCFI-1995, publicada en el DOF en mayo de 1997.

DDDD. Descripción del proceso de producción de los gatos hidráulicos tipo botella y diagrama de flujo del mismo.

EEEE. Certificados de gatos hidráulicos tipo botella expedidos por la Secretaría y el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación de 2002 a 2004.

FFFF. Cuadro comparativo de las características de los gatos hidráulicos tipo botella marca Mikel's y los gatos hidráulicos tipo botella chinos.

GGGG. Carta de la INA del 13 de mayo de 2004.

HHHH. Copia simple de la credencial de elector número 496702773046 expedida por el Instituto Federal Electoral.

IIII. Indicadores del mercado nacional de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad máxima de carga de 20 toneladas, de enero de 2001 a diciembre de 2003.

JJJJ. Producción y exportaciones de gatos hidráulicos tipo botella de Industrias Tamer por valor y volumen, de 2001 a 2003.

KKKK. Número de obreros mensuales para la producción de gatos hidráulicos tipo botella de 2001 a 2003.

LLLL. Relación de códigos de producto.

MMMM. Cálculo de la capacidad instalada y utilizada de gatos hidráulicos tipo botella de Industrias Tamer de 2001 a 2003.

NNNN. Listado de clientes de gatos hidráulicos tipo botella de 1.5 a 20 toneladas de Industrias Tamer de 2002 y 2003.

OOOO. Indicadores por valor, volumen y precio de Industrias Tamer de enero de 2001 a diciembre de 2003.

PPPP. Relación de ventas a la industria automotriz, ferreteros, tiendas de autoservicio y exportación por tipo de gato en valor y volumen de 2001 a 2003.

QQQQ. Relación de ventas de gatos hidráulicos tipo botella importados por Industrias Tamer en 2002 y 2003.

RRRR. Inventarios por modelos de gatos hidráulicos tipo botella de 2001 a 2003.

SSSS. Listado de salarios pagados por Industrias Tamer de 2001 a 2003.

TTTT. Estado de costos, ventas y utilidades de la mercancía nacional de 2001 a 2003.

UUUU. Capacidad instalada de Industrias Tamer de 2001 a 2003.

VVVV. Estados Financieros de Industrias Tamer de 2001 y 2002, y balance general a octubre de 2003.

WWWW. Información estadística de importaciones y exportaciones obtenida de la página de Internet de la División de Estadística de las Naciones Unidas, sin traducción al español.

XXXX. Relación de importaciones de gatos hidráulicos tipo botella de 2001 a 2003 presentada únicamente en medios magnéticos.

YYYY. Carta dirigida a la Administración General de Aduanas del 13 de mayo de 2004.

ZZZZ. Respuesta de la Administración General de Aduanas de fecha 20 de mayo de 2004.

AAAAA. Capacidad de carga de un contenedor, obtenido de la página de Internet de TMM Lines Container.

BBBBB. Catálogo de gatos hidráulicos tipo botella producidos por la empresa U.S. Jack Company, sin traducción al español.

CCCCC. Catálogo de gatos hidráulicos tipo botella producidos por Industrias Tamer.

DDDDD. Carta dirigida al Sector de Autopartes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de fecha 6 de agosto de 2004.

EEEEE. Carta de una empresa nacional relativa a la venta de bases de gato, de fecha 10 de agosto de 2004.

- FFFFF.** Producción nacional en volumen y valor por tipo de gato de enero, abril, julio y octubre de 2001, 2002 y 2003.
- GGGGG.** Ventas al mercado nacional de exportación e inventarios de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas de Industrias Tamer.
- HHHHH.** Producción de gatos hidráulicos tipo botella de 30 toneladas de Industrias Tamer, de 2001 a 2003.
- IIIII.** Margen de utilidad obtenido en la venta de gatos hidráulicos tipo botella de 1.5 a 20 toneladas de Industrias Tamer en 2003.
- JJJJJ.** Listado de clientes y producción de Industrias Tamer en 2002 y 2003.
- KKKKK.** Estados financieros de 2002 y 2003.

CONSIDERANDO

Competencia

22. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5 fracción VII y 52 fracciones I y II de la Ley de Comercio Exterior, y 1, 2, 4 y 16 fracción I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Legitimación

23. De acuerdo con la carta de la Industria Nacional de Autopartes, A.C., la participación de Industrias Tamer en la industria nacional de gatos hidráulicos tipo botella es de 95 por ciento, con lo cual se actualiza el supuesto contenido en los artículos 40 y 50 de la LCE y 60 y 75 del RLCE.

Legislación aplicable

24. Para efectos de este procedimiento son aplicables la Ley de Comercio Exterior, el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, en lo sucesivo Acuerdo Antidumping, el Código Fiscal de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles, estos dos últimos de aplicación supletoria.

Información desestimada

25. La Secretaría desestimó el catálogo de gatos hidráulicos tipo botella producidos por la empresa U.S. Jack Company, a que se refiere el punto 21 inciso II de esta Resolución, en virtud de haberse presentado sin su traducción al español, conforme a lo dispuesto en el artículo 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, conforme a los artículos 85 de la LCE y 197 del Código Fiscal de la Federación.

Análisis de discriminación de precios

26. La empresa Industrias Tamer, tanto en su solicitud de inicio de investigación como en la respuesta a la prevención a que hace referencia el punto 19 de esta Resolución, proporcionó información tendiente a demostrar que las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella, originarias de la República Popular China que ingresaron a los Estados Unidos Mexicanos por la fracción arancelaria 8425.42.02 de la TIGIE, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2003, lo hicieron a precios discriminados.

27. La empresa manifestó que por esa fracción sólo ingresan gatos hidráulicos tipo botella y que los mismos se diferencian entre sí por su capacidad de carga, la cual puede ser de 1.5 hasta 20 toneladas.

Precio de exportación

28. Para acreditar el precio de exportación, la empresa solicitante presentó pedimentos de importación de gatos hidráulicos tipo botella originarios de la República Popular China. Dichos documentos representan el 69.4 por ciento del volumen total exportado a los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo investigado, de acuerdo con los datos de la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La solicitante presentó documentación soporte para los pedimentos reportados, dicha información permitió identificar los precios para siete capacidades de carga de gatos hidráulicos tipo botella (2, 4, 6, 8, 12, 16 y 20 toneladas).

29. Los pedimentos de importación mencionados en el punto anterior, corresponden a cinco empresas exportadoras, las cuales tuvieron la mayor participación en el volumen total de las importaciones de origen chino durante el periodo investigado.

Ajustes

30. La solicitante propuso ajustar el precio de exportación por concepto de crédito, flete marítimo, flete terrestre y margen de utilidad. La Secretaría aceptó ajustar el precio de exportación por crédito, flete

marítimo y flete terrestre y desestimó el ajuste por concepto de margen de utilidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE, y 53 y 54 del RLCE.

31. Para el caso del crédito, la solicitante propuso realizar este ajuste sólo para una de las empresas a que hace referencia el punto 29 de esta Resolución, toda vez que en las facturas de venta de dicha empresa está establecido un plazo de pago de 120 días. Para las otras empresas, Industrias Tamer no solicitó el ajuste por crédito debido a que las facturas de venta no establecen el plazo de pago. En lo que respecta a la tasa de interés, la solicitante presentó información de la tasa LIBOR correspondiente a 2003, publicada en Internet por la Asociación Británica de Banqueros. La Secretaría aceptó la metodología y pruebas documentales aportadas por la solicitante.

32. En lo referente al ajuste por concepto de flete marítimo, la solicitante propuso aplicarlo sólo a dos de las empresas a que hace referencia el punto 29 de esta Resolución, toda vez que exportan la mercancía objeto de investigación desde los Estados Unidos de América, por lo que los precios contienen, necesariamente, un monto por concepto de flete marítimo para transportar la mercancía desde la República Popular China. Por su parte, las exportaciones de las otras empresas consignan precios libre a bordo (FOB) Shanghai.

33. Debido a que la solicitante no contó con información específica para calcular el monto del flete marítimo desde la República Popular China hasta los Estados Unidos de América, propuso estimarlo con base en el costo del flete marítimo de Shanghai al puerto de Manzanillo en los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que la distancia es similar. Para tal efecto presentó pedimentos de importación que consignan el monto de flete hasta el puerto mexicano. La solicitante consideró el costo del flete marítimo de cada pedimento y obtuvo un valor promedio ponderado con respecto al peso reportado en cada operación, así obtuvo el costo de flete marítimo por kilogramo de la mercancía transportada, mismo que aplicó a cada gato hidráulico de acuerdo con su peso unitario.

34. La Secretaría aceptó la metodología propuesta por la solicitante con fundamento en los artículos 5.2 del Acuerdo Antidumping y 75 fracción XI del RLCE, sin embargo, recalculó el factor aplicable a cada gato hidráulico tipo botella, toda vez que la solicitante distribuyó el costo del flete marítimo entre el producto investigado, siendo que los pedimentos incluyeron también mercancías distintas a la investigada.

35. En lo que respecta al ajuste por concepto de flete terrestre, Industrias Tamer solicitó aplicarlo a las dos empresas a que hace referencia el punto 32 de esta Resolución, para lo cual presentó una cotización de la empresa Contract Freighters, Inc. (CFI), en la que se establecen tres tarifas de acuerdo con las millas recorridas. La cotización fue realizada fuera del periodo investigado, sin embargo, la empresa aportó información de la inflación anualizada de los Estados Unidos de América durante 2003, con la que la Secretaría actualizó las cifras de la cotización por los efectos de la inflación y aceptó realizar el ajuste por concepto de flete terrestre, con fundamento en los artículos 5.2 del Acuerdo Antidumping y 75 fracción XI del RLCE.

36. En lo relacionado con el ajuste por concepto de margen de utilidad, la solicitante propuso aplicarlo a las dos empresas a que hace referencia el punto 32 de esta Resolución, toda vez que dichas empresas son comercializadoras del producto investigado. La solicitante indicó que el ajuste debería realizarse con base en el margen de utilidad que aplican distribuidores de gatos hidráulicos tipo botella en los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, no demostró que las empresas comercializadoras obtienen una utilidad por la venta del producto investigado a pesar de que recibió un requerimiento de información en este sentido, por lo que la Secretaría decidió desestimar la aplicación de este ajuste.

37. Con fundamento en el artículo 40 del RLCE, la Secretaría calculó el precio de exportación promedio ponderado para el periodo de investigación. La ponderación refiere la participación de cada una de las ventas en el volumen total importado.

Valor normal

38. Industrias Tamer argumentó que la República Popular China es una economía centralmente planificada, por lo que el valor normal debe calcularse sobre la base de los precios de venta de la misma mercancía en un país sustituto con economía de mercado.

Selección de país sustituto

39. Industrias Tamer propuso a los Estados Unidos de América como país sustituto de la República Popular China. Para justificar la selección, la solicitante presentó argumentos y pruebas para demostrar que los Estados Unidos de América y la República Popular China tienen el mismo proceso productivo en la fabricación de los gatos hidráulicos tipo botella y que ambos son líderes en la producción de los principales insumos utilizados en la elaboración del producto investigado.

40. De conformidad con los artículos 5.2 del Acuerdo Antidumping, 33 de la LCE y 48 y 75 fracción XI del RLCE, la Secretaría aceptó los argumentos y pruebas presentados por la solicitante para seleccionar a los Estados Unidos de América como país sustituto con economía de mercado de la República Popular China.

41. La solicitante propuso calcular el valor normal con base en los precios internos de los Estados Unidos de América, para lo cual presentó una cotización de una empresa productora de gatos hidráulicos tipo botella en ese país, en la que se reportan los precios del producto investigado con cinco diferentes capacidades de carga (3, 5, 8, 12 y 20 toneladas).

Margen de discriminación de precios

42. La solicitante propuso calcular un margen de discriminación de precios para cada una de las capacidades de carga de los gatos hidráulicos tipo botella a que hace referencia el punto 28 de esta Resolución, para lo cual presentó información de valor normal de tres capacidades idénticas y de cuatro similares, seleccionadas con base a la Norma Oficial Mexicana (NOM-114-SCFI-1995), la cual señala en su punto 5 de especificaciones que los gatos hidráulicos tipo botella pueden soportar una carga superior a la establecida. La Secretaría reordenó los gatos hidráulicos tipo botella en términos de sus capacidades similares, en atención a la norma citada, pero realizó la comparación entre valor normal y precio de exportación considerando tanto la capacidad más cercana como su precio, de conformidad con el artículo 2.4.2 del Acuerdo Antidumping.

43. Conforme a lo previsto en los artículos 2.1 del Acuerdo Antidumping, 30 de la LCE, 38 y 39 del RLCE, una vez realizada la comparación entre el valor normal y el precio de exportación referidos, y de acuerdo con la información, argumentos y medios de prueba descritos, la Secretaría determinó que existen elementos suficientes para presumir que las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China, que ingresan por la fracción arancelaria 8425.42.02 de la TIGIE, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

Análisis de daño y causalidad

Similitud del producto

44. A partir de lo establecido en los puntos 5 a 17 de esta Resolución, la Secretaría determinó de forma preliminar que, independientemente de la norma bajo la cual se fabriquen, o incluso en ausencia de la misma, los gatos hidráulicos tipo botella originarios de la República Popular China son similares a los de fabricación nacional, en términos de lo dispuesto en los artículos 2.6 del Acuerdo Antidumping y 37 fracción II del RLCE, debido a que tienen características físicas y especificaciones técnicas similares, lo que les permite cumplir las mismas funciones y usos, y ser comercialmente intercambiables.

Mercado internacional

45. La solicitante argumentó que no existe información específica para gatos hidráulicos tipo botella en el mercado internacional. Sin embargo, para efecto del análisis del comportamiento de esta mercancía a nivel mundial, proporcionó información sobre producción y exportaciones de mercancías que incluyen al producto objeto de investigación, reportadas por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (COMTRADE), para los años 2000 al 2002.

46. Con base en esta información, así como del conocimiento que tiene de la industria china fabricante de gatos hidráulicos tipo botella, Industrias Tamer manifestó que el país investigado es el principal productor en el mundo de esta mercancía; además registra niveles crecientes de producción y cuenta con amplia capacidad instalada, lo que lo ha convertido en el principal exportador, seguido de la República Francesa, el Reino de los Países Bajos y la República Federal de Alemania, y cuyos principales destinos, y por tanto también importadores, son los Estados Unidos de América, Europa, Canadá y los Estados Unidos Mexicanos.

Mercado nacional

A. Producción nacional

47. Industrias Tamer manifestó que durante el año 2003 fabricó el 95 por ciento de la producción nacional de gatos hidráulicos tipo botella, mientras que el resto de esta mercancía en el mercado nacional la produjo la empresa Applied Power de México, aunque la información disponible indica que esta empresa cerró sus operaciones en julio de 2003.

48. En apoyo a esta aseveración, proporcionó escrito de la INA, de fecha 13 de mayo de 2004, única entidad referida, a su decir, que cuenta con la información correspondiente para determinar quiénes son fabricantes de gatos hidráulicos tipo botella; dicho escrito confirma la integración de la rama de producción nacional de gatos hidráulicos tipo botella señalada por la solicitante.

49. Por otra parte, la solicitante manifestó que se vio obligada a realizar importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarios de la República Popular China para mantener participación de mercado en el sector ferretero y tiendas de autoservicio, a donde concurre la mercancía investigada. La empresa explicó que estas importaciones no fueron las causantes del daño, puesto que la industria nacional no

podría mantener su presencia en estos sectores con gatos hidráulicos tipo botella de fabricación nacional, dados los bajos precios a los que concurren los productos chinos que contrastan con los costos en que se incurre para fabricar esta mercancía con los estándares de calidad que requieren las armadoras de vehículos automotrices, clientes principales del producto nacional: en 2003 el precio promedio de las importaciones de gatos hidráulicos chinos representó el 25 por ciento del costo promedio de producción de la mercancía similar nacional; además, las importaciones que realizó la industria nacional fueron a precios mayores que las efectuadas por las demás empresas que importaron esta mercancía de la República Popular China.

50. Al respecto, la Secretaría observó que, en efecto, en el periodo comprendido de 2001 a 2003 el Sistema de Información Comercial de México, en lo sucesivo SIC-M, reporta importaciones por la fracción arancelaria 8425.42.02 realizadas por la solicitante y por el otro productor nacional, aunque este último únicamente en 2002. Dichas importaciones representaron el 34 por ciento de las importaciones chinas en 2003.

51. A partir de la información reportada por el SIC-M y la aportada por la solicitante sobre sus ventas al mercado interno del producto importado procedente de la República Popular China, la Secretaría observó que en 2003 el precio promedio al que vendió Industrias Tamer el producto chino fue significativamente mayor que el precio promedio al que lo adquirió (con arancel y derechos de tramitación aduanales correspondientes). Asimismo, se apreció que las importaciones que realizó la industria nacional se destinaron al sector ferretero y tiendas de autoservicio, en donde, en efecto, no podría participar de manera competitiva con mercancía de fabricación nacional, toda vez que en 2003 el precio promedio de la mercancía importada de la República Popular China, sin arancel ni gastos de importación, representó el 25 por ciento del costo promedio para fabricar la mercancía en el mercado nacional. Cabe señalar que la solicitante manifestó que podría abastecer al sector ferretero y las tiendas de autoservicio con su producción si las importaciones chinas se realizaran en condiciones leales de competencia.

52. Con base en lo indicado en los puntos 47 a 51 de esta Resolución, la Secretaría determinó que Industrias Tamer reúne los requisitos de representatividad de la rama de la producción nacional del producto similar, así como la legitimidad para solicitar el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China, de conformidad con lo establecido en los artículos 4.1 y 5.4 del Acuerdo Antidumping, 40 y 50 de la LCE y 60 y 62 del RLCE.

B. Canales de distribución y comercialización

53. De acuerdo con la información proporcionada por Industrias Tamer, en el mercado nacional los gatos hidráulicos tipo botella se comercializan a través del sector automotriz, ferreterías, tiendas de autoservicio y departamentales (con presencia en prácticamente todo el país) y en el sector informal, quienes los hacen llegar al consumidor final. De manera particular, la solicitante indicó que su producción de la mercancía objeto de investigación la comercializa en gran parte en el sector automotriz, como accesorio de los vehículos, a donde el producto chino no concurre.

54. Por otra parte, Industrias Tamer argumentó que en el mercado nacional no existe un patrón específico en el consumo de gatos hidráulicos tipo botella, aunque pudiera estar relacionado (y por tanto su producción y ventas) por el desempeño de la industria automotriz, puesto que ésta es el mercado seguro para la producción nacional de esta mercancía.

Análisis particular de daño y causalidad

55. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 del Acuerdo Antidumping, 41 de la LCE y 59 y 64 del RLCE, la Secretaría analizó los argumentos y pruebas presentados por la solicitante a fin de determinar la existencia de daño a la industria nacional en el periodo propuesto para la presente investigación por causa de las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella, en supuestas condiciones de discriminación de precios.

56. La solicitante propuso el periodo comprendido de enero a diciembre de 2003 como periodo objeto de investigación, en el cual las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China se efectuaron en volúmenes considerables y en condiciones de discriminación de precios, lo que causó daño a la producción nacional de las mercancías similares, mismo que se apreció en el deterioro de sus principales indicadores económicos y financieros, así como en el cierre de operaciones de Applied Power de México en julio de 2003. Al respecto, la Secretaría consideró que el periodo de enero a diciembre de 2003 cumple con los requisitos establecidos en el artículo 76 del RLCE para fijarse como periodo objeto de investigación.

A. Importaciones objeto de discriminación de precios

57. Industrias Tamer manifestó que el total de las importaciones efectuadas por la fracción arancelaria 8425.42.02 corresponde a producto investigado. En apoyo a su aseveración proporcionó pedimentos de importación, con su factura correspondiente, que cubren operaciones de importación realizadas por la

fracción indicada de enero a diciembre de 2003. Al respecto, la Secretaría constató que el total de volumen cubierto por esta documentación corresponde a gatos hidráulicos tipo botella.

58. Con base en los argumentos y los medios probatorios presentados por la solicitante, así como de la descripción de la fracción arancelaria 8425.42.02 de la TIGIE, la Secretaría determinó de forma preliminar que el 100 por ciento de las importaciones realizadas por esta fracción corresponden a producto investigado, gatos hidráulicos tipo botella con capacidades de carga de 1.5 a 20 toneladas. A fin de determinar el volumen de las importaciones de estas mercancías, la Secretaría tomó como base las cifras de importaciones reportadas por el SIC-M.

59. Ahora bien, conforme a lo establecido en los artículos 3.2 del Acuerdo Antidumping, 41 de la LCE y 64 del RLCE, la Secretaría evaluó si en el periodo de enero a diciembre de 2003 aumentó el volumen de las importaciones investigadas en términos absolutos o en relación con la producción o el consumo interno.

60. Para este efecto, y salvo indicación expresa en contrario, la Secretaría evaluó el comportamiento de las importaciones originarias de la República Popular China, excluyendo las adquisiciones efectuadas por la solicitante, ya que no habrían sido la causa del daño alegado en términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo 62 del RLCE, como ya se explicó en los puntos 49 a 51 de esta Resolución, y para no sobrestimar los volúmenes objeto de investigación por presuntas prácticas desleales de comercio internacional, en adelante, importaciones analizadas.

61. Con base en la información proporcionada por el SIC-M por la fracción arancelaria 8425.42.02, las importaciones totales de gatos hidráulicos tipo botella disminuyeron 3 por ciento de 2001 a 2002, pero aumentaron 54 por ciento en 2003.

62. Por su parte, las importaciones procedentes de orígenes distintos a la República Popular China aumentaron 30 por ciento en 2002 con respecto al nivel que registraron en el año anterior, para luego disminuir 23 por ciento en 2003. En contraste, las importaciones procedentes de la República Popular China en presuntas condiciones de dumping, mismas que en el periodo analizado (2001-2003) representaron en promedio el 91 por ciento de las totales, disminuyeron 6 por ciento de 2001 a 2002 y aumentaron 65 por ciento en el 2003.

63. En particular, de acuerdo a lo que se explicó en el punto 60 de esta Resolución, las importaciones chinas que fueron realizadas por empresas distintas a la solicitante (importaciones analizadas) crecieron 11 por ciento en 2002 con respecto al año anterior y 27 por ciento en 2003. En estos años representaron el 72, 85 y 66 por ciento de las importaciones totales de la República Popular China.

64. Por otra parte, se estimó el tamaño del mercado mexicano de gatos hidráulicos tipo botella, calculado a partir de las cifras de producción nacional, más importaciones totales menos exportaciones (CNA). Para ello, se consideraron las importaciones conforme a lo indicado en el punto 58 de esta Resolución; por lo que se refiere a producción y exportaciones totales, estos indicadores se calcularon a partir de la información aportada por la empresa solicitante.

65. Como resultado, se apreció que las importaciones totales de gatos hidráulicos tipo botella incrementaron su participación en el mercado mexicano: de representar el 46 por ciento en el CNA en 2001, pasaron al 53 y 68 por ciento en 2002 y 2003, respectivamente, lo que significó un incremento de 15

puntos porcentuales de participación en 2003 con respecto al año anterior y 22 puntos porcentuales en el periodo analizado.

66. Este incremento de participación de las importaciones totales en el mercado mexicano fue resultado de las procedentes de la República Popular China, las cuales en 2001 representaron el 42 por ciento del CNA, para pasar al 46 y 64 por ciento en 2002 y 2003, respectivamente; es decir 22 puntos porcentuales en el periodo analizado; en relación con la producción nacional pasaron de representar del 69 a 180 por ciento.

67. De manera particular, las importaciones analizadas aumentaron su participación en 9 puntos porcentuales de 2001 al 2002, al pasar de 30 al 39 por ciento, hasta alcanzar el 42 por ciento en 2003, lo que significó un incremento de 12 puntos porcentuales de 2001 al 2003. De manera análoga, con respecto a la producción nacional pasaron de representar de 50 al 118 por ciento.

68. Este aumento de la participación en el mercado mexicano de 12 puntos porcentuales de las importaciones analizadas originarias de la República Popular China, se registró al tiempo en que disminuyó la participación de la producción nacional: de 54 por ciento en 2001 bajó a 47 y 32 por ciento en 2002 y 2003, respectivamente; es decir, disminuyó 22 puntos porcentuales entre 2001 y 2003. Por otra parte, el hecho de que la industria nacional haya importado estos productos de la República Popular China, por las razones que se señalaron en el punto 51 de esta Resolución, permite concluir que la mercancía investigada y la de producción nacional concurren a los mismos mercados o consumidores y utilizan para ello los mismos canales de distribución.

69. En suma, la información disponible muestra que las importaciones analizadas registraron una tendencia creciente en el periodo analizado, tanto en términos absolutos como en relación con el mercado y la producción nacional, que contrastó con el comportamiento registrado por importaciones de otros orígenes.

B. Efectos sobre los precios

70. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.2 del Acuerdo Antidumping, 41 de la LCE y 64 del RLCE, la Secretaría analizó si las importaciones investigadas concurren al mercado mexicano a precios considerablemente inferiores al resto de las importaciones y a los del producto nacional similar; si su efecto fue deprimir los precios internos o impedir el aumento que, en otro caso, se hubiera producido y si su nivel de precios fue el factor determinante para explicar su comportamiento y la participación de las mismas en el mercado nacional.

71. Industrias Tamer señaló que el precio promedio de las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China observaron una tendencia a la baja en el periodo analizado; en particular, en 2003 disminuyó 19 por ciento con respecto al registrado en el año anterior, así como en niveles que les permitió ubicarse por debajo del precio promedio de las importaciones de otros orígenes, así como del costo de producción del producto similar nacional, lo que ocasionó el desplazamiento del producto de fabricación nacional.

72. Ante ello, y con el fin de hacer frente a las condiciones en que se realizaron las importaciones investigadas, la industria nacional argumentó que se vio orillada a disminuir o contener sus precios, puesto que mientras en el periodo comprendido de 2001 al 2003 los índices de precios al productor y al consumidor registraron un crecimiento de 10.19 y 8.54 por ciento, respectivamente, el precio promedio de venta al mercado interno de gatos hidráulicos tipo botella registró una caída de 13 por ciento.

73. Por su parte, la Secretaría calculó el precio promedio de las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China y de las procedentes de otras fuentes de abastecimiento, para 2003 y los dos años anteriores. Para ello, consideró las cifras de valor y volumen de las importaciones reportadas por el SIC-M por la fracción arancelaria 8425.42.02.

74. En cuanto al precio promedio de las importaciones originarias de países distintos al investigado, puesto en puerto de entrada, se observó que en 2002 disminuyó 7 por ciento en relación con el que observaron en el año anterior, para volver a caer 12 por ciento en el periodo investigado, enero a diciembre de 2003.

75. Por lo que se refiere al precio promedio de las importaciones procedentes de la República Popular China, en 2002 disminuyó 13 por ciento en relación con el que registraron el año anterior, para volver a disminuir 23 por ciento en 2003. Cabe señalar que durante el periodo analizado (2001 a 2003), el precio promedio de las importaciones chinas se ubicó 83, 84 y 86 por ciento, respectivamente, por debajo del precio promedio que en conjunto observaron las importaciones de otros orígenes.

76. En particular, el precio promedio de las importaciones analizadas disminuyó 26 por ciento en 2002 con respecto al año anterior y 17 por ciento en 2003; de 2001 al 2003 registró un descenso acumulado de 38 por ciento. Asimismo, en el año investigado y los dos anteriores el precio promedio de estas importaciones se ubicó 87, 86 y 82 por ciento, respectivamente, por debajo del que observaron las importaciones procedentes de otros países.

77. Por otra parte, con base en la información proporcionada por la solicitante, la Secretaría calculó el precio promedio ponderado de venta al mercado interno de la industria nacional, puesto en planta. Como resultado se observó que en 2002 el precio promedio ponderado de venta al mercado interno de la industria nacional de gatos hidráulicos tipo botella disminuyó 11 por ciento en relación con el año anterior, y en 2003 volvió a caer 20 por ciento.

78. De forma análoga, la Secretaría apreció que el precio promedio ponderado de venta al mercado interno de la solicitante disminuyó 23 por ciento en relación con el año anterior, y en 2003 cayó 5 por ciento. Al respecto, toda vez que la información aportada por la solicitante sobre sus ventas al mercado interno incluye gatos hidráulicos tipo botella importados de la República Popular China y de su producción, esta autoridad le solicitó el desglose de la misma.

79. Como resultado de su respuesta, se observó que el precio promedio de venta al mercado interno correspondiente a mercancía de su fabricación registró un descenso de 11 por ciento en 2002 con respecto al año anterior, para mantenerse prácticamente en el mismo nivel en el 2003; por su parte, el precio promedio de venta al mercado interno al que vendió las importaciones que realizó disminuyó 17 por ciento de 2002 al 2003.

80. Lo descrito anteriormente sobre comportamiento de precios, apoya lo argumentado por la solicitante en el sentido de que la industria nacional se vio orillada a contener sus precios por las

condiciones en que se efectuaron las importaciones investigadas, puesto que, de acuerdo con información del Banco de México, se apreció que, en efecto, la inflación acumulada de los índices de precios al productor y al consumidor registraron un crecimiento de 16.62 y 9.90 por ciento de diciembre de 2001 al mismo mes de 2003, al tiempo que los precios nacionales registraron un descenso.

81. Por otra parte, para efectos de comparar los precios de las importaciones analizadas y los de venta de la industria nacional, la Secretaría agregó al valor de dichas importaciones en el punto de entrada el arancel y el derecho de trámite aduanero correspondientes, y los comparó con los precios en planta de la industria nacional. Como resultado, se observó que tanto en 2001 como en 2002 y 2003, el precio de las importaciones analizadas se ubicó a precios significativamente inferiores al precio promedio de venta al mercado interno de la industria nacional, en porcentajes de 52, 60 y 58 por ciento, respectivamente.

82. Asimismo, se apreció que en 2002 y 2003 el precio promedio de las importaciones analizadas se ubicó 78 y 82 por ciento, respectivamente, por debajo del precio promedio de venta al mercado interno de la solicitante, correspondiente a producto de su fabricación, así como 46 por ciento en esos años por debajo del precio promedio al que vendió en el mercado interno las importaciones que realizó, mismas que se destinaron al sector ferretero y tiendas de autoservicio, en donde, tal como se indicó anteriormente, no podría participar con producto de su fabricación dado el diferencial entre el precio promedio de las importaciones investigadas y los costos en que incurre para fabricar la mercancía objeto de investigación con los estándares de calidad requeridos por las armadoras de vehículos automotrices, clientes de su producción, debido a los márgenes de dumping de las importaciones analizadas.

83. En efecto, conforme a lo indicado en el apartado de discriminación de precios de esta Resolución, existen elementos para presumir que en el 2003 las importaciones de gatos hidráulicos originarios de la República Popular China realizadas a través de la fracción arancelaria 8425.42.02 de la TIGI, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

84. Con base en lo descrito en los puntos 70 a 83 de esta Resolución, la Secretaría consideró de forma preliminar que existen elementos para presumir que los márgenes significativos de subvaloración que registraron las importaciones analizadas en relación con el precio nacional y con el de las importaciones de otros orígenes, explican en buena medida el volumen de las mismas y su mayor participación en el mercado nacional, así como la contención de los precios nacionales.

C. Efectos sobre la producción nacional

85. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 al 3.6 del Acuerdo Antidumping, 41 de la LCE y 64 del RLCE, la Secretaría evaluó los efectos de las importaciones investigadas sobre los indicadores económicos relevantes que influyeron en la situación de la industria del producto nacional.

86. Industrias Tamer manifestó que en 2003 las condiciones en que se realizaron las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella originarias de la República Popular China causaron daño a la industria nacional, lo que se reflejó en la disminución de sus ventas al mercado interno, y con ello, el deterioro de sus principales indicadores económicos, tales como producción, utilización de la capacidad instalada, participación de mercado, ventas, empleo, utilidades de operación y flujo de caja, así como en el cierre de las instalaciones productivas de la otra productora nacional en julio de 2003.

a. Efectos en los indicadores económicos

87. La solicitante proporcionó indicadores económicos de la industria nacional de gatos hidráulicos tipo botella, mismos que estimó a partir de sus propias cifras y los que corresponderían a Applied Power de México, empresas que constituyeron la rama de producción nacional en el periodo analizado, predominando la solicitante con el 86 por ciento entre 2001 y 2003.

88. Con base en lo anterior, se observó que el mercado mexicano de gatos hidráulicos tipo botella, medido a través del CNA en los términos señalados en el punto 64 de esta Resolución, disminuyó 15 por ciento de 2001 al 2002, pero aumentó 19 por ciento en 2003.

89. El comportamiento del CNA se encuentra asociado en gran parte a las importaciones analizadas, mismas que crecieron 11 por ciento en 2002 con respecto al año anterior y 27 por ciento en 2003, lo que les permitió aumentar su participación en el mercado nacional 9 puntos porcentuales de 2001 al 2002, al pasar de 30 al 39 por ciento, para alcanzar el 42 por ciento en 2003, lo que significó un incremento de 12 puntos porcentuales en el periodo analizado.

90. Por su parte, la producción nacional orientada al mercado interno, en términos absolutos registró una tendencia descendente: disminuyó 25 por ciento de 2001 al 2002, para volver a caer 19 por ciento en 2003, lo que ocasionó una pérdida de participación en el mercado nacional de 22 puntos porcentuales en el periodo analizado, al pasar de 54 a 32 por ciento, lo cual contrasta con la mayor participación de las importaciones analizadas que se señala en el punto anterior. Cabe destacar que la penetración de

producto chino en condiciones presumiblemente desleales también contrasta con las importaciones originarias de otros países, que prácticamente mantuvieron su participación en el mercado nacional.

91. Con respecto a las ventas internas nacionales, y sólo porque incluyen importaciones chinas, disminuyeron aproximadamente 1 por ciento de 2001 al 2002 y aumentaron 15 por ciento en 2003. Si se consideran las ventas internas de producto fabricado por la solicitante, se observa una reducción de 17 por ciento en 2002 y una caída de 3 en el periodo investigado (2003). En cuanto a las exportaciones totales, éstas registraron el siguiente comportamiento: en 2002 disminuyeron 16 por ciento con respecto al año anterior y 41 por ciento en 2003; cabe destacar que en el periodo analizado éstas representaron en promedio el 12 por ciento de la producción nacional.

92. La caída de ventas de la mercancía fabricada por la solicitante y de las exportaciones totales se reflejó en un descenso de la producción nacional de 24 por ciento de 2001 a 2002 y 41 por ciento en 2003, lo cual a su vez se reflejó en una caída de la utilización de la capacidad instalada nacional de 23 a 16 por ciento en el periodo analizado; ello, a pesar de que este indicador disminuyó 16 por ciento en 2003 con respecto al nivel registrado en 2002, en razón del cierre de las instalaciones productivas de Applied Power de México.

93. Lo señalado en el punto anterior se tradujo asimismo en una disminución del nivel de empleo promedio de la industria nacional: en 2002 cayó 26 por ciento y 9 por ciento en 2003, de tal forma que en el periodo analizado, el empleo registró un descenso de 32 por ciento. En relación con los inventarios nacionales, éstos registraron el siguiente comportamiento: aumentaron 24 por ciento de 2001 a 2002, pero cayeron 10 por ciento en 2003; sin embargo, de 2001 al 2003 crecieron 12 por ciento.

94. En cuanto a la productividad de la industria nacional, medida como producción entre nivel de empleo promedio, se observó que ésta creció 2 por ciento de 2001 al 2002, pero cayó 15 por ciento en 2003, de tal manera que en el periodo analizado registró un descenso de 13 por ciento. En cuanto al comportamiento de la masa salarial (calculada en dólares), este indicador aumentó 20 por ciento de 2001 al 2003.

95. En suma, con base en los resultados descritos en los puntos 85 a 94 de esta Resolución, la Secretaría apreció que en el periodo analizado, los indicadores económicos relevantes de la industria nacional registraron un comportamiento adverso, entre ellos producción, participación de mercado, utilización de la capacidad instalada, empleo, inventarios y productividad, vinculado principalmente al incremento de las importaciones analizadas en presuntas condiciones de dumping.

b. Efectos en las variables financieras

96. Por otra parte, la Secretaría analizó la situación financiera de Industrias Tamer y los resultados de operación de los gatos hidráulicos tipo botella de fabricación nacional para el periodo de 2001 a 2003.

97. Para ello, la Secretaría tomó en cuenta los estados financieros básicos auditados de la empresa solicitante correspondientes a 2001, 2002 y 2003, así como el estado de costos, ventas y utilidades del producto similar al de importación para esos mismos años. Con fines de comparabilidad financiera esta información se actualizó mediante el método de cambios en el nivel general de precios de conformidad con lo señalado en el Boletín B-10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

98. Con base en lo anterior, la Secretaría encontró que en el periodo analizado, de 2001 a 2003, los ingresos por ventas de gatos hidráulicos tipo botella de fabricación nacional representaron el 30 por ciento de los ingresos totales de Industrias Tamer, por lo que la Secretaría consideró, de forma preliminar, que en el periodo indicado el desempeño operativo de los gatos hidráulicos tipo botella influyó en la condición financiera y los resultados operativos de la solicitante.

99. Por otra parte, en 2003 los beneficios de operación de la solicitante en su conjunto crecieron 116 por ciento con respecto al año anterior, como resultado de que los ingresos crecieron 40 por ciento, mientras que los gastos operativos sólo lo hicieron en 5 por ciento, lo que se reflejó en un repunte 4 y medio puntos porcentuales del margen operativo de Industrias Tamer. Al comparar la utilidad de operación de 2003 con respecto a 2001 se aprecia que dicho indicador creció 84 por ciento debido a que el ingreso por ventas creció 97 por ciento.

100. En cuanto a los factores de rendimiento de Industrias Tamer, se observó que en 2003 la utilidad antes intereses e impuestos más depreciación y amortizaciones (EBITDA por sus siglas en inglés) de esta empresa, creció 90 y 80 por ciento con respecto a 2002 y 2001, de forma respectiva, principalmente debido al crecimiento del ingreso de la empresa. Por lo que se refiere al rendimiento sobre la inversión, en 2003 este indicador aumentó 10 y 6 puntos porcentuales con respecto a 2002 y 2001, respectivamente, por el favorable comportamiento de las utilidades operativas.

101. Por lo que se refiere a los gatos hidráulicos tipo botella, Industrias Tamer señaló que para enfrentar la competencia desleal de las importaciones originarias de la República Popular China se vio obligada a disminuir los precios de venta en el mercado interno de la mercancía referida, lo que ocasionó que en 2003 los gastos operativos aumentaran en 23 por ciento con respecto al año anterior, mientras que el margen neto se contrajo 71 por ciento. Adicionalmente, agregó que entre 2001 y 2003 la utilidad bruta disminuyó mientras que los gastos operativos se mantuvieron.

102. Por ello, la Secretaría requirió a la solicitante para que explicara el comportamiento de los gastos operativos del producto similar, así como las inconsistencias que apreció esta autoridad investigadora sobre cifras de ventas totales y de inventarios en la solicitud. Como resultado de sus respuestas, para el análisis de los resultados de operación de los gatos hidráulicos tipo botella de fabricación nacional, de manera preliminar la Secretaría utilizó las cifras reportadas en el estado de costos, ventas y utilidades de los resultados de operación que proporcionó la solicitante, aunque en la siguiente etapa, en la medida de lo posible, continuará indagando al respecto.

103. Con base en lo anterior, en 2003 con respecto al 2002, los beneficios operativos de gatos hidráulicos tipo botella crecieron 48 por ciento; este hecho se reflejó en la recuperación del margen operativo. Sin embargo, considerando la tendencia en el periodo analizado, de 2001 a 2003, las utilidades de operación disminuyeron 71 por ciento, lo que se tradujo a su vez en una caída del margen operativo, de tal forma que se ubicó por debajo del observado en 2001.

104. Por otra parte, la información disponible de los estados financieros de Industrias Tamer muestran que en 2003 esta empresa incrementó 70 por ciento su flujo de caja operativo; en cuanto a la capacidad de reunir capital, ésta se analizó a través de los indicadores de liquidez y endeudamiento y se apreció que en el corto plazo los primeros son adecuados y reducidos los niveles de deuda.

105. Cabe destacar que el comportamiento relativamente positivo de los indicadores de utilidades y rentabilidad descritos en los puntos 99 y 100 de esta Resolución, así como lo indicado en el punto anterior, se refiere a los resultados globales de la empresa, y se explica en gran medida por productos distintos del investigado, puesto que de 2001 a 2003 las utilidades de operación del producto investigado, tal como se señaló anteriormente, disminuyeron 71 por ciento, básicamente por la caída en los volúmenes y precios de venta del producto investigado.

Otros factores de daño

106. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.5 del Acuerdo Antidumping y 69 del RLCE, la Secretaría analizó la concurrencia de otros factores distintos de las importaciones en supuestas condiciones de dumping que pudieran afectar a la industria nacional.

107. Al respecto, Industrias Tamer esgrimió que el daño a la industria nacional productora de gatos hidráulicos tipo botella es atribuible a las importaciones originarias de la República Popular China, toda vez que se realizaron en condiciones de discriminación de precios, mientras que las procedentes de otros países fueron volúmenes poco significativos y se efectuaron a precios superiores a los de la República Popular China y de la producción nacional.

108. Asimismo, argumentó que las importaciones que realizó la industria nacional, tal como se ha señalado anteriormente, no fueron las causantes del daño, toda vez que se vio obligada a realizarlas para mantener participación de mercado en el sector ferretero y tiendas de autoservicio, en donde se comercializa la mercancía investigada y no puede concurrir con producto de fabricación nacional, dado el diferencial entre el precio de las importaciones chinas y el costo en que se incurre para fabricar la mercancía nacional.

109. Al respecto, tal como se explicó en el apartado de análisis de daño de esta Resolución, la Secretaría consideró que existen elementos suficientes que indican que el comportamiento adverso de indicadores económicos y financieros de la industria nacional estuvo vinculado a los precios y condiciones en que se realizaron las importaciones analizadas, y no así por el desempeño de las importaciones de otros orígenes o por las que realizó la industria nacional. Además, la Secretaría no tuvo conocimiento de otros factores que pudieran haber afectado a la industria nacional, tales como cambios en el patrón de consumo o de tecnología, entre otros.

Conclusiones

110. Con base en los resultados del análisis de los argumentos y pruebas descritos en los puntos 55 a 109 de esta Resolución, la Secretaría determinó que existen elementos suficientes para presumir que en el periodo investigado, enero a diciembre de 2003, las importaciones analizadas de gatos hidráulicos tipo botella clasificadas por la fracción arancelaria 8425.42.02 de la TIGIE y originarias de la República Popular China en presuntas condiciones de dumping, causaron daño o representaron una amenaza de daño para la industria nacional del bien similar. Entre los principales factores que llevan a esta conclusión figuran los siguientes:

- LLLLL.** Existen evidencias suficientes de que las importaciones analizadas se efectúan en condiciones de dumping.
- MMMMM.** En el periodo de 2001 a 2003 las importaciones analizadas aumentaron 41 por ciento, lo que se reflejó en una mayor participación en el CNA, que pasó de 30 por ciento en 2001 al 42 en 2003.
- NNNNN.** En el periodo de 2001 a 2003 se registró una significativa subvaloración del precio de las importaciones analizadas en relación con el precio nacional similar y de otras fuentes de abastecimiento, lo que está relacionado con su crecimiento y mayor participación en el mercado nacional. En particular, en 2003 el precio de estas importaciones se ubicó 58 y 87 por ciento por debajo del nacional y de las importaciones procedentes de otros países, respectivamente.
- OOOOO.** El precio de venta al mercado interno de la industria nacional registró una contención como resultado del incremento de las importaciones investigadas y la tendencia descendente que su precio promedio registró.
- PPPPP.** Debido a las condiciones en que se realizaron las importaciones analizadas, los principales indicadores económicos de la industria nacional, entre ellos, producción, participación de mercado, utilización de la capacidad instalada, inventarios y empleo, registraron un comportamiento adverso en el periodo analizado; por su parte, los resultados operativos correspondientes a los gatos hidráulicos tipo botella fabricados por la solicitante en el periodo referido indican una tendencia decreciente debido a menores ingresos.
- QQQQQ.** Además, existen elementos para presumir que el país investigado cuenta con amplia capacidad instalada o potencial exportador hacia los mercados internacionales, incluyendo los Estados Unidos Mexicanos.

RESOLUCION

111. Se acepta la solicitud presentada por Industrias Tamer, S.A. de C.V., y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de gatos hidráulicos tipo botella con capacidad de carga de 1.5 a 20 toneladas, inclusive en ambos extremos, originarias de la República Popular China, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8425.42.02 o por la que posteriormente se clasifique, independientemente del país de procedencia o de que ingrese por otra fracción arancelaria, fijándose como periodo de investigación el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

112. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los cinco meses posteriores a la fecha de inicio de la investigación administrativa, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

113. Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior, 164 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 6.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, se concede un plazo de 28 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés en el resultado de la investigación, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la misma Ley y a manifestar lo que a su derecho convenga. Este plazo fenecerá a las 14:00 horas del día de su vencimiento.

114. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, dicho formulario está disponible en el sitio de Internet: www.economia.gob.mx.

115. La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo el 26 de mayo de 2005, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior, o en el diverso que con posterioridad se convoque.

116. Los alegatos a que se refiere el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 7 de junio de 2005.

117. Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasladándose copia de la versión pública y los anexos de la solicitud a que

se refiere el punto 1 de esta Resolución, la respuesta a la prevención, así como del formulario oficial de investigación.

118. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

119. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2004.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LINEAMIENTOS para el diseño, integración, operación, evaluación y control del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 37 fracciones I, III, VI, XI, XII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4 y 5 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás ordenamientos legales que rigen su funcionamiento, la Secretaría de la Función Pública cuenta con atribuciones en materia de combate a la corrupción, mejora de la gestión pública, así como para establecer acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y el acceso a la información gubernamental.

Que de acuerdo con sus atribuciones, un objetivo estratégico de los Organos Internos de Control y de los Delegados y Comisarios Públicos, es contribuir en la reducción de riesgos y problemas de corrupción, la transparencia en la Administración Pública Federal, y la efectividad en la operación de ésta, mediante una adecuada relación con las dependencias, entidades, órganos desconcentrados y la Procuraduría General de la República, con un enfoque preventivo del control, una correcta vigilancia de la gestión pública y una efectiva aplicación de medidas correctivas.

Que para lograr resultados en las políticas, metas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública en materia de reducción de riesgos de corrupción y de opacidad, así como de mejora de la eficiencia, eficacia, control y evaluación de la gestión pública, en relación con las dependencias y entidades y la Procuraduría General de la República, la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control, con la participación de las unidades administrativas a que se refieren los presentes Lineamientos, ha generado el Modelo Integral

de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control, como un mecanismo para evaluar, con base en resultados, el desempeño de los titulares de los Organos Internos de Control y de las áreas que los integran, así como de los Delegados y Comisarios Públicos.

Que el Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control se generará anualmente, atendiendo a los instrumentos de planeación de la Secretaría de la Función Pública, como son los objetivos, estrategias y metas previstos en el Programa Institucional que, en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, derive del Plan Nacional de Desarrollo y del Sistema Nacional de Planeación Democrática; las metas institucionales estratégicas y operativas de la Secretaría y de sus unidades administrativas, así como las políticas y prioridades que impulse el Titular de esta dependencia.

Que los componentes básicos y permanentes de la estructura del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control son: la reducción de riesgos de corrupción; la reducción de riesgos de opacidad; la mejora de la efectividad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de la Procuraduría General de la República; la mejora de la efectividad en el ejercicio de las atribuciones de los titulares de los Organos Internos de Control y de los Delegados y Comisarios Públicos; y de la percepción sobre su desempeño. Estos componentes deberán ser acordes con las políticas, metas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública.

Que es necesario establecer la forma de integración y actualización permanentes del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control, así como normar su operación, evaluación y control, como un mecanismo que permitirá a los Organos Internos de Control y a los Delegados y Comisarios Públicos alinear

y planear de manera coordinada su operación, por lo que he tenido a bien expedir los siguientes

**LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO, INTEGRACION, OPERACION, EVALUACION Y CONTROL
DEL MODELO INTEGRAL DE DESEMPEÑO DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL**

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos tienen por objeto establecer los criterios generales para la integración y actualización permanente, así como para el diseño, operación, evaluación y control del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control, los cuales serán de observancia obligatoria para los titulares de los Organos Internos de Control y de las áreas que los integran, los Delegados y Comisarios Públicos, y para los titulares de las unidades administrativas competentes de la Secretaría de la Función Pública, en las materias que les correspondan en el referido Modelo.

SEGUNDO.- El Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control se instituye como la base para dirigir y administrar la planeación, operación y evaluación de los Organos Internos de Control, de las áreas que los integran, y de los Delegados y Comisarios Públicos, así como para alinear sus actividades conforme a las políticas, metas y prioridades que fije la Secretaría, con el propósito de coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos que en materia de reducción de riesgos de corrupción, de reducción de riesgos de opacidad y de mejora de la efectividad en la Administración Pública Federal establezca la propia dependencia. Para ello, los órganos de vigilancia y control orientarán sus programas de trabajo a contribuir y promover el cumplimiento de los programas a cargo de la dependencia o entidad en la que hubieren sido designados, así como en la Procuraduría General de la República y las unidades administrativas de la Presidencia de la República, teniendo presente que las funciones de control y fiscalización que los mismos ejercen en aquéllas no implican corresponsabilidad respecto de la operación y ejecución de sus respectivos programas.

TERCERO.- Para los efectos de estos Lineamientos, se entenderá por:

- I. Delegados y Comisarios Públicos:** Los servidores públicos designados en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 37 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- II. Coordinación:** La Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública;
- III. Coordinador:** El Titular de la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública;
- IV. Ficha técnica:** El documento que contiene la estructura de los indicadores que se integran en el Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control;
- V. Indicador:** El valor que mide el desempeño de los Delegados y Comisarios Públicos y de los Organos Internos de Control en alguna actividad o atribución específica;
- VI. Índice:** El valor que resulta de relacionar varios indicadores para obtener una medición integral del desempeño de Delegados y Comisarios Públicos y de los Organos Internos de Control en una materia;
- VII. Manual de Operación:** El documento generado anualmente por la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública en el que se define la estructura, operación, indicadores y metas del Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control, conforme a las políticas que fije el Secretario;
- VIII. MIDO:** El Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control;
- IX. Organos Internos de Control:** Los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la Procuraduría General de la República, a que se refiere el artículo 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como en las unidades administrativas de la Presidencia de la República;
- X. Secretaría:** La Secretaría de la Función Pública;

XI. Secretario: El Titular de la Secretaría de la Función Pública, y

XII. Unidades administrativas: Las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública que, de acuerdo con sus atribuciones, tengan injerencia directa sobre áreas o materias que compete conocer a los Organos Internos de Control y de las áreas que los integran.

CUARTO.- Para el diseño e integración permanente; operación; evaluación y control del MIDO, los titulares de las unidades administrativas tendrán las siguientes funciones y obligaciones:

A. Para el diseño e integración permanente del MIDO:

- I. Definir las metas y objetivos que los Organos Internos de Control deban observar en el desempeño de sus funciones, de acuerdo al área o materia que corresponda conforme a la competencia de la unidad administrativa de que se trate;
- II. Definir, con base en sus atribuciones y con el apoyo de la Coordinación, los indicadores que requieran integrarse en el MIDO, considerando el menor número posible de éstos, los cuales deberán orientarse a evaluar el logro de resultados, más que la operación o cumplimiento de acciones de bajo impacto, así como establecer la ponderación y los valores relativos de cada uno de los indicadores propuestos, satisfaciendo cabalmente los requerimientos que, de acuerdo con lo que establezca la Coordinación, permitan completar e integrar las fichas técnicas de los indicadores;
- III. Formular y entregar a la Coordinación los proyectos de fichas técnicas de los indicadores propuestos, debidamente constituidas, para su integración al MIDO, a más tardar el viernes de la primera semana del mes de octubre del ejercicio inmediato anterior, así como generar los anexos o guías que complementen la información de las fichas técnicas, los cuales deberán entregar a la Coordinación a más tardar el último día hábil del mismo mes;
- IV. Participar en las reuniones y grupos de trabajo que, con el objeto de diseñar e integrar el MIDO, convoque la Coordinación, y atender las recomendaciones que surjan de dichas reuniones o de los mecanismos que la Coordinación genere para tal efecto, respecto de los indicadores propuestos, e integrarlos, según se considere pertinente, en las fichas técnicas;
- V. Entregar a la Coordinación, para su dictamen, los proyectos de fichas técnicas que incorporen los comentarios y recomendaciones que, en su caso, efectúen los Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, u otras unidades administrativas competentes y que la propia unidad administrativa haya considerado procedentes;
- VI. Entregar a la Coordinación, mediante oficio, las fichas técnicas firmadas que se integrarán en la versión definitiva del Manual de Operación del MIDO del ejercicio inmediato posterior, a más tardar el último día hábil del mes de octubre del ejercicio inmediato anterior. No podrá modificarse componente alguno de dichas fichas o del MIDO en su conjunto durante el ejercicio en curso, y
- VII. Considerar los indicadores bajo su responsabilidad en el MIDO como un elemento fundamental para su planeación estratégica y operativa, ello, en relación con las materias de su competencia que inciden en áreas o materias que compete conocer a los Organos Internos de Control, a efecto de alinear su operación con las políticas y metas de la Secretaría y las funciones de dichos órganos;

B. Para la operación del MIDO:

- I. Difundir el MIDO al interior de su unidad administrativa y, en particular, los indicadores bajo su responsabilidad;
- II. Utilizar y, en su caso, diseñar, operar y modificar los sistemas de información a su cargo, para que los titulares de los Organos Internos de Control integren la información correspondiente a los indicadores que se encuentren bajo la responsabilidad de la unidad administrativa de que se trate, privilegiando en todo momento los mecanismos por vía electrónica, así como incluir la información que satisfaga los requerimientos establecidos en la ficha técnica que corresponda;

- III. Definir, en caso de inexistencia de un sistema electrónico para administrar la información que corresponda a los indicadores, el medio por el que asegurarán la obtención de dicha información, de acuerdo con lo que se establezca en la ficha técnica respectiva;
- IV. Obtener e integrar la información necesaria para completar las variables, realizar los cálculos y generar los resultados de las fórmulas de los indicadores, tal como se define en la ficha técnica respectiva;
- V. Asegurar que los titulares de los Organos Internos de Control, junto con los responsables directos dentro de estos órganos, conozcan, tengan acceso y operen los sistemas de información que permitan ingresar la información referida en las fichas técnicas correspondientes;
- VI. Remitir mediante oficio, en tiempo y forma, a la Coordinación, la información de las variables y del resultado del cálculo de las fórmulas de los indicadores bajo su responsabilidad, en los términos de la ficha técnica respectiva y de acuerdo con el formato que para tal efecto expida la Coordinación;
- VII. Integrar, previo acuerdo con la Coordinación, un reporte cualitativo de la situación que durante el ejercicio guardaron los Organos Internos de Control o dependencias o entidades evaluadas en relación con los indicadores bajo su responsabilidad, mismo que será remitido a la Coordinación en un plazo no mayor de quince días hábiles posteriores a la entrega de resultados de la última evaluación del ejercicio. Este reporte deberá integrarse en el formato establecido por la Coordinación para tal efecto;
- VIII. Asegurar que los programas de trabajo que soliciten a los Organos Internos de Control, se generen para satisfacer las políticas, objetivos, prioridades, indicadores y metas del MIDO;
- IX. Atender de manera oportuna y adecuada las consultas y comentarios respecto de los indicadores bajo su responsabilidad, de acuerdo con el mecanismo que para tal efecto establezca la Coordinación, y
- X. Proporcionar, previo acuerdo con la Coordinación, la capacitación requerida por los servidores públicos de los Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, para la óptima operación del MIDO;

C. Para la evaluación y control del MIDO:

- I. Evaluar la estructura y operación de los indicadores bajo su responsabilidad, a efecto de asegurar óptimos resultados de las estrategias y metas de la unidad administrativa a su cargo, así como su contribución a las políticas, metas y prioridades de la Secretaría;
- II. Establecer y operar los mecanismos por los que se asegure la confiabilidad y oportunidad de los datos e información que los Organos Internos de Control ingresen en los sistemas de información bajo su responsabilidad, y
- III. Participar, a solicitud de la Coordinación, en la evaluación de los resultados del MIDO.

QUINTO.- Para el diseño e integración permanente; operación; evaluación y control del MIDO, la Coordinación tendrá las siguientes funciones y obligaciones:

A. Para el diseño e integración permanente del MIDO:

- I. Definir, con base en sus atribuciones y conforme a las políticas que fije el Secretario, las metas, objetivos y prioridades de aplicación general para los Organos Internos de Control y para los Delegados y Comisarios Públicos, mismas que serán integradas en el MIDO;
- II. Definir la estructura base del MIDO de acuerdo con las metas, políticas y prioridades institucionales que determine el Secretario, así como la estructura del mismo, que será aplicable a los Organos Internos de Control y a los Delegados y Comisarios Públicos;
- III. Definir la estructura y contenido de las fichas técnicas para los indicadores, la cual deberá estar conformada por, al menos, los siguientes elementos:

1.	Nombre del indicador.
2.	Número del indicador, que será el número de la ficha técnica.

3.	Siglas del indicador.
4.	Objetivo de la unidad administrativa responsable del indicador.
5.	Objetivo del indicador.
6.	Descripción del indicador.
7.	Fórmula del indicador.
8.	Variables que componen la fórmula del indicador.
9.	Factor de ponderación del indicador.
10.	Fuentes de datos del indicador.
11.	Periodicidad del indicador.
12.	Fecha y sistema de información para entregar la información del indicador a la unidad administrativa por los órganos internos de control.
13.	Fecha y mecanismo para entregar información del indicador a la Coordinación por la unidad administrativa o por el Delegado o Comisario Público.
14.	Servidor público responsable del indicador, que deberá ser el titular de la unidad administrativa correspondiente, y sus datos: cargo, número telefónico y correo electrónico.
15.	Servidor público responsable de resolver consultas sobre el indicador, que deberá ser designado por el titular de la unidad administrativa correspondiente, y sus datos: cargo, número telefónico y correo electrónico.
16.	Criterios base para asignar e integrar calificaciones en el indicador.
17.	Cobertura del indicador para Organos Internos de Control y/o Delegados y Comisarios Públicos.
18.	Definiciones del indicador.
19.	Abreviaturas a utilizar.
20.	Información complementaria (en su caso).
21.	Referencia de anexos (en su caso).
22.	Tipo de información del indicador: pública, reservada o confidencial

- IV.** Coordinar y apoyar la definición de los indicadores que las unidades administrativas propongan para integrarse en el MIDO;
- V.** Definir, previo acuerdo con el Secretario, la estructura general de ponderaciones y de valores relativos de los índices e indicadores que conforman el MIDO;
- VI.** Definir, con base en sus atribuciones, los indicadores y sus respectivas fichas técnicas que requieran integrarse en el MIDO aplicable a Delegados y Comisarios Públicos, así como establecer la ponderación y los valores relativos de cada uno de estos indicadores, mismos que permitan evaluar su desempeño integral;
- VII.** Definir, con base en la cobertura y naturaleza de los indicadores, los grupos de Organos Internos de Control a los que les será aplicable cada uno de dichos indicadores y que permitan que la operación, evaluación y análisis del MIDO sea homogénea e integral;
- VIII.** Coordinar, durante la tercera y cuarta semanas del mes de septiembre de cada año, las reuniones de revisión del MIDO del ejercicio en curso, a efecto de encontrar mejoras para su diseño e integración en el ejercicio inmediato posterior. En estas reuniones deben intervenir, según se considere necesario, las unidades administrativas, los Delegados y Comisarios Públicos, así como los titulares de Organos Internos de Control;
- IX.** Coordinar las reuniones de trabajo, durante la segunda y tercera semanas de octubre del ejercicio inmediato anterior, en las que intervengan, de considerarse necesario, las unidades administrativas, titulares de Organos Internos de Control y Delegados y Comisarios Públicos, a efecto de analizar los indicadores propuestos para el MIDO que aplicará durante el ejercicio inmediato posterior;

- X. Promover, con el acuerdo del Secretario, la participación de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, y de las unidades administrativas de la Presidencia de la República en la integración, operación y evaluación del MIDO;
- XI. Establecer el mecanismo por el que los titulares de los Organos Internos de Control, los Delegados y Comisarios Públicos puedan emitir comentarios sobre los indicadores propuestos a las unidades administrativas correspondientes;
- XII. Recibir y, en su caso, atender las recomendaciones respecto de los indicadores propuestos para la conformación del MIDO, así como de la estructura general del mismo;
- XIII. Dictaminar y, en su caso, aprobar los proyectos de ficha técnica propuestos por las unidades administrativas que incluyan las recomendaciones de los titulares de Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, y/o de las propias unidades administrativas;
- XIV. Enviar a los titulares de las unidades administrativas las fichas técnicas aprobadas, para su validación y firma;
- XV. Recibir, mediante oficio, las fichas técnicas definitivas, mismas que deberán estar validadas y firmadas por los titulares de las unidades administrativas correspondientes a más tardar el último día hábil del mes de octubre del ejercicio inmediato anterior. Las fichas que no cumplan con este requisito no serán integradas en el MIDO del ejercicio en curso;
- XVI. Generar los manuales de operación del MIDO, así como los documentos adicionales que, a consideración del Secretario y del propio Coordinador, sean necesarios para su operación. Estos manuales se constituirán básicamente por las fichas técnicas definitivas; la estructura de cobertura y aplicación de los indicadores para Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos; la estructura de ponderaciones para los indicadores, y el mapa de responsables de los indicadores;
- XVII. Hacer del conocimiento de las unidades administrativas competentes y de los titulares de Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, el proyecto del Manual de Operación del MIDO, a más tardar el viernes de la primera semana del mes de noviembre del ejercicio inmediato anterior;
- XVIII. Emitir y publicar en la página de Internet de la Secretaría o, en su caso, en la página de comunicación con los Organos Internos de Control la versión definitiva del Manual de Operación del MIDO que se aplicará durante el ejercicio que corresponda, a más tardar el viernes de la tercera semana de noviembre del ejercicio inmediato anterior.

Una vez publicadas las versiones definitivas de los manuales de operación, las unidades administrativas no podrán modificar componente alguno del mismo durante el ejercicio en curso.

En caso de que no se genere un nuevo MIDO para un ejercicio, se aplicará el que hubiere sido definido para el ejercicio inmediato anterior, conforme lo establezca el Secretario, y

- XIX. Modificar, a petición expresa del Secretario, el Manual de Operación del MIDO;

B. Para la operación del MIDO:

- I. Difundir, con el apoyo de las unidades administrativas, el MIDO y las obligaciones derivadas del mismo ante los Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, y otras instancias que se consideren pertinentes;
- II. Desarrollar y administrar el sistema electrónico para la operación e integración del MIDO e integrar en dicho sistema, la información que cada unidad administrativa reporte de sus indicadores, tal como se define en las fichas técnicas respectivas. No será factible integrar información en la evaluación del MIDO que no provenga de la unidad administrativa responsable del indicador que corresponda;

- III. Generar, a partir de la información recibida de las unidades administrativas, los reportes de resultados de la evaluación integral del MIDO;
- IV. Resguardar la información que, para efecto de la operación, administración y evaluación del MIDO, sea entregada por las unidades administrativas, así como por los titulares de los Organos Internos de Control y Delegados y Comisarios Públicos, de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento;
- V. Dar seguimiento a la capacitación que proporcionen las unidades administrativas a los Organos Internos de Control y Delegados y Comisarios Públicos para la óptima operación del MIDO;
- VI. Diseñar y administrar el mecanismo por el que se atiendan las consultas y comentarios realizados por los titulares de Organos Internos de Control y por los Delegados y Comisarios Públicos respecto del MIDO, y atender éstas de manera oportuna y adecuada;
- VII. Establecer el mecanismo por el que, de manera permanente, se proporcione información relacionada con el MIDO a los titulares de Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos;
- VIII. Integrar, al final de cada ejercicio y con base en la información que para tal efecto proporcionen las unidades administrativas, los titulares de Organos Internos de Control y los Delegados y Comisarios Públicos, un reporte cualitativo sobre el desempeño de los referidos órganos y de los Delegados y Comisarios Públicos. Este reporte se generará en un plazo no mayor de 20 días hábiles posteriores a la última entrega de información por parte de las unidades administrativas responsables;
- IX. Analizar y dictaminar el programa de trabajo que, con base en el MIDO del ejercicio correspondiente, generen los Delegados y Comisarios Públicos, y
- X. Diseñar los formatos para que los titulares de los Organos Internos de Control, los Delegados y Comisarios Públicos, y los titulares de las unidades administrativas entreguen los reportes cualitativos correspondientes;

C. Para la evaluación y control del MIDO:

- I. Hacer del conocimiento de cada titular del Organismo Interno de Control, Delegado o Comisario Público, los resultados disponibles de la evaluación del MIDO del primer semestre y los resultados definitivos del ejercicio correspondiente, en un plazo no mayor de 15 días hábiles posteriores a la última entrega de información de las variables y de los resultados de los indicadores que realicen las unidades administrativas, misma que satisfaga la estructura del indicador respectivo, según corresponda;
- II. Coordinar las reuniones de trabajo que se consideren necesarias con los titulares de Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, así como con los titulares de las unidades administrativas competentes, a efecto de evaluar los resultados definitivos del MIDO del ejercicio, durante la primera semana de abril del ejercicio inmediato posterior, y
- III. Definir y coordinar los mecanismos para evaluar la estructura, operación y resultados del MIDO, así como la adecuada operación del mismo en los Organos Internos de Control, y por parte de los Delegados y Comisarios Públicos.

SEXTO.- Para el diseño e integración permanente; operación; evaluación y control del MIDO, los titulares de los Organos Internos de Control y los Delegados y Comisarios Públicos tendrán las siguientes funciones

y obligaciones:

A. Para el diseño e integración permanente del MIDO:

- I. Participar en las reuniones y grupos de trabajo que, con el objeto de diseñar e integrar el MIDO, convoque la Coordinación;

- II. Analizar, a solicitud de la Coordinación, el conjunto de indicadores propuestos por las unidades administrativas y, en su caso, emitir su opinión en las reuniones desarrolladas para tal efecto o por el mecanismo que establezca la Coordinación;
- III. Revisar, a solicitud de la Coordinación, los proyectos de manuales de operación del MIDO y, en su caso, emitir recomendaciones u opiniones a más tardar el viernes de la segunda semana del mes de noviembre del ejercicio inmediato anterior, y
- IV. Asegurar que los mecanismos internos para evaluar el desempeño de los servidores públicos adscritos a su respectivo Organismo Interno de Control sean congruentes con el MIDO.

B. Para la operación del MIDO:

- a) Los titulares de los Organismos Internos de Control deberán:
 - I. Planear y administrar su operación y desempeño a partir de lo establecido en el MIDO, para lo cual deberán adoptar la estructura, políticas, indicadores y metas del MIDO como su programa integral de operación;
 - II. Asegurar que en sus programas de trabajo se integren y reflejen los requerimientos contenidos en los indicadores de las unidades administrativas respecto de las materias o áreas que corresponda, a fin de lograr resultados relevantes en las políticas, objetivos, prioridades, indicadores y metas contenidas en el MIDO;
 - III. Difundir la estructura, políticas, metas, indicadores y resultados del MIDO a todos los servidores públicos adscritos a su respectivo organismo interno de control;
 - IV. Reportar, en tiempo y forma, en los sistemas de información desarrollados para tal efecto por las unidades administrativas, y de acuerdo con los requerimientos establecidos en las fichas técnicas, la información que corresponde a cada indicador. No será factible integrar información a la evaluación del MIDO fuera de los sistemas, mecanismos y/o tiempos establecidos por las unidades administrativas y detallados en las fichas técnicas;
 - V. Asegurar que los titulares de las áreas que integran el Organismo Interno de Control, así como los titulares de las oficinas delegacionales o regionales del mismo, según corresponda, y de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, sean corresponsables en la operación del MIDO;
 - VI. Asegurar que los servidores públicos adscritos a su respectivo Organismo Interno de Control sean capacitados y cuenten con las competencias requeridas para la óptima operación del MIDO;
 - VII. Integrar, al final de cada ejercicio, un reporte cualitativo del estado que guarda su desempeño respecto de los indicadores del MIDO, el cual deberá entregarse a la Coordinación en un plazo no mayor de diez días hábiles posteriores a la entrega de resultados de la última evaluación de cada ejercicio;
 - VIII. Atender de manera permanente la información que, sobre el MIDO, establezca la Coordinación en la página de Internet de la Secretaría o, en su caso, en la página de comunicación con los Organismos Internos de Control, o por cualquier otro medio, y
 - IX. Remitir sus consultas y comentarios respecto de la estructura, indicadores y metas del MIDO por medio del mecanismo que para tal efecto defina la Coordinación.
- b) Los Delegados y Comisarios Públicos deberán:
 - I. Planear y evaluar su operación y desempeño con base en el MIDO, para lo cual deberán considerar la estructura, políticas, indicadores y metas de éste como la base para formular su programa y agenda integral de desempeño y operación;
 - II. Generar, con base en el MIDO del ejercicio correspondiente, su programa de trabajo durante el mes de enero, el cual deberá ser aprobado por el Coordinador;
 - III. Solicitar que se incluyan en el orden del día de las sesiones de los Organismos de Gobierno, de los Comités de Control y Auditoría y de los Comités de Control Interno de las dependencias y

entidades, acuerdos que permitan lograr los objetivos planteados en la estructura, políticas, indicadores y metas del MIDO;

- IV. Reportar a la Coordinación, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas, la información que corresponde a cada indicador. No es factible integrar información a la evaluación del MIDO fuera de los sistemas, mecanismos y/o tiempos establecidos por la Coordinación y detallados en las fichas técnicas;
- V. Atender en tiempo y forma los requerimientos establecidos en las fichas técnicas de cada indicador, conforme al Manual de Operación del MIDO;
- VI. Difundir la estructura, políticas, indicadores, metas y resultados del MIDO a todos los servidores públicos bajo su responsabilidad;
- VII. Asegurar que los servidores públicos bajo su responsabilidad sean capacitados y cuenten con las competencias requeridas para la óptima operación del MIDO;
- VIII. Integrar, al final del ejercicio, un reporte cualitativo del estado que guarda su desempeño respecto de los indicadores del MIDO, mismo que deberá entregarse a la Coordinación en un plazo no mayor de diez días hábiles posteriores a la entrega de resultados de la última evaluación del ejercicio, y
- IX. Atender, de manera permanente, la información que sobre el MIDO se presente en el mecanismo que para tal efecto establezca la Coordinación.

C. Para la evaluación y control del MIDO, los titulares de los Organos Internos de Control y los Delegados y Comisarios Públicos deberán:

- I. Participar, a solicitud de la Coordinación, en la evaluación final de resultados del MIDO, y
- II. Asegurar que los titulares de las áreas que integran su Organismo Interno de Control, así como los titulares de las oficinas delegacionales o regionales, según corresponda y de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, sean corresponsables en los resultados de la evaluación del MIDO.

SEPTIMO.- Para la revisión y verificación del MIDO, la Contraloría Interna de la Secretaría de la Función Pública, en apego a sus funciones previstas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, podrá:

- I. Practicar revisiones a la operación y resultados del MIDO reportados por los titulares de los Organos Internos de Control, Delegados y Comisarios Públicos, y las unidades administrativas, y
- II. Verificar el cumplimiento de los presentes Lineamientos por parte de la Coordinación, de los titulares de los Organos Internos de Control y los de las áreas que los integran; los Delegados y Comisarios Públicos, y los titulares de las unidades administrativas competentes de la Secretaría.

OCTAVO.- La Coordinación interpretará para efectos administrativos los presentes Lineamientos, y brindará asesoraría y orientación sobre su aplicación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Modelo Integral de Desempeño de Organos de Vigilancia y Control, aplicable para el ejercicio 2004, se encuentra publicado desde marzo del presente año en la página de Internet: www.funcionpublica.gob.mx/oci.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil cuatro.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-22-2004, por prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de señales para sistemas de televisión por cable.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION POR DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE DE-22-2004, POR PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DE LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE SEÑALES PARA SISTEMAS DE TELEVISION POR CABLE.

Las prácticas monopólicas relativas a investigar consisten en actos, contratos, convenios o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado, impedirles sustancialmente el acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas, mediante la acción unilateral consistente en rehusarse a vender o proporcionar a personas determinadas bienes o servicios disponibles y normalmente ofrecidos a terceros. Se considera afectado el mercado de la distribución y comercialización de señales para sistemas de televisión por cable.

México, Distrito Federal, a veintisiete de septiembre de dos mil cuatro.- Así lo acordaron y firman el Comisionado, Dr. Pascual García Alba Iduñate, en ausencia temporal del Presidente, Eduardo Pérez Motta, de conformidad con el acuerdo de suplencia número PRES-10-096-2004-043 de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil cuatro, y el Secretario Ejecutivo.- Conste.- El Comisionado, **Pascual García Alba Iduñate**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R.- 202343)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.2745 M.N. (ONCE PESOS CON DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 6 de octubre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 6 de octubre de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.89, 3.42 y 3.46, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.84, 3.35 y 3.37, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 6 de octubre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 202479)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9450 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 6 de octubre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante

Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.3500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 6 de octubre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE CONSUMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MATERIAL DE CURACION)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-072-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	19/10/2004	18/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2004 10:00 HORAS	9/11/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060 004 0109 1101	2,602	BOLSA	2,602	6,504
2	C480000000	060 016 0154 1101	2,357	FRASCO	2,357	5,893
3	C480000000	060 016 0261 1101	12	FRASCO	12	30
4	C480000000	060 034 0103 12 01	932	FRASCO	932	2,331
5	C480000000	060 040 0303 13 01	63	PIEZA	63	158

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES O GENERICOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-073-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	15/10/2004	14/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 10:00 HORAS	5/11/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	C841600000	010 000 0022 0202	16,203	ENVASE	16,203	40,508
2	C841600000	010 000 0101 0001	895	ENVASE	895	2,238
3	C841600000	010 000 0103 0101	195,120	ENVASE	195,120	487,799
4	C841600000	010 000 0104 0201	537,860	ENVASE	537,860	1'344,650
5	C841600000	010 000 0105 0102	17,155	ENVASE	17,155	42,888

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 78 24 14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, PAGO EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS TECNICAS, APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS, SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL. EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200408)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. DCO-007/2004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164022-033-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	15-10-04	15-10-04 11:00 horas	14-10-04 10:00 horas	21-10-04 10:00 horas	26-10-04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obras de electrificación rural zona Morelia	1-11-04	90 días naturales	\$135,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164022-034-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	15-10-04	15-10-04 12:00 horas	14-10-04 10:00 horas	21-10-04 12:00 horas	26-10-04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obras de electrificación rural zona Apatzingán	1-11-04	90 días naturales	\$25,000.00

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en el Departamento de Concursos y Contratos, de lunes a viernes, días hábiles de 9:00 a 15:00 horas hasta el límite de la venta de bases.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: para la licitación 18164022-033-04 partiendo de las oficinas zona Morelia ubicadas en la calle Rubén C. Navarro número 234, Morelia, Michoacán. Para la licitación 18164022-034-04 partiendo de la zona Apatzingán ubicada en el kilómetro 1.5 de la carretera Apatzingán Uruapan, Apatzingán, Michoacán.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad en el auditorio divisional ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, Morelia, Michoacán.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio divisional, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, Morelia, Michoacán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones: la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% a las licitaciones objeto de la presente convocatoria, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. JUAN MANUEL ESTRADA MEJIA
RUBRICA.

(R.- 201621)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
9/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200517

Ubicación del documento	
Número de convocatoria	
Dice:	Debe decir:
006	008
Ubicación del documento	
Número de licitación	
Dice:	Debe decir:
56110001-012-04	56110001-014-04
56110001-013-04	56110001-015-04

Considerando la modificación mencionada, el número de convocatoria 006, queda cancelado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DEL INVITAB

ARQ. YVONNE CALZADA PRATS

RUBRICA.

(R.- 201908)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009018-021-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 17:00 HORAS	15/10/2004 9:00 HORAS	21/10/2004 10:00 HORAS	26/10/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FALLO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACION DEL LIBRAMIENTO MANZANILLO A CUATRO CARRILES, DEL KM 3+800 AL 5+300 Y PARA TRES DISTRIBUIDORES VIALES A DESNIVEL EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL., INCLUYENDO LA ELABORACION DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECONOMICA Y AMBIENTAL	28/10/2004 10:00 HORAS	1/11/2004	45	\$500,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009018-022-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 17:30 HORAS	15/10/2004 9:00 HORAS	21/10/2004 12:00 HORAS	26/10/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FALLO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO RURAL PUENTE NEGRO-RANCHO LA GUADALUPANA, CON UNA LONGITUD DE 2.8 KMS, EN EL ESTADO DE COLIMA	28/10/2004 12:00 HORAS	1/11/2004	45	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIBRAMIENTO ORIENTE DE COLIMA NUMERO KILOMETRO 3+080, COLONIA SANTA AMALIA, CODIGO POSTAL 28048, COLIMA, COLIMA, TELEFONOS 01 312 3129276 Y 01 312 3129676, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE QUE DEBERA PAGAR EN EL BANCO EL RECIBO OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO SCT COLIMA, UBICADO EN LIBRAMIENTO ORIENTE DE COLIMA KILOMETRO 3+080, COLONIA SANTA AMALIA, CODIGO POSTAL 28048, COLIMA, COLIMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO SCT COLIMA, LIBRAMIENTO ORIENTE DE COLIMA KILOMETRO 3+080, COLONIA SANTA AMALIA, CODIGO POSTAL 28048, COLIMA, COLIMA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO SCT COLIMA, LIBRAMIENTO ORIENTE DE COLIMA KILOMETRO 3+080, COLONIA SANTA AMALIA, CODIGO POSTAL 28048, COLIMA, COLIMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT COLIMA, LIBRAMIENTO ORIENTE DE COLIMA KILOMETRO 3+080, COLONIA SANTA AMALIA, CODIGO POSTAL 28048, COLIMA, COLIMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COLIMA, COL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 202017)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 17

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s) y/o servicios descritos en la presente convocatoria, el costo de los trabajos serán cubiertos mediante acuerdos UTT-SCAOP y UJAT-SCAOP, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-036-04 Paquete 232	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	21/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 04UTT01.- Universidad Tecnológica de Tabasco, Fraccionamiento Parrilla II, Mpio. de Centro, Tabasco (Construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva)	9/11/2004	100	\$3'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-037-04 Paquete 233	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/10/2004	15/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	21/10/2004 13:00 horas	26/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 04UJAT01.- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco (construcción de una Unidad Académica Departamental tipo 3, de 2 niveles, con 10 aulas en planta alta, 1 módulo de servicios sanitarios, área de laboratorio básico, área de biblioteca, área de centro de cómputo, 4 aulas en planta baja y escaleras de acceso para la División Académica de Educación y Artes)	9/11/2004	120	\$5'150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.tabasco.compranet.gob.mx](http://www.tabasco.compranet.gob.mx), o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante una cuota de recuperación \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en convocante mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mediante los recibos que genera el sistema. Nota: por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada del límite para adquirir bases.
- Ubicación de las obras: Ciudad Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva y copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física.
 - 2.- Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación, acreditando con copias de los contratos. Su experiencia y capacidad técnica en obras y/o servicios similares a las de la presente licitación.
 - 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares.
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
 - 6.- Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA
RUBRICA.

(R.- 202071)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo para la reconstrucción de caminos rurales en el Municipio de Guanaceví, en el Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009064-024-04	\$650.00 Costo en compraNET: \$600.00	15/10/2004	15/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 12:00 horas	25/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	112	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	61	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	625	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Papaloapan número 222, Fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34120, Durango, Durango, teléfono (01 618) 825 38 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo oficial expedido por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días, según bases de licitación: en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 202103)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
XVII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES POPULARES TIJUANA
PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA)
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA PIPCA-08

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el Aviso General de Adquisiciones para las obras incluidas en este programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la corporación financiera de América del Norte, S.A. de C.V., por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (PIPCA). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Tijuana.

Convoca la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las obras descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 1 de septiembre de 2003 celebrado con la Junta de Urbanización del Estado y en el convenio de fecha 3 de julio de 2003 que se celebró entre el XVII Ayuntamiento de Tijuana y el Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, la siguiente obra:

No. de concurso
PIPCA-TJ-PT-04-01

Descripción y ubicación	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en las colonias: Gran Tenochtitlán, Leandro Valle, Ignacio Ramírez, Camino Verde 4a. etapa, El Pipila 2a. etapa, en el Municipio de Tijuana, Baja California	18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	18 de octubre de 2004 a las 12:00 horas	25 de octubre de 2004 a las 15:00 horas	55 días naturales	\$3'990,300.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, ubicadas en Doctor Atl número 10106-4, Desarrollo Urbano Río Tijuana en la ciudad de Tijuana, Baja California, teléfonos 634-33-85 y 634-33-83, fax 634-33-89.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$3,000.00 M.N. (son tres mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 18 de octubre de 2004, en las oficinas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, ubicadas en el domicilio ya señalado.

La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano. Las estimaciones por trabajos o suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los trabajos y del suministro será del día 3 de noviembre de 2004 y de terminación el día 27 de diciembre de 2004 con un plazo de ejecución de 55 días naturales.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo **requerido** y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros el capital contable mínimo requerido, deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social y utilidades retenidas y/o a través de las actas de consejo debidamente notariadas.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años), que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Curriculum vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
9. Relación de subcontratistas que vayan a participar en los trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

10. Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el contratista, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

TIJUANA, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES TIJUANA
DIRECTOR GENERAL
ING. MARCOS SARABIA RODELO
RUBRICA.

(R.- 202119)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA)
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA PIPCA-03

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las obras incluidas en este programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 21 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California, ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (PIPCA). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos federal, estatal y del Municipio de Mexicali.

Convoca el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las obras descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 1 de septiembre de 2003 celebrado con la Junta de Urbanización del Estado y en el convenio de fecha 27 de junio de 2003 que se celebró entre el XVII Ayuntamiento de Mexicali y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes obras:

No. de licitación	Descripción general
PIPCA-MXL-CUMM-04-04	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Rivera Campestre, Primera Etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-04-05	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Segunda Etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-04-06	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia República Mexicana, Segunda Etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-04-07	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Mirasol, Primera Etapa, Mexicali, B.C.

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
PIPCA-MXL-CUMM-04-04	14 de octubre de 2004 8:00 horas	14 de octubre de 2004 14:00 horas	19 de octubre de 2004 9:00 horas	54 días naturales	\$3'200,000.00

PIPCA-MXL-CUMM-04-05	14 de octubre de 2004 9:30 horas	14 de octubre de 2004 15:00 horas	19 de octubre de 2004 11:00 horas	54 días naturales	\$2'500,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-04-06	14 de octubre de 2004 11:00 horas	14 de octubre de 2004 16:00 horas	19 de octubre de 2004 13:00 horas	54 días naturales	\$2'000,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-04-07	14 de octubre de 2004 12:30 horas	14 de octubre de 2004 17:00 horas	19 de octubre de 2004 15:00 horas	54 días naturales	\$1'800,000.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo de concurso se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los licitantes interesados de las empresas independientes o en asociación, podrán participar en uno o varios concursos indistintamente. Para poder participar en dos o más concursos deberá acreditar que cuenta con la suma de los capitales contables mínimos requeridos para cada concurso.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, Fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California; teléfonos 5 65 61 40, 5 65 62 94, 5 65 63 24 y 5 65 63 39, fax 5 68 12 09 y correo electrónico: maestrada@mexicali.gob.mx

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 14 de octubre de 2004, en las oficinas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, Fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, previa presentación de solicitud, mediante el pago de un costo no reembolsable de \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. El pago se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, mismo que deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho organismo.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas en pesos.

Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto total contratado.

Las fechas probables de inicio de los trabajos es el día 8 de noviembre de 2004 y de terminación el día 31 de diciembre de 2004, para todos los concursos.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en

que se tenga que presentar los estados financieros, el capital contable mínimo requerido deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social y utilidades retenidas y/o a través de las actas de consejo debidamente notariadas.

4. Manifestación bajo protesta decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Curriculum vitae (CV) firmado por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
9. Relación de subcontratistas que vayan a participar en los trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación. Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el contratista, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proporciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

MEXICALI, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
C.P. MARTIN VAZQUEZ PIÑA
RUBRICA.

(R.- 202143)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 6

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública internacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas, en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los bienes que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
1C-NA-022-2004	Adquisición de equipo hidráulico

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-022-2004	13 de octubre de 2004	13 de octubre de 2004 10:00 horas	22 de octubre de 2004 10:00 horas	29 de octubre de 2004 10:00 horas	48 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Motobomba autocebante centrífuga horizontal para manejo de aguas residuales con capacidad de bombeo de 800 gpm a una carga dinámica total de 275' pies	1	Pieza
2	Motobomba de 15 HP trifásica 230 volts, autocebante centrífuga horizontal para manejo de aguas residuales	2	Pieza

- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 13 de octubre de 2004. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., de CESPT.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones podrán ser peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- Las condiciones de pago serán: contra la presentación de las facturas, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
- El origen de los fondos para la prestación del servicio es un recurso propio del organismo.
- El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JORGE LUIS MARTINEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 202147)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 9

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas, en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los bienes que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
1C-NA-021-2004	Adquisición de vehículos automotores

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-021-2004	13 de octubre de 2004	13 de octubre de 2004 12:00 horas	22 de octubre de 2004 12:00 horas	29 de octubre de 2004 12:00 horas	45 a 60 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Camión redila, equipado con caja Utility	2	Pieza
2	Camión redila	2	Pieza
3	Camioneta tipo pick up, transmisión manual	2	Pieza

- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 13 de octubre de 2004. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C. de CESPT.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- Las condiciones de pago serán: contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
- El origen de los fondos para la adquisición de los bienes es un recurso propio del organismo.
- El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación.

TIJUANA, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

C.P. JORGE LUIS MARTINEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 202149)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Pemex Exploración y Producción, Subdirección Región Marina Suroeste, a través de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Petrolera 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp., de conformidad con el artículo 1015 párrafo 7 del capítulo X del T.L.C. de América del Norte, y capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y oficio circular SNCGP/300/236/2000 de fecha 17 de marzo de 2000, da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas cuyo fallo se emitió en el mes de julio de 2004.

Licitación: **18575026-004-04**; suministro, equipo de contra incendio y salvamento monto: \$1'136,340.00 M.N., empresa: Mangueras Especializadas, S.A., domicilio: colonia Santa Cruz Acatlán, código postal 53150, Naucalpan de Juárez, México, D.F., fecha de fallo 5 de julio de 2004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.
ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R. - 202156)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SONORA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Ismael Norzagaray Leal, con cargo de Director General del Centro SCT Sonora.

Licitación pública nacional número 00009052-022-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/10/2004	12/10/2004 17:00 horas	12/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	20/10/2004 10:00 horas	
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Ampliación a una sección tipo bulevar de tres carriles de circulación por sentido, del km 0+000 al 1+900 del Periférico Oriente de Hermosillo, en el Estado de Sonora				25/10/2004	54 días naturales	\$7'700,000.00

Licitación pública nacional número 00009052-023-04

Aclaración pública Nacional Número 2004-02-026-01						
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/10/2004	12/10/2004 17:00 horas	12/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 11:00 horas		20/10/2004 11:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Ampliación a una sección tipo bulevar de tres carriles de circulación por sentido, del km 1+900 al 3+800 del Periférico Oriente de Hermosillo, en el Estado de Sonora.				25/10/2004	54 días naturales	\$7'700,000.00

Licitación pública nacional número 00009052-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/10/2004	12/10/2004 13:00 horas	11/10/2004 9:00 horas	18/10/2004 12:00 horas		20/10/2004 12:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

Construcción del puente El Busani I cuerpo izquierdo, ubicado en el km 533+660 del tramo Santa Ana-Altar carretera Santa Ana-Sonoyta, ruta federal No. 2, Playa Gral. Lauro del Villar-Tijuana, Estado de Sonora	25/10/2004	54 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son., teléfonos (6) 259-30-46 y 47, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago es, mediante recibos expedidos por la dependencia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que deberán pagarse en cualquier sucursal de la localidad del Banco Nacional de México (Banamex), en efectivo o mediante cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, como se indica en las columnas respectivas en las oficinas de la Residencia de General de Carreteras Federales en el Centro de Gobierno, edificio Hermosillo 3er. piso, sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son., teléfonos (01-662) 259-30-50 y 51

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo 3er. piso, sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo 3er. piso, sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

El pago de las estimaciones se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación respectivas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA
ING. ISMAEL NORZAGARAY LEAL
RUBRICA.

(R.- 202167)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de puente vehicular sobre el Río Alamo para unir las colonias Rovirosa y María, en la localidad Nueva Rosita del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-027-04	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/10/2004	14/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 9:30 horas	22/10/2004 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de puente vehicular sobre el Río Alamo para unir las colonias Rovirosa y María en la localidad Nueva Rosita del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila		5/11/2004	92	\$775,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado de Coahuila, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la Residencia de Supervisión de Obra de la Subsecretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Abasolo Norte número 192, colonia Del Valle, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia Rovirosa en la localidad Nueva Rosita del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además, una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo de acuerdo a la licitación, con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de CPR ante la SHCP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET, deberán acudir a recoger los planos de la licitación a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 202198)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de un autobús escolar de 41 plazas y adquisición de accesorios para equipamiento de laboratorio de autoacceso de inglés, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 29032001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	15/10/2004	15/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2004 11:00 horas	26/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800136	Omnibus o autobús convencional	1	Pieza

Licitación pública nacional número 29032001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	15/10/2004	15/10/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2004 13:00 horas	26/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora Pentium 4 a 2.8 Ghz, 256 Mb de RAM, disco duro de 40 Gb	10	Pieza

2	I180000000	Audífono estereofónico, uso rudo con refuerzo de acero, Resp. Frec. 20 Hz-20 Ghz cable de 2 mts con conector para PC	30	Pieza
3	I450210000	Mesa para computadora cubierta en laminado color madera natural	30	Pieza
4	I450225000	Silla secretarial neumática, base con 5 puntas y ruedas, asiento giratorio tapizado en tela color negro	30	Pieza
5	I180000000	Software Global Educational Solutions S.A. de C.V. Intense Language Office, 8 programas de licencia permanente para instalar 21 PC	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en sm 299, manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono (998) 881-19-00, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Cancún. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados para cada licitación en el cuadro superior, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el edificio D de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la sm 299 manzana 5, lote 1, carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sm 299, manzana 5, lote 1, colonia carretera Cancún-Aeropuerto kilómetro 11.5, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación número 29032001-004-04 se otorgará un anticipo de 30% y en la licitación número 29032001-005-04 no se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la Universidad Tecnológica de Cancún, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- El plazo de entrega para la licitación número 29032001-004-04 será del 3 de noviembre al 15 de diciembre y el plazo de entrega para la licitación número 29032001-005-04 será del 3 de noviembre al 3 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará dentro de los diez días hábiles posteriores a la completa entrega de los bienes y la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LANDI FUENTES BATES
RUBRICA.

(R.- 202202)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE COMPRAS
AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA BAJO
LA COBERTURA DE LOS TRATADOS No. 00008001-004-04**

Fallo que se llevó a cabo en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Naucalpan de Juárez, Estado de México; en donde se adquirió software, así como materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de la siguiente forma:

Se adjudica a la empresa Artículos y Equipos Productivos, S.A. de C.V., ubicada en Clave número 360, 2o. piso, colonia Vallejo, código postal 07870, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., los conceptos: 4, 12, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 32, 33, 43, 44, 45, 49, 70, 71, 76, 77, 86, 96, 134, 135, 136, 137, 141, 142, 143, 144 y 145, por un importe de \$533,066.86 (quinientos treinta y tres mil sesenta y seis pesos 86/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Compuneza, S.A. de C.V., ubicada en avenida Carmelo Pérez número 468, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México, el concepto: 46 por un importe de \$13,902.64 (trece mil novecientos dos pesos 64/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Impacto Tecnológico, S.A. de C.V., ubicada en avenida Chapultepec número 336, interior 102, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los conceptos: 7, 52, 59, 67, 128 y 130, por un importe de \$33,472.97 (treinta y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos 97/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V., ubicada avenida Coyoacán número 912, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los conceptos: 57, 63 y 87, por un importe de \$40,227.00 (cuarenta mil doscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Comercializadora Tres Puntos, S.A. de C.V., ubicada en Schiller número 256, letra H, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los conceptos: 5, 8, 10, 13, 14, 18, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 50, 53, 54, 55, 56, 60, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 95, 97, 124, 125, 126, 127 y 133, por un importe de \$636,710.44 (seiscientos treinta y seis mil setecientos diez pesos 44/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Ercavi Asociados, S.C., ubicada en Londres número 31, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los conceptos: 121 y 122, por un importe de \$81,272.80 (ochenta y un mil doscientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Bitam de México, S.A. de C.V., ubicada en Faja de Oro número 100, colonia Minerva, código postal 89120, Tampico, Tamaulipas, los conceptos: 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117, por un importe de \$129,168.00 (ciento veintinueve mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Alta Electrónica Aplicada, S.A. de C.V., ubicada en Taxqueña número 1239-3, colonia Campestre Churubusco, código postal 04200, Coyoacán, México, D.F., el concepto: 106, por un importe de \$75,895.85 (setenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco pesos 85/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa LDI Net, S.A. de C.V., ubicada en avenida Clavería número 123, colonia Clavería, código postal 02080, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., los conceptos: 98, 99, 100, 101, 102, 107, 109 y 118, por un importe de \$301,604.75 (trescientos un mil seiscientos cuatro pesos 75/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Soluciones Eficientes de Marketing, S.A. de C.V., ubicada en Zempoala número 505, colonia Independencia, código postal 03630, Delegación Benito Juárez, México, D.F., el concepto: 69, por un importe de \$3,938.75 (tres mil novecientos treinta y ocho pesos 75/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Grupo Xeón, S.A. de C.V., ubicada en Cerro de las Cruces número 119, planta alta, colonia Los Pirules, código postal 54040, Tlalnepantla, Estado de México, los conceptos: 47, 58, 64, 65, 66, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 129, por un importe de \$128,559.83 (ciento veintiocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 83/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Jasev Computación, S.A. de C.V., ubicada en Pestalozzi número 628, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los conceptos: 1, 51, 61, 62 y 110, por un importe de \$393,778.98 (trescientos noventa y tres mil setecientos setenta y ocho pesos 98/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; se adjudica a la empresa Mac Computadoras, S.A. de C.V., ubicada en Amores número 718, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los conceptos: 2, 3, 6, 9, 11, 36, 37, 48, 68, 78, 79, 131, 132, 138, 139 y 140, por un importe de \$133,810.55 (ciento treinta y tres mil ochocientos diez pesos 55/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y se adjudica a la empresa Grupo Capitec, S.A. de C.V., ubicada en Auditores

número 49, colonia Sifón, código postal 9400, Iztapalapa, México, D.F., los conceptos: 103, 104, 105, 108, 119, 120 y 123, por un importe de \$252,942.50 (doscientos cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON
RUBRICA.

(R.- 202233)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTO GENERICO INTERCAMBIABLE, TRADICIONAL Y MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641276-003-04	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,440.00	9/11/2004	8/11/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/11/2004 9:00 HORAS	17/11/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	01000036030001 GLUCOSA AL 5% 1 000. SOLUCION INYECTABLE. CADA 100			42,000	ENVASE
2	C841600000	01000001040201 PARACETAMOL (ACETAMINOFEN) TABLETAS. CADA TABLETA			10,800	ENVASE
3	C841600000	01000019560203 AMIKACINA 500. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA			15,000	ENVASE
4	C841600000	01000019730001 CLINDAMICINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA ML			15,000	ENVASE
5	C841600000	01000055010401 DICLOFENACO, SOLUCION INYECTABLE 75 MILIGRAMOS/3			5,400	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641276-004-04	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,440.00	21/10/2004	20/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2004 9:00 HORAS	1/11/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	04000002420801 FENTANILO, SOLUCION INYECTABLE, 0.5 MILIGRAMOS/1			540	ENVASE
2	C841600000	01000002330101 SEVOFLURANO, LIQUIDO, CADA FRASCO CONTIENE:			360	ENVASE
3	C841600000	04000002430001 ETOMIDATO. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA			150	ENVASE
4	C841600000	01000027400201 LIPIDOS INTRAVENOSOS (DE CADENA MEDIANA Y LARGA A			120	ENVASE
5	C841600000	01000026730301 ERGOTAMINA Y CAFEINA. COMPRIMIDOS, GRAGEAS O			60	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641276-005-04	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,440.00	9/11/2004	8/11/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/11/2004 14:00 HORAS	17/11/2004 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	01000005700001 HIDRALAZINA 10. TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: CL			5,400	ENVASE
2	C841600000	01000015210101 CLORMADINONA TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE:			3,600	ENVASE
3	C841600000	01000035050002 DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL. TABLETAS. CADA TABL			2,400	ENVASE
4	C841600000	01000041860901 MESALAZINA. GRAGEAS CON CAPA ENTERICA O TABLETAS			3,480	ENVASE
5	C841600000	01000036640101 GELATINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA 100 MILILITROS			1,320	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641276-006-04	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,440.00	21/10/2004	20/10/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2004 13:00 HORAS	1/11/2004 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	01000042030001 DINOPROSTONA (PROSTAGLANDINAE 2). JERINGA CON GEL			4,050	ENVASE
2	C841600000	01000002460001 PROPOFOL. EMULSION INYECTABLE, CADA AMOPLLETA			1,500	ENVASE
3	C841600000	01000052060201 HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO (FSH)			900	ENVASE
4	C841600000	01000015080201 ESTROGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTERONA			540	ENVASE
5	C841600000	01000025010001 ENALAPRIL			312	ENVASE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641276-007-04	\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	19/10/2004	18/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2004 9:00 HORAS	28/10/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	06016780891101 Sonda para alimentacion de plastico transparente			9,600	ENVASE
2	C480000000	06033000540001 Electrodo de broche, para monitoreo continuo, de			12,600	ENVASE
3	C480000000	06045603180201 Guantes para cirugia de latex natural			45,000	ENVASE
4	C480000000	06077100501101 Rastrillo desechable con dientes de bordes			28,200	ENVASE
5	C480000000	06023101040102 Compresa para vientre de algodón con trama			9,000	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641276-008-04		\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	21/10/2004	20/10/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2004 17:00 HORAS	1/11/2004 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	06016866111101 SONDA, PUNTA REDONDA, DE LATEX, CAL 12 FR Y DEL				3,300	ENVASE
2	C480000000	06006608720201 LIMPIADOR ENZIMATICO, COMPUESTO DE CLORURO DE				1,260	ENVASE
3	C480000000	06016766461201 CATETERES PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE C				210	ENVASE
4	C480000000	06008800171101 APOSITO TRANSPARENTE, MICRO-POROSO				60	ENVASE
5	C480000000	06095300920201 VENDA ELASTICA ADHESIVA DE ALGODON Y FIBRA				36	ENVASE

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56 16 01 30, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 6 PIEDAD NARVARTE, SITA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHTEMOC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y SE REALIZARAN EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 (AUDITORIO), UBICADO EN AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y SE REALIZARAN EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 (AUDITORIO), AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y SE REALIZARAN EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 (AUDITORIO), AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS LICITACIONES 00641276-003-04 y 00641276-005-04, SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A), Y LAS LICITACIONES 00641276-004-04, 00641276-006-04 Y 00641276-008-04, SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ENRIQUE NERI SANDI
RUBRICA.

(R.- 202236)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SUS ARTICULOS 134 Y 28 FRACCION II INCISO B DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION PARA LAS AREAS DE URGENCIAS, DEL H.G.Z. NUMERO 1, CAMPECHE Y H.G.Z. NUMERO 4 CIUDAD DEL CARMEN, DE LA DELEGACION CAMPECHE Y H.G.Z. NUMERO 46 DE VILLAHERMOSA, H.G.Z. NUMERO 2 DE CARDENAS DE LA DELEGACION TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641203-004-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	12/10/2004	12/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2004 10:00 HORAS	22/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	CARRO CAMILLA PARA RECUPERACION	20	EQUIPO
2	1090000000	CARRO PARA CURACIONES RECTANGULAR	1	EQUIPO
3	1090000000	MESA UNIVERSAL DE EXPLORACION	7	EQUIPO
4	1090000000	ANESTESIA, UNIDAD DE	1	EQUIPO
5	1090000000	ANTEOJOS PARA PROTECCION DEL CRISTALINO	2	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 019818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA Y A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LA OFICINA PARA COBROS DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA SUBDELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24027, CAMPECHE, CAMP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION SE EFECTUA CON REDUCCION DE PLAZOS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN BASE A LA AUTORIZACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES DELEGACIONAL (IMSS CAMPECHE), EN SESION DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: H.G.Z NUMERO 1, UBICADO EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE; H.G.Z. NUMERO 4, UBICADO EN CALLE 41-B ENTRE CALLES 20 Y 22, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24100, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; H.G.Z. NUMERO 46, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO, KILOMETRO 2.5, CARRETERA FRONTERA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 86060, H.G.Z. NUMERO 2, UBICADO EN FRACCIONAMIENTO TRUJILLO GURRIA Y CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO, CODIGO POSTAL 86500, H. CARDENAS TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL BIEN DEBERA ENTREGARSE DEL 28 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE SU FACTURACION ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES DE LA JEFATURA DE FINANZAS DE LA DELEGACION CAMPECHE, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24027, CAMPECHE, CAMP., Y/O DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES DE LA JEFATURA DE FINANZAS DE LA DELEGACION TABASCO DEL IMSS, UBICADA EN CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, COMO FECHA MAXIMA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2004.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DELEG. SERVS. ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 202237)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de equipos de electrónica médica, mantenimiento preventivo y correctivo a vaporizadores y equipos de anestesia, mantenimiento preventivo y correctivo a áreas verdes, pétreas y macetones, y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-005-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas	21/10/2004 9:00 horas	27/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	29	Equipo
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	7	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	23	Equipo
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Equipo
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días a partir de su recepción en el Departamento de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-006-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 11:00 horas	11/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas	27/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	67	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de su recepción en el Departamento de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-007-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 14:00 horas	11/10/2004 14:00 horas	21/10/2004 14:00 horas	27/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1,844	Metro cuadrado
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	4,874	Metro cuadrado
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	55	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de su recepción en el Departamento de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641277-008-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2004	15/10/2004 16:00 horas	11/10/2004 16:00 horas	21/10/2004 16:00 horas	27/10/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	40	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 5373 9336, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con orden de ingreso a favor del IMSS, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, expedida por la Subdelegación Naucalpan, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ubicada en avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del 1er. piso, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número, colonia Ex ejido de Oro, código postal 53120, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, avenida Lomas Verdes sin número esquina bulevar Manuel Avila Camacho, colonia Ex ejido de Oro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.

- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de su recepción en el Departamento de Planeación y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HTOLV
DR. JUAN CARLOS DE LA FUENTE ZUNO
RUBRICA.

(R.- 202239)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE SUBDELEGACION TEPIC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641233-019-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	16/10/2004	12/10/2004 11:00 HORAS	12/10/2004 10:00 HORAS	22/10/2004 10:00 HORAS	26/10/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION SUBDELEGACION TEPIC	1/12/2004	258 D.C.	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, TEPIC, NAYARIT.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 (311) 2-13-72-78 Y 2-13-11-70, EXTENSIONES 1004 Y 1011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO, CON RECIBO DE LA TESORERIA DE LA DELEGACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBDELEGACION TEPIC, UBICADAS EN AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, EN TEPIC, NAYARIT, CODIGO POSTAL 63160.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADA EN AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE UNIDADES MEDICAS O SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION.
- CAPACIDAD TECNICA: QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE SE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
- CAPACIDAD FINANCIERA: MEDIANTE EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS MONTOS POR TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES, DICHOS MONTOS SERAN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DIAS HABILES SIGUIENTES A SU TERMINACION PARA QUE EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES SEAN PAGADOS POR EL INSTITUTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. CARLOS A. NUÑEZ MILLAN
RUBRICA.

(R.- 202240)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SINALOA
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la conservación y mantenimiento de los teatros IMSS de la Delegación Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641244-016-04	\$880.80 Costo en compraNET: \$677.54	15/10/2004	15/10/2004 15:00 horas	14/10/2004 15:00 horas	21/10/2004 15:00 horas	28/10/2004 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación y mantenimiento de edificio			10/11/2004	41	\$175,000.00

- Ubicación de la obra: teatros IMSS, ubicados en Avenida del Mar 500, Mazatlán; bulevar Francisco Zarco y Andrade, Culiacán; Manuel Ordóñez y Santos Degollado, Los Mochis; todas las unidades en el Estado de Sinaloa.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 66 77 59 03 87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento Delegacional de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán en las fechas y horarios indicadas en el recuadro de la licitación, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social del Instituto, bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro de la licitación, siendo el punto de reunión el que se precisa en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se especifica en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar están especificados en las bases de licitación. El costo de las bases incluye el IVA.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Mexicano del Seguro Social establece en las bases los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y en la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: para las estimaciones por trabajos y ajustes de costos, serán pagadas conforme a los términos y condiciones establecidos en cada una de las bases de licitación y las pactadas en el contrato, que se deriven de las presentes licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en cada una de las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 202242)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION YUCATAN
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES: PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ TIPO A Y B, Y PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADAVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-026-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$969.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	20/10/2004	20/10/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/10/2004 10:00 HORAS	29/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO	1	SERVICIO	\$440,000.00	\$1'100,000.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES MEDICAS LOCALES Y FORANEAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES PARA EL INSTITUTO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 3 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O EN LAS UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA DE CADA UNIDAD MEDICA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-027-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$969.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	20/10/2004	20/10/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/10/2004 13:00 HORAS	29/10/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SERVICIO MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1	SERVICIO	\$280,000.00	\$700,000.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 3 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O EN LAS UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA DE CADA UNIDAD MEDICA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641253-028-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$969.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	19/10/2004	19/10/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2004 10:00 HORAS	1/11/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE TRASLADO DE CADAVERES	1	SERVICIO	\$310,170.00	\$780,000.00

- LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN.
- LUGAR DE ENTREGA: VELATORIO DEL IMSS, UBICADO EN CALLE 59 NUMERO 640 POR 80 Y 82, COLONIA CENTRO, MERIDA, YUCATAN, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 3 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN CALLE 41 NUMERO 439 POR 34, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA YUCATAN.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN, UBICADA EN CALLE 44 POR 127 Y 127-B NUMERO 999, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 999-9402564 Y 999-9402569, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, O EN EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION YUCATAN Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA MERIDA-NORTE, SITO EN CALLE 7 NUMERO 131 X 38 Y 40, COLONIA PENSIONES, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97219 Y/O SUBDELEGACION METROPOLITANA, MERIDA-SUR, SITO EN CALLE 42 NUMERO 999 X 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97285, EN compraNET EN LA INSTITUCION BANCARIA BITAL, S.A. DE C.V., MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
DR. HUGO MANUEL GERARDO RIOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 202243)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION MORELOS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables e innovadores, claves sustantivas, claves 5000, psicotrópicos, estupefacientes, material de curaciones y radiológico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-020-04		\$440.00 Costo en compraNET:\$400.00	12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 10:00 horas		22/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 1006 06 01 Calcio, comprimidos efervescentes			17,925	Envase	17,925	44,813
2	C841600000	010 000 1924 02 01 Bencilpenicilina procáinica			111,024	Envase	111,024	277,560
3	C841600000	010 000 3662 05 01 Seroalbumina humana, solución			1,863	Envase	1,863	4,658
4	C841600000	010 000 3603 00 01 Glucosa al 5% 1 000. Solución			19,856	Envase	19,856	49,641
5	C841600000	010 000 0476 01 01 Metilprednisolona. Liofilizado para			58	Envase	58	145

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-021-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	12/10/2004	12/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 12:00 horas		22/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 5187 00 01 Inhibidores de la bomba de protones (omeprazol o pantoprazol)			5,161	Envase	5,161	12,903
2	C841600000	010 000 4294 00 01 Ciclosporina. Emulsión oral			135	Envase	135	338
3	C841600000	010 000 0233 02 01 Sevoflurano, líquido, cada frasco			135	Envase	135	338
4	C841600000	010 000 4239 02 01 Factor antihemofílico humano			359	Envase	359	897
5	C841600000	010 000 0655 00 01 Bezafibrato. Tabletas. Cada tableta			16,784	Envase	16,784	41,959

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641231-022-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	12/10/2004	12/10/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 15:00 horas	22/10/2004 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 5237 04 01 Interferón beta 1a,			690	Envase	690	1,725
2	C841600000	010 000 1050 08 01 Insulina humana. Suspensión			5,810	Envase	5,810	14,534
3	C841600000	010 000 5265 05 01 Imipenem y cilastatina. Polvo			1,214	Envase	1,214	3,036
4	C841600000	010 000 1095 06 01 Calcitriol (Alfa 25			3,786	Envase	3,786	9,464
5	C841600000	010 000 1501 07 01 Estrógenos conjugados			3,740	Envase	3,740	9,351

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-023-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	14/10/2004	14/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2004 10:00 horas		25/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 5223 00 01 Peginterferón alfa 2a.			276	Envase	276	690
2	C841600000	010 000 5434 02 01 Leuprorelina (leuprolide)			83	Envase	83	207
3	C841600000	010 000 5433 02 01 Rituximab. Solución			55	Envase	55	138
4	C841600000	010 000 5332 00 01 Eritropoyetina. Solución			842	Envase	842	2,105
5	C841600000	010 000 1508 02 01 Estrógenos conjugados y			2,476	Envase	2,476	6,190

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-024-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	14/10/2004	14/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2004 12:00 horas		25/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060 532 0167 01 01 Equipo para venoclisis			43,921	Equipo	43,921	109,802
2	C480000000	060 189 0106 03 01 Cepillo dental infantil			39,804	Pieza	39,804	99,510
3	C480000000	060 550 2608 03 01 Jeringa de plástico grado			58,285	Pieza	58,285	145,711
4	C480000000	060 550 1279 03 01 Jeringa de plástico grado			53,696	Pieza	53,696	134,239
5	C480000000	060 550 2590 03 01 Jeringa de plástico grado			50,698	Pieza	50,698	126,746

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-025-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	14/10/2004	14/10/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2004 15:00 horas		25/10/2004 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060 066 0872 02 01 Limpiador enzimático			1,022	Paquete	1,022	2,555
2	C480000000	060 040 3729 04 01 Aguja hipodérmica con pabe--			3,534	Caja	3,534	8,834
3	C480000000	060 168 9631 02 01 Sonda para drenaje			2,548	Pieza	2,548	6,370
4	C480000000	060 879 0150 03 01 Termómetro clínico de VI--			2,528	Pieza	2,528	6,321
5	C480000000	060 168 9623 02 01 Sonda para drenaje			1,117	Pieza	1,117	2,793

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Jorge Herrera del Rincón, con cargo de Delegado Estatal en Morelos, el día 31 de agosto de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 777 315 64 22 y 316 12 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja, certificado y efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los horarios y días señalados, en el auditorio Torre Parlamentaria, Centro Vacacional Oaxtepec, ubicado en domicilio conocido sin número, colonia Oaxtepec, código postal 62738, Yautepec, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los horarios y días señalados, en el auditorio Torre Parlamentaria, Centro Vacacional Oaxtepec, domicilio conocido sin número, colonia Oaxtepec, código postal 62738, Yautepec, Morelos.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán en los horarios y días señalados, en el auditorio Torre Parlamentaria, Centro Vacacional Oaxtepec domicilio conocido sin número, colonia Oaxtepec, código postal 62738, Yautepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el caso de medicamentos H.G.R.-1 Cuernavaca; H.G.Z.-5 Zacatepec; H.G.Z.-7 Cuautla; UMF 020 Cuernavaca y almacén delegacional, en el caso de material de curación almacén delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 30 de junio de 2005.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la fecha de recepción de documentos en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Las licitaciones 00641231-020-04, 00641231-022-04 se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; las licitaciones 00641231-021-04, 00641231-023-04 y 00641231-025-04 se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la licitación 00641231-024-04 se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 202245)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641209-036-04) SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE BANCO DE SANGRE (SIDA, HEPATITIS) DEL REGIMEN ORDINARIO CORRESPONDIENTE A LA REGION SUR, PRIMERA CONVOCATORIA. EJERCICIO 2005. (00641209-037-04) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA LOS HOSPITALES HGZ 1 Y HGZ 2 DEL REGIMEN ORDINARIO. SEGUNDA CONVOCATORIA. EJERCICIO 2004. (00641209-038-04) ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO PARA EL AREA DE URGENCIAS DE LOS HOSPITALES HGZ 1 Y HGZ 2 DEL REGIMEN ORDINARIO, PRIMERA CONVOCATORIA, EJERCICIO 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641209-036-04		\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20		19/10/2004	19/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		25/10/2004 10:00 HORAS		27/10/2004 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO		
1	C810000000	PRUEBA DE VIH (CLAVE 080-081-1390)				105,264	PRUEBA	\$2'369,492.64	\$4'394,042.04		
2	C810000000	PRUEBA DE HBS AG (CLAVE 080-081-0285)				91,296	PRUEBA	\$1'821,355.20	\$3'459,090.60		
3	C810000000	PRUEBA DE HVC (CLAVE 080-081-4048)				89,796	PRUEBA	\$7'188,169.80	\$13'224,580.20		
4	C810000000	PRUEBA DE HBC (CLAVE 080-829-0617)				75,048	PRUEBA	\$1'891,209.60	\$3'739,478.40		
5	C810000000	PRUEBA DE ANTICHAGAS (CLAVE 080-081-4568)				21,144	PRUEBA	\$692,254.56	\$1'481,157.60		

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE CADA DELEGACION DE LA DIRECCION REGIONAL SUR, INDICADAS EN EL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CON FECHA LIMITE DE ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-037-04	\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20	22/10/2004	22/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2004 12:00 HORAS	2/11/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA			1	EQUIPO
2	1090000000	SISTEMA ANALIZADOR DE HEMATOLOGICA			1	EQUIPO
3	1090000000	INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS			1	EQUIPO
4	1090000000	SELLADORA TERMICA P/BOLSAS			1	EQUIPO
5	1090000000	CENTRIFUGA DE PISO			3	EQUIPO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CON FECHA LIMITE DE ENTREGA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE LLEVARA A CABO EN APEGO AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B DE LA L.A.A.S.S.P. SIN LA COBERTURA DE TRATADOS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-038-04	\$645.92 COSTO EN compraNET: \$587.20	21/10/2004	21/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2004 12:00 HORAS	3/11/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I090000000	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL	2	EQUIPO
2	I090000000	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA	1	EQUIPO
3	I090000000	UNIDAD DE ANESTESIA	1	EQUIPO
4	I090000000	ANALIZADOR RAPIDO DE QUIMICA CLINICA	1	EQUIPO
5	I090000000	INCUBADORA DE TRASLADO	1	EQUIPO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESTIPULADO EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CON FECHA LIMITE DE ENTREGA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE LLEVARA A CABO EN APEGO AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B DE LA L.A.A.S.S.P. SIN LA COBERTURA DE TRATADOS.

CONSIDERAR EN TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 0196262 57572, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES EN TAPACHULA, CHIAPAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TAPACHULA, CHIS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
L.A.E. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 202246)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA
CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAC-SPD-CNA-APAZU-2004-02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN SU ARTICULO 30, LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL CON CARGO AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS, PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
54312001-003-04		\$6,000.00 COSTO EN compraNET: \$5,800.00	19/10/04 15:00 HORAS	15/10/04 10:00 HORAS	15/10/04 11:00 HORAS	21/10/04 10:00 HORAS	22/10/04 10:00 HORAS
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	0000	ADQUISICION DE EQUIPO DE DESAZOLVE, CON CAPACIDAD DE 3.0 A 3.5 YARDAS		\$500,000.00	30 DIAS NATURALES	INICIO: 1/11/04 TERMINA: 30/11/04	CONCORDIA, SINALOA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO, PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA, SITAS EN SALOME VIZCARRA E IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82600, CON TELEFONO (694) 9681303 Y FAX (694) 96 80002, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES, JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA, SITAS EN LA DIRECCION ANTERIORMENTE DESCRITA, EN FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA EL 50% DE ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CONCORDIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CONCORDIA, SIN., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE GENERAL

C. MARCO ANTONIO AGUILAR PERAZA
RUBRICA.

(R.- 202247)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS Y VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641069-110-04		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/10/2004	15/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 9:00 HORAS	28/10/2004 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	BIFOCALES CRISTALES FLAP TOP PHOTOGREY 28 MM		PIEZA	265	350	\$63,442.00	\$158,604.00
2	C420000000	BIFOCALES PLASTICOS BLANCOS FLAP TOP 28 MM		PIEZA	180	200	\$46,157.00	\$115,392.00
3	C420000000	VISION SENCILLA PLASTICOS BLANCOS		PIEZA	135	160	\$46,157.00	\$115,392.00
4	C420000000	VISION SENCILLA CRISTALES PHOTOGREY		PIEZA	85	100	\$63,442.00	\$158,604.00
5	C420000000	VISION SENCILLA PLASTICOS BLANCOS		PIEZA	50	75	\$17,184.00	\$42,960.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA SALA DE CONSEJO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1101, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: DEBERA SER EN EL LOCAL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, LOS DIAS DE ACUERDO AL PUNTO 8.1 Y ANEXO CINCO DE LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PUNTO 8.1 Y ANEXO CINCO DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 3 DIAS HABLES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA ORDEN DE ANTEOJOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 (QUINCE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y EN LOS DEPARTAMENTOS DE FINANZAS DE CADA ZONA.

NOTA: ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641069-111-04		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/10/2004	15/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 12:00 HORAS	28/10/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600000000	GRUPO DE CARNE Y HUEVO	KILOGRAMO	17,677	44,193	\$4'120,045	\$10'300,103
2	C600000000	GRUPO DE CARNE Y HUEVO	KILOGRAMO	18,064	45,161	\$4'120,045	\$10'300,103
3	C600000000	GRUPO DE CARNE Y HUEVO	KILOGRAMO	19,480	48,720	\$4'120,045	\$10'300,103
4	C600000000	GRUPO DE CARNE Y HUEVO	KILOGRAMO	7,144	17,861	\$4'120,045	\$10'300,103
5	C600000000	GRUPO DE CARNE Y HUEVO	KILOGRAMO	10,318	25,796	\$4'120,045	\$10'300,103

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR, EN LA SALA DE CONSEJO DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1101, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE SERVICIO DE LA DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: VARIABLE.
- PLAZO DE ENTREGA: VARIABLE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACION NECESARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y LOS DEPARTAMENTOS DE FINANZAS EN CADA ZONA.

NOTA: ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACION AL FINAL DE ESTA CONVOCATORIA.

NOTA: ASPECTOS GENERALES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 00641069-110-04 Y 111-04.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PRIVADA SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONOS 01-614-424-45-70 Y 424-45-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 202249)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de mobiliario y equipo electromecánico, instrumental, equipo médico de laboratorio y de rehabilitación, y servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-089-04	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	15/10/2004	15/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 12:00 horas	22/10/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	511.814.0291.00.01 Silla giratoria secretarial			370	Pieza
2	I450400000	529.527.0358.00.01 Unidad acondicionadora de aire tipo ventana			3	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-090-04	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	19/10/2004	19/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2004 12:00 horas	27/10/2004 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	535.316.0012.00.01 Disector green			8	Pieza
2	I450000000	537.089.0336.00.01 Asa lisa para cristalino			8	Pieza
3	I450000000	537.105.0203.00.01 Bisturí hardy, mango lateral, 9 cms de longitud			8	Pieza
4	I450000000	537.109.0035.00.01 Blefarostato barraquer, de alambre tamaño adulto			8	Pieza
5	I450000000	537.109.0043.00.01 Blefarostato barraquer, de alambre, tamaño infantil			8	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-091-04	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	20/10/2004	20/10/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/10/2004 15:00 horas	29/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	I450000000	531.525.0033.00.01 Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	6	Pieza
2	I450000000	531.222.0014.00.01 Unidad de compresas calientes	10	Pieza
3	I450000000	531.923.0305.00.01 Unidad de ultrasonido terapéutico	10	Pieza
4	I450000000	564.002.0326.00.01 Bicicleta fija	5	Pieza
5	I450000000	564.002.1118.00.01 Silla alta con asiento ajustable	10	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641214-092-04	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	21/10/2004	21/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2004 12:00 horas	3/11/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia			644	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, sitas en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horarios señalados en la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las unidades no médicas de la Delegación 3 Suroeste y 4 Sureste del Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas para la licitación 0064 1214 092 04, los días de lunes a domingo el horario de prestación de servicio será de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 0064 1214 089 04 y 0064 1214 090 04 será el 10 de diciembre de 2004, para la licitación 0064 1214 091 04 el plazo de entrega será el 23 de diciembre de 2004 y para la licitación 0064 1214 092 04 el plazo de prestación de servicio será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación 0064 1214 091 04 se celebra conforme al artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 202250)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DIVERSOS Y SERVICIO DE TRANSPORTACION DE VALIJA TERRESTRE Y AEREA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641259-029-04	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/10/2004	15/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2004 10:00 HORAS	27/10/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO C/REFACCIONES A PULIDORAS	1	SERVICIO
2	C810800000	SERVICIO DE APLICACION DE BARNIZ, LACA AUTOMOTIVA Y ESMALTE A MOBILIARIO Y LAMBRINES DE MADERA	1	SERVICIO
3	C810800000	LAVADO DE VIDRIOS POR EXTERIOR EN FACHADAS	1	SERVICIO
4	C810800000	LAVADO Y DESINFECCION DE CARCAMOS DE AGUAS NEGRAS Y DESASOLVE Y DRENADO DE TUBERIAS DE CONCRETO EN REDES DE DESAGÜE	1	SERVICIO
5	C810800000	SERVICIO, REPOSICION, LAVADO Y PLISADO DE CORTINAS, REPOSICION DE ALFOMBRAS, ASI COMO REPOSICION DE PERSIANAS VERTICALES DE PVC	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641259-030-04	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	16/10/2004	15/10/2004 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2004 15:00 HORAS	27/10/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL POR VIA AEREA MEXICO-MEXICALI, B.C.N., 22 VALIJA	22	SERVICIO	\$2,941.81	\$3,115.53
2	C811005000	TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL POR VIA AEREA MEXICO-LA PAZ, B.C.S., 22 VALIJA	22	SERVICIO	\$2,941.81	\$3,115.53

3	C811005000	TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL POR VIA AEREA MEXICO-CHIHUAHUA, CHIH., 22 VALIJA	22	SERVICIO	\$2,941.81	\$3,115.53
4	C811005000	TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL POR VIA AEREA MEXICO-CHETUMAL, Q. ROO, 22 VALIJA	22	SERVICIO	\$2,941.81	\$3,115.53
5	C811005000	TRANSPORTACION DE VALIJA INSTITUCIONAL POR VIA AEREA MEXICO-CIUDAD OBREGON, SON., 22 VALIJA	22	SERVICIO	\$2,941.81	\$3,115.53

- PARA LAS DOS LICITACIONES, LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES, TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- PARA LAS DOS LICITACIONES LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PARA LAS DOS LICITACIONES LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA LAS DOS LICITACIONES NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA LAS DOS LICITACIONES EL LUGAR DE ENTREGA SERA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES LICITACION.
- PARA LAS DOS LICITACIONES EL PLAZO DE ENTREGA SERA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PARA LAS DOS LICITACIONES EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- PARA LAS DOS LICITACIONES NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LAS DOS LICITACIONES NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 202253)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 036

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO A) 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO, PARA UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641192-042-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$ 880.80	19/10/2004	19/10/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 10:00 HORAS	28/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C0300000000	531.341.2552 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA	2	PIEZA
2	C0300000000	531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES	27	PIEZA
3	C0300000000	531.053.0356 UNIDAD DE ANESTESIA	2	PIEZA
4	C0300000000	533.342.1278 ANALIZADOR RAPIDO DE QUIMICA CLINICA	4	PIEZA
5	C0300000000	531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA	6	PIEZA

INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION:

- LA LICITACION 00641192-042-04 SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DEL LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO QUE CONTIENEN UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO AL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PRESENTE LICITACION SE REALIZA CON REDUCCION DE PLAZOS AUTORIZADO EN ACUERDO 036/2004 POR EL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 016444144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO.
- EL PRECIO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS RELATIVOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS Y FECHAS ESTABLECIDAS EN CADA LICITACION EN EL AULA DE CONSERVACION, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NOROESTE, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85120, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIO REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTOS ANTES DE LAS 10:00 HORAS DEL DIA SEÑALADO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 220 NORTE, CIUDAD OBREGON, SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARQ. MARTIN GIRON CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 202254)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 201673

No. de licitación
641224-018-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Periodo de contratación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Periodo de contratación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 202257)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria:
001

Licitación
00641272-002-04
Nota
01

Fecha de publicación del formato
28/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 201676

Ubicación del documento
Costo de las bases

Dice:	Debe decir:
\$924,404.00	\$924.00
Costo en compraNET:	Costo en compraNET:
\$840.00	\$840.00

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
LIC. MA. DEL CARMEN BALDERAS LIMON
RUBRICA.

(R.- 202262)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TORREON, COAHUILA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vigilancia para las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango y Zacatecas y servicio integral de limpieza para las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango, Zacatecas y Torreón, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101068-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	15/10/04	15/10/04 11:00 horas	14/10/04 11:00 horas	22/10/04 11:00 horas	27/10/04 11:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	8	Elemento
2	C810800000	Servicio de vigilancia	10	Elemento

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290350, 7290367, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 11:15 horas.
- * Los eventos de junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el aula C de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en Durango: Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, código postal 34000, Durango, Dgo., y Zacatecas: avenida González Ortega número 318, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.

- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en diversos inmuebles pertenecientes a las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango y Zacatecas, los días lunes a domingo, en un horario según necesidades del personal y de los inmuebles.
- * Plazo de entrega: 16 de noviembre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- * El pago se realizará: a más tardar al 20o. día natural posterior a la aceptación formal de la factura de pago en el Departamento de Innovación y Calidad de Recursos Financieros de las diversas subadministraciones participantes.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 06101068-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	19/10/2004	19/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 11:00 horas	25/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290350, 7290367, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 11:15 horas.

- * Los eventos de junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el aula C de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en Durango: Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, código postal 34000, Durango, Dgo.; Zacatecas: avenida González Ortega número 318, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. y Torreón: Eriazo del Norte número 17, Periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en diversos inmuebles pertenecientes a las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango, Zacatecas y Torreón, los días de lunes a sábado, en un horario según necesidades del personal y de los inmuebles.
- * Plazo de entrega: 1 de diciembre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- * El pago se realizará: a más tardar al 20o. día natural posterior a la aceptación formal de la factura de pago en el Departamento de Innovación y Calidad de Recursos Financieros de las diversas subadministraciones participantes.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE TORREON
HERMILO VALDES CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 202265)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 090

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento y reacondicionamiento de los sistemas de protección catódica del Sector Cunduacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-090-04	\$1,551.00 Costo en compraNET: \$1,318.00	13/10/2004 10:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	12/11/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Mantenimiento y reacondicionamiento de los sistemas de protección catódica del Sector Cunduacán	3/01/2005	351

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 7 de octubre y hasta el 22 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensión 20-665, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas, la forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de noviembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en oficinas de mantenimiento Planta de Inyección de Agua Cunduacán ubicada en carretera Cunduacán a la Ranchería Gregorio Méndez kilómetro 12, código postal 86690, Cunduacán, Tabasco.
- Ubicación de la obra: municipios de Cunduacán y Jalpa de Méndez, Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: sistemas eléctricos y protección catódica, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de la licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$2'100,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 202294)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 089

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la construcción, ampliación, reacondicionamiento y obras complementarias en localizaciones para la perforación de pozos del proyecto Antonio J. Bermúdez del Activo Integral Samaria-Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-089-04	\$1,505.00 Costo en compraNET: \$1,279.00	13/10/2004 10:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	12/11/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción ampliación, reacondicionamiento y obras complementarias en localizaciones para la perforación de pozos del proyecto Antonio J. Bermúdez del Activo Integral Samaria-Luna	3/01/2005	365

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en a partir del día 7 de octubre hasta el 22 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20363, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala CD. Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de noviembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Planeación y Control de Obras en Instalaciones de Cactus 43, carretera Estación Juárez sin número en Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en los diferentes campos que integran el proyecto (Campos: Samaria, Cunduacán, Oxiacaque, Carrizo, Iride y Platanal) (ver anexo ubicaciones y accesos).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras: civil, mecánica y terracerías.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía, la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$2'640,630.00 requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 202296)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
COMISION NACIONAL DEL AGUA
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. NAY-CEA-008/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: **1.-** Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, I sección en Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas; **2.-** Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, II sección en Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas; **3.-** Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, III sección en Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas; insertas en el Programa CNA Apazu Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y **4.-** Reposición de pozo profundo en Tuxpan, Municipio del M.N., Nayarit; inserta en el Programa FONDEN Fondo de Desastres Naturales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Martín H. Vázquez Izar, con cargo de Director General el día 29 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-022-04	\$3,000.00, en compraNET: \$2,900.00	12/10/04	12/10/04 9:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	11/10/04 11:00 Hrs.	18/10/04 9:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	21/10/04 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Tubería de PVC serie 25 de 8" Ø 4,568 ml, de 10" Ø 372 m, tubería de PAD alcantarillado de 8" Ø 239 m, 62 pozos de visita y 370 descargas domiciliarias	1/11/04	61 días	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá de la Plaza Principal de Jarretaderas.
- Ubicación de la obra: Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-023-04	\$3,000.00, en compraNET: \$2,900.00	12/10/04	12/10/04 11:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	11/10/04 12:00 Hrs.	18/10/04 11:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	21/10/04 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

Alcantarillado sanitario	Tubería de PVC serie 25 de 8" Ø 4,133 m, de 10" Ø 255, 52 pozos de visita y 328 descargas domiciliarias	1/11/04	61 días	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá de la Plaza Principal de Jarretaderas.
- Ubicación de la obra: Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-024-04	\$3,000.00, en compraNET: \$2,900.00	12/10/04	12/10/04 13:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	11/10/04 13:00 Hrs.	18/10/04 13:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	21/10/04 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Tubería de PVC serie 25 de 8" Ø 3,545 m, de 10" Ø 87 m, de 12" Ø 491 m de 14" 246, 45 pozos de visita y 327 descargas domiciliarias	1/11/04	61 días	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá de la Plaza Principal de Jarretaderas.
- Ubicación de la obra: Las Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-025-04	\$1,000.00, en compraNET: \$900.00	12/10/04	12/10/04 15:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	11/10/04 10:00 Hrs.	18/10/04 15:00 Hrs. sala de juntas CEAPA	21/10/04 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Pozo profundo	Perforación exploratoria a 120 m y 12" Ø, ampliación a 18" Ø, colocación de tubería de ademe de 12" Ø aforo por 72 Hr, análisis físico-químico bacteriológico y prueba de verticalidad	1/11/04	61 días	\$100,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá del Coplademun Tuxpan.
- Ubicación de la obra: Tuxpan, Municipio del M.N., Nayarit.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 1060, colonia Los Llanitos, código postal 63180, Tepic, Nayarit, teléfono 213 55 28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la CEAPA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares presentando dirección, número telefónico y/o fax de los propietarios y/o empresas contratistas, así como la relación desglosada de trabajos similares a los del concurso seleccionado y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y la descripción de la licitación;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y las que surtirán todos sus efectos legales;
 - 3.- Documentos que comprueben el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la personal moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción de notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y ejecución de la obra, y su proposición sea la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones de obra ejecutada por el contratista por periodo mensual, que deberá presentar a la residencia dentro de los seis días hábiles, siguientes a su terminación, para que en un periodo no mayor a 20 días naturales, sean pagadas por la comisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes que adquieran sus bases por medio del sistema compraNET deberán recoger los planos y las especificaciones en las oficinas de la CEAPA.

TEPIC, NAY., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. MARTIN H. VAZQUEZ IZAR
RUBRICA.

(R.- 202304)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-014-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	13/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 11:00 horas	25/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	12	Pieza
2	I180000012	Microcomputadora portátil	1	Pieza
3	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	2	Pieza
4	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	1	Pieza
5	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(933) 33 3 51-80, 33 3 32 10 y 33 3 16 89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, debiendo de presentar a su vez ficha de depósito original en la pagaduría de la API Dos Bocas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en las fechas y horas arriba indicadas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora arriba indicada.

- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén de la API Dos Bocas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

PARAISO, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

REPRESENTANTE LEGAL

C.P. LUIS PEREZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 202305)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 53102001-005/2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	19/10/2004	20/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2004 10:00 horas	12/11/2004 10:00 horas
Partida	Clave	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	60 066 0880	Alkacide solución concentrada esterilizante en frío para preparar glutaraldeído al 10.5%, tencioactivo no iónico, nicatónico y (perfume) sin formol. Frasco con un litro y dosificador de 20 ml íntegra		109	Paquete con 6 frascos
2	60 166 0103	Catéter para venoclisis de politetrafluoretileno o poliuretano radiopaco (vialón) insytecon aguja Long.*17-24 mm Cal. 24 g		213	Caja con 50 piezas
3	60 308 0177	Preservativo de hule látex		1,094	Caja con 100 piezas
4	60 550 0446	Jeringa de plástico sin aguja con pivote tipo luer lock estériles y desechables capacidad 10 ml divisiones de 1.0 y subdivisiones de 0.2		900	Caja con 100 piezas
5	F0 000 0031	Dique de hule 6 x 6		3,600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01444)-814-68-73 y 814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en una sola entrega en las jurisdicciones sanitarias y hospitales de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 25 días naturales, contados, a partir del día siguiente a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 202306)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NOGALES, SONORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimento de concreto hidráulico en las calles Eduardo Bojorquez, colonia Del Valle 2 y calle Noche Buena, colonia El Rastro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55312003-007-04	19/10/2004	18/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 9:00 horas	25/10/2004 9:00 horas	27/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	Construcción de obra de pavimentación	2/11/2004	60	\$500,000.00

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55312003-008-04	19/10/2004	18/10/2004 17:00 horas	18/10/2004 14:00 horas	25/10/2004 12:00 horas	27/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	Construcción de obra de pavimentación	2/11/2004	60	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Nogales, Sonora, teléfono 31-228-65, los días del 7 al 19 de octubre de 2004 (en el Departamento de Licitaciones); con el siguiente horario de 8:00 a las 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en la Tesorería Municipal de Nogales, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicada en el recuadro respectivo. En la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Palacio Municipal, Nogales, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro respectivo. Partiendo de la Dirección de Infraestructura Urbana y Obras Públicas, ubicada en la misma dirección que se cita con anterioridad.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en la fecha y hora indicada en el recuadro respectivo, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Palacio Municipal, Nogales, Son.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en fecha y hora indicada en el recuadro respectivo, en la sala de Juntas del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, avenida Alvaro Obregón número 339, colonia Fundo Legal, código postal 84000, Palacio Municipal, Nogales, Sonora.
- Ubicación de las obras: colonia Del Valle 2 y colonia El Rastro.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum de la empresa y su personal técnico. Relación de contratos que tengan celebrados con la administración pública y con particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior o balance general auditado de la empresa. La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: nacionalidad mexicana. Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Estar al corriente con sus obligaciones fiscales. Cubrir el importe de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de su autorización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NOGALES, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LORENZO ANTONIO DE LA FUENTE MANRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 202309)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo agrícola para los Centros de Desarrollo Tecnológico Villadiego y La Noria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600009-008-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	20/10/2004	20/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 12:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600042	Balanza (científico)	1	Pieza
2	I450600084	Congelador	1	Pieza
3	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	1	Pieza
4	I421200000	Tractor jardinero	1	Pieza
5	I421200000	Motosierra	1	Pieza

- Bases de la licitación disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en avenida Empresarios número 305, Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jal., teléfono 01 33 36 48 50 00, extensiones 5011, 5010 y 5008, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se efectuará el 20 de octubre de 2004 a las 12:00 horas; el acto de presentación de propuestas y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el 26 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, la apertura de la propuesta económica se efectuará el 27 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en Agencia Celaya de Fira, Juárez número 113, 4o. piso, colonia Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Se cotizará en peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. No habrá visita a las instalaciones.
- Lugar de entrega: en los municipios de Valle de Santiago, Gto., y Tamián, S.L.P., conforme a los domicilios establecidos en el anexo A de las bases de la licitación, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas.
- El plazo máximo de entrega para todos los bienes será el 22 de noviembre de 2004.
- El pago será exigible dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de los bienes, y la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor a favor de Fondo de Garantía, con domicilio en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, código postal 58341, en la ciudad de Morelia, Michoacán, con RFC FGF-550624-CL9, de acuerdo a lo señalado en el anexo A de las bases.
- Ninguna de las condiciones de las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
JOSE GUADALUPE MEDINA VARGAS

RUBRICA.

(R.- 202310)

**CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
Y EL APOYO A LA JUVENTUD DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material deportivo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Carlos Andrade Garín, con cargo de Director General del Code, Jalisco, el día 29 de septiembre de 2004.

Licitación pública internacional número 43109001-001-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00		22/10/2004	22/10/2004	No habrá visita a instalaciones	29/10/2004	5/11/2004
Costo en compraNET: \$700.00			12:00 horas		10:30 horas	11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	IC660600000	Cubierta térmica			1	Pieza
2	I270000000	Podium de competencia para Gim. rítmica			1	Pieza
3	C660600000	Rollo sintético para badminton			20	Rollo
4	I270000000	Area de competencia para lucha			1	Area
5	I480400000	Embarcación doble para remo			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 30309111, los días 7 al 22 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14.30 horas. La forma de pago es, cuenta de cheques número 555063-7 Banco Scotiabank Inverlat sucursal 11 la Normal Plaza Guadalajara 10 (Code, Jalisco). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales del Code, Jalisco, ubicadas en prolongación Avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de oficinas generales del Code, Jalisco, prolongación Avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de oficinas generales del Code, Jalisco, prolongación Avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: área de proveeduría del Code, Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: plazo de entrega no mayor a 70 días naturales, a partir de la fecha de la formalización del contrato. El pago se realizará: contado.
- Ninguna de la condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALFREDO G. LOPEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 202311)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAVOJOA, SONORA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación del bulevar Luis Salido Quiroz entre Aguas Calientes y Periférico en la colonia Itson-Beltrones, ubicada en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 55311002-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,600.00	15/10/2004	12/10/2004 11:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 11:00 horas	27/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	3/11/2004	59	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Palacio Municipal, bulevar No Reección y Plaza 5 de Mayo sin número, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora, teléfono 642 4220130, extensión 120, los días hábiles a partir del día 7 al día 15 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, recibo de pago en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología, ubicadas en bulevar No Reección y Plaza 5 de Mayo, Palacio Municipal sin número, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en el salón de Presidentes, bulevar No Reección y Plaza 5 de Mayo, Palacio Municipal sin número, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en el salón de Presidentes, bulevar No Reección y Plaza 5 de Mayo, Palacio Municipal sin número, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en bulevar Luis Salido Quiroz y avenida Aguascalientes y el punto de partida será en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en bulevar No Reección y Plaza 5 de Mayo, Palacio Municipal, en la ciudad de Navojoa, Sonora, código postal 85800, Navojoa, Sonora.

- Ubicación de la obra: bulevar Luis Salido Quiroz entre avenida Aguas Calientes y Periférico, colonia Itson-Beltrones, ubicada en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación del historial de la empresa, así como curriculum vitae de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, para el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía; copia de declaración fiscal o al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, con el que acredite un capital contable mínimo de \$1'200,000.00 (son: un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NAVOJOA, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN

RUBRICA.

(R.- 202312)

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación de 35,000 m² en el sector de la avenida Jazmín de Calle 9 a 26 a base de mezcla asfáltica de 5 cm de espesor, mezcla caliente, con un concreto asfáltico AC-20 y agregado T.M.A. 3/4, riego de impregnación y riego de liga con asfalto FR-3 o un producto similar en una proporción de 1 y 0.5 Lts/m², respectivamente, y colocación de base hidráulica con material pétreo de 1 1/2 T.M.A. de 20 cms de espesor medidos compactos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 55315003-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	11/10/2004	14/10/2004 10:30 horas	14/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación en avenida Jazmín de Calle 9 a 26	18/11/2004	32	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez y Calle 4a. sin número, colonia Comercial, código postal 83400, San Luis Río Colorado, Sonora, teléfonos (653)5342169 y 5342183, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, 1.- En efectivo o mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería Municipal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, ubicada en avenida Kino y Calle 10 sin número, colonia Comercial, código postal 83400, San Luis Río Colorado, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, avenida Juárez y Calle 4a. sin número, colonia Comercial, código postal 83400, San Luis Río Colorado, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, avenida Juárez y Calle 4a. sin número, colonia Comercial, código postal 83400, San Luis Río Colorado, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, código postal 83400, San Luis Río Colorado, Sonora.

- Ubicación de la obra: avenida Jazmín entre las Calles 9 a 26.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según sea la naturaleza jurídica; en caso de persona física presentar acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes, el o los testimonios deberán ser notariados.
 - 2.- Registro actualizado en el padrón de contratistas y proveedores del 23 H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora.
 - 3.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando la descripción del trabajo, nombre del contratante, y el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por mensualidades.
 - 4.- Documentación que compruebe la capacidad técnica del licitante, mediante la presentación de curriculum, destacando los trabajos que tengan similitud con el presente concurso, anexando las actas de terminación y disponibilidad de equipo propio comprobable.
 - 5.- Declaración escrita y bajo propuesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Que cuente con capital contable mínimo de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 0/100 M.N.), con base en los últimos estados financieros auditados por contador público titulado, o en su caso, la última declaración fiscal vigente.
 - 2.- Registro actualizado en el padrón de proveedores de este 23 H. Ayuntamiento.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - 1.- Que cumpla con los documentos de licitación solicitados.
 - 2.- Cualquier ahorro en tiempo en el plazo de ejecución de los trabajos con respecto al solicitado en la presente convocatoria, será analizado durante el proceso del dictamen de adjudicación.
 - 3.- Que subsistan a la fecha de adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal del licitante, mínima requerida para obtener su inscripción.
- Las condiciones de pago son: 1.- Para el inicio de la obra materia de esta convocatoria, se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada del contrato respectivo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
GENARO SOTO CORDOVA
 RUBRICA.

(R.- 202313)

R. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA
DIRECCION DE PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria:	PNLP –003-04	Fecha de publicación de la convocatoria:	30/09/2004
Nota:		Número de registro en Diario Oficial:	R.- 201907
Número de licitación:	PNLP-003-04		
Fecha límite para adquirir bases	Dice: 30 de septiembre 2004	Debe decir:	9 de octubre de 2004
Visita a la obra	Dice: 1 de octubre de 2004	Debe decir:	10 de octubre 2004
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	Dice: 6 de octubre de 2004	Debe decir:	15 de octubre de 2004
Fecha de apertura económica	Dice: 6 de octubre de 2004	Debe decir:	15 de octubre de 2004
Fecha de inicio:	Dice: 11 de octubre de 2004	Debe decir:	19 de octubre de 2004

PIEDRAS NEGRAS, COAH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CLAUDIO M. BRES GARZA

RUBRICA.

(R.- 202315)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO A) Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO INSTRUMENTAL, CON LO SIGUIENTE: EQUIPO ADMINISTRATIVO, EQUIPO MEDICO Y DE REHABILITACION PARA CUBRIR NECESIDADES DE VIDA UTIL, DE CONFORMIDAD:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641273-001-04	\$1,109.00 COSTO EN compraNET: \$974.00	22 DE OCTUBRE DE 2004	22 OCTUBRE DE 2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27 DE OCTUBRE DE 2004 9:00 HORAS	5 DE NOVIEMBRE DE 2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	531.709.0024 REVELADOR AUTOMATICO	1	PZA.
2	C180000000	537.836.0043 SIERRA NEUMATICA OSCILANTE	22	PZA.
3	C180000000	535.493.0645 MOTOR NEUMATICO UNIVERSAL	24	PZA.
4	C180000000	531.325.0200 UNIDAD DE ULTRASONOGRAFIA	1	PZA.
5	C180000000	531.283.0200 DERMATOMO DE STRAYKER	8	PZA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F., EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUMERO 1, SITA EN LA AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA UMAE, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA, MAGDALENA DE LAS SALINAS, UBICADO EN EJE FORTUNA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 1478, COLONIA CAPULTITLAN, CODIGO POSTAL 07760, MEXICO, D.F.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA
RUBRICA.

(R.- 202318)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 009

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164015-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,725.00 M.N. IVA incluido, \$1,610.00 M.N. IVA incluido en compraNET	15/10/2004	14 de octubre de 2004 a las 12:00 Hrs.	14 de octubre de 2004 a las 10:00 Hrs.	21 de octubre de 2004 a las 10:00 Hrs.	25 de octubre de 2004 a las 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento anual de la Unidad número 4 de la C.T. Altamira	8 de noviembre de 2004	30	\$406,000.00

- Ubicación de la obra: Central Termoeléctrica Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfonos (01-229)-989-85-07 y 989-85-39 y fax 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema.
- El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.
- Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
- Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
- Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
- Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia General de la C.T. Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la C.T. Altamira, sita en domicilio conocido Estación Colonias, Altamira, Tamps.
- Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se efectuarán en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
 DOS BOCAS, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
 OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
 RUBRICA.

(R.- 202319)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS
AVANZADOS DEL IPN
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN IRAPUATO
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por titular de la dependencia el día 30 de septiembre de 2004.

Licitación pública internacional número 11085003-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/10/2004	19/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2004 11:00 horas	29/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200434	Secuenciómetro	1	Sistema
2	I060200434	Secuenciómetro	1	Sistema
3	I060200246	Equipo biología	3	Pieza
4	I060200016	Agitador rotatorio tubos	1	Pieza
5	I060200172	Centrífuga	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 9.6 libramiento Norte carretera Irapuato-León sin número, colonia El Copalillo, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01 462 6241866, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, ubicada en el kilómetro 9.6 libramiento Norte carretera Irapuato-León sin número, colonia El Copalillo, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, kilómetro 9.6 libramiento Norte carretera Irapuato-León sin número, colonia El Copalillo, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, kilómetro 9.6 libramiento Norte carretera Irapuato-León sin número, colonia El Copalillo, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: CINVESTAV Unidad Irapuato, ubicada en el kilómetro 9.6 libramiento Norte carretera Irapuato-León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 29 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la presentación y autorización de la factura correspondiente, previo suministro de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
RAMON GARCIA FERRER
RUBRICA.

(R.- 202320)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin la cobertura de algún tratado de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de incineradores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 0821 0001 008 2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	21/10/2004	21/10/2004 17:00 horas	11/10/2004 y 13/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 16:00 horas	3/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Horno incinerador	1	Pieza
2	I060600000	Horno incinerador	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 73 00, extensión 21092, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el anexo I (Cenasa): kilómetro 37.5, carretera federal México-Pachuca Santa Ana Tecamac, Estado de México, y el día 13 de octubre a las 10:00 horas, en el anexo II (Cenapa): carretera federal Cuernavaca-Cuautla número 8534, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: libre a bordo destino anexo I: Cenasa, kilómetro 37.5, carretera federal México-Pachuca, Santa Ana Tecamac, Estado de México. anexo II: Cenapa, carretera federal Cuernavaca-Cuautla número 8534, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar y como fecha límite de entrega el día 20 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA
C.P. ALMA ROSA ZEPEDA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 202321)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO
JEFATURA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CON0022004

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y su Reglamento, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza expedidas por el Instituto en vigor, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2002 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional mediante convocatoria pública para la adquisición de uniformes cuyo número se cita a continuación:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases IVA incluido	Cantidad solicitada
00639004-004-04	Uniformes	convocante: \$968 compraNET: \$880	15 partidas

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Acto de fallo
	1a. Etapa (técnica)	2a. Etapa (económica)	
15/10/04 15:00 horas	21/10/04 10:00 horas	25/10/04 10:00 horas	27/10/04 10:00 horas

Las partidas: conjunto para dama A (234), conjunto para dama B (57), blusa para dama (234), pantalón para caballero (402), camisa de vestir para caballero (240), bata para dama (57), bata para caballero (44), calzado para dama (143), calzado para caballero (140), bota de trabajo (54), calzado de dama mocasín (59), playera para dama y caballero (343), chazarilla para caballero (116), chazarilla para dama (127), pantalón para dama (127).

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (1ra. etapa), en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ruiz Cortines número 2225, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Veracruz, teléfonos (01 228) 890-37-01 y 890-35-65, extensión 124, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Xalapa, Veracruz, que deberá presentar en la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas de la Gerencia Regional del Golfo, para que le sea canjeado por un recibo con el que podrá recoger las bases en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional del Golfo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo, sita en avenida Ruiz Cortines número 2225, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Veracruz, teléfonos (01 228) 890-37-01 y 890-35-65, en las fechas y dentro de los horarios señalados en la presente convocatoria.
- * Las dudas con relación a las bases de la licitación, se recibirán de 9:00 a 13:00 horas, del día 14 de octubre del año 2004, a efecto de que la convocante esté en posibilidad de analizarlas y hacer las correspondientes aclaraciones en la propia junta.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega de los bienes: en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento.
- * Vigencia del contrato: del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2004.
- * Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar su documentación completa y debidamente requisitada una vez prestada la totalidad de los servicios, cinco días hábiles, posteriores a la prestación del mismo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley.

XALAPA, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL DEL GOLFO
LIC. CESAR SILVA HERZOG URRUTIA
RUBRICA.

(R.- 202322)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de cómputo y periféricos de impresión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 8a. sesión ordinaria, con número SO/30092004/A.2.04 el día 30 de septiembre de 2004.

Número de licitación 22100003-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	21/10/2004	20/10/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2004 10:30 horas	16/11/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal PC		401	Equipo
2	I180000000	Computadora personal PC		39	Equipo
3	I180000000	Computadora portátil laptop		20	Equipo
4	I180000000	Impresora láser blanco y negro		50	Equipo
5	I180000000	Impresora láser color		5	Equipo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000, extensión 25071, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017 indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública y presentarlo en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en la dirección de adquisiciones, ubicada en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en la dirección de adquisiciones anteriormente mencionado.

- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de noviembre de 2004 a las 10:30 horas, en la dirección de adquisiciones anteriormente mencionado.
- * La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- * No se otorgará anticipo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén de la convocante sito en Maíz número 58, colonia Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, los días de lunes viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: dentro de los 40 días naturales siguientes a la recepción del contrato debidamente formalizado por parte del licitante adjudicado.
- * El pago se realizará: conforme al punto II.6.- Pago, y lo establecido en el artículo 51 de la Ley.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. VALENTIN SOTO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 202324)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164034-015-04, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, para la adquisición de equipo de videoconferencia grupal y equipo sistema MCU multipunto, así también se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164034-016-04, para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas	
18164034-015-04 (LPI-DU000-004-04)		\$989.00 compraNET: \$890.00	21/10/04	21/10/04 10:00 Hrs.	27/10/04 10:00 Hrs.	1/11/04 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios				Cantidad	Unidad
01	I150400000	Equipo de videoconferencia grupal				10	Pza.
02	I150400000	Equipo de control multipunto MCU para equipos de videoconferencia grupal				1	Pza.
03	I150400000	Switch 24 puertos RJ-45				1	Pza.
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas	
18164034-016-04 (LPI-DU000-005-04)		\$989.00 compraNET: \$890.00	16/10/04	15/10/04 10:00 Hrs.	22/10/04 10:00 Hrs.	26/10/04 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios				Cantidad	Unidad
01	I180000118	Estación de trabajo técnico administrativa minitorre, procesador Intel Pentium IV				78	Pza.
02	I180000096	Computadora portátil tecnología intel centrino mobile procesador Intel Pentium M de 1.6 Ghz o mayor				33	Pza.
03	I180000116	Servidor multiprocesador con dos procesadores Intel Xeon DP a 2.8 Ghz o superior				3	Pza.
04	I180000162	Impresora láser monocromática				21	Pza.
05	I180000136	Ploter inyección de tinta a color				1	Pza.

- Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono (01-833) 241-33-46 de 8:00 a 13:30 horas; en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$989.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja divisional, situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$890.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, ubicado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., código postal 89260.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
 - c) Lugar de entrega de los bienes: Almacén Divisional Tampico.
 - d) Plazo de entrega: 30 días naturales, para las licitaciones 18164034-015-04 y 18164034-016-04.
 - e) Condiciones de pago a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento que a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador de servicio.
 - f) No se considera anticipo para las licitaciones.
 - g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164034-015-04 y 18164034-016-04.
 - h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
 - k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases.
 - l) No se considera abastecimiento simultáneo para las licitaciones.
 - m) La licitación 18164034-016-04 está arriba de los umbrales de los tratados comerciales.
 - n) Se deberá cotizar en dólares estadounidenses para las licitaciones 18164034-015-04 y 18164034-016-04.
 - o) CFE invitará como observadores sociales y representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
 - p) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
 - q) Para la licitación 18164034-016-04, la reducción del plazo para presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones en la sesión 1/04 Ext. del día 29 de septiembre de 2004.
 - r) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 202326)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 133861

No. de licitación
6780001-007-04

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Cantidad 60 piezas	Cantidad 70 piezas

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. JORGE ANTONIO MARTINEZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 202327)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de sosa cáustica líquida al 100%, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18581001-017-04	Convocante: \$989.00 compraNET: \$897.00	15/10/2004	13/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Sosa cáustica líquida al 100%, suministrada en solución al 50%, aproximadamente	160,000	Kilogramo	160,000	400,000

Para el acceso a las instalaciones de la convocante, los interesados deberán de portar ropa de algodón 100% (camisa manga larga y pantalón u overol en color naranja), zapatos para uso industrial y casco dieléctrico en color naranja.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante: carretera Costera del Golfo kilómetro 39+400 sin número, colonia Rosalinda, código postal 96730, Cosoleacaque, Veracruz, de lunes a viernes, en días hábiles, en el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas, teléfonos 01-(922) 223-34-67, 223-02-26, 223-77-07, fax 01(922) 223-34-67, 223-76-90 y 223-77-07.

La forma de pago para adquirir las bases en el domicilio de la convocante, será en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, por la opción de pago en banco en cualquier sucursal del Banco HSBC, en la cuenta número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.

La junta de aclaración a las bases de licitación, el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, y económica se llevarán a cabo, en los días y horarios que se indican, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, localizada en el edificio C de la Subdirección de Administración y Finanzas, en el domicilio de la convocante.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El plazo máximo de entrega será: 7 días naturales, a partir de la formalización de la orden de surtimiento.

Las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única del Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal, en el domicilio de la convocante, su facturación y soporte que cumplan con los requisitos correspondientes. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COSOLEACAQUE, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NORBERTO ULIBARRI RUIZ
RUBRICA.

(R.- 202329)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA CN-PM-019-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS DIVERSOS TRABAJOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583001-047-04	\$2,200 COSTO EN compraNET: \$2,000	19/10/2004 14:00 HORAS	14/10/2004 9:00 HORAS	14/10/2004 10:00 HORAS	25/10/2004 10:00 HORAS	4/11/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS
00000	REHABILITACION DE LA RED DE CONTRAINCENDIO 5a. ETAPA (PLANTA DE POLIPROPILENO) EN PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.	2/12/2004	180 DIAS NATURALES	\$4'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583001-048-04	\$2,200 COSTO EN compraNET: \$2,000	20/10/2004 14:00 HORAS	15/10/2004 9:00 HORAS	15/10/2004 10:00 HORAS	26/10/2004 10:00 HORAS	5/11/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS

00000	SUSTITUCION DE CABLEADO DE CONTROL Y PROTECCIONES DE TEMPERATURA DE LA PLANTA DE OXIDO DE ETILENO EN PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.	2/12/2004	90 DIAS NATURALES	\$500,000

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DE LOS TRABAJOS.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LAS BASES DE LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET (SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA) DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) EN LA CUENTA 400 8513 467 DE HSBC, ABIERTA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION INDICADA EN EL SIGUIENTE INCISO, POR LO CUAL, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR CON SU COMPROBANTE DE PAGO A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

B) ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 8:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., TELEFONO Y FAX 01-921-211-40-00, EXTENSION 34-582, EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, ALLENDE SIN REFERENCIA, COATZACOALCOS, VER., PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE PODRA EFECTUARSE EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V. REFERENTE A CUALQUIER TRAMITE DE ESTA(S) LICITACION(ES), LOS INTERESADOS DEBERAN INVARIABLEMENTE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD (ROPA DE ALGODON EN MANGA LARGA COLOR NARANJA, CASCO, MASCARILLA, ZAPATO CON SUELA TIPO INDUSTRIAL, ETC.).

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE CELEBRARAN EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE.

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE ACREDITE PLENAMENTE ESTE REQUISITO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN PAGAR LAS BASES EXCLUSIVAMENTE POR LOS FORMATOS QUE GENERA compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
ING. SILVIA MEJIA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 202330)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 068

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, para la contratación del servicio de fletamento a tiempo de barcos abastecedores 5 (cinco) de apoyo para rápida intervención en las diversas actividades de perforación, mantenimiento y terminación de pozos en la División Marina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC18575108-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Presentación de proposiciones y apertura económica
\$2,228.00 Costo en compraNET: \$2,026.00	3 de diciembre de 2004 a las 15:00 horas	8 de noviembre de 2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9 de diciembre de 2004 9:00 horas	17 de diciembre de 2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	730	Día

1. Consulta y venta de bases: del 7 de octubre al 3 de diciembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de atención a proveedores y contratistas, de esta Gerencia, ubicada en edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51055 y 51043, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
2. La forma de pago es, **A)** con la convocante, para depósito bancario, operación: Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional; banco: BBVA Bancomer; número de convenio: 64753; referencia: 18575108-068-04; concepto: nombre del depositante. Posteriormente, acudir a la ventanilla de venta de bases mencionada en el punto 1 con su ficha de depósito para su registro y recepción de bases. **B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el sistema. banco: HSBC (antes Bital, S.A.), número de cuenta: 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
3. Las empresas que hayan pagado sus bases por cualquier medio, deberán presentar en todos los eventos, copia del comprobante de pago con el sello legible del banco donde hayan efectuado.

4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
5. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
6. La presentación de propuestas técnicas (primera etapa) y económicas (segunda etapa), será en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en la dirección señalada en el punto 4.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
8. La moneda en que se podrán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de América (dólar estadounidense).
9. No se otorgará anticipo.
10. Lugar de entrega de los servicios será en: el área de plataformas en el Golfo de México.
10. Lugar de entrega de los servicios será en: las áreas de operación de PEP, en el mar territorial mexicano y en la zona económica exclusiva en los Estados Unidos Mexicanos en el Golfo de México.
11. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
14. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
15. Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios, asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y en general cualquier interesado, podrá asistir a los eventos de esta licitación pública internacional con T.L.C.
16. En cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, PEP no podrá formalizar contratos con las empresas que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones fiscales.
17. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 202331)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bomba vertical y sumergible, instalación y puesta en operación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575048-022-04

Costo de las bases en M.N. incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	13/11/2004	9/11/2004 9:00 horas	6/11/2004 7:00 horas	19/11/2004 9:00 horas	26/11/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420200038	Bomba turbina vertical		5	Pieza
2	I420200000	Bombas		8	Pieza
3	I420200000	Bombas		8	Pieza
4	C810600002	Instalaciones		16	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 de octubre al 13 de noviembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 531-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2004 a las 7:30 horas, en la sala de helipuerto de PEP, sita en domicilio conocido carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24130, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México. Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: nave de logística de materiales de Cantarell, ubicada en el kilómetro 4.5 de carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 160 días.

- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo I, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 202332)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para el suministro de válvulas de seguridad y alivio, válvulas motoras y de flujo, y válvulas esféricas para el Activo Integral Poza Rica-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-098-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$1,114.00 M.N. compraNET: \$1,013.00 M.N.	21/10/2004	15/10/2004 9:00 horas Sala 1	27/10/2004 9:00 horas Sala 5	3/11/2004 9:00 horas Sala 1

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Válvulas de seguridad y alivio. Req. 10661517 (conceptos del 1 al 13)	1	Lote
2	Válvulas motoras y de flujo. Req. 10661517 (conceptos del 14 al 15)	1	Lote
3	Válvulas esféricas. Req. 10661517 (conceptos del 16 al 19)	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales de Poza Rica, Veracruz y el Departamento de Recursos Materiales de Altamira, Tamaulipas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 202333)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

003/05-OTSOP-P.- Servicio integral de unidades de bombeo mecánico del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008- 076-04	Ventanilla: \$2,600.00 M.N. compraNET: \$2,210.00 M.N.	11/11/2004	18/10/2004 11:00 horas Sala 2	17/11/2004 10:00 horas Sala 2	24/11/2004 10:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	1/01/2005	730	\$14'400,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en el Departamento de Operación de Explotación, área Cerro Azul, oficinas generales PEP 2o. piso, ubicado en avenida Niños Héroes sin número, colonia Ex refinería, código postal 92511, Cerro Azul, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del sistema compraNET.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: obra civil, equipo de maniobras, equipos de comunicación y telemetría.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- No se otorgarán anticipos.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho Acuerdo.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de conformidad con el artículo 26 fracción III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en Ventanilla Unica de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 5% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 202334)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de medición de transferencia de aceite y gas en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-094-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	10/11/2004	26/10/2004 9:30 Hrs. Sala 2	16/11/2004 9:30 Hrs. Sala 2	24/11/2004 9:30 Hrs. Sala 2

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de medición de transferencia de aceite y gas en el Activo Integral Poza Rica-Altamira	1	Servicio	\$2'630,000.00 \$6'575,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- Visita a instalaciones del servicio se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en el Departamento de Medición y Control de Calidad, ubicado en el edificio de la Coordinación de Operación de Explotación del Activo Integral Poza Rica-Altamira con domicilio en bulevar Lázaro Cárdenas sin número entrada por la puerta número 1, interior del Campo Pemex, frente a la plaza cívica, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: en los sistemas de medición de crudo pozoleo, marfo y en el sistema de medición de nivel de tanques de almacenamiento de crudo ubicados en la Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica y en el sistema de medición Muro-Horcón del Complejo Procesador de Gas Poza Rica, así como la calibración de los patines probadores volumétricos pozoleo, marfo y los tanques de almacenamiento de crudo neto de la C.A.B. Poza Rica, indicados en el anexo A.
- Plazo de ejecución de los servicios: 48 horas para la entrega del diagnóstico contados a partir del reporte de la falla, 15 días naturales, para el mantenimiento correctivo y 5 días naturales, para el mantenimiento preventivo contados a partir de la entrega de la orden de servicio, y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 202335)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación del mantenimiento correctivo a los sistemas eléctricos, electrónicos y aire acondicionado de las unidades ligeras, semipesadas y pesadas de transporte, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira y sede Región Norte, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-095-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	20/10/2004	15/10/2004 9:30 Hrs. Sala 5	26/10/2004 9:30 Hrs. Sala 5	5/11/2004 9:30 Hrs. Sala 5

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Mantenimiento correctivo a los sistemas eléctricos, electrónicos de las unidades ligeras, semipesadas y pesadas de transporte, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira y Sede Región Norte	1	Servicio	\$800,000.00 \$2'000,000.00
2	Mantenimiento correctivo a los sistemas de aire acondicionado de las unidades ligeras, semipesadas y pesadas de transporte, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira y Sede Región Norte	1	Servicio	\$800,000.00 \$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Visita a instalaciones del servicio: no aplica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución de los servicios: en las instalaciones del proveedor.
- Plazo de ejecución de los servicios: 759 días naturales, a partir del inicio del servicio, y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 202336)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema de control para motogenerador de 1000 kW, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575048-021-04

Costo de las bases en M.N. incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	22/10/2004	18/10/2004 9:00 horas	16/10/2004 7:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	5/11/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 al 22 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 5-3178, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2004 a las 7:00 horas, en la sala de helipuerto de PEP, sita en domicilio conocido carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., sita en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller de producción en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días.
- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea

recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo I, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 202338)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de separador de gas combustible para ser instalado en la plataforma Akal-C4, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575048-020-04

Costo de las bases en M.N. incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	12/11/2004	5/11/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2004 9:00 horas	25/11/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800512	Separadora gas	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 de octubre al 12 de noviembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 531-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México. Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de Logística del Activo Cantarell kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea

recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, planta baja, ala Oriente, edificio administrativo I, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 202339)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
AVISO DE CANCELACION

CONVOCATORIA
031
NOTA
1

No. DE LICITACION
18575050-038-04

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
28/09/04
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 201817

EN APEGO AL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CANCELA LA PRESENTE LICITACION, MOTIVADO POR CAMBIOS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION DE POZOS DE LA DIVISION MARINA DE PERFORACION, PRINCIPALMENTE EN LA REDUCCION DE ESTOS, Y CON EL FIN DE EVITAR DAÑOS O PERJUICIOS A NUESTRA ENTIDAD.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. JOSE MANUEL PAVON PREVE
RUBRICA.

(R.- 202340)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
016
Nota
01

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200152

No. de licitación
18575021-016-04

Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
30/09/2004	3/11/2004

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
6/10/2004	9/11/2004

Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
9:00	9:00

Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:

20/10/2004	23/11/2004

Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
10:00	10:00

Fecha de inicio de la obra

Dice:	Debe decir:
6/12/2004	17/01/2005

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS
MATERIALES REGION MARINA NORESTE
HUMBERTO NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 202341)

SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 05

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN ZONA DE PERGOLADO DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00012003-007-04	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,650.00	15/10/2004	14/10/2004 9:00 HORAS	14/10/2004 14:00 HORAS	21/10/2004 11:00 HORAS	26/10/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DIAS NATURALES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN ZONA DE PERGOLADO DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADO EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL	17/11/2004	45 DIAS	\$500,000.00

- LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DEMOSTRAR MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA UNA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION; LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE SERA LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION.
- CAPACIDAD FINANCIERA; DEBERA DEMOSTRAR QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL; DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES. ASIMISMO, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL LAS PERSONAS MORALES MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES (EN SU CASO) Y LAS PERSONAS FISICAS MEDIANTE ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, UBICADA EN

REFORMA NUMERO 10, PISO 28, TORRE CABALLITO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, EN MEXICO, D.F.; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FORMULARIO 16 DECLARACION GENERAL DE PAGO DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DEBIDAMENTE PAGADO ANTE INSTITUCION BANCARIA O EN SU DEFECTO ANTE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, ASIGNANDOLE LA CLAVE DE COMPUTO 600017; O BIEN VIA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, UBICADA EN REFORMA NUMERO 10, PISO 29, TORRE CABALLITO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, EN MEXICO, D.F., LOS LICITANTES QUE HUBIERAN ADQUIRIDO LAS BASES, PODRAN ASISTIR Y SOLICITAR ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SUS ANEXOS Y A LAS CLAUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO (DEBERAN COMPROBAR LA COMPRA DE BASES).
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE LA LICITACION SE REALIZARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION, UBICADA EN AVENIDA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE REALIZARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS, DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, UBICADA EN REFORMA NUMERO 10, PISO 29, TORRE CABALLITO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, EN MEXICO, D.F.
- EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, UBICADA EN REFORMA NUMERO 10, PISO 29, TORRE CABALLITO, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06030, EN MEXICO, D.F.
- NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.
- NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL CONTRATO SERA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y LAS FECHAS DE PAGO SE FIJARAN CONFORME AL AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO Y APROBADO POR LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD DE OBRAS DE LA DGDIF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
ING. ARTURO PEREZ ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 202342)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NOROESTE
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario para las oficinas de FIRA, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06600014-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	15/10/2004	15/10/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400320	Sillón	188	Pieza
2	I450400314	Silla	178	Pieza
3	I450400320	Sillón	63	Pieza
4	I450400320	Sillón	60	Pieza
5	I450400314	Silla	56	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar García Morales número 276, planta alta, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono 01-662-289-93-01, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subdirección Regional de Administración en el Noroeste, ubicada en bulevar García Morales número 276, planta alta, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, conforme a lo siguiente: La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 17:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los lugares señalados en el anexo A1 de las bases de la presente licitación, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a las 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 10 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: será exigible a los cinco días hábiles, siguientes a la recepción de los bienes por partida completa y conforme a los acuses de recibo emitido por la oficina donde se reciban los bienes, así como la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL SANCHEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 202344)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131006-002-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/10/2004	15/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 11:00 horas	27/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000204	Acrílico de difusión con cuadrícula de 4 x 4", acabado en cromado para gabinete de 60 cm x 120 cm	400	Pieza
2	C660200018	Papel higiénico color blanco hoja doble junior, línea 10, c/6 rollos de 230 metros. + o – 10 metros, gofrado, uniforme en calidad, sin defectos en la superficie y suave al tacto	356	caja
3	C660200040	Toalla para manos interdoblada, papel blanco caja con 3000 piezas, medidas 21.5 cms ancho x 23 cms de largo aproximadamente uniforme en calidad, sin defectos en la superficie; suave al tacto; alta resistencia; retención de agua; libre de pelusa al secado	845	caja
4	C660400026	Papel para impresora LaserJet tamaño carta blanco de 45 kgs 90 gr/m ² con 200 hojas	4,111	Paquete
5	C030000184	Balastro electrónico voltaje 127 V encendido instantáneo, factor de potencia .9, sin distorsión de armónicas .7, con protección 17 Amp. que no contenga compuestos asfálticos, para tipo de lámpara T5 28 Watt para 2 lámparas por balastro	400	Pieza

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales de la Dirección Regional Noreste, sito en avenida

Pino Suárez número 790 Sur, zona centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con números de teléfonos 01(81) 81-52-82-96 y 81-52-82-41 y fax 01(81) 81-52-82-99, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Condiciones de pago así como lugar y plazo de entrega serán: conforme lo establecido en bases.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE EN EL INEGI

C.P. MARTHA ROMERO HUERTA

RUBRICA.

(R.- 202348)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SEDER-004/2004

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Desarrollo Rural,

Convoca:

A las personas físicas o morales mexicanas que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica que dispongan del equipo necesario, suficiente y deseen participar en la(las) licitación(es) pública(s) de carácter nacional siguiente(s).

No. de licitación	Descripción general de la obra, localidad y municipio	No. y fecha del oficio de aprobación
SEDER-DIR-054/2004	Construcción de zona de riego para pozo profundo La Higuera, en Jala, Municipio de Jala	Oficio No. COP-DP-R39-0176/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-055/2004	Construcción de invernaderos para zona de riego de pozo profundo El Zapote, en Amado Nervo (El Conde), Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0176/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-056/2004	Perforación de 20 pozos someros, en El Tamarindo, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0150/2004 agosto 31 de 2004
SEDER-DIR-057/2004	Perforación de pozo profundo El Crucero, en Navarrete, Municipio de San Blas	Oficio No. COP-DP-R39-0150/2004 agosto 31 de 2004
SEDER-DIR-058/2004	Perforación de 21 pozos someros, en Juan Escutia, Municipio de Santiago Ixcuintla	Oficio No. COP-DP-R39-0174/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-059/2004	Perforación de 20 pozos someros, en Pozo de Ibarra, Municipio de Santiago Ixcuintla	Oficio No. COP-DP-R39-0174/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-060/2004	Perforación de 15 pozos someros, en Tecuala, Municipio de Tecuala	Oficio No. COP-DP-R39-0174/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-061/2004	Perforación del pozo profundo La Tarjea, en Ahuacatlán, Municipio de Ahuacatlán	Oficio No. COP-DP-R39-0175/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-062/2004	Perforación de pozo profundo La Laguna, en Tequilita, Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0175/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-063/2004	Perforación de 10 pozos someros, en Santa Fe, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0173/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-064/2004	Perforación de 20 pozos someros, en Pericos, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0173/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-065/2004	Perforación de 20 pozos someros, en Las Pilas, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0173/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-066/2004	Perforación de 30 pozos someros, en Providencia, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0173/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-067/2004	Perforación de 30 pozos someros, en San Vicente, Municipio de Rosamorada	Oficio No. COP-DP-R39-0173/2004 septiembre 22 de 2004
SEDER-DIR-068/2004	Perforación de 12 pozos someros, en Coastecomatillo, Municipio de Compostela	Oficio No. COP-DP-R39-0175/2004 septiembre 22 de 2004

SEDER-DIR-069/2004	Equipamiento y Electrificación del pozo profundo El Plan, en Milpillás Bajas, Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0143/2004 agosto 26 de 2004
SEDER-DIR-070/2004	Equipamiento y electrificación del pozo profundo La Mesa, en Las Guasimas, Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0143/2004 agosto 26 de 2004
SEDER-DIR-071/2004	Equipamiento y electrificación del pozo profundo Chirimoyos, en San Pedro Lagunillas, Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0143/2004 agosto 26 de 2004
SEDER-DIR-072/2004	Equipamiento y electrificación del pozo profundo San Antonio, en San Pedro Lagunillas, Municipio de San Pedro Lagunillas	Oficio No. COP-DP-R39-0150/2004 agosto 31 de 2004

Los recursos económicos de la(s) obra(s) están incluidos en el ramo 39 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el ejercicio 2004, según números de oficios de aprobación y fechas señaladas.

No. de licitación	Capital contable mínimo requerido	Apertura de proposiciones		Visita al sitio de trabajos	Junta de aclaraciones	Plazo de ejecución
		Técnicas	Económicas			
SEDER-DIR-054/2004	490,000.00	22/10/04, 8:00 Hrs.	28/10/04 8:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-055/2004	60,000.00	22/10/04, 9:30 Hrs.	28/10/04, 9:30 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 10:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-056/2004	90,000.00	22/10/04, 11:00 Hrs.	28/10/04, 11:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 11:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-057/2004	100,000.00	22/10/04, 12:00 Hrs.	28/10/04, 12:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 12:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-058/2004	90,000.00	22/10/04, 13:00 Hrs.	28/10/04, 13:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 13:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-059/2004	90,000.00	22/10/04, 14:00 Hrs.	28/10/04, 14:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 14:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-060/2004	60,000.00	22/10/04, 15:00 Hrs.	28/10/04, 15:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 15:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-061/2004	120,000.00	22/10/04, 16:00 Hrs.	28/10/04, 16:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 16:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-062/2004	150,000.00	22/10/04, 17:00 Hrs.	28/10/04, 17:00 Hrs.	12/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 17:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-063/2004	45,000.00	25/10/04, 8:00 Hrs.	29/10/04, 8:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 9:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-064/2004	90,000.00	25/10/04, 9:00 Hrs.	29/10/04, 9:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 10:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-065/2004	90,000.00	25/10/04, 10:00 Hrs.	29/10/04, 10:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 11:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-066/2004	130,000.00	25/10/04, 11:00 Hrs.	29/10/04, 11:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 12:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-067/2004	120,000.00	25/10/04, 12:00 Hrs.	29/10/04, 12:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04 13:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-068/2004	50,000.00	25/10/04, 13:00 Hrs.	29/10/04, 13:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 14:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-069/2004	190,000.00	25/10/04, 14:00 Hrs.	29/10/04, 14:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 15:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-070/2004	100,000.00	25/10/04, 15:00 Hrs.	29/10/04, 15:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 16:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-071/2004	80,000.00	25/10/04, 16:00 Hrs.	29/10/04, 16:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 17:00 Hrs.	59 días
SEDER-DIR-072/2004	69,000.00	25/10/04, 17:00 Hrs.	25/10/04, 17:00 Hrs.	13/10/04, 9:00 Hrs.	14/10/04, 18:00 Hrs.	59 días

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares, su monto, dependencia o entidad contratante y currículo vitae del personal técnico que haya intervenido y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento T 4).

Para su inscripción a la licitación, los licitantes deberán presentar en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la SEDER;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes, de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común. Las empresas concursantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la autenticidad de la documentación presentada.

La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 3 de noviembre de 2004.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el séptimo día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la Secretaría de Desarrollo Rural, sita en calle Zacatecas número 87, 2o. piso, en Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

A los licitantes que cumplan los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará la documentación de la licitación, una vez cubierto su importe que será de \$1,000.00 (un mil de pesos 00/100 M.N.), en cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en la Secretaría de Desarrollo Rural, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

El licitante que resulte beneficiado con la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra en cuestión, no podrá subcontratar ninguna de las partes de la misma.

Se otorgará un porcentaje de anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente de acuerdo con la asignación autorizada para el presente ejercicio.

Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

TEPIC, NAY., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
LIC. CARLOS HERNANDEZ IBARRIA
RUBRICA.

(R.- 202349)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Fecha y hora de visita a la obra	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42002001-010-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	12-octubre-04 14:00 horas	12-octubre-04 10:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	18-octubre-04 10:00 horas	21-octubre-04 11:00 horas
42002001-011-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	12-octubre-04 14:00 horas	12-octubre-04 12:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	18-octubre-04 12:00 horas	21-octubre-04 13:00 horas
42002001-012-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	12-octubre-04 14:00 horas	12-octubre-04 14:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	18-octubre-04 14:00 horas	21-octubre-04 15:00 horas
42002001-013-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	13-octubre-04 14:00 horas	13-octubre-04 10:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	19-octubre-04 10:00 horas	22-octubre-04 11:00 horas
42002001-014-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	13-octubre-04 14:00 horas	13-octubre-04 12:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	19-octubre-04 12:00 horas	22-octubre-04 13:00 horas
42002001-015-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	13-octubre-04 14:00 horas	13-octubre-04 14:00 horas	11-octubre-04 10:00 horas	19-octubre-04 14:00 horas	22-octubre-04 15:00 horas

Clave CABMS	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
0000000000	Conservación y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Actopan, Hgo.	1-Nov.-04	152 días naturales	\$1'500,000.00
0000000000	Mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Mineral del Monte, Hgo.	1-Nov.-04	152 días naturales	\$1'200,000.00
0000000000	Proyecto de Desarrollo Turístico Prismas Basálticos, Municipio de Huasca de Ocampo, Hgo.	1-Nov.-04	121 días naturales	\$600,000.00
0000000000	Proyecto de Desarrollo Turístico San Miguel Regla 4a. etapa, Municipio de Huasca de Ocampo, Hgo.	1-Nov.-04	121 días naturales	\$300,000.00
0000000000	Proyecto de Desarrollo Turístico Tecocomulco, Municipio de Tepeapulco, Hgo.	1-Nov.-04	121 días naturales	\$550,000.00
0000000000	Remodelación Imagen Urbana Av. Quetzalcóatl, Municipio de Tula de Allende, Hgo.	1-Nov.-04	152 días naturales	\$250,000.00

I. Venta de bases

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); o en las oficinas de la Dirección General de Administración, sita en ex centro minero, edificio II-B, planta baja, carretera México-Pachuca kilómetro 87.5, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01-771) 717-8000, extensiones 8713, 8747 y 8681 y fax extensión 8718, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas; previa presentación de los siguientes documentos:

1.- Solicitud por escrito en papel membretado del licitante, manifestando su deseo de participar en la licitación, con firma autógrafa original del apoderado legal.

- 2.- Original y copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y deberá acreditarse con la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior o con los últimos estados financieros auditados y dictaminados, presentando registro de la DGAFF de la SHCP y cédula profesional del auditor externo.
 - 3.- Original y copia de escritura constitutiva y última modificación, en su caso, según la naturaleza jurídica; así como el poder del representante legal de la empresa, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Las personas físicas presentarán acta de nacimiento en original o copia certificada ante notario público.
 - 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica (curriculum de la empresa), de acuerdo al tipo de los trabajos que se licita, incluyendo relación de contratos en vigor.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- II. Forma de pago**
- * En la convocante, deberá efectuarse con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo (este pago no es reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con cargo a la cuenta número 84525 de banco Banamex, S.A., sucursal 0055, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- III. Visita al lugar de las obras**
- * Los lugares de reunión de los participantes, será en las presidencias municipales de Actopan, Hgo., Mineral del Monte, Hgo., Huasca de Ocampo, Hgo., Tepeapulco, Hgo. y Tula de Allende, Hgo., respectivamente.
- IV. junta de aclaraciones**
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en ex centro minero, edificio II-B, planta baja, sito en el kilómetro 87.5 de la carretera México-Pachuca, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- V. Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica**
- * Se llevarán a cabo en el lugar señalado para las juntas de aclaraciones.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- VI. Acto de fallo**
- * La fecha y hora del fallo se darán a conocer en el acto de apertura económica.
- VII. Las condiciones de pago serán**
- * Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para el ejercicio de que se trate.
 - * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de las obras, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
 - * No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
PROFR. JOEL GUERRERO JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 202351)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29025001-005-04	\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	28/10/2004	26/10/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2004 9:00 horas	11/11/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Computadora ensamblada			20	Equipo
2	I150200000	Computadora ensamblada			20	Equipo
3	I150200000	Computadora portátil			11	Equipo
4	I150200000	Cañones			8	Equipo
5	I150200000	Servidor tipo 2			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 940, sin colonia, código postal 20100, Aguascalientes, Ags., teléfonos (449) 910-74-84 y 86, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el aula B-5 de la Unidad de Estudios Avanzados, ubicada en avenida Universidad número 940, sin colonia, código postal 20100, Aguascalientes, Ags.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán el día 4 y 11 de noviembre de 2004, respectivamente, a las 9:00 horas, en el aula B-5 de la Unidad de Estudios Avanzados en el domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Plazo de entrega: 16 de diciembre de 2004.
- Lugar de entrega: edificio 6-A planta baja, Centro Ciencias Sociales, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: veinte días naturales posteriores a la fecha de aceptación por parte de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GRAL. DE FINANZAS
C.P. C. GUSTAVO A. BAEZ MASCORRO
RUBRICA.

(R.- 202352)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de material para la autoconstrucción de sanitarios sépticos, cancha de usos múltiples, remodelación de módulos sanitarios, pies de casa y reposición de techos de conformidad con lo siguiente. La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada María Teresa Ortuño Gurza, con cargo de Presidente de Comité de Compras el día 27 de septiembre de 2004.

Número de licitación 00020009-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	10/Oct./04	12/Oct./04 10:00 horas	11/Oct./04 9:00 horas	16/Oct./04 9:30 horas	16/Oct./04 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Cemento (cemento Portland gris tipo 1)	3,492	Saco de 50 kg
2		Block común 15 x 20 x 40 cm	68,694	Pieza
3		Lamina galvanizada ondulada Cal. 28 de 20 pies R-101 1 m ancho efectivo	613	Pieza
4		Grava-arena	804	Metro cúbico
5		Polín metálico Cal. 14 de 5" x 2" x 6 m	675	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 4a. Norte número 8-D altos, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfono 01(639) 4-72-09-20, del 7 al 10 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, a través del formato SAT-5 Declaración General de Pagos de Derechos debidamente requisitado y sellado por una institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta(s) técnica(s) se efectuará, en avenida 4a. Norte número 8-D altos, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en avenida 4a. Norte número 8-D altos, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Se otorgará un 30% de anticipo.

- Los materiales deberán entregarse en los municipios de Jiménez, Camargo, Saucillo, Delicias y Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 18 al 31 de octubre de 2004.
- El pago se realizará contra entrega de los materiales adjudicados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DELEGADA ESTATAL DE LA SEDESOL
LIC. MARIA TERESA ORTUÑO GURZA
RUBRICA.

(R.- 202353)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal y Estatal, según oficios de autorización números SF-AI198/2004 de fecha 18 de agosto de 2004, SF-AI228/2004 de fecha 13 de septiembre de 2004 y Acuerdo de Coordinación al Proyecto F0160 del 26 de mayo de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-043-04 SCAOP-DGOP-150/04

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	20/10/04 14:00 horas	18/10/04 10:30 horas	14/10/04 9:00 horas	25/10/04 9:30 horas	29/10/04 12:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
29049.- Remodelación del Parque Juárez, Municipio de Cárdenas, Estado de Tabasco	8/11/04	53 días	\$2'100,000.00

Número de licitación 56005001-044-04 SCAOP-DGOP-151/04

	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	20/10/04 14:00 horas	18/10/04 12:00 horas	14/10/04 8:30 horas	25/10/04 11:00 horas	29/10/04 13:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
29054.- Repavimentación asfáltica en avenida Dr. Miguel A. Gómez Ventura, Tenosique (Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco)	8/11/04	53 días	\$1'500,000.00

Número de licitación 56005001-045-04 SCAOP-DGOP-152/04

	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	20/10/04 14:00 horas	18/10/04 13:00 horas	14/10/04 9:30 horas	25/10/04 12:00 horas	29/10/04 14:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CDT-P03/04.- Segunda etapa, rescate del Parque Museo La Venta (Villahermosa, Estado de Tabasco)	8/11/04	53 días	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para las licitaciones 56005001-043-04 SCAOP-DGOP-150/04 y 56005001-044-04 SCAOP-DGOP-151/04.
- No se otorgará anticipo para la licitación 56005001-045-04 SCAOP-DGOP-152/04.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Presentar solicitud de inscripción dirigida al ciudadano ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 4. Relación de contratos de obras (similar a la que se concursa ejecutada en el Estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico.
 5. Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 7. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que,

entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- En caso de que una de las empresas participantes hubiese presentado proposiciones por más de una licitación y resultare la propuesta más baja en dos o más eventos, la SCAOP, se reserva el derecho de adjudicarle el o los contratos que conforme a la Ley y su Reglamento considere podrán ser debidamente cumplidos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 202354)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la red privada virtual de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-016-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/10/2004	13/10/2004 16:00 horas	21/10/2004 10:30 horas	28/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Contratación de la red privada virtual de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$25'000,000.00	\$40'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español .
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

SECRETARIO	EJECUTIVO	SUPLENTE	DEL	COMITE	DE	ADQUISICIONES,	ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS							
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR							
RUBRICA.							

(R.- 202355)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 009

LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSI A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1 FRACCION IV, 3, 26 FRACCION I, 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 1 FRACCION II Y 18 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA FORMULACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53112001-028-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,125.00	19/10/2004	20/10/2004 11:00 HORAS	19/10/2004 9:00 HORAS	25/10/2004 9:00 HORAS	28/10/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE HUIZACHE-POLVORA EN EL MUNICIPIO DE GUADALCAZAR, S.L.P.	6/11/2004 TERMINACION: 31/12/2004	56 DIAS	\$3'200,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53112001-029-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,125.00	19/10/2004	20/10/2004 13:00 HORAS	19/10/2004 9:00 HORAS	25/10/2004 11:00 HORAS	28/10/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	CONSTRUCCION DE SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALCAZAR, S.L.P.	6/11/2004 TERMINACION: 31/12/2004	56 DIAS	\$2'700,000

- EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA AMBAS LICITACIONES, SERA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUADALCAZAR, S.L.P., UBICADA EN JARDIN HIDALGO NUMERO 1 DE ESE MUNICIPIO. ESTAS VISITAS SERAN COORDINADAS POR UN REPRESENTANTE DE LA CEA.
- LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN CALLE MARIANO OTERO NUMERO 905, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO 01(444) 834-15-00, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, RESPECTIVAMENTE, SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, UBICADA EN CALLE MARIANO OTERO NUMERO 905, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR ESTOS TRABAJOS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

LOS REQUISITOS GENERALES INDISPENSABLES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS A LA CONVOCANTE PARA SU EVALUACION PREVIA O, EN SU DEFECTO, EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION QUE CORRESPONDA, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
3. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE,

NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

- B. DEL REPRESENTANTE:** NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
4. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL Y ACTA DE NACIMIENTO.
 5. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (LOS CUALES SE PRESENTARAN INDIVIDUALMENTE POR EMPRESA), DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO AL REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE LA CEA SI LA LICITANTE ADJUDICADA RESULTA SER UNA ASOCIACION, SE DEBERA PRESENTAR EL MISMO DOCUMENTO DEBIDAMENTE NOTARIADO A LA FIRMA DEL CONTRATO QUE CORRESPONDA EN ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA.
 6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEMOSTRAR MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DESCRITOS EN LA LICITACION (CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS DESCRITOS EN CADA LICITACION).
 7. LA CAPACIDAD FINANCIERA QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE DEMOSTRARA CON LA DECLARACION ANUAL 2003, O BIEN, CON EL ESTADO FINANCIERO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 O POSTERIOR, CON DICTAMEN DE CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.
 8. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 9. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 10. REGISTRO ALTA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DONDE SE COMPRUEBE LA VIGENCIA DE SU DOMICILIO FISCAL.
 11. RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. EN LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DESECHARAN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES POR CONCEPTOS DE OBRA TERMINADOS, MISMAS QUE SE PRESENTARAN A LA CEA PARA SU REVISION Y AUTORIZACION Y POSTERIOR PAGO EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO

RUBRICA.

(R.- 202356)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

El Gobierno del Estado a través de los Servicios de Salud de San Luis Potosí y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 31 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de centros de salud, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-007-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	12/10/2004 8:30 horas	11/10/2004 8:00 horas	19/10/2004 8:30 horas	26/10/2004 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$750,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Salitral de Carrera, Municipio de Villa de Ramos, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-008-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 8:00 horas	19/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$750,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.

- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-009-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	12/10/2004 11:30 horas	11/10/2004 9:00 horas	19/10/2004 11:30 horas	26/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$750,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número III ubicada en el kilómetro 4 de la carretera 57 San Luis Potosí-Matehuala, código postal 75000, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Villa Hidalgo, Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-010-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	12/10/2004 13:00 horas	11/10/2004 8:00 horas	19/10/2004 13:00 horas	26/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Venado, Municipio de Venado, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-011-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	12/10/2004 14:30 horas	11/10/2004 8:00 horas	19/10/2004 14:30 horas	26/10/2004 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 14:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 14:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 14:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Cedral, Municipio de Cedral, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-012-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	13/10/2004 8:30 horas	11/10/2004 8:00 horas	20/10/2004 8:30 horas	27/10/2004 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$350,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Villa de Guadalupe, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

53102002-013-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	13/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 8:00 horas	20/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$350,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Real de Catorce, Municipio de Real de Catorce, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-014-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	13/10/2004 11:30 horas	11/10/2004 9:00 horas	20/10/2004 11:30 horas	27/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$350,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número III ubicada en el kilómetro 4 de la carretera 57 San Luis Potosí-Matehuala, código postal 75000, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Pozas de Santa Ana, Municipio de Guadalupe, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53102002-015-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/10/2004	13/10/2004 13:00 horas	11/10/2004 8:00 horas	20/10/2004 13:00 horas	27/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	5/11/2004	57	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Fernando Toránzo Fernández, con cargo de Director General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, el día 1 de octubre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 814-2245 y 814-6821, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en Jurisdicción Sanitaria número II ubicada en la calle Juárez número 1103 Sur esquina con Aldama, código postal 74000, Matehuala, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: domicilio conocido en Charcas, Municipio de Charcas, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en la construcción de obras de edificios de salud bajo el sistema constructivo prefabricado a base de muros de concreto con recubrimiento de PVC rígido integral, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original o copia certificada y copia simple de la constitución o condición jurídica del licitante, estados financieros básicos auditados, última declaración anual y declaraciones parciales del último año.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: serán a través de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DR. FERNANDO TORANZO FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 202357)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
014	12/08/2004	R.- 199505	18164093-015-04	01

Nota No. 01, No. de licitación 18164093-015-04, Proyecto 110 RM CCC Tula (2a. convocatoria) Clave 052.02.052		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	29/09/04	6/10/04
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	5/10/04, 10:00 horas	12/10/04, 10:00 horas
Fecha de terminación de los trabajos	8/04/05	23/04/05
Plazo de ejecución (días naturales)	124	138
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación el día 29 de septiembre de 2004		

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 202359)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CNA-GRPY-007-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: perforación, ademado y aforo de dos pozos profundos en el Municipio de Oxtutzcab, del Proyecto Zona Citrícola, Estado de Yucatán. Componente ampliación de unidades de riego; perforación, ademado y aforo de un pozo profundo en el Municipio de Oxtutzcab; profundización, ademado y aforo de un pozo profundo en el Municipio de Oxtutzcab y aforo de un pozo profundo en el Municipio de Ticul, del Proyecto Zona Citrícola, Estado de Yucatán. Componente ampliación de unidades de riego; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101143-020-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	15/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas
16101143-021-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	15/10/2004	15/10/2004 13:00 horas	14/10/2004 13:00 horas	22/10/2004 13:00 horas	27/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozos	18/11/2004	287	\$850,000.00
0	Perforación de pozos	18/11/2004	287	\$850,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia Regional de Operación Calle 59-B número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999-945-09-39 y 945-19-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos de las licitaciones sólo estarán disponibles en las oficinas ubicadas en la dirección antes mencionada.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación, ubicadas en Calle 59-B número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999-945-09-39 y 945-19-57, en el horario y fecha señalados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Península de Yucatán, en Calle 59-B número 238 por 116 de la colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, en el horario y fecha señalados.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Península de Yucatán, en Calle 59-B número 238 por 116 de la colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, en el horario y fecha señalados.

- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será para las licitaciones 16101143-020-04 y 16101143-021-04, las oficinas de la Residencia General del Proyecto Zona Citrícola, ubicadas en el edificio Agr. Augusto Pérez Toro, sitas en el kilómetro 110 de la carretera Mérida-Chetumal, código postal 97880, Oxxutzcab, Yucatán, teléfono (01) 997-975-15-46, en el horario y fecha señalados.
- Ubicación de la obra: para la licitación 16101143-020-04 el Municipio de Oxxutzcab, Estado de Yucatán. Para la licitación 16101143-021-04 los municipios de Oxxutzcab y Ticul, Estado de Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán los siguientes anticipos: de 30% para las licitaciones 16101143-020-04 y 16101143-021-04.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: anexar en su propuesta técnica la relación de trabajos similares a los de la presente licitación que haya realizado con la administración pública o con particulares en los últimos tres años y se deberá anexar como Documento AT 4.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentadas al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL
ING. CARLOS PEDRO ROJAS MORALES
RUBRICA.

(R.- 202360)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones que se enlistan a continuación:

La reducción al plazo de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas es autorizada por el ingeniero Mario Bustamante Grajales, Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
37109001-061-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/10/2004	14/10/2004 9:00 Hrs.	13/10/2004 10:00 Hrs.	18/10/2004 9:00 Hrs.	20/10/2004 9:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 235 tanques superficiales individuales de captación de agua pluvial de 10 m ³ de capacidad			66 días	27/10/2004	31/12/2004	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: Chancolom, Municipio de San Juan Cancuc, Estado de Chiapas.
- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de la Unidad de Coordinación y Enlace, autorizó recursos mediante oficio número UCE/AE/132/04, de fecha 10 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
37109001-062-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/10/2004	14/10/2004 10:00 Hrs.	13/10/2004 10:00 Hrs.	18/10/2004 10:30 Hrs.	20/10/2004 10:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Ampliación del sistema de agua potable			66 días	27/10/2004	31/12/2004	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Carmen Yalchuch, Municipio de Huixtán, Estado de Chiapas.
- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de la Unidad de Coordinación y Enlace, autorizó recursos mediante oficio número UCE/AE/132/04, de fecha 10 de septiembre de 2004.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
37109001-063-04		\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/10/2004	14/10/2004 11:00 Hrs.	13/10/2004 10:00 Hrs.	18/10/2004 12:00 Hrs.		20/10/2004 12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del sistema de agua potable				66 días	27/10/2004	31/12/2004	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Independencia, Municipio de San Juan Cancuc, Estado de Chiapas.

- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de la Unidad de Coordinación y Enlace, autorizó recursos mediante oficio número UCE/AE/132/04, de fecha 10 de septiembre de 2004.

CCLAR/15204, de fecha 10 de septiembre de 2004.								
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-064-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/10/2004	14/10/2004 12:00 Hrs.	13/10/2004 10:00 Hrs.	18/10/2004 13:30 Hrs.		20/10/2004 13:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del sistema de agua potable 1a. Etapa				66 días	27/10/2004	31/12/2004	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Yashanal, Municipio de Tenejapa, Estado de Chiapas.
- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de la Unidad de Coordinación y Enlace, autorizó recursos mediante oficio número UCE/AE/166/04, de fecha 15 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
37109001-065-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	12/10/2004	14/10/2004 13:00 Hrs.	13/10/2004 10:00 Hrs.	18/10/2004 15:00 Hrs.	20/10/2004 15:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del sistema de agua potable			66 días	27/10/2004	31/12/2004	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: Cuauhtémoc, Municipio de La Trinitaria, Estado de Chiapas.
- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de la Unidad de Coordinación y Enlace, autorizó recursos mediante oficio número UCE/AE/166/04, de fecha 15 de septiembre de 2004.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura técnica de proposiciones, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la unidad administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensiones 116 y 219, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * Si opta por comprar las bases en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, podrá a su elección adquirirlas mediante disco flexible de 3.5" con un costo igual al de compraNET.
- * El punto de reunión para la visita será: en la Presidencia Municipal, del municipio correspondiente de cada licitación, en la fecha y horario señalado.
- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la unidad administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- * Se admitirán propuestas a través de Medios Remotos de Comunicación Electrónica.

- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
 - * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos;
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación;
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.E.A.S., el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP;
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 7.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario publico que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- * Anexos: los planos y especificaciones generales de las licitaciones de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la unidad administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
 - * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: en construcción de sistemas de agua potable, las cuales deberán anexarse en su propuesta (documento AT 3).
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paguen todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 202363)

**COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las licitaciones números 32115002-040-04 construcción de módulo B, consistente en 10 aulas didácticas, laboratorio de cómputo, almacén y escalera, en CECYTE compuestas, ubicado en el Municipio de Mexicali, B.C., número 32115002-041-04 construcción de módulo C, consistente en 6 aulas didácticas, 3 servicios sanitarios y almacén estructura MC-3, en CECYTE compuestas, ubicado en el Municipio de Mexicali, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-040-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	15/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 12:00 horas	27/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	16/10/2004	15/11/2004	120 días naturales	\$2'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-041-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	15/10/2004 13:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 13:30 horas	27/10/2004 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	16/10/2004	15/11/2004	120 días naturales	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia sin número entre Calle I y Calle J, Fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 557-14-42 y 557-18-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del CAIPE en la ciudad de Mexicali, Baja California.

- Ubicación de la obra: Mexicali, B.C.

Criterios generales

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación; además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada; asimismo, presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, en caso de no contar con obras en vigor deberá de igual forma manifestarlo; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante, las personas morales que estén obligadas a dictaminarse podrán demostrar lo solicitado en este punto con los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, requisito este último que deberá acreditarlo de acuerdo al artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, además de anexar el acuse de recepción del dictamen fiscal presentado vía Internet; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el Sistema compraNET. **2.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. **3.-** Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 202365)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para el contrato de servicio de integración de expedientes de la Subgerencia de Administración del Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-009-04	En convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	15/10/04 14:30 horas	15/10/04 11:00 horas	21/10/04 11:00 horas	25/10/04 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800048	Contrato de servicio de integración de expedientes de la Subgerencia de Administración Agua	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos 0133-38-25-29-46 y 38-26-39-52, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia Regional de Administración, al teléfono 0133-38-25-29-46.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el licitante por escrito al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta las 14:30 horas del 12 de octubre de 2004; pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar del servicio: será de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 202366)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de paquetes de semillas, lotes de material eléctrico, paquetes de hilo de rafia, paquete de costales de rafia, paquetes de equipo especial de floricultura y horticultura, triciclos, mesas de madera, paquetes de equipo apícola (para centro de acopio ligero) y paquetes de colmenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 60010001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,065.90 Costo en compraNET: \$969.00	15/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C570400000	Paquete de semillas	1	Paquete
2	C570400000	Paquete de semillas	1	Paquete
3	C570400000	Paquete de semillas	1	Paquete
4	C570400000	Lote de material eléctrico	3	Paquete
5	C570400000	Lote de material eléctrico	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (9999)-30-31-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en dinero en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, ubicado en Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, Calle 59 x 54 Altos número 462, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en las localidades de los municipios del Estado de Yucatán, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del término de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 15 días, contados a partir del informe de recepción de los bienes o contrarrecibo de la factura correspondiente, lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES
RUBRICA.

(R.- 202367)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 12001001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/10/2004	20/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2004 10:00 horas	3/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Biperideno 2 mg	3,014	Envase C/50
2	C841600000	Albendazol 200 mg	3,790	Caja C/2
3	C841600000	Carbamazepina 200 mg	19,300	Caja C/20
4	C841600000	Clonazepam 2 mg	5,837	Envase C/30
5	C841600000	Haloperidol 5 mg	8,375	Caja C/6 ampolletas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55531077, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los tres hospitales psiquiátricos y tres centros comunitarios de salud mental dependientes de los Servicios de Atención Psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.

- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en cinco entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida de la siguiente manera: primera entrega a partir del 2 de enero máximo 31 de enero de 2005, segunda entrega a partir del 7 de abril máximo 30 de abril de 2005, tercera entrega a partir del 1 de julio máximo 31 de julio de 2005, cuarta entrega a partir del 18 de agosto máximo 9 de septiembre de 2005 y quinta entrega a partir del 6 de octubre máximo 1 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 10 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

TITULAR

DR. ENRIQUE CAMARENA ROBLES

RUBRICA.

(R.- 202368)

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros, médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 12001001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	21/10/2004	20/10/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2004 13:00 horas	3/11/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Jeringa c/a 5 ml	21,400	Pieza
2	C480000000	Jabón pastilla neutro 100 gr	16,200	Pieza
3	C480000000	Pomaderas de plástico con tapa	2,512	Pieza
4	C480000000	Rastrillo desechable	18,100	Pieza
5	C480000000	Frascos para muestras ego no estéril	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55531077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Guadalajara número 46, noveno piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los 3 hospitales psiquiátricos dependientes de los Servicios de Atención Psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en 5 entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida, de la siguiente manera: primera entrega a partir del 2 de enero máximo 31 de enero de 2005, segunda entrega a partir del 7 de abril máximo 30 de abril de 2005, tercera entrega a partir del 1 de julio máximo 31 de julio de 2005, cuarta entrega a partir del 18 de agosto máximo 9 de septiembre de 2005 y quinta entrega a partir del 6 de octubre máximo 1 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 10 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

TITULAR

DR. ENRIQUE CAMARENA ROBLES

RUBRICA.

(R.- 202369)

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EN BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO TECNICO Y DE CONSTRUCCION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Tamaulipas, tramo de padre Kino a Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la ingeniera Ana María Rondero Astorga, con cargo de Directora de Obras Públicas Municipales, el día 27 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional número 33304001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	11/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	12/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 11:00 horas	20/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Licitación No. 333.4001-001-04 Construcción de obra de pavimentación	22/10/2004	70	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Donaldo Colosio Murrieta e/ Avenida de los Deportistas y Carabineros sin número, colonia Donceles 28, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur, teléfono 016121237900, extensión 1407, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre de Municipio de La Paz, Baja California Sur, este pago no será reembolsable, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en Luis Donaldo Colosio Murrieta e/ Avenida de los Deportistas y Carabineros sin número, colonia Donceles 28, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Luis Donaldo Colosio Murrieta e/ Avenida de los Deportistas y Carabineros sin número, colonia Donceles 28, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Luis Donaldo Colosio Murrieta e/ Avenida de los Deportistas y Carabineros sin número, colonia Donceles 28, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en los sitios indicados en las bases de licitación, código postal 23070, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: calle Tamaulipas, en la colonia Ampliación Agustín Olachea.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la licitación y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y compruebe el capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: la documentación solicitada en las bases de licitación para la integración de las propuestas de la licitación en la que van a participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes:
 - 1.- Reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante.
 - 2.- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y
 - 3.- Cuento con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos; si dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones que abarcarán un mes calendario por trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ING. ANA MARIA RONDERO ASTORGA
 RUBRICA.

(R.- 202370)

INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS)

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA

CONVOCATORIA No. 001/04

- 1.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCION I, 27, 28, FRACCION I, 29, 31, 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.
- 2.- EL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS) A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN DOS SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37101003-001-04 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	15/10/2004	14/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2004 9:00 HORAS	29/10/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	CLAVE: 402, CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA), TABLETAS	30,000	CAJA CON 20 TABLETAS
2	C841600000	CLAVE: 408, CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA), JARABE	30,030	ENVASE CON 60 ML
3	C841600000	CLAVE: 572, METOPROLOL, TABLETAS	20,000	CAJA CON 20 TABLETAS
4	C841600000	CLAVE: 574, CAPTOPRIL, TABLETAS	10,000	CAJA CON 30 TABLETAS
5	C841600000	CLAVE: 597, NIFEDIPINO, CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	5,000	CAJA CON 20 CAPSULAS

- 3.- EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA,

UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CON TELEFONOS (01 961) 61 343 06 Y 61-272-46, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.

- 5.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
- 6.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA NUMERO EDIFICIO C, 1er. PISO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 7.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS OFERTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO Y EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 4, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL MISMO PUNTO.
- 8.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
- 9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), UBICADA EN LA CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO Y FAX (01-961) 61 3 43 06 Y 2 72 46, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA EL DIA Y HORARIO DEFINIDO EN EL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES DE CONCURSO.
- 11.- SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.
- 12.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LA FECHA Y HORA MENCIONADAS EN EL PUNTO 2, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PRIMER PISO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 13.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL ALMACEN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), SITA EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KILOMETRO 3.5, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 14.- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- 15.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 16.- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- 17.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. PERLA MARIA RODRIGUEZ TELLO
RUBRICA.

(R.- 202371)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO 004

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, 30 fracción I, 31, 32, 33, 36 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 y 25 de su Reglamento, la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria para participar, mediante la modalidad de licitación pública nacional, en el procedimiento para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado para la realización de la obra que a continuación se describe:

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para el pago de bases
40101001-020-04 GEG/CEAG/LP/2004-020	14/octubre/2004 10:00 horas Organismo Operador (SAPAS) del Municipio de Silao, Gto.	14/octubre/2004 14:00 horas Oficinas de la CEAG	25/octubre/2004 10:00 horas	27/octubre/2004 10:00 horas	\$2'500,000.00	20/octubre/2004

Descripción general de los trabajos	Plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Fechas probables de:
Primera etapa del colector y emisor para la zona Sur	130 días naturales	Cabecera municipal del Municipio de Silao, Guanajuato	Inicio: 15/Nov./2004 Terminación: 24/Mar./2005

- * El fallo será el día 3 de noviembre 2004, a las 12:00 horas, en las oficinas de la convocante.
Los pagos se realizarán con cargo al Proyecto K-251.- Programa de infraestructura de conducción de aguas residuales en zonas urbanas, según oficio de autorización SFA/008/04, y derivado de los alcances del convenio CEAG/SILAO/URBANO/2004-170.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el día 20 veinte de octubre de 2004 dos mil cuatro en las oficinas de la convocante sitas en autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1 en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 73 3 03 01, extensiones 107 y 121 de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
En las oficinas de la convocante estarán disponibles los planos de la obra.
- * El costo de las bases será de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en las oficinas de la Comisión, y de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) en compraNET. La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la convocante y por compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
En el caso de que el licitante realice el pago de las bases después del día 20 veinte de octubre, que es la fecha límite para el pago de las mismas, no tendrá derecho a participar en la licitación.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrá ser negociada.

- * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes podrán acudir a las oficinas de la convocante en horario de 9:00 a 14:00 horas, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 22 de octubre de 2004 para presentar los requisitos para el registro de licitantes, a que alude los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 25 de su Reglamento, los documentos que deberán presentar son los siguientes:

- 1.- Solicitud de registro, por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación dirigida a: ingeniero Ricardo Sandoval Minero, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1, código postal 36251, Guanajuato, Gto., teléfono (473) 733-0301.
 - 2.- Para acreditar su existencia legal deberá presentar copia de la escritura constitutiva y en su caso, con las últimas modificaciones de ésta y poder del representante de la empresa, en el supuesto de ser persona física, con el acta de nacimiento o el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ambos casos se deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante cualquiera de las dos siguientes opciones:
 - a) Declaración anual del ejercicio inmediato anterior en donde se acredite el capital solicitado (en caso de haber sido presentada vía Internet, deberá anexar la impresión del acuse de recibo).
 - b) Dictamen de estados financieros correspondiente al ejercicio inmediato anterior, anexando para tal efecto los estados financieros donde se acredite el capital solicitado, Nota: los estados financieros y el dictamen, así como la declaración anual deberán presentarse en copia certificada ante notario público.
 - 5.- Relación de obras que estén ejecutando actualmente para la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, y en su caso con particulares indicando importe y avance físico.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Acreditar la experiencia y capacidad técnica en la realización de obras similares a las de la presente convocatoria mediante la presentación de:
 - a) Currículo de la empresa;
 - b) Currículo del personal técnico responsable de la obra, pudiendo anexar copias de contratos de obras similares a las de la presente licitación.
 - 8.- Acreditar fehacientemente la propiedad o disponibilidad en su caso, de dos retroexcavadoras de oruga modelo 320 Caterpillar o similar, mediante la presentación de copia de facturas a nombre de la empresa, o bien que conste el endoso transmitiendo la propiedad a el licitante, en caso de que el equipo no sea propio, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento de la maquinaria donde se describan los equipos, y la cantidad de ellos solicitada.

Los licitantes interesados en agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio de asociación, que cumpla con los requisitos señalados en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se otorgará una primera asignación de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) para el primer ejercicio presupuestal.
 - * Anticipos: del monto de la primera asignación se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 40%, para la compra de materiales de construcción.

Importante: el interesado deberá destinar un equipo de cómputo para instalar el programa que le será proporcionado por la convocante, para estar en condiciones de generar su propuesta en medios magnéticos en los términos requeridos por la convocante.

GUANAJUATO, GTO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

ING. RICARDO SANDOVAL MINERO

SECRETARIO EJECUTIVO

RUBRICA.

(R.- 202372)

**SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO
DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación en base a la normatividad del Programa de Devolución de Recursos (PRODDER) de acuerdo a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos en Materia de Agua, para la contratación de un sistema integral para autoabastecimiento de energía eléctrica para la Planta Potabilizadora del Tejar, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Efraín Deschamps Vergara, con cargo de Director General el día 1 de octubre de 2004.

Licitación pública internacional número 59115001-003-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00		12/10/2004	12/10/2004 10:00 horas	8/10/2004 11:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000078	Planta luz emergencia			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cristóbal Colón número 425, Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Veracruz, teléfono 01-22-99-37-11-70, los días del 7 al 12 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, contado, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales de la convocante, partiendo de ahí a la Planta Potabilizadora del Tejar, ubicada en calle Vicente Campo Redondo esquina Nicolás Bravo, El Tejar, Municipio de Medellín de Bravo, código postal 91919, Veracruz, Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas.
- La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Planta Potabilizadora del Tejar, ubicada en calle Vicente Campo Redondo esquina Nicolás Bravo, El Tejar, Municipio de Medellín de Bravo, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 30% de anticipo, el resto contra-entrega.

- La junta de aclaraciones y los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Cristóbal Colón número 425, colonia Fraccionamiento Reforma, código postal 91919, Veracruz, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. EFRAIN DESCHAMPS VERGARA
RUBRICA.

(R.- 202373)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-022-04
(LI-522/04)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y de los tratados de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia y Venezuela, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-022-04 (LI-522/04)	\$1,671.00 M.N. EN COMPRANET: \$1,519.00	10 de noviembre de 2004	25 DE OCTUBRE DE 2004 10:00 horas	16 de noviembre de 2004 10:00 horas	25 de noviembre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C030000000	Wattthorímetro monofásico autocontenido de 15 Amp., clase 100, 1 fase, 2 hilos, 1 elemento, 120 volts	Mínimo: 1'561,500 Máximo: 3'903,750	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: las trece divisiones de la Subdirección de Distribución;
- d) Plazo de entrega: iniciar en enero y terminar en diciembre de 2005, de acuerdo al programa de entregas, contenido en bases;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 202374)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE
GERENCIA OCCIDENTE
AVISO DE CANCELACION

La Gerencia Regional de Transmisión Occidente; con domicilio en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco; con fundamento en el artículo 40 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, notifica que cancela las licitaciones públicas nacionales números 18164086-020-04, 18164086-021-04, 18164086-022-04, 18164086-023-04, 18164086-024-04 y 18164086-025-04, las cuales con fecha 23 de septiembre de 2004 fueron publicadas en la convocatoria múltiple nacional número 003.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR REGIONAL
JAIME A. SOTELO RAUDA
RUBRICA.

(R.- 202375)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
AVISO MULTIPLE DE FALLOS

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE 24 NUMERO 199 POR 35 Y 37, COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 97200, MERIDA, YUCATAN, NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: **18164090-025-03**, PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA, PROVEEDOR GANADOR: DISITEM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 POR UN IMPORTE DE 761,206.88 USD MAS IVA, CON DOMICILIO EN AVENIDA HUMBERTO LOBO 820 SUR, 1er. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 66220, SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON; **18164090-026-03**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PROVEEDOR GANADOR: LA PROVEEDORA, CIA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., PARTIDA 1 POR UN IMPORTE DE 146,740.00 USD MAS IVA, CON DOMICILIO EN RIO PO NUMERO 93, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 6500, MEXICO, D.F.; LAS PARTIDAS 2, 3 Y 4 SE DECLARARON DESIERTAS; **18164090-032-03**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION ELECTRONICA, PROVEEDOR GANADOR: CONSORCIO RED UNO, S.A. DE C.V., PARTIDA 1 POR UN IMPORTE DE 484,349.62 USD MAS IVA, CON DOMICILIO EN CALLE 30 NUMERO 130, DESPACHO 13, COLONIA MEXICO, CODIGO POSTAL 97128, MERIDA, YUCATAN.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 202376)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ZONA NORTE
CONVOCATORIA 010**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de bienes informáticos, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público respecto de proveedores o bienes, originarios de algunos de los países parte en los mismos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
L.P.I. 00637145-012-04	Area convocante: \$880.00 incluye IVA compraNET: \$800.00 incluye IVA	12/10/04 11:00 horas	18/10/04 13:00 horas	26/10/04 11:00 horas	28/10/04 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Computadora personal Pentium 4	216	Equipo
2	Impresora láser	157	Equipo
3	Switches para redes locales	12	Equipo
4	Computadora portátil Pentium 4	7	Equipo
5	Servidor Workstation	1	Equipo

- Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa en Internet en la página [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Balderas número 58, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-10-42-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, cheque de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito en efectivo a la cuenta número 51041023003 del banco Santander Mexicano, S.A. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en Balderas 58, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, los días y horarios señalados en las bases correspondientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre de 2004.
- Forma de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, el pago no excederá de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
ING. JOSE CARLOS DE LEON GARCIA
RUBRICA.

(R.- 202377)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE OPERACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
AVISO DE FALLO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18164036-029-03 (LPI-DX000-011-03), 18164036-005-04 (LPI-DX000-004-04), 18164036-019-04 (LPI-DX000-005-04)
Y 18164036-021-04 (LPI-DX000-009-04).

EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, EDIFICIO ANEXO, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO, INFORMA QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS LICITACION NUMERO 18164036-029-03 (LPI-DX000-011-03), SON LAS EMPRESAS: AUTOS Y CAMIONES, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA NUMERO 5 POR \$1'245,406.50 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 50/100 M. N.), RIOSOL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA NUMERO 3 POR \$2'125,217.40 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), LA PROVEEDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA NUMERO 4 POR \$1'935,500.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DISTRIBUIDORA CHEVROLET, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA NUMERO 2 POR \$3'456,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA NUMERO 1 POR \$6'209,578.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), TODAS LAS PROPOSICIONES RESULTARON GANADORAS EN CONDICIONES DDP EN DESTINO FINAL Y EL FALLO DE LA LICITACION SE EMITIO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2004.

PARA LA ADQUISICION DE POSTES DE CONCRETO, LICITACION NUMERO 18164036-005-04 (LPI-DX000-004-04), SON LAS EMPRESAS: TRANSFORMADORA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA NUMERO 4 POR \$387,172.80 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), CENTRIFUGADOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 2, 3, 5 Y 6 POR \$8'185,375.47 (OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.), TODAS LAS PROPOSICIONES RESULTARON GANADORAS EN CONDICIONES DDP EN DESTINO FINAL Y EL FALLO DE LA LICITACION SE EMITIO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2004.

PARA LA ADQUISICION DE PICK UP LICITACION NUMERO 18164036-019-04 (LPI-DX000-007-04), SON LAS EMPRESAS: AUTOS Y CAMIONES, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA NUMERO 1 POR \$1'638,967.68 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.), VAMSA NIÑOS HEROES, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA NUMERO 2 POR \$1'739,130.40 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 40/100 M.N.), TODAS LAS PROPOSICIONES RESULTARON GANADORAS EN CONDICIONES DDP EN DESTINO FINAL Y EL FALLO DE LA LICITACION SE EMITIO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

Y PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION, LICITACION NUMERO 18164036-021-04 (LPI-DX000-009-04), SON LAS EMPRESAS: ELECTROMANUFACTURAS, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 12, 15, 16, 22 Y 25 POR \$2'116,775.00 (DOS MILLONES CIENTO DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), PROLEC-GE, S. DE R. L. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 14, 17, 19, 21, 23 Y 24 POR \$6'010,140.00 (SEIS MILLONES DIEZ MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V., PARA LAS

PARTIDAS NUMEROS 4, 7, 9, 13 Y 20 POR \$1'990,313.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) ELECTROTECNICA, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA NUMERO 18 \$155,690.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) TODAS LAS PROPOSICIONES RESULTARON GANADORAS EN CONDICIONES DDP EN DESTINO FINAL Y EL FALLO DE LA LICITACION SE EMITIO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
C.P. JUAN RIGOBERTO PEREZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 202378)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE OCCIDENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 18164048-009-2004 para el suministro de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164048-009-2004	\$1,392.76 En compraNET: \$1,266.15	14 de octubre de 2004 10:00 horas	25 de octubre de 2004 10:00 horas	27 de octubre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
02		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
03		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Oficina de Compras de la Residencia de Contratación de la Residencia General de Occidente sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jal., teléfono 01 (33) 36 84 27 22, extensiones 6812 o 6845, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,392.76 incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja General del mismo sitio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,266.15 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia General de Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de Acopio Atequiza, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera El Salto-La Capilla, El Salto, Jalisco;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 30 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Anticipo: se considera anticipo de 30%;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y servicios por el 10% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
RESIDENTE GENERAL DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 202379)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERIA, ECOLOGIA Y SEGURIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión del dragado de manto rocoso en la dársena de ciaboga, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09171002-008-04	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	15/10/2004 11:00 horas	15/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 11:00 horas	26/10/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión del dragado de manto rocoso en la dársena de ciaboga		1/11/2004	158	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 982-36-11, extensión 119, los días de lunes a sábado; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, y con fecha límite para adquirirlas hasta el 16 de octubre de 2004. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Fiscal, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar los interesados documentaciones tales como contratos que tenga o haya celebrado tanto con la Administración Pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico que compruebe la experiencia y capacidad técnica de trabajos similares al que es motivo esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se establecen en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las bases de licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo indicado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo mediante el que se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 83 de la Ley antes señalada.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN RODOLFO LOPEZ TIRADO
 RUBRICA.

(R.- 202380)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

18164031-026-04
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-026-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	21 de octubre de 2004	21 de octubre de 2004 10:00 horas	27 de octubre de 2004 10:00 horas	1 de noviembre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I060600326	Sistema de toma de lecturas por radiofrecuencia	1	Pza.

Esta licitación consta de una posición, la cual está descrita en las bases de la licitación.

Las bases de la licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en el Salón de Trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, sita en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5249 y 322 5492.
- d) Plazo de entrega: será de 90 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para esta licitación.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de la licitación, y

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 202381)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISION GASTO FINANCIAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO, EQUIPO DE COMUNICACION, FOTOGRAFICO Y ELECTRONICA, EQUIPO DE COMPUTO Y BIENES INFORMATICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO Y PAPELERIA, MATERIAL DE COMPUTO Y UTILES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-011-04		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/10/2004	14/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2004 9:00 HORAS	28/10/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	SENSOR DE TIRAS REACTIVAS				10	PIEZA
2	I060600000	SENSOR DE TIRAS REACTIVAS				30	PIEZA
3	I060600000	SENSOR DE TIRAS REACTIVAS				2	PIEZA
4	C480000144	TIRA DE DETECCION O TIRILLA REACTIVA				10	CAJA
5	C480000144	TIRA DE DETECCION O TIRILLA REACTIVA				20	CAJA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29054001-012-04		\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/10/2004	14/10/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2004 11:00 HORAS	28/10/2004 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	VIDEOPROYECTOR				23	PIEZA
2	I150200328	RETROPROYECTOR				23	PIEZA
3	I150200364	TELEVISION				8	PIEZA
4	I150200248	PANTALLA PROYECTOR				23	PIEZA

5	I150200028	REPRODUCTOR DE DISCOS DE VIDEO DIGITAL (DVD)				15	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
29054001-013-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/10/2004	14/10/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2004 13:00 HORAS	28/10/2004 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL			23	EQUIPO	
2	I180000162	IMPRESORA LASER			6	PIEZA	
3	C870000036	TODO TIPO DE SOFTWARE (PAQUETERIA)			8	PAQUETE	
4	I180000064	MICROCOMPUTADORA			1	EQUIPO	
5	I180000034	IMPRESORA			1	PIEZA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
29054001-014-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/10/2004	15/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 9:00 HORAS	29/10/2004 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	I450220004	PIZARRONES DE METAL			6	PIEZA	
2	I450400122	ESCRITORIO DE MADERA			6	PIEZA	
3	I450400314	SILLA			6	PIEZA	
4	I150200000	PANTALLA			6	PIEZA	
5	C180000148	PERSIANAS (TODO TIPO DE MATERIAL)			1	PIEZA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
29054010-015-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/10/2004	15/10/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2004 11:00 HORAS	29/10/2004 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C870000000	CARTUCHO DE IMPRESION			1	PIEZA	
2	C870000000	CARTUCHO DE IMPRESION			1	PIEZA	

3	C870000000	CARTUCHO DE IMPRESION	1	PIEZA
4	C870000000	CARTUCHO DE IMPRESION	1	PIEZA
5	C210000000	PAQUETES DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	20	PAQUETE

- LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION GASTO FINANCIAMIENTO CON BASE AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- ESTAS LICITACIONES NO SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO, SEGUN SE SEÑALA EN EL ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE LA MATERIA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01 771 71 7 20 00, EXTENSIONES 1422 Y 1424, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DEL 7 DE OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO EN SUS INSTALACIONES, O MEDIANTE DEPOSITO A BANCA SERFIN SUCURSAL 079 CUENTA 0100069-6. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO SEGUN ESPECIFICACIONES DEL CUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA SEGUN ESPECIFICACIONES DEL CUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, PACHUCA, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA SEGUN ESPECIFICACIONES DEL CUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE CONSEJO ACADEMICO, UBICADA EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, ABASOLO NUMERO 600, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42000, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: INGLES, ADEMAS DEL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 6 CUADRO DE LUGARES DE ENTREGA, SEGUN BASES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y LIBERACION, DE CONFORMIDAD EN LA ENTREGA DE LOS MATERIALES O BIENES ADJUDICADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

PRESIDENTE

M. EN C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 202382)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción y mantenimiento de diversas instalaciones en Centros de Desarrollo Tecnológico de FIRA (CDT's), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600009-009-04	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	16/10/2004	16/10/2004 13:00 horas	16/10/2004 12:00 horas	22/10/2004 12:00 horas	27/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Construcción de casa sombra con malla		8/11/2004	40 días	\$170,000.00	

Bases disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Mich., teléfono 01 33 36 48 50 26, días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el 16 de octubre de 2004 a las 13:00 horas en CDT Tezoyuca, ubicado en el kilómetro 12.5 de la carretera Emiliano Zapata-Zacatepec, cruce de Tezoyuca, código postal 62765, Emiliano Zapata, Morelos.

La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el 22 octubre 2004 a las 12:00 horas la apertura de las propuestas económicas se efectuará el 27 octubre 2004 a las 12:00 horas, ambos actos en CDT Salvador Lira López, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, código postal 58341, Morelia, Michoacán.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en CDT Villadiego, kilómetro 7 carretera Valle de Santiago-Jaral del Progreso, Valle de Santiago, Gto, el 13 octubre 2004 a las 12:00 horas; CDT La Noria, kilómetro 3 carretera Tamián-San Vicente Tancuayalab, Tamián, S.L.P., el 15 octubre 2004 a las 12:00 horas; y CDT Tezoyuca, kilómetro 12.5 de la carretera Emiliano Zapata-Zacatepec, código postal 62765, E. Zapata, Mor., el 16 octubre 2004 a las 12:00 horas.

Ubicación de la obra: instalaciones de los Centros Desarrollo Tecnológico Villadiego, La Noria y Tezoyuca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; las cotizaciones serán en pesos mexicanos y no se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 30%. El precio será fijo. Los licitantes deberán acreditar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.

Grado académico mínimo a nivel licenciatura para los encargados de la administración y ejecución de la obra.

El contenido de materiales de origen nacional en la obra deberá ser por lo menos de 55%. Se adjudicará por el total de las tres partidas objeto de la licitación.

Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a quince días hábiles a partir de la autorización de la residencia de obra, quien contará para ello con 10 días hábiles a partir de la fecha de su recepción.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
JOSE GUADALUPE MEDINA VARGAS

RUBRICA.

(R.- 202383)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de seguridad para Instituto Nacional de Antropología e Historia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11151001-013-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/Oct./04 de 10:00 a 13:00 horas	15/Oct./04 11:00 horas	21/Oct./04 9:00 horas	25/Oct./04 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad
01	Grabadora digital de video (DVR) 32 canales			5	Pieza
02	Grabadora digital de video (DVR) 16 canales			8	Pieza
03	Grabadora digital de video (DVR) 8 canales			8	Pieza
04	Soporte de energía de 1000 VA			10	Pieza
05	Radio base de 4 canales banda UHF			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 7 al 15 de octubre de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas, la forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio del Museo Casa de Carranza, ubicado en la calle de Río Lerma número 35, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500.
- Las aperturas de las propuestas se efectuarán en el auditorio del Museo Casa de Carranza, ubicado en la calle de Río Lerma número 35, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: la Dirección de Seguridad a Museos, ubicado en la calle de Córdoba número 35, colonia Roma, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional sin exceder los 45 días naturales, a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 202385)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO COLIMA LIC. MIGUEL DE LA MADRID
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085013-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante \$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	15/10/2004	15/10/2004 13:00 horas	15/10/2004 12:00 horas	21/10/2004 16:00 horas	25/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Impermeabilización de edificios y trabajos complementarios en el Aeropuerto Nacional de Colima	1/11/2004	30	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio conocido sin número, colonia Buenavista, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, teléfonos 01 (312) 3144160/(312) 3149817, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (estos importes incluyen IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, visita a las instalaciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se efectuarán en las fechas y horarios arriba indicados en domicilio conocido sin número, colonia Buenavista, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, teléfonos 01 (312) 3144160/(312) 3149817.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
A).- Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085065-002-04 (2a. convocatoria)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	15/10/2002	14/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	25/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	A) Resane y pintura del edificio terminal, edificio CREI y torre control B) Impermeabilización edificios Admón., CREI y combustibles C) Muro de contención en planta de combustibles D) Bacheo camino a planta combustibles E) Letrero aeropuerto y señalamientos en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	28/10/2004	60	\$100,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 18 carretera federal San Cristóbal-Ocosingo sin número, colonia Corazón de María, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 01967 43001, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares o en efectivo (estos importes incluyen el IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de realización de los trabajos, se llevarán a cabo en las fechas, horas y lugar indicados en las bases de licitación.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica, así como el fallo, se efectuará en las fechas, horas y lugar indicados en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: en las instalaciones del Aeropuerto de San Cristóbal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a).-** Documentación comprobatoria del capital contable requerido, presentando la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b).-** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. **2.-** Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de la licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Comprobante de pago de las bases, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará al que presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: podrá presentar estimaciones por trabajos de obra con una periodicidad no mayor de un mes y el pago se realizará a más tardar dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el organismo, conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
LIC. ALEJANDO HIDALGO MOLINA
 RUBRICA.

(R.- 202387)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO COLIMA LIC. MIGUEL DE LA MADRID
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085013-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/10/2004	15/10/2004 10:30 horas	15/10/2004 9:30 horas	21/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento Electromecánico en el Aeropuerto Nacional de Colima	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio conocido sin número, colonia Buenavista, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, teléfonos 01 (312) 3144160/(312) 3149817, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (estos importes incluyen el IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, visita a las instalaciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se efectuarán en las fechas y horarios arriba indicados, en el domicilio conocido sin número, colonia Buenavista, código postal 28590, Cuauhtémoc, Colima, teléfonos 01 (312) 3144160/(312) 3149817.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Plazo de ejecución de los servicios: del 1 al 30 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: por trabajos terminados dentro de los 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUHTEMOC, COL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE COLIMA
C.P. JOSE LUIS CERVANTES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 202388)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos de videoconferencias 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012001-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	11/11/2004	25/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2004 11:00 horas	23/11/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Paquete de videoconferencia instalado en el Distrito Federal	7	Paquete
2	I450400000	Paquete de videoconferencia instalado en Chihuahua	1	Paquete
3	I180000000	Paquete de videoconferencia instalado en Zacatecas	1	Paquete
4	I450400000	Equipo de videoconferencia ISDN/IP	3	Equipo
5	I150200294	Proyector digital	12	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 92 33 52, los días del 7 de octubre al 11 de noviembre de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, la forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma, número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días, horario y plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 202389)

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION, INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42106001-005-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	18/10/2004	19/10/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2004 11:30 HORAS	3/11/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	1	VEHICULO
2	I480000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	1	AMBULANCIA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCON, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO UNIDO, CODIGO POSTAL 42035, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01771-7170225, EXTENSION 8192, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, O EN compraNET, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:30 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, COLONIA HIDALGO UNIDO, FRACCIONAMIENTO PARQUE DE POBLAMIENTO, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42106001-006-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	18/10/2004	19/10/2004 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2004 13:00 HORAS	3/11/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	DOSIMETRO PARA RAYOS X	2	PIEZA
2	I090000000	ESTERILIZADOR EMPOTRABLE A MURO DE FUNCIONAMIENTO AUTOMATICO, COMPUTARIZADO Y MANUAL CON REMOCION DE AIRE POR GRAVEDAD, CAMARA HORIZONTAL DE 50 X 50 X 91 CON PUERTA DE APERTURA AUTOMATICA, MANUAL Y DE IZQ.	1	PIEZA
3	I090000000	UNIDAD DE ANESTESIA INTEGRADO POR UN GABINETE METALICO CON CUATRO RUEDAS (MINIMO), UN DISPOSITIVO DE FRENO, CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, UNO A TRES CAJONES, DOS REPISAS, UNA MESA DE TRABAJO Y OTRA PAR	2	PIEZA
4	I090000000	EQUIPO DE ELECTROCIRUGIA, RADIOFRECUENCIA A 450 KHZ. PANTALLA DIGITAL QUE MUESTRA LAS POTENCIAS DE SALIDA PARA CADA MODO DE CORTE Y COAGULACION. POTENCIA DE SALIDA DE 100 W EN MODO DE CORTE Y MEZCLA Y D	1	EQUIPO
5	I090000000	EVACUADOR DE HUMO DE 110 W CON FILTRO Y MANGUERA	1	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCON, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO UNIDO, CODIGO POSTAL 42035, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01771-7170225, EXTENSION 8192, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, O EN compraNET, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A

13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:30 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, COLONIA HIDALGO UNIDO, FRACCIONAMIENTO PARQUE DE POBLAMIENTO, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42106001-007-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	18/10/2004	19/10/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/10/2004 11:30 HORAS	3/11/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	CARRO PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS CON CHAROLAS DE AUTOSERVICIO, DEPOSITO PARA CUBIERTOS DESMONTABLE, LATERALES, COSTADOS Y ENVOLVENTE EN GENERAL, EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 CALIBRE	1	PIEZA
2	1090000000	LAVADORA EXTRACTORA AUTOMATICA CAP. DE 40 A 45 KG CON ENJUAGUE CON EL CICLO DE EXTRACCION, CILINDRO INFERIOR DE ACCION REVERSIBLE DE 91 X 61 CM DE FONDO MOTOR PARA LAVADO DE 1.5 HP	1	PIEZA

3	1090000000	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA CON SISTEMA DE IMPRESION CON MARGARITA INTERCAMBIABLE, TECLADO EN ESPAÑOL, CARRO DE 45 CMS LINEA UTIL DE IMPRESION DE 34.5 34.5 CMS PANTALLA DE	18	PIEZA
4	1090000000	PORTARROTAFOLO CON PIZARRON; ESTRUCTURA TUBULAR DE ALUMINIO ANODIZADO, NATURAL MATE CON CADENA LIMITADORA DE ABERTURA Y SEGURO PARA TABLERO; PORTAGIS, REGATON FIJO, COLOR NEGRO; TABLERO GIRATORIO ENMA	1	PIEZA
5	1090000000	TELEVISOR DE 21" A COLOR	1	PIEZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCON, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO UNIDO, CODIGO POSTAL 42035, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01771-7170225, EXTENSION 8192, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, O EN compraNET, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:30 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, COLONIA HIDALGO UNIDO, FRACCIONAMIENTO PARQUE DE POBLAMIENTO, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42106001-008-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	18/10/2004	19/10/2004 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/10/2004 14:00 HORAS	3/11/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060400000	EQUIPO DE CIRUGIA GINECOLOGICA	2	EQUIPO
2	I060400000	EQUIPO DE APOYO VARIOS	2	EQUIPO
3	I060400000	EQUIPO DE CIRUGIA MAYOR	2	EQUIPO
4	I060400000	EQUIPO PARA REVISION POSTPARTO	4	EQUIPO
5	I060400000	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	1	EQUIPO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR ALBERTO JONGUITUD FALCON, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES SIN NUMERO, COLONIA HIDALGO UNIDO, CODIGO POSTAL 42035, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01771-7170225, EXTENSION 8192, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, O EN compraNET, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:30 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, AVENIDA MADERO NUMERO 405, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 42050, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES Y CIRCUITO GOBERNADORES, COLONIA HIDALGO UNIDO, FRACCIONAMIENTO PARQUE DE POBLAMIENTO, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.

- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
DR. ALBERTO JONGUITUD FALCON
RUBRICA.

(R.- 202392)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria
JUMAPAM-SIN-2004-008

Fecha de publicación de la convocatoria
30 de septiembre de 2004

No. de nota
2 (dos)

No. de registro en Diario Oficial
R.- 202011

No. de licitación
54309001-015-04

Nota No. 1		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Descripción general de la obra	Prolongación de las líneas a presión del cárcamo 4 Norte, 2 Oriente y Parque Bonfil, y Segunda Etapa del Encamisado del Colector Internacional	Reposición del Colector Internacional (Segunda Etapa)

Nota No. 2		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Capital contable requerido	\$950,000.00	\$2'000,000.00

MAZATLAN, SIN., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 202393)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo y refacciones para torre de enfriamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-103-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/10/04	15/10/04 14:00 Hrs.	22/10/04 12:00 Hrs.	29/10/04 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estructura Transv. y Long. N/P JI-Est-370	3	Lo.
2	0000000000	Reductor de velocidad N/P JI-Red-370-1	5	Pza.
3	0000000000	Relleno de salpiqueo N/P JI-RII-370	3	Lo.
4	0000000000	Tubería de distribución de agua N/P JI-Td24-370	3	Lo.
5	0000000000	Eliminador de arrastre de PVC N/P Eli-Pvc-9x8	564	M ²

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro, o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- Se otorgará 50% de anticipo.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 202394)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de marcos y tapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-105-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/10/2004	15/10/2004 18:00 horas	22/10/2004 14:00 horas	29/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tapa D 84			1,520	Pza.
2	0000000000	Marco F 84			1,356	Pza.
3	0000000000	Marco D 84			1,391	Pza.
4	0000000000	Tapa D 84 MR			480	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (14) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 202395)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de placas, barras, canales y ángulos de acero estructural, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-106-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/10/2004	15/10/2004 17:00 horas	22/10/2004 17:00 horas	29/10/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Angulo acero estructural A-36 1/4" x 2"	200,000	Kg
2	C000000000	Angulo acero Est. negro lados l 76.2 x 6.3 mm	100,000	Kg
3	C000000000	Canal Ac. Est. 102.0 mm peral 8.04 kg/m	100,000	Kg
4	C000000000	Placa lisa acero Est. negro 1/2" 6' x 20'	50,000	Kg
5	C000000000	Placa lisa acero Est. negro 3/8" 6' x 20'	50,000	Kg

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro, o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 202396)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1 fracción VI, 3, 11 y 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y con base en los oficios de aprobación números DGPP-A0709/2004, DGPP-A0315/2004, DGPP-A0127/2004 y UCE/AE/096/04 emitidos por la Seplade y Conadepi, respectivamente, así como al convenio de coordinación celebrado entre el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Junta Estatal de Caminos y el H. Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., en el cual se autorizan los recursos presupuestados a la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-052-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/10/2004	13/10/2004 14:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 10:00 horas	26/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Pavimentación acceso principal calle Reforma, bulevar Adolfo López Mateos y calle Moctezuma en la Cabecera Municipal de Tamuín, S.L.P.	2/11/2004	60 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-053-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/10/2004	13/10/2004 14:00 horas	13/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 11:30 horas	26/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y pavimentación de la carretera alimentadora: Retroceso-Santiago Centro, tramo: del km 5+500 al 6+200, en el Municipio de Tamazunchale	2/11/2004	60 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

53106001-054-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/10/2004	13/10/2004 13:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 13:00 horas	26/10/2004 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del acceso a la clínica del ISSSTE, tramo: del km 0+000 al 0+357, ubicada en la Cabecera Municipal de Tamazunchale, S.L.P.				2/11/2004	45 días	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-055-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	15/10/2004	14/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyecto ejecutivo para la modernización del eje estatal en el tramo comprendido de San Vicente T.-Lím. Edos. S.L.P./Ver. con una longitud de 18 kms				2/11/2004	45 días	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-056-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	15/10/2004	14/10/2004 14:00 horas	14/10/2004 9:00 horas	22/10/2004 11:30 horas	27/10/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyecto ejecutivo para el camino: Rancho Nuevo-Chapulhuacanito con una longitud de 18 kms				2/11/2004	45 días	\$200,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mariano Jiménez número 830, colonia Alamos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 8153530, los días del 7 al 15 de octubre de 2004; en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de caja de esta plaza a favor de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, S.L.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horas señaladas en los siguientes lugares: para las licitaciones 052-04 y 055-04 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Ciudad Valles, sita en Pino y Rosales sin número, colonia Emiliano Zapata, código postal 79000, Ciudad Valles, S.L.P., y para las licitaciones 053-04, 054-04 y 056-04 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Tamazunchale, sita en Calle del Carmen número 105, Barrio del Carmen, código postal 79960, Tamazunchale, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y horas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horas señaladas, para la licitación 052-04 en la Presidencia Municipal del Municipio de Tamuín, S.L.P., sita en Centenario número 109, código postal 79200, Tamuín, S.L.P.; para las licitaciones 053-04, 054-04 y 056-04 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Tamazunchale, sita en Calle del Carmen número 105, Barrio del Carmen, código postal 79960, Tamazunchale, S.L.P. y para la licitación 055-04 en la Presidencia Municipal de San Vicente Tancuayalab, S.L.P., sita en Josefa Ortiz de Domínguez número 4, código postal 79820, San Vicente Tancuayalab, S.L.P.
- Ubicación de la obra: licitación 052-04 en Tamuín, S.L.P., licitaciones 053-04 y 054-04 en Tamazunchale, S.L.P., licitación 055-04 en San Vicente Tancuayalab, S.L.P. y licitación 056-04 en San Martín Chalchicuautla, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra del material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa, donde acredite una experiencia mínima de tres años en obras similares a las de la presente convocatoria (anexando carátulas de contrato de los últimos tres años); que es propia la maquinaria y equipo para la ejecución de la obra; última declaración fiscal ante la SHCP donde acredite claramente el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Registro Estatal Unico de Contratistas, solicitud de inscripción dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad Aplicable; testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para personas morales; para personas físicas, registro de alta ante la SHCP, última declaración anual; curriculum de la empresa, relación de personal técnico (anexar copia de cédula profesional) administrativo y de servicios, así como de la maquinaria y equipo necesario para la ejecución de la obra; relación de contratos en vigor, anexando carátulas de contrato, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, de que la empresa que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias, anexando original y copia certificada de su última declaración anual, parcial y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra formulará dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo que no exceda los 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoriza.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 202398)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 16 del 1 de octubre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-024-04 Accesorios para equipo de medición	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	19/10/2004	18/10/2004 10:00 Hrs.	25/10/2004 12:30 Hrs.	1/11/2004 12:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Prisma triple triangular de 73 mm		180	Pieza
2	000000000	Prisma unitario de 73 mm		500	Pieza
3	000000000	Bípode para baliza topográfica de aluminio		400	Pieza
4	000000000	Tripié de aluminio para instrumentos topográficos		350	Pieza
5	000000000	Balizas telescópicas		300	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-025-04 Equipo de cómputo	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	20/10/2004	19/10/2004 11:30 Hrs.	26/10/2004 10:00 Hrs.	3/11/2004 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Microcomputadoras		1,605	Equipo
2	000000000	Servidor departamental		16	Equipo
3	000000000	Microcomputadoras portátiles (laptop)		250	Equipo
4	000000000	Escáner de alta velocidad		35	Equipo
5	000000000	Proyectores de video		50	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas

06131001-026-04 Equipo de comunicación para la red nacional INEGI	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	20/10/2004	19/10/2004 12:30 Hrs.	26/10/2004 12:30 Hrs.	3/11/2004 11:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Switch lan router			22	Equipo
2	000000000	Switch lan			35	Equipo
3	000000000	Deflectómetro			22	Equipo
4	000000000	Sistema de administración y gestión de direcciones Ip			1	Sistema
5	000000000	Estación telefónica para audioconferencia			35	Equipo

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Apertura de proposiciones económicas
06131001-027-04 Veintidós sistemas de energía interrumpida, cinco plantas generadoras de energía eléctrica y tres sistemas de transferencia		\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	19/10/2004	18/10/2004 11:30 Hrs.	25/10/2004 14:00 Hrs.		29/10/2004 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Sistema de energía interrumpida de diferentes capacidades				12	Equipo
2	000000000	Sistema de energía interrumpida de diferentes capacidades				10	Equipo
3	000000000	Plantas generadoras de energía eléctrica de diferentes capacidades				5	Equipo
4	000000000	Sistema de transferencia automático				3	Equipo

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 7 de octubre de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con número de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 202399)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 09

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se contempla un título o capítulo de compras del sector público, para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020043-011-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	Del 7 al 16 de octubre de 2004 de 9:00 a 15:00 horas	15 de octubre de 2004 11:00 horas	22 de octubre de 2004 11:00 horas	26 de octubre de 2004 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Vehículo sedán 4 puertas, 4 cilindros, transmisión estándar, 5 velocidades, con aire acondicionado, modelo 2005	42	Vehículo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, declaración general de pago derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas y el fallo se llevará a cabo el 29 de octubre de 2004, a las 11:00 horas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- * El lugar y plazo de entrega de los vehículos terrestres, será conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 202400)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales de construcción para vivienda rural del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Abel Ignacio Cuevas Melo, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones el día 3 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020028-001-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	13/10/2004	14/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2004 12:00 horas	20/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C511000000	Materiales de construcción			1	Lote
2	C511000000	Pétreos			1	Lote
3	C390000000	Material hidráulico			1	Lote
4	C390000000	Material sanitarios			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 carretera federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 012288 125250, los días 8, 11 y 12 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque o depósito a favor de la Tesorería de la Federación mediante el formato SAT-5 ante institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo número 5 de las bases, los días: según anexo número 5 de las bases, en el horario de entrega, de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles posteriores a la notificación de fallo.
- El pago se realizará: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como otras asociaciones no gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado las bases pueda asistir como observador a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia pero no podrán interferir de ninguna manera en dichos actos.**

XALAPA, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN VERACRUZ
C.P. ABEL IGNACIO CUEVAS MELO
RUBRICA.

(R.- 202401)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-023-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/10/2004	15/10/2004 11:00 Hrs.	22/10/2004 12:00 Hrs.	26/10/2004 16:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Camioneta tipo pick up 6 cilindros	199	Unidad
2	000000000	Camioneta tipo pick-up doble tracción (4x4) 8 cilindros	100	Unidad
3	000000000	Vehículo tipo compacto 4 cilindros	103	Unidad
4	000000000	Camión chasis con caja seca de 8 cilindros	2	Unidad

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 7 de octubre de 2004 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con número de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 202402)

**CASA DE MONEDA DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para los siguientes bienes:

No. de licitación y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Vigencia del contrato y fallo
06363001-001-04 Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	15-10-2004 9:00 horas	Técnicas: 21-10-2004 9:00 horas Económicas: 25-10-2004 15:30 horas	Con base al tiempo de entrega señalado en bases Fallo: 26-10-2004 15:30 horas

Descripción de bienes:
Partida uno: lote 1: un ruteador; lote 2: un switch capa 3; lote 3: un switch capa 3; lote 4: un ruteador; y lote 5 un switch capa 3. Partida dos. Lote 1: un up grade; lote 2: tarjeta de troncales IP; y lote 3: equipo central de procesamiento de llamadas. Partida tres. Lote 1: dos equipos de videoconferencia. Partida cuatro. Lote 1: dos computadoras. Partida cinco. Lote 1: una impresora inyección de tinta, formato grande. Partida seis. Lote 1: cuarenta y cinco discos duros portables o móvil de 20 GB.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P., en las oficinas de la Gerencia Corporativa de Adquisiciones: teléfonos 01(444) 834-6027 o 01(444) 834-6000, extensión 1201, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas, y hasta, inclusive, el sexto día natural antes de la fecha de presentación y apertura de las propuestas técnicas.

La forma de pago: en convocante \$969.00 (novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Casa de Moneda de México. En compraNET \$881.00 (ochocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) mediante los recibos que genera el sistema.

De conformidad con los artículos 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se permitirá el acceso a cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia, sin poder formular preguntas y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Por razones de seguridad el registro deberá ser invariablemente con identificación oficial (cartilla del SMN, pasaporte vigente o credencial del IFE).

Invariablemente las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P., en el día y hora señaladas para el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas. No se aceptarán propuestas a través del servicio de mensajería, servicio postal o por medios de transmisión electrónica.

Requisitos para participar:

- Los bienes de referencia deberán ser entregados en planta San Luis Potosí, ubicada en avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, manzana 50, zona industrial 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P. y oficinas corporativas avenida Reforma 295, 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500.
- La fecha máxima de entrega está con base a lo señalado en las bases, para cada partida.
- Condiciones de pago y porcentajes de anticipo: 50% (cincuenta por ciento) de anticipo para todas las partidas; 50% (cincuenta por ciento) contra entrega de los bienes como se indica en las bases para las partidas tres, cuatro, cinco y seis; para el caso de las partidas uno y dos 30% contra la instalación de los equipos y

20% contra la puesta en marcha del mismo, previa autorización y revisión de la factura, por el área contable de Casa de Moneda de México a los ocho días hábiles, siguientes a la entrega del bien, con el visto bueno de la Gerencia Corporativa de Informática.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en el domicilio de avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, manzana 50, zona industrial, 1a. sección, San Luis Potosí, S.L.P.

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicarán los contratos, se detallan en las bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

GERENTE CORPORATIVO DE ADQUISICIONES

LIC. CESAR LOPEZ NOVA.

RUBRICA.

(R.- 202403)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Licitación pública internacional relativa a la supervisión técnica, financiera y control de obra del proyecto diseño, construcción, equipamiento, montaje e instalación, capacitación al personal del OPDM, pruebas, puesta en marcha, estabilización y operación transitoria, de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales número uno de Tlalnepantla de Baz.

Convocatoria
012
Nota
1
No. de licitación
44130001-019-04

Fecha de publicación de la convocatoria
23/09/2004
No. de registro en el Diario oficial
(R.- 201480)

Ubicación del documento	
Convocatoria	
Dice:	Debe decir:
No se podrán subcontratar partes de los servicios	Señalar las partes de la prestación de los servicios de supervisión que subcontratará

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. DANIEL ARREOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 202405)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de reparación, conservación y mantenimiento de instalaciones y equipo diverso, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576019-027-04 R4LN264004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,211.10 más IVA Costo en compraNET: \$1,101.00 más IVA	16/10/2004	No habrá	15/10/2004 a las 10:00 Hrs.	22/10/2004 a las 10:00 Hrs.	28/10/2004 a las 13:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Reparación de embobinado de tres motores eléctricos tipo horizontal; mantenimiento integral de seis motores eléctricos tipo horizontal; mantenimiento integral de un motor eléctrico con instalación de tapas bipartidas para ser adaptadas con chumaceras tipo autoalineables; equipos que están instalados en los tres sectores operativos tales como (Sector México, Sector Bajío y Sector Catalina), adscritas a la Subgerencia de Transportación por Ductos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Transportación por Ductos, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, a través del sistema de cobranza electrónica de Pemex Refinación en el banco respectivo, utilizando las fichas de depósito que para el efecto se generan en la terminal de almacenamiento y distribución Querétaro, ubicada en acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Santiago de Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la Subgerencia de Transportación por ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: Estación de Bombeo Tepetitlán adscrita al Sector Catalina, Casa de Bombas 02 TAD Azcapotzalco, Casa de Bombas 04, Refinería Miguel Hidalgo adscritos al Sector México y Casa de Bombas 04 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor adscrita al Sector Bajío, en días hábiles y en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los treinta días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorga
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

QUERETARO, QRO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE TRANSPORTACION POR DUCTOS
ING. CANEVARI CASTAN PATIÑO
 RUBRICA.

(R.- 202406)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 28 fracciones I y II inciso b), respectivamente, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas nacionales para la contratación de inhibidor de corrosión, bombas jockey, compresor y bomba eléctrica, materiales para construcción, bomba de diafragma, bomba de achique y bomba hidráulica, andamio tubular, pintura, solventes y brochas, pública internacional fuera de la cobertura de un capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos con monto por debajo de los umbrales para la contratación de equipo detector de fallas, equipo de respiración autónoma, equipo portátil multigas, equipo para analizador de azufre y analizador de presión, equipo de radiodetección, equipos destiladores, teléfonos a prueba de explosión, medidores de flujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-013-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	19/10/2004	18/10/2004 9:00 horas	25/10/2004 9:00 horas	29/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Inhibidor de corrosión	6,500	Litro

- Lugar de entrega: calle Santa Ana número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07600, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-014-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	19/10/2004	18/10/2004 12:00 horas	25/10/2004 12:00 horas	29/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Bombas jockey	3	Pieza
2	I210000000	Compresor	1	Pieza
3	I210000000	Bomba de trasvase	1	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de las terminales de almacenamiento y distribución de Cuautla, Iguala, Tehuacán e Irapuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-015-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	19/10/2004	18/10/2004 16:30 horas	25/10/2004 16:30 horas	29/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200104	Varilla corrugada	12,000	Kilogramo
2	C720200104	Varilla corrugada	3,500	Kilogramo
3	C390000000	Concreto hidráulico	175	Metro cúbico
4	C390000000	Concreto hidráulico	175	Metro cúbico
5	C390000000	Grava para construcción	252	Metro cúbico

- Lugar de entrega: en el almacén de las terminales de almacenamiento y distribución de Satélite Norte, ubicado en avenida San José número 44, colonia La Presa, Tlalnepantla, Estado de México y en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Satélite Oriente, ubicada en avenida Añil número 486, colonia Granjas México, Delegación Ixtacalco, México, D.F., código postal 08400, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-016-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	20/10/2004	19/10/2004 9:00 horas	26/10/2004 9:00 horas	4/11/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Bomba neumática	1	Pieza
2	I210000000	Bomba de achique	9	Pieza
3	I210000000	Bomba neumática	4	Pieza
4	I210000000	Bomba hidráulica	2	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de los sectores Bajío, carretera Juventino Rosas Oriente sin número, entre puertas 5 y 6 de la Refinería Ing. Antonio Amor, código postal 36730, en Salamanca, Gto.; México, calle Santa Ana número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07600, México, D.F. y Catalina, ubicada en campo Catalina sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-017-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	20/10/2004	19/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 12:00 horas	4/11/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Andamio tubular		5	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén del sector Catalina, ubicado en campo Catalina sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-018-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	20/10/2004	19/10/2004 16:30 horas	26/10/2004 16:30 horas	4/11/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000074	Solventes adelgazadores	5,900	Litro
2	C841000026	Esmaltes industriales	6,004	Litro
3	C841000026	Esmaltes industriales	2,679	Litro
4	C841000026	Esmaltes industriales	2,698	Litro
5	C841000026	Esmaltes industriales	2,413	Litro

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., y en el almacén de las terminales de almacenamiento y distribución de Satélite Norte, ubicado en avenida San José número 44, colonia La Presa, Tlalnepantla, Estado de México y en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Satélite Sur, ubicada en avenida Centenario número 301, colonia Merced Gómez, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01600, México, D.F., y la T.A.D. Azcapotzalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-019-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	19/10/2004 9:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	29/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Detector de fallas	1	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro, código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-020-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	19/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:00 horas	29/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo de respiración autónomo	36	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de los sectores Bajío, carretera Juventino Rosas Oriente sin número, entre puertas 5 y 6 de la Refinería Ing. Antonio Amor, código postal 36730, en Salamanca, Gto.; México, calle Santa Ana número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07600, México, D.F. y Catalina, ubicada en campo Catalina sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-021-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	19/10/2004 13:00 horas	28/10/2004 13:00 horas	29/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo portátil multigas	39	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576033-022-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	19/10/2004 16:30 horas	28/10/2004 16:30 horas	29/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Medidor de flujo fijo	20	Pieza
2	I210000000	Medidor de flujo portátil	28	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-023-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	20/10/2004 9:00 horas	28/10/2004 9:00 horas	29/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo de radiodetección	2	Pieza
2	I210000000	Equipo de radiodetección	2	Pieza
3	I210000000	Equipo de radiodetección	2	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de los sectores Bajío, carretera Juventino Rosas Oriente sin número, entre puertas 5 y 6 de la Refinería Ing. Antonio Amor, código postal 36730, en Salamanca, Gto.; México, calle Santa Ana número 133 esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07600, México, D.F. y Catalina, ubicada en campo Catalina sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-024-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	20/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:00 horas	29/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipo destilador	14	Pieza
2	C480000000	Equipo destilador	2	Pieza
3	C480000000	Equipo destilador	1	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-025-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	20/10/2004 13:00 horas	28/10/2004 13:00 horas	29/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Teléfonos a prueba de explosión	30	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576033-026-04	Pemex Refinación: \$416.00 Costo en compraNET: \$378.00	22/10/2004	20/10/2004 16:30 horas	28/10/2004 16:30 horas	29/10/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Equipo analizador de azufre	5	Pieza
2	C480000000	Equipo de presión de vapor	2	Pieza

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días.

Las siguientes condiciones aplican para las catorce licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-442-2-17-44-17, extensión 35-255, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases se realizará a través del sistema de cobranza electrónica de Pemex Refinación en el banco respectivo, utilizando las fichas de depósito que para el efecto se generarán en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro, ubicada en acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, en Santiago de Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de proposiciones y apertura técnica, así como apertura económica se llevarán a cabo, respectivamente, en las fechas señaladas en la sala de juntas del edificio C de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicada en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se otorgará anticipo.

- El pago se realizará: a los 30 días a partir de la fecha en que los proveedores presenten su facturación y soportes que cumplan los requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien, dicha documentación la deberá presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales ubicada en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano de control de Pemex Refinación.

QUERETARO, QRO., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

LIC. ALVARO LOPEZ ZAMUDIO

RUBRICA.

(R.- 202407)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 033/04

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTAS LICITACIONES SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES (SERVICIOS) A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- A)** TRATAMIENTO QUIMICO PARA EL CONTROL DE CORROSION GENERALIZADA Y EL AMPOLLAMIENTO POR HIDROGENO EN LA PLANTA CATALITICA NUMERO 2 FCC, DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, EN SALAMANCA, GTO., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30019133, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET 18576057-053-04 PEMEX REFINACION R4 TI 906 005	compraNET: \$1,519.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,671.00 (IVA INC.)	11/11/2004	10/11/2004 9:30 HORAS	17/11/2004 9:30 HORAS	26/11/2004 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO PARA EL CONTROL DE CORROSION GENERALIZADA Y EL AMPOLLAMIENTO POR HIDROGENO EN LA PLANTA CATALITICA No. 2 FCC, AÑO 2005	15'695,000	6'278,000	ACTIVIDAD
20	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO PARA EL CONTROL DE CORROSION GENERALIZADA Y EL AMPOLLAMIENTO POR HIDROGENO EN LA PLANTA CATALITICA No. 2 FCC, AÑO 2006	15'695,000	6'278,000	ACTIVIDAD

30	C810600000	TRATAMIENTO QUIMICO PARA EL CONTROL DE CORROSION GENERALIZADA Y EL AMPOLLAMIENTO POR HIDROGENO EN LA PLANTA CATALITICA No. 2 FCC, AÑO 2007	15'695,000	6'278,000	ACTIVIDAD

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN AVENIDA POZA RICA Y TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO., CONFORME AL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE, ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO.
- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: SE REALIZARA EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN AVENIDA POZA RICA Y TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: ES DURANTE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

B) TRATAMIENTO INTEGRAL DUAL AL COMBUSTOLEO (SERVICIOS Y PRODUCTOS) QUE SE QUEMA EN LAS CALDERAS CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5, CB-6 Y CB-7, DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30019144, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET 18576057-054-04 PEMEX REFINACION R4 TI 906 006	compraNET: \$1,519.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,671.00 (IVA INC.)	10/11/2004	9/11/2004 9:30 HORAS	16/11/2004 9:30 HORAS	26/11/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA
10	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL DUAL AL COMBUSTOLEO QUE SE QUEMA EN LAS CALDERAS CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5, CB-6 Y CB-7, AÑO 2005	3'832,500	1'533,000	ACTIVIDAD
20	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL DUAL AL COMBUSTOLEO QUE SE QUEMA EN LAS CALDERAS CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5, CB-6 Y CB-7, AÑO 2006	3'832,500	1'533,000	ACTIVIDAD
30	C810600000	TRATAMIENTO INTEGRAL DUAL AL COMBUSTOLEO QUE SE QUEMA EN LAS CALDERAS CB-1, CB-2, CB-3, CB-4, CB-5, CB-6 Y CB-7, AÑO 2007	3'832,500	1'533,000	ACTIVIDAD

- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA, HGO., CODIGO POSTAL 42800, CONFORME AL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE INGRESEN A LOS CENTROS DE TRABAJO E INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS, CUYO REQUISITO INDISPENSABLE, ES QUE UTILICEN CALZADO DE SEGURIDAD

INDUSTRIAL, ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA, PANTALON U OVEROL), GAFAS DE SEGURIDAD Y CASCO PROTECTOR NO METALICO. SIN EL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, NO LE SERA PERMITIDO EL ACCESO A LAS INSTALACIONES.

- LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: SE REALIZARA EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA, HGO.
- PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: ES DURANTE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

PARA LAS DOS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS O EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON, DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. 146.22 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABA ROUTE: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.A., NEW YORK BRANCH, 100 WEST 33RD STREET, NEW YORK, N.Y., 10001, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA-INGRESOS, EXPORTACIONES, PAÑALES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN UNA DE LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL, DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA O EN LA MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. EL PRECIO DE LOS SERVICIOS SERA FIJO DESDE SU INICIO HASTA LA CONCLUSION DE LOS MISMOS.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y ACEPTACION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION NO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 202409)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en apego al artículo 28 de la misma Ley y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, y bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de otros tratados comerciales suscritos por México con otros países; se convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de tres contratos de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos referentes a:

I. Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de la Región Centro de Pemex Refinación (espesor cero), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-037-04	\$3,100.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	11/11/2004	28/10/2004 10:00 horas	18, 19, 20, 21, 22 y 25/10/2004 10:00 horas	17/11/2004 10:00 horas	26/11/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de Pemex Refinación	10/01/2005	270 días	\$16'600,000.00

I.1 La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo de conformidad con la explicación que se dará el primer día en reunión, en la Unidad de Servicios de Apoyo, sita en la dirección mencionada en el numeral 1 de la información general para las tres licitaciones; para lo cual, se formarán cuatro grupos que realizarán el recorrido en forma simultánea en los ductos de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, bajo el siguiente programa de salidas:

Grupo I: días 2 y 3, salida TAD El Castillo en Guadalajara, Jal., camino viejo al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jal., código postal 45685, teléfono Sector Bajío Ductos 01(464) 647-2550, extensiones 32-560 y 33-710; día 4, Salida Sector Bajío, entronque a carretera Juventino Rosas sin número, Oriente de la Refinería RIAMA, entre puertas 5 y 6, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfono 01(464) 647-2550, extensiones 32-560 y 33-710; día 5, salida TAD León Guanajuato-carretera León San Francisco del Rincón kilómetro 2.8, León, Gto., código postal 37440, Salamanca, Gto., teléfono 01(464) 647-2550, extensiones 32-560 y 33-710.

Grupo II: día 2, salida Residencia Ductos Pachuca, avenida Juárez esquina con Mejía sin número, código postal 42000, colonia Centro, teléfonos 01(771) 713-6009 y 01 (800) 228-1590; día 3, salida TAD Añil, calle Añil número 486, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F., código postal 08400, teléfono Sector México Ductos 01(55) 5752-8736, extensiones 22-377 y 22-172; día 4, salida TAD Toluca, carretera México-Toluca kilómetro 59.5, Toluca, Estado de

México, código postal 50140, teléfonos Sector México Ductos 01(55) 5752-8736, extensiones 22-377 y 22-172; día 5, salida Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo., puerta principal de acceso a la Refinería, teléfonos Sector México Ductos 01(55) 5752-8736, extensiones 22-377 y 22-172.

Grupo III: día 2, salida Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hgo., puerta principal de acceso a la Refinería, teléfonos Sector México Ductos 01(55) 5752-8736, extensiones 22-377 y 22-172; día 3, salida Refinería RIAMA, Salamanca, Gto., puerta principal de acceso a la Refinería, teléfonos sector Bajío Ductos 01(464) 647-2550, extensiones 32-560 y 33-710; día 4, salida TAD Querétaro-Acceso número 3 sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, teléfonos Sector Bajío Ductos 01(464) 647-2550, extensiones 32-560 y 33-710.

Grupo IV: día 2, salida Central de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, bulevar González Ortega sin número, colonia 5 de Mayo Vieja, código postal 93295, teléfonos sector Catalina Ductos 01(776) 762-1890 y 762-0098; día 3, salida TAD Azcapotzalco-Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11230, teléfonos Sector México Ductos 01(55) 5752-8736, extensiones 22-377 y 22-172.

I.2 Ubicación de la obra: poliductos de la Región Centro.

II. Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de la Región Golfo de Pemex Refinación (espesor cero), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-038-04	\$3,100.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	18/11/2004	4/11/2004 10:00 horas	25, 26, 27, 28 y 29/10/2004 10:00 horas	24/11/2004 10:00 horas	3/12/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de Pemex Refinación	10/01/2005	150 días	\$7'000,000.00

II.1 La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo de conformidad con la explicación que se dará el primer día en reunión en la Unidad de Servicios de Apoyo, sita en la dirección mencionada en el numeral 1 de la información general para las tres licitaciones; para lo cual, se formarán dos grupos que realizarán el recorrido en forma simultánea en los ductos de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, bajo el siguiente programa de salidas:

Grupo I: día 2, salida Sector Salina Cruz, avenida Oleoductos sin número esquina Refinería, colonia Porfirio Díaz, código postal 70610, teléfonos 01(971) 716-2098 y 714-9000, extensiones 51-269 y 51-213; día 3, salida TAD Tierra Blanca-carretera Tinajas-Ciudad Alemán kilómetro 3.7, Tierra Blanca, Ver., código postal 95100, teléfono sector Veracruz 01(229) 981-0237, extensiones 25-803 y 25-830.

Grupo II: día 2, salida TAD Villahermosa, kilómetro 7 carretera Villahermosa-Cárdenas Campo Carrizo Samaria Villahermosa, Tab., código postal 86000, teléfonos sector Minatitlán 01(922) 221-1578 y 225-0024, extensiones 35-826 y 35-839; día 3, salida TAD Tierra Blanca-carretera Tinajas Ciudad Alemán kilómetro 37.5, Tierra Blanca, Ver., código postal 95100, teléfonos Sector Mendoza 01(272) 726-7150; día 4, salida TAD Puebla, kilómetro 111 carretera Libre a Tehuacán Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Pue., código postal 72226, teléfonos Sector Mendoza 01(272) 726-7150.

II.2 Ubicación de la obra: poliductos de la Región Golfo.

III. Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de las regiones Norte y Pacífico de Pemex Refinación (espesor cero), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576176-039-04	\$3,100.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	25/11/2004	10/11/2004 10:00 horas	3, 4, 5, 6 y 8/11/2004 10:00 horas	1/12/2004 10:00 horas	10/12/2004 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección interior con equipos instrumentados a poliductos de Pemex Refinación				10/01/2005	210 días	\$8'500,000.00

III.1 La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo, de conformidad con la explicación que se dará el primer día en reunión en la Unidad de Servicios de Apoyo, sita en la dirección mencionada en el numeral 1 de la información general para las tres licitaciones, para lo cual se formarán tres grupos que realizarán el recorrido en forma simultánea en los ductos de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte y de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, bajo el siguiente programa de salidas:

Grupo I: día 2, salida Refinería Cadereyta, carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36, Cadereyta Jiménez, N.L., código postal 67483, puerta de acceso principal, teléfono sector Monterrey Ductos 01(81) 8355-7827, extensiones 24-247 y 24-240.

Grupo II: día 2, salida TAD Satélite, carretera Minera del Norte kilómetro 2.5, código postal 66350, Santa Catarina, N.L., teléfono sector Monterrey Ductos 01(81) 8355-7827, extensiones 24-247 y 24-240; día 3, salida Sector Torreón-Guanaceví número 335, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Dgo., teléfonos 01(871) 750-0017, extensiones 25-455 y 25-453; día 4, salida Sector Chihuahua-carretera Chihuahua Delicias kilómetro 18.5, colonia Avalos, código postal 31090, teléfonos 01(614) 420-3442 y 420-0799, extensión 27-260.

Grupo III: días 2 y 3, salida Sector Rosarito-carretera libre Tijuana Ensenada kilómetro 21.5, Fraccionamiento Playa Rosarito, código postal 22710, Rosarito, B.C., teléfonos 01(661) 612-1158, extensiones 53-229 y 53-250; día 4, salida Sector Topolobampo-bulevar Rosendo G. Castro número 101 Oriente esquina avenida Emiliano Zapata, colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Sinaloa, teléfonos 01(668) 812-8936, extensiones 28-201 y 28-206.

III.2 Ubicación de la obra: poliductos de las zonas Norte y Pacífico.

Información general para las tres licitaciones:

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. El responsable de la coordinación de la visita a los diferentes lugares en donde se realizarán los trabajos es el ingeniero Carlos Arturo Sánchez Magaña. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1 de la información general para las tres licitaciones.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735,

piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
9. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
11. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.
12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o su equivalente en el país de que se trate, con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o su equivalente en el país de que se trate; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo o su equivalente en el país de que se trate.
13. Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
14. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de trabajos de características técnicas y magnitud similares a los que son motivo de esta convocatoria, que consisten en: deberán demostrar que cuentan con experiencia en trabajos similares en particular en inspección con equipo instrumentado cumpliendo con las especificaciones marcadas en las bases de licitación mediante documentos que respalden sus servicios a empresas nacionales o extranjeras.
15. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o su equivalente en el país de que se trate; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo o su equivalente en el país de que se trate, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
16. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común.
17. Tratándose de compañías mexicanas, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
18. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

20. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 202410)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 47, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26 , en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio y con el Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, anexo C, prioridad 3 y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la prestación de servicio de fotocopiado, de Pemex Gas y Petroquímica Básica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-028-04	Costo en convocante: \$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	22/10/2004	15/10/2004 12:00 horas	28/10/2004 10:00 horas	8/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de fotocopiado	Copia	22,500,000	55,500,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en dos etapas: la primera, el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, y la segunda etapa se efectuará el día 8 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos se efectuarán en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329 edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2005 y como máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: de manera mensual de acuerdo al volumen de fotocopiado facturado de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, a 30 días calendario, periodo que iniciará a partir de la presentación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
Gas y Petroquímica Básica.
Los precios aplicarán anualmente y estarán sujetos a revisión en el mes de enero de los años 2006 y 2007 para aplicar durante el año. No se otorgará anticipo.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de la licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
 RUBRICA.

(R.- 202411)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 3,501 servicios del mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados Capufe, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-024-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	16/10/2004	13/10/2004 13:00 horas	22/10/2004 13:00 horas	26/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el área de caja ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, para su depósito en Banco Bital (HSBC), S.A., cuenta 400678644, sucursal 965, de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, conforme al anexo 1D, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5, sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo 1B, los días: conforme al anexo 1A, en el horario de entrega: conforme al anexo 1A.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: según el calendario de fechas de pagos de la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
 RUBRICA.

(R.- 202412)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 025

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción II, inciso a) y 47, en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26, en el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio y con el acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003 y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que se citan a continuación: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Pc's y periféricos de la unidad de servicios informáticos zona Centro de la Subdirección de Planeación de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-029-04	Costo en convocante: \$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.00		10/11/2004	25/10/2004 16:00 horas	16/11/2004 10:00 horas	24/11/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Pc´s y periféricos	1	Contrato	\$872,588.00 USD dólares americanos	\$1'448,573.00 USD dólares americanos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- **Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en dos etapas: la primera, el día 16 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, y la segunda etapa se efectuará el día 24 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos se efectuarán en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en dólar americano o, en su caso, moneda del país de origen del servicio.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y la vigencia del contrato será a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2006.
- El pago se realizará: por mensualidades de acuerdo a servicios recibidos a entera satisfacción, a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la presentación y aceptación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica; en caso de que el proveedor ganador sea nacional y haya cotizado en dólares, éstos le serán pagaderos en moneda nacional y el tipo de cambio que se utilice, será el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago; en caso de que el ganador sea proveedor extranjero, el pago será en la moneda que se haya establecido. Los precios serán fijos y no se otorgará anticipo.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
 RUBRICA.

(R.- 202413)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN NUEVO LEON
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
011
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
23/09/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 33582

No. de licitación
18576103-024-04

Ubicación del documento	
Convocatoria No. 011/04	
Dice:	Debe decir:
**	Fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados de Unidos Mexicanos

SANTA CATARINA, N.L., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
ING. JORGE IBARRA GUERRA
RUBRICA.

(R.- 202414)

PETROLEOS MEXICANOS

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional sin la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adquisición, instalación, configuración y puesta en operación de las licencias de uso de los programas de cómputo para la administración remota de computadoras personales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572038-015-04	\$1,114.22 Costo en compraNET: \$1,012.92	22/10/2004	18/10/2004 11:00 horas	28/10/2004 11:00 horas	5/11/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Adquisición de 1,000 licencias de uso de un sistema de administración remota de computadoras personales	1,000	Pieza
2	C870000000	Instalación, configuración y puesta en operación de las licencias de uso del sistema indicado en la partida 1	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la convocante: la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, torre ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 19 44 86 44, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas, a partir de esta fecha y hasta la fecha límite arriba indicada. La forma de pago es, en la convocante mediante cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada, entregándose el recibo de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas arriba indicadas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el piso 1, de la torre ejecutiva de Petróleos Mexicanos en avenida Marina Nacional número 329, código postal 11311, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma oficial de esta licitación es el español, por lo que las proposiciones deberán presentarse precisamente en este idioma, la información técnica adicional solicitada, puede presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, debiendo anexar su traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los EUA.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Las condiciones de entrega son Delivered Duty Paid (DDP), INCOTERMS 2000, en el lugar, horario y forma establecida en el punto 4 del documento 02 de las bases de licitación.

- El pago se realizará conforme a lo establecido en el punto 2 del documento 02 de las bases de licitación.
- El plazo máximo para la entrega de los bienes y servicios es de 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 202415)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 034**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de comedor para empleados de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-039-04, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09451003-039-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	16/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	14/10/2004 11:00 horas	22/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de comedor para empleados de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de instalaciones, junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.

- Lugar y plazo de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas y las descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la contratación del servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases en el capítulo IV punto 8 inciso C, Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 202418)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de impresión de libros de texto (maquila), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11137001-029-04 relativa a lenguas indígenas (238 órdenes)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/10/2004	12/10/2004 9:30 horas	No habrá visita a las instalaciones	18/10//2004 9:30 horas	21/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 4376	62,850	Ejemplar
2	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 4378	47,150	Ejemplar
3	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 4497	45,050	Ejemplar
4	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 4550	31,450	Ejemplar
5	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 4615	30,200	Ejemplar

Licitación pública nacional 11137001-030-04 relativa a telesecundaria (27 órdenes)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	12/10/2004	11/10/2004 14:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	19/10/2004 15:00 horas	20/10/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 7926	470,640	Ejemplar
2	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 7927	470,640	Ejemplar
3	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 7928	470,640	Ejemplar
4	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 7929	470,640	Ejemplar
5	C660800008	Servicio de impresión de libros de texto orden 7996	470,640	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y la apertura de las propuestas económicas, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la entrega física de los materiales de impresión.
- El pago se realizará: a la entrega total.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 202426)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la contratación de pólizas de seguro para cubrir el Programa Integral de Aseguramiento del Servicio de Administración Tributaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-029/04	\$969.00 convocante \$881.00 compraNET	29/10/2004	29/10/2004 9:00 horas	4/11/2004 9:00 horas	10/11/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Pólizas de seguro para cubrir bienes muebles e inmuebles		1	Servicio
2	C810600012	Pólizas de seguro para cubrir automóviles, camiones y motocicletas oficiales		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en la Subadministración de Adquisiciones A, sita en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158-9171, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago: con cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se realizará el día 29 de octubre de 2004 a las 9:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de noviembre de 2004 a las 9:00 horas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de noviembre de 2004 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Administración de Operación de Servicios, sita en Calzada de Tlalpan número 2275, colonia El Reloj, Delegación Tlalpan, código postal 04640, México, D.F., los días de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

- Plazo de entrega: a partir de las 12:00 horas del 15 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA

RUBRICA.

(R.- 202429)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza multianual del periodo noviembre de 2004 a diciembre de 2006 para la zona Occidente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Rafael Caballero Ostos, con cargo de Presidente de la SAASSP, el día 24 de septiembre de 2004.

Licitación pública nacional electrónica de servicios número de licitación 06101055-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/10/2004	13/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 11:00 horas	25/10/2004 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		9	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		8	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		6	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		6	Elemento
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		5	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, 1er. piso, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 3770-0174-(67), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula de licitaciones, mezzanine edificio central, ubicado en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula de licitaciones, mezzanine edificio central, Lázaro Cárdenas número 2305, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 11:30 horas, en el aula de licitaciones, mezzanine edificio central, Lázaro Cárdenas número 2305, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en el cuerpo de las bases, los días: de acuerdo a lo indicado en el cuerpo de las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a lo indicado en el cuerpo de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en el cuerpo de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo indicado en el cuerpo de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
RUBRICA.

(R.- 202431)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 013 (CEOPSR-035/2004)

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 7 fracciones IV, V, IX del Decreto de Creación del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, y 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
50125001-059-04		\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	12/10/2004	12/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas/CEOPSR	19/10/2004 9:00 horas		25/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Planta de tratamiento de aguas residuales de Santa Ana Xalmimilulco					1/11/2004	91	\$4'000,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
50125001-060-04		\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	12/10/2004	12/10/2004 12:00 horas	11/10/2004 9:00 horas/CEOPSR	19/10/2004 10:00 horas		22/10/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Línea de conducción San Francisco Ocotlán, Municipio de Coronango					1/11/2004	30	\$100,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual, en su caso se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue., en las fechas y horas indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A) El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:

- B) El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003 para personas físicas y morales, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2003; auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias.
- C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.
- D) Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto de esta convocatoria.
- E) Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- F) Carta poder simple en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.
- G) Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
- H) Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I) Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- J) Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el Comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas.

Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue., o bien, en Internet: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. de lunes a viernes. Previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 0101376861 de Bancomer presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien, con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63.

El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicada, en las oficinas ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue.
- 2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 3.- Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.
- 5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación, lunes 17 de mayo de 1999 (segunda sección).
- 6.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. PUEBLA DE Z., PUE., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

**DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS**

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 202432)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE
INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 06710001-029-04, para la contratación del confinamiento del recinto fiscal de la Aduana de Nuevo Laredo III, Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	15/10/2004	15/10/2004 16:00 horas	12/10/2004 12:00 horas	22/10/2004 13:00 horas	29/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de barda	15/11/2004	198	\$3'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29 y 56-61-29-50, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas y apertura se llevarán a cabo los días y horas señalados en el domicilio de la convocante en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en carretera estatal número 2 Nuevo Laredo-Piedras Negras kilómetro 12.5 puente Internacional de Comercio Mundial, Nuevo Laredo III, Tamaulipas, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas. Ubicación de la obra: carretera número 2 Nuevo Laredo-Piedras Negras kilómetro 12.5 Puente Internacional de Comercio Mundial, Nuevo Laredo III, Tamaulipas. Las propuestas deberán ser en el idioma español y cotizarse en pesos mexicanos. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 10%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: experiencia y capacidad técnica en construcción de obra en general, asimismo, deberán demostrar su capacidad financiera mediante la comprobación del capital contable y sus estados financieros actualizados y deberán comprobar experiencia de tres años en trabajos de albañilería, herrería y alumbrado. Los licitantes deberán estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de la Materia y su Reglamento y las bases y términos de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento y demás requisitos estipulados en las bases del concurso. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 202434)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
 ORGANISMO EJECUTOR: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 012 (CEOPSR-034/2004)

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto PROSSAPYS en las localidades y municipios que a continuación se detallan.

Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases y límite de inscripción	Visita al lugar de los trabajos/ Punto de reunión	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
50125001-058-04	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,500.00 18/10/2004	15/10/2004 9:00 horas Presidencia Municipal Zapotitlán	18/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 13:00 horas	\$700,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Los Reyes Metzontla, Municipio de Zapotitlán			Localidad de Los Reyes Metzontla, Municipio de Zapotitlán		Inicio: 1/11/2004, 61 días Terminación: 31/12/2004	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, sitas en Avenida 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas, con número telefónico 298-49-63 y fax número 298-49-65 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

- * El pago se realizará en efectivo en la cuenta 0101376861 de Bancomer presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, se realizarán en la Presidencia Municipal correspondiente, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, sitas en Avenida 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas, con número telefónico 298-49-63 y fax número 298-49-65, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, sitas en Avenida 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas.
- * El plazo de ejecución de los trabajos serán los señalados en los apartados correspondientes, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: solvencia financiera, capacidad para contratar, experiencia general y específica de acuerdo a la obra, personal clave y maquinaria disponibles, contratos ejecutados y en ejecución y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).

- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 202435)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101061-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	15/10/2004	15/10/2004 12:00 horas	14/10/2004 12:00 horas	21/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	9	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ocampo número 101, colonia Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas, teléfono 8677110252, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, ubicada en Ocampo número 101, colonia Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Colombia, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Nuevo Laredo, Ocampo número 101, colonia Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad en Nuevo Laredo, Ocampo número 101, colonia Centro, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las Subadministraciones de Innovación y Calidad en Nuevo Laredo, Tamaulipas y Colombia, Nuevo León, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas a cubrir.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la recepción de la factura en cada localidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE NUEVO LAREDO
L.C. ANGELA VEGA BARRON
RUBRICA.

(R.- 202436)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE
INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS**
SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación del servicio de radiolocalización vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06710001-030-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	9/11/2004	9/11/2004 10:00 horas	15/11/2004 10:00 horas	19/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 04040, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29 y 56-61-29-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito Institución Fiduciaria el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados en el domicilio de la convocante, avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte. Las propuestas se cotizarán en pesos mexicanos y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo. Periodo de prestación de los servicios será de 12 (doce) meses. Lugar de entrega en la Ciudad de México y/o área metropolitana, los días de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. El pago se realizará por meses vencidos, dentro de los diez días naturales, posteriores a la prestación del servicio, previa entrega de la factura correspondiente. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 202438)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA REGION FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de uniformes para el personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151004-001-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/10/2004	15/10/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 12:00 horas	22/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200010	Blusa para dama manga larga			48	Pieza
2	C750200018	Camisa manga larga para caballero			155	Pieza
3	C750200054	Pantalón para dama			48	Pieza
4	C750200052	Pantalón para caballero			155	Pieza
5	C420000010	Botas tipo conscripto			98	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos 01 961 6113787, 6113975 y 6146937, extensión 122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas Región Frontera Sur, ubicada en 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas Región Frontera Sur, 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas Región Frontera Sur, 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según anexo I de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
JAVIER GARCIA MANRIQUE

RUBRICA.

(R.- 202439)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público contemplados por los tratados, a través de medios remotos de comunicación electrónica número LPI-00637054-004-04, para la adquisición de consumibles para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637054-004-04	\$968.88 y \$880.80 en compraNET	28 de octubre de 2004 11:00 horas	15 de noviembre de 2004 11:00 horas	19 de noviembre de 2004 17:00 horas	24 de noviembre de 2004 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	Cinta entintada de 500 tomas para imprimir credenciales	420	Pieza
2	Cinta de laminado transparente	700	Pieza
3	Cartucho de respaldo DLT	925	Pieza
4	Rodillo fotoconductor para impresora	130	Pieza
5	Cintas Dat de 4 mms., 120 M. y 4/8 GB	2,500	Pieza

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa; en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisición de Bienes de Consumo, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación.
- La forma de pago de las bases es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en el auditorio, ubicado en la planta baja del edificio F de avenida San Fernando número 547, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse en el almacén Regional Centro, ubicado en avenida San Fernando número 547, puerta 2, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 202440)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para el suministro, instalación y puesta en marcha del equipo de seguridad para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00625001-018-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la convocante	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	12/10/2004	11/10/2004 13:00 horas	9/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 17:00 horas	22/10/2004 11:00 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Suministro e instalación y puesta en marcha del equipo de seguridad para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México-Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- Se llevará a cabo una visita a las instalaciones el día 9 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en avenida México-Coyoacán número 343, colonia Xoco, código postal 03330.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar y horario de prestación del servicio: de acuerdo a lo establecido en el punto 6. numeral 6.2, plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases de licitación.
- Plazo de entrega del servicio: será de acuerdo a lo establecido en el punto 6. numeral 6.1, plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases de licitación.
- El pago se realizará: en peso mexicano y será de acuerdo a lo establecido en el punto 7. numeral 7.3, condiciones de precio y pago de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 202441)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
CONVOCATORIA 014

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo número 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico, así como la licitación pública nacional, para la contratación del servicio de suministro de diesel centrifugado bajo en azufre.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637010-021-04	Convocante: \$726.66 compraNET: \$660.60	Del 7 al 21 de octubre de 2004	21 de octubre de 2004 10:00 Hrs.	27 de octubre de 2004 10:00 Hrs.	4 de noviembre de 2004 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000108	Válvula cardiaca mecánica		30	Pieza
2	C480000108	Oclisor de cierre de cia, consta: balón de medición, introductor para dispositivo amplatzer, placa de medición, cuerda super Staff, introductor 6.7 y 8 FR. Cateter NIH o MP		4	Kit
3	C480000108	Prótesis valvular cardiaca biológica bovina, aórticas y mitrales 19-33 mm		15	Pieza
4	C480000108	Pinza laparoscópica 5 mm Ligasure V (LS1500)		2	Pieza
5	C480000108	Neuroestimuladores para pacientes portadores de parkinson		2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2004 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2004 a las 10:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas.
- Vigencia y lugar de entrega: del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2004. Las entregas se realizarán de acuerdo al anexo 1, en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en la calle de Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F.
- Pago: el pago no excederá los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA		Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637010- 022-04	Convocante: \$726.66 compraNET: \$660.60		Del 7 al 15 de octubre de 2004	15 de octubre de 2004 13:00 Hrs.	22 de octubre de 2004 10:00 Hrs.	28 de octubre de 2004 10:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
Unica	C510200022	Servicio del suministro de diesel centrifugado bajo en azufre			135,264	225,440	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 13:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas.
- Vigencia y lugar de entrega: del 4 de noviembre al 31 de diciembre de 2004. Las entregas se realizarán de acuerdo al anexo 1, en las instalaciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en la calle de Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F.

Pago: el pago no excederá los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Información común para ambas licitaciones:

- Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en avenida Félix Cuevas número 540, noveno piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, en el edificio C, ubicado en Roberto Gayol número 1419, planta baja en la División de Recursos Financieros, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03229, México, D.F., y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PERLA DIAZ DE ITA

RUBRICA.

(R.- 202443)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de alimentación para extranjeros asegurados en la estación migratoria de Iztapalapa y contratación del servicio de transporte terrestre de personas extranjeras aseguradas en territorio nacional y custodiadas por autoridades migratorias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-016-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	22/10/2004 10:00 horas	28/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Contratación del servicio de alimentación para extranjeros asegurados en la estación migratoria de Iztapalapa. 2004	1	Servicio	\$1'913,043.48	\$4'782,608.70
2	C810000000	Contratación del servicio de alimentación para extranjeros asegurados en la estación migratoria de Iztapalapa. 2005	1	Servicio	\$8'695,652.17	\$21'739,130.43
3	C810000000	Contratación del servicio de alimentación para extranjeros asegurados en la estación migratoria de Iztapalapa. 2006	1	Servicio	\$12'173,913.04	\$30'434,782.61

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-017-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	19/10/2004	18/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas	29/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Origen y/o escala varias rutas con destino a México, D.F. o Tapachula, Chis.	1	Servicio	\$720,000	\$1,800,000

2	C810000000	Origen y/o escala varias rutas con destino a México, D.F. o Tapachula, Chis.	1	Servicio	\$1,080,000	\$2,700,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53 87 24 09, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación 04111002-016-04 se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones de la licitación 04111002-017-04 se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la licitación 04111002-016-04 se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la licitación 04111002-017-04 se efectuará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica de la licitación 04111002-016-04 se efectuará el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica de la licitación 04111002-017-04 se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de fallo de la licitación 04111002-016-04 se efectuará el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de fallo de la licitación 04111002-017-04 se efectuará el día 4 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C. JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 202444)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de tarjetas PVC y cintas de impresión para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por José María Valdez Morales, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno el día 28 de septiembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-025-04	\$1,100 Costo en compraNET: \$1,000	14/10/2004	14/10/2004 13:00 horas	20/10/2004 13:00 horas	22/10/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tarjetas PVC tipo I	120	Caja
2	0000000000	Tarjetas PVC tipo II	240,000	Pieza
3	0000000000	Cintas de impresión	720	Rollo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bajacalifornia.gob.mx/comprasbc](http://www.bajacalifornia.gob.mx/comprasbc), o bien en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en la cuenta bancaria número 0430-7259961, en Banamex. En comprasBC mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calle calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de octubre de 2004 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.

- * Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del almacén general del Estado, ubicadas en avenida Madero sin número entre calles K y L de la colonia Nueva de la ciudad de Mexicali, Baja California, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la entrega del anticipo.
- * Las condiciones de pago serán: se otorgará un anticipo de 50% para lo cual se solicitará la presentación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, y el resto se tramitará una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
JOSE MARIA VALDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 202445)

AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA, MEXICO
DEPARTAMENTO DE NORMAS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44133002-012-04	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,300.00	15/10/2004 10:00 horas	15/10/2004 13:00 horas	15/10/2004 11:00 horas	21/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento de catastro de las redes de agua potable y aguas residuales de la zona urbana y conurbada de la ciudad de Toluca (2a. invitación)	15/11/2004	270	\$3'000,000.00

- Descripción de los trabajos: consiste en levantamiento de catastro de las redes de agua potable y aguas residuales en zona urbana y conurbada.
- Ubicación del proyecto: ciudad de Toluca.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La ejecución de este proyecto comprende 2 ejercicios presupuestarios, sirviendo como base la primera asignación presupuestal para otorgar el porcentaje pactado en esta licitación pública nacional por concepto de anticipo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 1o. de Mayo número 1707, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca, México, teléfono 2 75 57 00, extensión 306, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del organismo o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados para esta licitación en el Departamento de Normas y Precios Unitarios, segundo piso, edificio del Agua, ubicado en avenida 1o. de Mayo número 1707, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Planeación, edificio del Agua, segundo piso, avenida 1o. de Mayo número 1707, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca, México.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de octubre de 2004, a las 10:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Planeación, edificio del agua, segundo piso, avenida 1o. de Mayo número 1707, colonia Zona Industrial, código postal 50071, Toluca, México.

- La visita al lugar de los trabajos será obligatoria con base en el artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y se llevará a cabo el día y hora indicados para esta licitación en el Departamento de Normas y Precios Unitarios, segundo piso, edificio del Agua, código postal 50071, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguno de los conceptos de trabajo de esta obra.
- La experiencia y capacidad técnica así como la capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consistente en: para la capacidad técnica de la empresa consiste cuando menos tres levantamientos de catastro de redes de agua potable y aguas residuales similares a los del objeto de la presente convocatoria, debiendo anexar las copias de las actas de entrega-recepción. El Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca se reservará el derecho de verificar y confirmar la información proporcionada por cada licitante. La capacidad financiera se acreditará mediante la presentación de estados financieros dictaminados del último ejercicio por contador público externo certificado, los cuales serán preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados cumpliendo con la presentación de los estados financieros básicos con base en el boletín B-1 que refiere que estos estados financieros básicos son: estado de situación financiera (balance general), estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable, el estado de cambios en la situación financiera y las notas de los estados financieros que son parte integrante de los mismos, los cuales se presentan de manera comparativa con el ejercicio inmediato anterior y con la última declaración fiscal anual 2003 y los pagos provisionales del año en curso hasta el mes de agosto de 2004. Con estos documentos adicionalmente se acreditará el cumplimiento del capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción correspondiente a la licitación en que desee participar. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Tratándose de personas morales testimonio notarial de la constitución de la sociedad, modificaciones y poderes, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de Sociedades de la entidad federativa que corresponda; tratándose de personas físicas, inscripción en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ambos supuestos los interesados deberán presentar identificación oficial que los acredite. Relación de contratos de obra en vigor celebrados tanto con la Administración Pública, como con la iniciativa privada, señalando el periodo de ejecución, el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, debiendo precisar avances físicos y carátula de los contratos. Curriculum del licitante y cuando menos de tres técnicos que sean sus responsables para la dirección y supervisión de los trabajos, presentando copia de la cédula profesional de los mismos, acreditando la experiencia necesaria en cuando menos tres levantamientos de catastro de redes de agua potable y aguas residuales similares a los del objeto de esta licitación. Por el momento no se aceptarán envíos de propuestas por medios electrónicos. Las empresas que opten por adquirir las bases de concurso en compraNET se les solicita hacer llegar su recibo de pago vía fax, previo a la visita de obra a los teléfonos (01 722) 2 75 57 00, extensión 306 y fax extensión 211.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato respectivo se hará a la empresa que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para el organismo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será, dentro de un término de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el organismo para su pago. La estimación de finiquito no será inferior a un 10% del monto a contratar, por lo que la empresa deberá prever lo necesario para el cumplimiento de esta disposición. La ejecución de esta obra comprende dos ejercicios presupuestarios, sirviendo como base la primera asignación presupuestal para otorgar el porcentaje pactado en esta licitación pública nacional por concepto de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR DE PLANEACION

ING. RAFAEL AGUIRRE PARROQUIN

RUBRICA.

(R.- 202447)

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LOS ANGELES
COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
LICITACION PUBLICA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que cuenten con la especialidad en la construcción de pavimento de concreto hidráulico (303), cuyo objeto es la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Programa Hábitat ambos del ejercicio presupuestal 2004, el cual contará con un presupuesto de \$6'150,029.51 (seis millones ciento cincuenta mil veintinueve pesos 51/100 M.N.) IVA incluido, teniendo disponibilidad de los recursos necesarios para contratarla, respecto a la obra que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable
SAU-DOP-R33-R20-LP-065/2004	Construcción de 11,404.77 m ² de pavimento de concreto hidráulico, ubicada en calle Santa Bárbara entre calle Emiliano Zapata y Gasoducto de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan de este Municipio de Puebla	112 días naturales Inicio: 25/10/2004	\$2'000,000.00 IVA incluido

Requisitos que deben cubrir los interesados

- Presentar solicitud de inscripción indicando número de concurso y descripción general de la obra, dirigida al presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, ingeniero Arturo Muñoz Arellano, en el domicilio de dicho Organismo que se ubica en Prolongación Reforma número tres mil trescientos ocho, primer piso, de la colonia Amor de esta ciudad de Puebla, anexando los documentos que se indican a continuación:
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, tratándose de persona moral con testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, comprobante domiciliario vigente de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, el cual deberá exhibir identificación oficial vigente con fotografía; tratándose de persona física, acta de nacimiento, comprobante domiciliario vigente e identificación oficial vigente con fotografía;
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico, que acrediten la experiencia relativa en la construcción de pavimento de concreto hidráulico (303);
- Última declaración fiscal anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con sus anexos correspondientes, o estados financieros dictaminados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública, o en el caso de hacer pagos por Internet deberán anexar el sello digital y el estado de posición financiera, demostrando que cuenta con un capital contable igual o superior al mínimo requerido, mismo que se señala en el recuadro de la obra a concursar;
- Relación de contratos en vigor de obras que tengan celebrado tanto en el sector público como con particulares, señalando la dependencia o entidad contratante, el tipo de obra, ubicación, monto contratado, monto ejercido, monto por ejercer y avance físico o en su caso, la manifestación de no tenerlos, y
- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Toda la documentación requerida deberá exhibirse en original y copias simples legibles para cotejo, asimismo deberán presentarse en el orden enunciado debidamente foliada, rubricada y engargolada por el representante legal de la empresa, extendiendo el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, constancia de la documentación recibida.

Instrucciones y fases del proceso de la licitación:

- a) **Los interesados que hayan cubierto los citados requisitos, podrán obtener las bases de licitación en el domicilio del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, cuyo costo será por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo no reembolsables, dicho pago se realizará en la ventanilla número tres de la caja de la Tesorería que se ubica en la Prolongación Reforma tres mil trescientos ocho, planta baja de la colonia Amor de esta ciudad, expidiéndose al efecto el recibo correspondiente, mismo que se presentará en copia simple ante el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, donde se les entregarán las bases de la licitación e información inherente a la licitación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, únicamente los licitantes que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria podrán participar;**
- b) La visita a la obra y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora señalado en el calendario del proceso de adjudicación, inserto en el presente, se recomienda que para estos eventos, los interesados en participar sean técnicos con experiencia en la obra a concursar;
- c) El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en el lugar, fecha y hora indicadas, en el calendario de las fases del procedimiento de adjudicación;
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las propuestas presentadas podrán ser negociadas;
- e) En el contrato de obra que se adjudique se pactarán el 10% de anticipo para la iniciación de los trabajos y hasta un 20% de anticipo para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el monto del contrato IVA incluido.
- f) El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- g) Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, es decir la más solvente.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Los lugares, fechas, horarios en que se desahogarán las fases del procedimiento de adjudicación, serán los siguientes:

No. de licitación	Periodo de inscripción y lugar	Visita a la obra y junta de aclaraciones	Presentación de las propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
SAU-DOP-R33-R20-LP-065/2004	Del 23 al 28 de septiembre de 2004 de 9:00 a 13:00 horas. En la Prolongación Reforma 3308, 1er. piso, Col. Amor de esta ciudad	El día 27 de septiembre de 2004 a partir de las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión en la Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Col. Amor de esta ciudad	4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión en la Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Col. Amor de esta ciudad	8 de octubre de 2004 a las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión en la Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Col. Amor de esta ciudad

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, señalado con antelación de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

HEROICA PUEBLA DE Z., PUE., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

ING. ARTURO MUÑOZ ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 202449)

H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LOS ANGELES
COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
LICITACION PUBLICA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que cuenten con la especialidad en la construcción de pavimento de adoquín (304), banquetas y guarniciones (306), parques y jardines (307), cuyo objeto es la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, financiado con recursos de los Programas Directo y Hábitat, ambos del ejercicio presupuestal 2004, el cual contará con un presupuesto de \$5'727,364.00 (cinco millones setecientos veintisiete mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, teniendo disponibilidad de los recursos necesarios para contratarla, respecto a la obra que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable
SAU-DOP-PD-R20-LP-011/2004	Rehabilitación de parque y su entorno de imagen urbana, rehabilitación de banquetas, andadores, rehabilitación de fuente, regeneración de áreas verdes, cambio asfáltico en vialidades, ubicada en el Barrio de San Antonio de la colonia Centro de este Municipio de Puebla	51 días naturales Inicio: 25/10/2004	\$1'800,000.00

Requisitos que deben cubrir los interesados

- Presentar solicitud de inscripción indicando número de concurso y descripción general de la obra, dirigida al Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, ingeniero Arturo Muñoz Arellano, en el domicilio de dicho organismo que se ubica en Prolongación Reforma número tres mil trescientos ocho, primer piso de la colonia Amor de esta ciudad de Puebla, anexando los documentos que se indican a continuación:
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, tratándose de persona moral con testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, comprobante domiciliario vigente de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, el cual deberá exhibir identificación oficial vigente con fotografía; tratándose de persona física, acta de nacimiento, comprobante domiciliario vigente e identificación oficial vigente con fotografía;
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico, que acrediten la experiencia relativa en la construcción de pavimento de adoquín (304), banquetas y guarniciones (306), parques y jardines (307);
- Última declaración fiscal anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con sus anexos correspondientes, o estados financieros dictaminados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública, o en el caso de hacer pagos por Internet, deberán anexar el sello digital y el estado de posición financiera, demostrando que cuenta con un capital contable igual o superior al mínimo requerido, mismo que se señala en el recuadro de la obra a concursar;
- Relación de contratos en vigor de obras que tengan celebrado tanto en el sector público como con particulares, señalando la dependencia o entidad contratante, el tipo de obra, ubicación, monto contratado, monto ejercido, monto por ejercer y avance físico, o en su caso la manifestación de no tenerlos, y
- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Toda la documentación requerida deberá exhibirse en original y copias simples legibles para cotejo, asimismo deberán presentarse en el orden enunciado debidamente foliada, rubricada y engargolada por el representante legal de la empresa, extendiendo el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del

Municipio de Puebla, constancia de la documentación recibida.

Instrucciones y fases del proceso de la licitación:

- a) **Los interesados que hayan cubierto los citados requisitos, podrán obtener las bases de licitación en el domicilio del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, cuyo costo será por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, no reembolsables, dicho pago se realizará en la ventanilla número tres de la caja de la Tesorería que se ubica en la Prolongación Reforma tres mil trescientos ocho, planta baja de la colonia Amor de esta ciudad, expidiéndose al efecto el recibo correspondiente, mismo que se presentará en copia simple ante el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, donde se les entregarán las bases de la licitación e información inherente a la licitación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, únicamente los licitantes que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria podrán participar;**
- b) La visita a la obra y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora señalado en el calendario del proceso de adjudicación, inserto en el presente, se recomienda que para estos eventos, los interesados en participar sean técnicos con experiencia en la obra a concursar;
- c) El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en el lugar, fecha y hora indicada en el calendario de las fases del procedimiento de adjudicación;
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las propuestas presentadas podrán ser negociadas;
- e) En el contrato de obra que se adjudique se pactarán el 10% de anticipo para la iniciación de los trabajos y hasta un 20% de anticipo para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el monto del contrato IVA incluido.
- f) El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- g) Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, es decir la más solvente.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Los lugares, fechas, horarios en que se desahogarán las fases del procedimiento de adjudicación, serán los siguientes:

No. licitación	Periodo de inscripción y lugar	Visita a la obra y junta de aclaraciones	Presentación de las propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
SAU-DOP-PD-R20-LP-011/2004	Del 7 al 12 de octubre de 2004 de 9:00 a 13:00 horas. En Prolongación Reforma 3308, 1er. piso, Col. Amor de esta ciudad	El día 11 de octubre de 2004 a partir de las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión: Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Colonia Amor de esta ciudad	18 de octubre de 2004 a las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión: Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Col. Amor de esta ciudad	19 de octubre de 2004 a las 9:00 horas. Teniendo como lugar de reunión: Prolongación Reforma No. 3308, 1er. piso de la Col. Amor de esta ciudad

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Puebla, señalado con antelación, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
HEROICA PUEBLA DE Z., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

ING. ARTURO MUÑOZ ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 202450)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES
CONVOCATORIA 001

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 7, 14 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; penúltimo y último párrafos de la cláusula cuarta, del contrato del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones de fecha 4 de noviembre de 2002; capítulo VII de los mecanismos para la asignación y distribución eficaz, eficiente, justa y transparente de recursos del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones; capítulo III del título segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones, capítulo IV inciso 2 de las Reglas de Integración y Operación del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones, y en el Acuerdo número FFCST O VI.2.2004 autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones en su sexta sesión ordinaria del 4 de marzo del presente año, llevará a cabo la licitación pública nacional, utilizando análogamente los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y aplicando también en forma análoga las Políticas, Bases y Lineamientos en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; de conformidad con el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-598/2002 de fecha 24 de junio de 2002 de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, convoca a las personas morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita en la licitación pública nacional para el otorgamiento de una aportación no recuperable y de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, para apoyar la construcción de infraestructura para el servicio público de telefonía básica local y de larga distancia tipo residencial y a través de caseta pública en vivienda y de caseta en vía pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009077-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/10/2004	21/10/2004 10:00 horas	No habrá visitas	19/11/2004 10:30 horas	17/12/2004 10:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

164	C810600000	Otorgamiento de una aportación no recuperable y de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para apoyar la construcción de infraestructura para el servicio público de telefonía básica local y de larga distancia tipo residencial y a través de caseta pública en vivienda y de caseta en vía pública (aportación no recuperable y bandas de frecuencia)	98,426 líneas con aportación no recuperable y bandas de frecuencia y 37,136 líneas únicamente con bandas de frecuencia	Línea telefónica operando

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del lunes 11 de octubre de 2004 y hasta el día viernes 15 de octubre de 2004, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subdirección de Administración de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, sita en Eugenia número 197, 3er. piso ala Sur, colonia Vertiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5682-7585, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- El procedimiento de pago establece que el interesado acuda a las oficinas referidas para recoger el formato de pago y poder realizarlo en una sucursal bancaria Banamex para posteriormente canjear el comprobante de pago por las bases en la misma oficina. En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo B, 6o. piso, colonia Vertiz Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de puesta en operación de la infraestructura: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones para las exhibiciones de la aportación no recuperable serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES

ING. LEONEL LOPEZ CELAYA
RUBRICA.

(R.- 202471)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por México con varios países, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas una nacional para la adquisición de mobiliario, equipo de administración, equipo educacional, bienes artísticos y culturales, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y herramientas y máquinas herramienta; una internacional con reducción de plazos de hasta 20 días naturales, desde la publicación y hasta la presentación de propuestas, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 4a. sesión extraordinaria el 5 de octubre de 2004, para la adquisición, implementación y puesta en marcha de un sistema de comunicación para Angeles Verdes, de conformidad con lo siguiente:

Nacional número 0021001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	15/10/2004	15/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Silla secretarial	50	Pieza
2	C660200018	Escritorio ejecutivo	10	Pieza
3	C210000246	Sillón modelo ejecutivo	25	Pieza
4	C390000000	Ventilador pedestal	30	Pieza
5	C030000108	Fax	10	Equipo

Internacional número 0021001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo

\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	20/10/2004	20/10/2004 12:00 horas	26/10/2004 12:00 horas	28/10/2004 12:00 horas	29/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Implementación y puesta en marcha de un sistema de comunicación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensión 4783, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada, en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en la licitación número 0021001-005-04, para la licitación número 0021001-006-04, se otorgará un 30% de anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 0021001-005-04, en el almacén de la Secretaría, ubicado en Mariano Escobedo número 726, colonia Anzures, código postal 11587, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, y para la licitación número 0021001-006-04 conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el licitante ganador de la licitación número 0021001-005-04, deberá entregar los bienes conforme a lo establecido en las bases de licitación, y para la licitación número 0021001-006-04, de acuerdo a los términos, condiciones y fechas señaladas en el anexo técnico de las bases de licitación.
- El pago se realizará: para las licitaciones números 0021001-005-04 y 0021001-006-04, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO

RUBRICA.

(R.- 202478)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en Boca del Río, Veracruz

EDICTO

En los autos de la jurisdicción voluntaria número 8/2003-II, promovida por el licenciado Barush Enrique Castillo Zamora, representante legal de Comisión Federal de Electricidad se dictó el siguiente Acuerdo:

Boca del Río, Veracruz, a once de marzo de dos mil tres.

Visto; el escrito signado por Barush Enrique Castillo Zamora en su carácter de apoderado legal de la Comisión Federal de Electricidad y cuatro anexos, por medio del cual en la vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el lote sin número, manzana 9, ubicado en la calle Primero de mayo o Benito Juárez, entre las calles de Miguel Alemán y Ferrocarril Transoceánico o vía del ferrocarril, de la Congregación de Gabino Barreda, Municipio de Cosamaloapan, Veracruz, con superficie de 5,850.26 metros cuadrados.

En tal virtud, con fundamento en los artículos 24 fracción VIII, 530, 531 y 538 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación con el numeral 53 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 45 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, se admite dicha demanda, en consecuencia dése la intervención legal que le compete al Ministerio Público de la Federación en términos de lo dispuesto por los artículos 532 y 538 segundo párrafo del código adjetivo de la materia y fuero.

Se admiten las pruebas ofrecidas por el promovente consistente las documentales que se precisan el los incisos A), B), C) y D) del escrito de cuenta.

Por otro lado, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, háganse las publicaciones del presente proveído por tres veces y de siete en siete días tanto del Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico de mayor circulación nacional denominado "Excelsior" que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en un periódico de mayor circulación de la localidad de Cosamaloapan, Veracruz, a los cuales debe indicarse que turno de publicación corresponde a cada uno, lo anterior tomando en consideración que las personas que pudieran tener interés en el asunto, es posible que tengan su residencia en la aludida localidad. Se le apercibe al ocursoante que en caso de no presentarse ante este Juzgado a recoger las publicaciones que deberá realizar, dentro del término de tres días contados a partir de que sea debidamente notificado del presente proveído perderá ese derecho por falta de interés en el asunto.

Finalmente, se tiene como domicilio del promovente para oír y recibir notificaciones el ubicado en Prolongación Díaz Mirón número 4835 de Veracruz, Veracruz. Asimismo, téngase por autorizados para tal efecto a María Guadalupe Hernández Herrera y Gabriel Gallegos Cruz.

Notifíquese personalmente al actor y cúmplase.

Así, lo proveyó y firma, el Juez Miguel Mendoza Montes, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, por ante el Secretario con quien actúa.- Doy fe.

Se expide el presente en Boca del Río, Veracruz, a los trece días del mes de mayo de dos mil tres.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Hipólito Alatríste Pérez

Rúbrica.

(R.- 201007)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz con Residencia en Boca del Río

Dirigido a: propietario o copartícipes, en su caso del derecho real o quien considere tener derechos respecto del bien inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados.

En los autos del expediente 09/2003 de jurisdicción voluntaria, diligencias ad perpetuam promovido por Barush Enrique Castillo Zamora, representante y apoderado legal de Comisión Federal de Electricidad, se dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: "Boca del Río, Veracruz, a once de marzo de dos mil tres. Visto el escrito presentado por el Organismo Público Descentralizado Comisión Federal de Electricidad, división de distribución Oriente, zona Papaloapan, Veracruz, por conducto de Barush Enrique Castillo Zamora, quien se ostenta como representante y apoderado de la misma,... se tiene a la promovente en la vía de jurisdicción voluntaria, promoviendo diligencias de ad-perpetuam, con el fin de que se recabe la información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados. Ahora bien,... toda vez que la parte promovente refiere que el inmueble que posee, según datos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlacotalpan, Veracruz, no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna, con fundamento en el artículo 315 del Código Adjetivo Procesal, se ordena la notificación de la citación del propietario o copartícipes, en su caso del derecho real o quien considere tener derechos respecto del bien inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, con superficie de 248.26 metros cuadrados, por edictos,... haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación.... una vez que transcurra el plazo indicado quedan a la vista por tres días las actuaciones del presente procedimiento en la Secretaría del Juzgado, para que se impongan de ellas o se opongan a las diligencias, apercibidos a quien o quienes se ostenten como propietarios o copartícipes, en su caso del derecho real, respecto del bien inmueble antes mencionado, que en caso de no comparecer dentro del plazo señalado por sí, por apoderado o por representante, se señalara día y hora para la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 531 del Código Procesal de la Materia, y se celebrara sin su asistencia."

DEMANDA:

"Lic. Barush Enrique Castillo Zamora, mexicano, mayo de edad, Representante y Apoderado legal de la Comisión Federal de Electricidad,... comparezco y expongo: Que por medio del presente escrito,... en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, vengo a promover diligencias de información Ad Perpetuam, con el fin de que se recabe información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza, entre las calles de Francisco Rocha y Astilleros, de la ciudad de Tlacotalpan, Ver., con superficie de 248.26 metros cuadrados, ...Ahora bien, en la especie, en el inmueble objeto de las presentes diligencias de Información de Dominio se encuentra establecida desde hace más de veintidós años, la Sub-Agencia de venta de energía eléctrica denominada "Tlacotalpan", propiedad de mi mandante, la cual abastece de energía eléctrica a gran parte de dicho municipio, así como algunos otros que la circundan. Es decir, por medio de dicha Sub-Agencia que se encuentra establecida en el inmueble de marras, la Comisión Federal de Electricidad, da cumplimiento en toda esa zona, al objeto para el cual fue creada y que es el de proporcionar el Servicio Público de Energía Eléctrica... En base a todo lo antes mencionado, se realizó una exhaustiva búsqueda en el archivo del Departamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con residencia en la ciudad de Tlacotalpan, Ver.,... la cual arrojó que el inmueble en cuestión, no se encuentra inscrito en dicha dependencia a nombre de persona alguna,... razón por la cual, es procedente de Forma y Vía aquí propuesta, para lograr la debida inscripción del inmueble en mención en la Oficina Registral competente, a favor de mi mandante, la Comisión Federal de Electricidad, toda vez que, tal y como se aprecia no existen antecedentes registrales respecto de este bien inmueble... PETITORIOS: séptimo.- En su oportunidad y una vez comprobada la posesión declarar que mi mandante sea convertido en propietario del inmueble, materia de las diligencias y ordenar su protocolización ante el Notario Público que en su oportunidad sea designado para tales efectos. Protesto lo necesario. Boca del Río, Ver., enero 12/2002. Lic. Barush Enrique Castillo Zamora. Representante Legal de la Comisión Federal de Electricidad..."

Lo anterior, se transcribe y hace de su conocimiento para que se presente dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación de los edictos, y una vez que transcurra el plazo indicado quedan a la vista por tres días las actuaciones del presente procedimiento en la Secretaría del Juzgado, para que se impongan de ellas o se opongan a las diligencias, apercibidos a quien o quienes se ostenten como propietarios o copartícipes, en su caso del derecho real, respecto del bien inmueble antes mencionado, que en caso de no comparecer dentro del plazo señalado por sí, por apoderado o por representante, se señalara día y hora para la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 531 del Código Procesal de la Materia, y se celebrara sin su asistencia.

Atentamente

Boca del Río, Ver., a 7 de mayo de 2003.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz.

Lic. Julieta Ramírez Fragoso

Rúbrica.

(R.- 201008)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Sección Amparos
Mesa I

Expediente número 671/2004-I, promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTOS

Se dictó un auto que a la letra dice:

Terceros perjudicados: José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas.

México, Distrito Federal, a veinticuatro de agosto de dos mil cuatro.

Vista la razón del licenciado José Luis Jiménez Tapia, actuario adscrito a este órgano jurisdiccional, por medio del cual manifiesta su imposibilidad de emplazar a Juicio al tercero perjudicado José Delgado Alvarez, su sucesión, por las razones que indica; en tales circunstancias, y en virtud de que ya se agotaron todos los medios de investigación del domicilio de los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas;...

Consecuentemente, y en virtud de que ya se agotaron los medios de investigación para la localización del domicilio de los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas, con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa del artículo 2º. del último ordenamiento legal antes citado, se ordena emplazar por medio de edictos a los terceros perjudicados José Delgado Alvarez, su sucesión, Manuela Milagros Rojas Airea viuda de Delgado y Lilian Delgado Rojas, los que se publicaran por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, haciéndoles saber que tienen derecho a presentarse a este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista; además fíjese una copia íntegra del presente proveído en los Estrados de este Juzgado Federal por todo el tiempo del emplazamiento, quedando una copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional.

Notifíquese, y personalmente al quejoso.

Lo proveyó y firma el licenciado Alejandro Dzib Sotelo, Juez Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en unión del Secretario que autoriza. Doy fe.

CSF. Lic. A.D.S., Lic. A.H.G., dos rúbricas ilegibles.

México, D.F., a 24 de agosto de 2004.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Alejandro Hernández Guerrero

Rúbrica.

(R.- 201074)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
EDICTO

C. Director Diario Oficial de la Federación

En cuaderno de amparo relativo al Toca número 572/04/1 promovido por la parte actora, respecto del Juicio Ordinario Civil seguido por Martínez Rojas J. Francisco Javier y otros en contra de Ramón Gutiérrez su sucesión y otro se dictó un acuerdo de fecha dos de julio de dos mil cuatro, que en síntesis ordena: "Emplácese al tercero perjudicado Ramón Gutiérrez su sucesión en términos de Ley en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico UnomásUno. Para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de julio de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil

Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 201077)

RAYOS X IMAGEN SANTA FE SA DE CV

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2004

Activo circulante

Caja y bancos 11,730

Total de activo circulante 11,730

Total activo 11,730

Capital contable

Capital social 205,019

Otras cuentas de capital

345,400

Resultados acumulados 152,111

Total del capital 11,730

Total pasivo más capital 11,730

El balance final de liquidacion de Rayos X e Imagen Santa Fe, S.A. de C.V., se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El remanente sera reembolsado a los accionistas en proporcion a su participacion accionaria en el capital

México, D.F., a 27 de agosto de 2004.

Liquidador

Dr. Jaime Dorsfman Figueroa

Rúbrica.

(R.- 201097)

GRUPO FINANCIERO SOFIMEX, S.A. DE C.V.

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa a los acreedores de la sociedad que ésta resolvió disminuir su actual capital social en la suma de \$7'700,000.00, mediante la cancelación de 1'750,000 de los 2'000,000 de acciones actualmente en circulación, que serán reembolsadas a razón de \$4.40 cada una, por lo que subsistirán en circulación 250,000 acciones.

Atentamente

México, D.F., a 7 de septiembre de 2004.

Secretario del Consejo de Administración

Juan Manuel Gomez Morin

Rúbrica.

(R.- 201127)

BOLIVAR 28 S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Balance final de liquidación, que se publica en cumplimiento del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Activo	\$ 0
Total activo	\$ 0
Pasivo	\$ 0
Capital social	\$ 0
Reserva legal	\$ 0
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0

México, D.F., a 26 de agosto de 2004.

Liquidador

Lic. Rafael Luis Perez Cuellar

Rúbrica.

(R.- 201224)

DOSAL S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Balance final de liquidación, que se publica en cumplimiento del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Activo	\$ 0
Total activo	\$ 0
Pasivo	\$ 0
Capital social	\$ 0
Reserva legal	\$ 0
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0

México, D.F., a 9 septiembre de 2004.

Liquidador

Lic. Julio Cesar Lopez Pardo

Rúbrica.

(R.- 201237)

T SHIRT MART, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2004

Activo	\$ 0
Pasivo	\$ 0
Capital	\$ 0

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley de Sociedades Mercantiles y para efectos señalados por dicha disposición legal se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de T Shirt Mart S.A. de C.V., en liquidación con cifras al 31 de agosto de 2004.

México, D.F., a 31 de agosto de 2004.

Liquidador

José Miguel Santana Martínez

Rúbrica.

(R.- 201580)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Michoacán
Agencia Investigadora
Zitácuaro, Michoacán
EDICTO

Quien resulte interesado
Dom.: Bien conocido en
Huetamo, Michoacán.

Que dentro de la A.P. 052/2004-DCSZ, que se instruye en contra de quien resulte responsable, por la comisión del delito de contra la salud, se decreta el aseguramiento del vehículo de la marca Ford, tipo Pick-Up, modelo 1975, color café, número de motor F10GNX25374, con placas de circulación MY-59252 del Estado de Michoacán; de fecha veintiséis de mayo del año 2004 dos mil cuatro, que a la letra dice:

"...Visto... Visto el estado que guardan las constancias y actuaciones que integran la presente averiguación previa número 052/2004-Z, instruida en contra de quien resulte responsable, por el delito de contra la salud y como de autos se desprende que se encuentra afecto al expediente, el vehículo de la marca Ford, tipo Pick-Up, modelo 1975, color café, número de motor F10GNX25374, con placas de circulación, número MY-59252, el cual presenta carrocería y pintura en mal estado, llantas en mal estado con su llanta delantera izquierda ponchada, parabrisas ligeramente estrellado, calavera posterior mal, defensa delantera mal, tableo color café en mal estado, sin auto estéreo, asiento en color rojo imitación piel, cuenta con limpia parabrisas y espejos retrovisores laterales izquierdo y derecho, observándose que dicho vehículo presenta en sus costados laterales posteriores la leyenda "Servicio particular Huetamo, Mich. Fam. Bautista. Por lo que de conformidad a lo que dispone el artículo 40 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el Acuerdo A/11/2000, del C. Procurador General de la República, se decreta su aseguramiento..."

Lo anterior a fin de que haga las manifestaciones correspondientes y ejerza su derecho de audiencia, que señala el artículo 181 y 182 B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, y en caso de que no manifieste lo que a su derecho convenga, en un término de seis meses transcurridos, contados a partir de la notificación de su aseguramiento, causará abandono a favor de la Federación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 44 de la Ley en comento, los cuales deberán de publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**; en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y en uno de mayor circulación en el lugar donde la Resolución se haya expedido, en dos ocasiones con un intervalo de 3 días.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Zitácuaro, Mich., a 26 de mayo de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Agencia Investigadora en Delitos Contra la Salud en Zitácuaro, Michoacán

Lic. Iván Joel del Valle Fabián

Rúbrica.

(R.- 201946)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Segundo de Distrito en Saltillo, Coahuila
EDICTO

A Esthela, Otilio, Edmundo, Raúl, Rodolfo y María del Carmen, todos de apellidos Gómez Rodríguez.

En los autos del Juicio de Amparo número 265/2004-3A, promovido por Guillermina Moreno viuda de Lira, contra actos del Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, residente en esta ciudad, y otras autoridades, como está ordenado en auto de fecha nueve de septiembre del año en curso, emplácese a Juicio por Edictos a Esthela, Otilio, Edmundo, Raúl, Rodolfo y María del Carmen, todos de apellidos Gómez Rodríguez. Terceros perjudicados en el presente juicio, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario "Excélsior", notificándoles el acuerdo de fecha nueve de septiembre del año dos mil cuatro, dictado en el Juicio de Amparo de referencia, mediante el cual se admitió la respectiva demanda de amparo contra actos del citado Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, residente en esta ciudad, y otras autoridades, consistente en síntesis, en todo el procedimiento judicial realizado dentro del expediente 616/2001, formado con motivo del Juicio Ordinario Civil promovido por Juan Garza Padilla, particularmente la sentencia definitiva de fecha veinte de junio del año dos mil dos, y todo el procedimiento realizado dentro del expediente 596/2003, así como la formación de los expedientes fiscales correspondientes, en los que aparece como titular del inmueble denominado "Providencia", Juan Garza Padilla; haciéndoles saber además, que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con diez minutos del día siete de octubre del año en curso, y que la copia simple de tal demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, apercibida de que en caso de que no comparezca en el término señalado las ulteriores notificaciones incluyendo las personales le serán hechas por lista de acuerdos.

Saltillo, Coah., a 9 de septiembre de 2004.

La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito

Licenciada Andrea Gutiérrez Zúñiga

Rúbrica.

(R.- 202150)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil
EDICTO

En los autos de las diligencias de cancelación y reposición de título, promovido por Japan External Trade Organization (Jetro México) en contra de Club de Golf México, S.A. de C.V., expediente número 586/2004, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, por Ministerio de Ley, ordenó por segundo punto resolutivo de la sentencia interlocutoria de fecha siete de septiembre de dos mil cuatro, publicarse por una sola vez un extracto de los resolutivos mismos que a la letra dice: "...**Primero.-** Se declara fundado el procedimiento de cancelación y reposición de la acción número 632 de las 1,200 acciones de la serie "B" de voto limitado en que está dividido el capital variable de Club de Golf México, S.A. de C.V., que representa una acción totalmente pagada, siendo que el capital mínimo es de \$5'580,000.00, representado por 150 acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$37,200.00 cada una sin derecho ni obligación de retiro, la parte variable es de \$18,888.000.00, y estará representado por 1,200 acciones de la serie "B", ordinarias nominativas de voto limitado con derecha, pero sin obligación de retiro, con valor nominal de \$15,740.00 cada una; y la emisora Club de Golf México, S.A. de C.V., se constituyó en rebeldía. **SEGUNDO.-** En consecuencia se decreta la cancelación de la acción número 632, de las 1,200 acciones de la Serie "B" de voto limitado en que está dividido el capital variable del Club de Golf México, S.A. de C.V., que representa una acción totalmente pagada, con valor nominal de \$15,740.00 (quince mil setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), y se ordena a la emisora principal Club de Golf México, S.A. de C.V., a suscribir y expedir duplicado de ésta, para el caso de que nadie se presente a oponerse a la cancelación dentro de un plazo de sesenta días, contados a partir de la publicación por una vez de un extracto de lo aquí decretado en el **Diario Oficial de la Federación**. **Tercero.-** Notifíquese personalmente el decreto de cancelación y orden de suscripción y expedición de duplicado a Club de Golf México, S.A. de C.V., con el apercibimiento que para el caso de no suscribir y expedir el duplicado de la acción objeto de las presentes diligencias de cancelación y reposición de título, el suscrito juzgador lo hará en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.- **Cuarto.-** Notifíquese...".

México, D.F., a 21 de septiembre de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley

Lic. Alejandra E. Martínez Lozada

Rúbrica.

(R.- 202171)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado.

Javier Hernández Díaz.

En los autos del Juicio de Amparo número 402/2004, promovido por Roberto Ramírez Elizalde, por su propio derecho, contra actos del Juez Décimo del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal y otra autoridad; en el que se señala como tercero perjudicado a Javier Hernández Díaz, y al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al Juicio de Mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace de su conocimiento que en la Secretaría de trámite de amparo de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 9 de septiembre de 2004.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. José Pedro Palma Durán

Rúbrica.

(R.- 202174)

Instituto Federal Electoral
Junta Local Ejecutiva en Zacatecas
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
No. LPN-IFE-ZAC-E-001-2004

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, así como a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en Zacatecas, tiene a bien convocar a participar a todas las personas interesadas en la Licitación Pública Nacional número LPN-IFE-ZAC-E-001-2004, para llevar a cabo la enajenación de mobiliario, equipo diverso y vehículos en un lote único como sigue:

MOBILIARIO, EQUIPO DIVERSO Y VEHICULOS A ENAJENAR

Número cont.	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida
1	Mobiliario y equipo diverso	899	Pieza
2	Camioneta Pick up	15	Pieza
3	Camioneta Combi	2	Pieza
4	Camioneta Ichivan	1	Pieza
	Total de bienes	917	
Precio mínimo de venta del lote unico \$299,664.19			

La cual se verificará el día 20 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en la sala sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Zacatecas, sita en Antigua carretera Panamericana kilómetro 4 número 205, 1er. piso, salida a Fresnillo, código postal 98057, en Zacatecas, Zacatecas.

Las bases de esta licitación estarán a disposición de todos los interesados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Antigua carretera Panamericana kilómetro 4 número 205, 2do piso, salida a Fresnillo, código postal 98057, en Zacatecas, Zacatecas, durante el lapso comprendido del 7 al 19 de octubre de 2004, de 10:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, y tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) pagaderos a través de cheque de caja o certificado, expedido por una Institución de Crédito a nombre del Instituto Federal Electoral.

La inscripción de los participantes se realizará en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva sita en Antigua carretera Panamericana kilómetro 4 número 205, 1er. piso, salida a Fresnillo, código postal 98057, en Zacatecas, Zacatecas, el día 20 de octubre de 2004 de 11:30 a 11:55 horas.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sala de sesiones de esta Junta Local Ejecutiva en Zacatecas, el día 20 de octubre de 2004, a las 12:00 horas.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará al participante que presente la mejor oferta económica por el lote único, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Retiro de los bienes

El retiro de los bienes adjudicados se deberá efectuar a más tardar a los cinco días hábiles, a partir de la expedición de la respectiva orden de entrega.

Garantía

Los participantes deberán presentar una garantía por el 10% del precio mínimo de venta del lote único a enajenar, mediante cheque de caja o certificado expedido por una Institución de Crédito a nombre del Instituto Federal Electoral.

Pago total de los bienes

El pago de los bienes adjudicados será a través de cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Federal Electoral expedido por una Institución de Crédito.

Verificación

La verificación de los bienes sólo podrá llevarse a cabo mediante la presentación del recibo que se otorgue por la entrega de las bases, podrán asistir dos personas en horario de 10:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, a partir del día 7 de octubre y hasta el 19 de octubre de 2004, en la dirección que se anota en las bases.

Atentamente
Zacatecas, Zac., a 7 de octubre de 2004.
Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Zacatecas
Jaime Juárez Jasso
Rúbrica.

(R- 202229)

SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C.
NORMEX, S.C.

AVISO

CONSULTA PUBLICA DE PROYECTO DE NORMA MEXICANA

Normex, S.C. en cumplimiento al artículo 51-A fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 43 y 46 del Reglamento de la misma Ley, convoca a la sociedad para que en un periodo de 60 días los interesados presenten en idioma español y por escrito sus comentarios ante el seno del Comité Técnico de Normalización Nacional para la Industria Alimentaria NALI-10; para el siguiente proyecto de Norma Mexicana.

Los comentarios se recibirán en la Dirección de Normalización de Normex, en el fax: 01 (55) 53 74 20 37, o en el e mail: normas@normex.com.mx El documento pueden comprarse en la Gerencia de Promoción de NORMEX, con el ingeniero Juan Pablo Montero en la siguiente dirección: Circuito Geógrafos número 20, Ciudad Satélite Oriente, Naucalpan de Juárez Estado de México, código postal 53101, teléfono 01(55) 53 74 14 02. fax:01(55) 53 74 20 37. correo electrónico: comer@normex.com.mx

Clave o código	Título del proyecto de norma
PROY-NMX-F-038-NORMEX-2004	Alimentos-mostaza preparada-especificaciones. (esta Norma cancela la NMX-F-038-S-1980).

Síntesis Esta Norma mexicana establece las especificaciones que debe cumplir el producto denominado mostaza preparada

Atentamente
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., 24 de septiembre de 2004.
Normex. S.C.
Directora de Normalización
I.Q. Olga Arce León
Rúbrica.
(R- 202317)

Diconsa S.A. de C.V.
Sucursal Regional Noroeste
CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Noroeste; con fundamento en lo dispuesto en La Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en La Ley General de Bienes Nacionales, así como en el Manual de Normas para la Administración, Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos del Sistema Diconsa, en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública número DSNRE-EN-001-2004-BI, relativo a la enajenación de tres Inmuebles, que se describen a continuación:

Características de los Inmuebles

Inmueble	Descripción	Ubicación
1	Oficinas Administrativas y Nave Comercial Adolfo López Mateos Oficinas Administrativas y nave comercial de 6,512.25 m2 de terreno y 3,646.00 m2 de construcción	Bulevar Adolfo López Mateos s/n, esquina con Avenida México, colonia Primera Sección, código postal 21100 Mexicali, Baja California.
2	Local Comercial Valle Dorado Local Comercial de 342.20 m2 de terreno y 157.5 m2 de construcción.	Calle Valle Dorado esquina Con Valle Yoreme s/n, Colonia del Valle Dorado, Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, en el Estado de Sonora, código postal 85095.
3	Local Comercial Miravalle Local Comercial de 338.40 m2 de terreno y 150.5 m2 de construcción.	Calle Paseo Miravalle esquina con Valle Hermoso s/n, colonia Miravalle, Cd. Obregón Municipio de Cajeme en el Estado de Sonora, código postal 85090.

Las bases y especificaciones tienen un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más IVA y están a la disposición de los interesados en el área de Administración y Finanzas de Diconsa S.A. de C.V. sucursal Regional Noroeste, cuyas oficinas se ubican en bulevar Manuel J. Clouthier y Calle Labradores sin número, colonia "Y" Griega, en Hermosillo Sonora, teléfono 01 (662) 50-03-52 o 50-01-29 extensión 265; así como en la Dirección de Administración y Personal de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, D.F. teléfonos 52-29-08-32 y 52-29-08-33.

La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de octubre de 2003, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa S.A. de C.V.

Los inmuebles objeto de la licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases del 8 al 18 de octubre de 2004, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, previa cita con el C. Francisco Javier Alday Villa al teléfono 01 (662) 2-250-03-52 o 250-00-65.

La licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

Licitación número DSNRE-EN-001-2004-BI

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
19 de octubre de 2004 a las 10:30 horas	22 de octubre de 2004 de 8:30 a 10:30 horas	22 de octubre de 2004 a las 11:00 horas	22 de octubre de 2004 a las 13:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la Sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Noroeste, sita en bulevar Manuel J. Clouthier y Calle Labradores sin número, colonia "Y" Griega, en Hermosillo, Sonora.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito, o bien mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del valor total del inmueble, sin incluir I.V.A.

La entrega física y documental de los bienes será dentro de los 90 días naturales, posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del adjudicatario, la que deberá hacerse dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Hermosillo, Son., a 7 de octubre de 2004.

Enc. de la Gerencia de la Sucursal Noroeste

Ing. Jorge Eduardo Valencia Juillerat

Rúbrica.

(R.- 202337)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

AVISO DE CANCELACION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL API/ENSE/TUM/01/04

Aviso relativo a la convocatoria pública nacional API/ENSE/TUM/1/04, para el desarrollo, uso, aprovechamiento y explotación de las instalaciones portuarias que se indican, mediante un contrato de cesión parcial de derechos derivado de concesión, en el recinto portuario de Ensenada, B.C., publicada en este medio informativo el 15 de septiembre de 2004.

Se avisa a los interesados en el concurso API/ENSE/TUM-II/1/04 que, en virtud de que para el caso de la terminal de usos múltiples que se define en la convocatoria, y para los efectos que se señalan en el apartado 1.2 de la misma, se requiere evaluar para el mediano plazo, los aspectos sobre vialidades y posibles libramientos en las colindancias con el área urbana del Municipio de Ensenada, B.C., considerando el desarrollo vehicular en la localidad, así como la infraestructura carretera y el posible desarrollo de la red ferroviaria, con esta fecha se cancela la realización del concurso objeto de la misma, y en los próximos días se convocará a otro concurso en el que se considere el establecimiento, uso, aprovechamiento y explotación de la instalación para fabricación de artefactos navales y/o para manejo de graneles minerales, y en el que se fijarán los requisitos y lineamientos para los usos que a mediano plazo podrá tener el área objeto del concurso.

No obstante lo anterior, agradecemos el interés mostrado para efectos de la citada convocatoria, en su momento y después de las evaluaciones resultantes, se tomara en cuenta el mismo para una convocatoria futura.

Ensenada, B.C. a 30 de septiembre de 2004

Atentamente

Ing. Carlos Manuel Jáuregui González

Director General

RUBRICA

